LA PRENSA

AÑO XXII NÚMERO 6703 — BUENOS AIRES, JUÉVES 23 DE JULIO DE 1891 — Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por la Imprenta, Moreno 337

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Los comunicados de interés público GRATIS.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Numero suelto del dia	0.07 centavos
» atrasado	0.15 »
Por un mes	1.70 »
Por un año	20.00 »

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	6.00	12.00	24.00
Para el Exterior	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la *Revista Quincenal* para el Exterior	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones deben comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—EMPRESA A. Ferrari—Juéves 23 de Julio—La ópera en 4 actos **Linda de Chamounix.**

TEATRO ALHAMBRA — CERRITO 1242—Hoy Juéves 23 de Julio—Las zarzuelas—**El novio de doña Inés—El dia del sacrificio—Las amazonas del Termes—2º acto.**

TEATRO GOLDONI—GRAN COMPAñía de zarzuela — Hoy Juéves 23 de Julio—**Salon Eslava—Los incasables—El jóven Telémaco—2º acto.**

TEATRO DORIA — COMPANIA DE óperas y operetas—Hoy Juéves 23 de Julio—**Bocaccio.**

TEATRO EDEN ARGENTINO — 353 calle Callao 353 — Hoy Juéves 23 de Julio—**Il Barbiere di Siviglia.**

TEATRO DE LA COMEDIA—HOY Juéves 23 de Julio de 1891 — Las zarzuelas—**La caza del oso—La virgen de Agosto—Las tentaciones de San Antonio—Calderon.**

TEATRO SAN MARTIN—COMPANIA de operetas y óperas cómicas—Hoy Juéves 23 **La figlia di madame Angot.**

TEATRO NACIONAL—EMPRESA J. Orejon—Compañía de zarzuela — Hoy Juéves 23 de Julio de 1891—Se representará la zarzuela **La chicianera — La baraja francesa—Brinquini.**

TEATRO PASATIEMPO—EMPRESA Garrido Pastor — Hoy Juéves 23 de Julio—**Lila—Colegio de señoritas—El chaleco blanco—Los trasnochadores**

FRONTON BUENOS AIRES — HOY Juéves 23—Dos partidos y dos quinielas.

TEATRO ONRUBIA—HOY JUEVES 23—**Vivir en grande—Mi misma cara.**

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE—FLOTILLA CO. LD.—Salidas de Bs. As. en esta semana:

Dias	Para Montevideo las 6 p. m.	Salto y escalas á las 10 a. m.	Para Corrientes Asuncion y escalas
Lunes 20	Cosmos	—	—
Mártes 21	Saturno	Silex	—
Miércoles 22	Eolo	—	—
Juéves 23	Tridente	Cosmos	—
Viérnes 24	Sin salida	—	—
Sábado 25	Eolo	—	—
Domingo 26	Sin salida	Tridente	Saturno (1)

De la Dársena Sud á las 10 a. m.—J. MURTULLOCH, — administrador general—25 de Mayo 174.

(1) Para Bahia Blanca y Patagones vapor «Mercedes» el Domingo 2 de Agosto.

CARRERA DEL PARAGUAY—10 OIO se rebaja en los pasages de ida y vuelta, válidos en los tres vapores:

CENTAURO—LAS MERCEDES—ELISA CERANA

Saldrán de Montevideo los Mártes para Buenos Aires—De Buenos Aires los Juéves para Asuncion—De Asuncion los Sábados para Buenos Aires—De Buenos Aires los Juéves para Montevideo.—Dia hoy. Se recibe carga á precios convencionales.—Ocúrrase á Estevan D. Risso, Reconquista 269.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA—**Vapores-correos**—Subvencionados por los Gobiernos argentino y español—Servicio mensual fijo entre el Rio de la Plata y Europa. Las salidas de este puerto, serán el dia 26 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasageros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demas puertos importantes de España. El magnífico vapor **Ciudad de Santander** capitan Antonio Garcia, saldrá de este puerto el 3 de Agosto. Por mas informes ó datos ocúrrase á sus agentes: **Antonio Lopez y Cia.**, calle Alsina 750. NOTA—Se expiden pasajes de venidas de todos los puertos y ciudades de España. 6-prm j14

AVISOS NUEVOS

ALQUILANSE CASAS GRANDES Y chicas, Santa Fé 2679, baratas. j23v24

ALMACEN SE ALQUILA EN EL CENtro de negocios, Santa Fé 2673. j23v24

AMUEBLADAS ALQUILANSE LINdas piezas baratas, Belgrano 656. 1p

ALQUILANSE TRES PIEZAS CON balcon á la calle Cangallo 832 altos. 1p

ALQUILANSE UN SALON Y PIEZAS amueblados con pension, Cuyo 730. j23v24

AMA DE LECHE SE PRECISA Y una cocinera, Rivadavia 1146, buen sueldo. 1p

ALMORRANAS — LAS CURA EN 3 dias la célebre pomada Kobesej, Pozos 390. j23v24

ALQUILANSE 2 PIEZAS PARA ESCritorio, Defensa 108 al lado de la plaza. j23v25

ALQUILANSE 2 PIECITAS AMUEbladas para hombres, 25 ps. cada una, Defensa 128. j23v25

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en la misma casa, con leche de cinco meses, calle Montevideo 1084, cuarto 10. j23v25

ALQUILASE UNA SALA CON DOS ventanas á la calle, con cocina, precio módico, en calle Junin 88. j23v25

AVISO—SE ALQUILAN PIEZAS PAra hombres solos, con ó sin pension, ocurrir Piedad 771. j23v25

AMA DE LECHE, FRESCA DE 40 dias, buena y abundante se ofrece, Cangallo 1373, cuarto 7. 1p

AFILADOR—EN LA CALLE RIOJA 1908, se necesita un medio oficial afilador, se prefiere italiano. j23v25

AMA DE LECHE ABUNDANTE, ESpañola, de 25 dias se ofrece para criar en casa del chico, Estados Unidos [illegible], 2º patio. j23v24

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su misma casa, española, leche abundante, Comercio 2083. j23v27

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece una italiana para criar en su casa, Lorea 738. j23v24

AMA DE LECHE DE UN MES FRANcesa con buenas recomendaciones se ofrece para criar en casa del niño, Paraguay 1134. 1p

ALQUILANSE 2 PIEZAS CON FUERte á la calle, [illegible] Callao 119. 1p

AVISO, SE VENDEN 2 MESAS DE marmol redondas y [illegible], Callao 109. 1p

AMA DE LECHE FRESCA SEÑORA decente, se ofrece para criar [illegible] 343.

AMA ITALIANA SE OFRECE UNA jóven con [illegible] criar afuera [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA el servicio de un matrimonio, Santa Fe 478. 1p

AMA DE LECHE ITALIANA DE 4 meses se ofrece, Estados Unidos 1951, barbería. j23v24

ANTE JUZGADOS, TRIBUNALES—Se encarga de asuntos en general, no cobra honorarios ningunos. Escribir correo, Casilla 304. 1p

ALQUILANSE UNA O DOS PIEZAS amuebladas para hombre ó matrimonio, con ó sin pension, casa de familia, Paraná 167. j23v24

ALFALFA, SE VENDEN 3 CUADRAS en el Caballito, hay peones en el local para cosecharla si es necesario, ocurrir Paraguay 1462. j23v24

ALQUILANSE 2 DORMITORIOS Y una salita amuebladas, con balcon á la calle juntas ó separadas, precio módico, Santa Fé 959. 1p

AMA DE LECHE ITALIANA, CON abundante leche y fresca, se ofrece para criar una criatura en su casa, Rioja 1966. j23v25

ATENCION—SE VENDE UN ALMAcencito de poco capital ó se busca un socio, situado en el mercado Lorea núm. 27. j23v25

APRENDICES PARA DECORAR porcelana muchachos de 14 á 16 años se precisan, Cangallo 2987. Taller Nacional de decoraciones. 1p

ALQUILANSE CASAS DE 3, 5, 7, 9, 15 á 20 piezas de 45, 60, 70, 80, 90, 100 á 250 pesos; pasen todos por datos y precios Victoria 1171, registro de alquileres. 1p

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE para criar en la casa del niño, leche de 6 meses, edad 21 años, para tratar calle Chile 1856, pieza 18. j23v25

A LOS CIGARREROS—ESPECIALIdad en cajas vacías de todas clases, para cigarros de todas marcas, precios sin competencia, Bernard Hnos., Belgrano 2335, ciudad. j23v25

AGRICULTORES SE NECESITAN PAra Entre Rios y otros puntos, se adelanta todo, tambien tamberos, buenas familias para afuera, Colonizadora Argentina, Maipú 725. 1p

ALQUILASE UN LOCAL COMO PAra casa de modas, bazar, escritorio etc, con vidriera y mostrador Corrientes 708, por las llaves al lado en el 712.

ALQUILAR SE DESEA UNA SALITA á la calle que sea central y á precio módico, para un mozo formal sin familia, datos por escrito á A. F. casilla correo 598. 1p

ALQUILAR SE DESEA UN DEPARtamento de dormitorio y salon bien amueblados, en situacion central, prefiérese como único inquilino, direccion casilla correo 797. j23v26

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio que he comprado la carpinteria, Zeballos 353, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias—Agustin Pantoni. j23v25

A LAS FAMILIAS — SE OFRECEN lustradores de muebles, lustran ó enceran y componen toda clase de muebles y pianos á domicili, á precios módicos, Artes 816. j23v24

AMA DE LECHE SE OFRECE VASCA española, leche de 4 meses, soltera, para criar afuera ó va al campo, robusta y soltera, Rivadavia 1146, pieza 1. 1p

ALQUILASE UNA O DOS PIEZAS al Sud, una vista á la calle, á siete cuadras de la plaza Victoria, para caballeros solos, casa de poca familia, razon Rivadavia 502. 1p

ALQUILASE UNA CASA ARENALES con 5 piezas y demás oficinas con gas y aguas corrientes, tramways de 5 centavos para todos los lados, Lavalle 2123. j23v24

ATENCION—SE VENDE UN CAFE restaurant y posada, 20 piezas amuebladas en buen paraje, cerca estacion central, para informes Lima 212. j23v25

ALQUILASE UNA LINDA SALITA y 2 piecitas todo seguido, muy bien amuebladas, independientes, juntas ó separadas, R. Peña 582. 1p

ARMAZONES, MOSTRADOR, VIDRIEra y aparatos de gas, todo en perfecto estado, se venden juntos ó separados, por la tercera parte de su valor, Rivadavia 1579. j23v25

A LA UNA EN PUNTO

A LA UNA EN PUNTO DE HOY, LIquidacion en remate del negocio sito Cuyo 1395 por Perez y Debarbieri. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS COMPLEtamente independientes, en 25 pesos, casa de corta familia del país, tiene cocina, agua corriente y gas y mucho patio, para ver Rioja 429, departamento 5. j23v24

ALERTA—SE VENDE EL RESTAUrant Santriso, situado en la calle Montes de Oca 2083, sus dueños lo venden por tener que ausentarse á Europa, la casa tiene contrata muy favorable para la situacion. j23v27

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA á la calle con balcon, en casa de familia decente, con pension ó sin ella, para un caballero ó dos, frente á la plaza Libertad, precio módico, Charcas 1161. j23v25

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON O sin muebles para caballeros, en casa de familia decente, tramway en todas direcciones, á una cuadra de Avenida Montes de Oca, calle General Hornos 992. j23v25

AGENCIA A. LAVOIX ESMERALDA 220, Union Telefónica 184, se necesitan albañiles, peones varios trabajos, familias agricultoras, cocineros, muchachos, matrimonios, dependiente de almacen. 1p

ATENCION — JUAN GEROLA HA comprado los muebles que adornan la casa Ancherena 1193; los que tengan reclamos que se presenten dentro de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo. 1p

AGRICULTORES SE NECESITAN PAra Formosa, terreno á ps 10 por hectárea, se adelanta todo menos comida; no se paga interés y hay trabajo para todos los que lo deseen, Colonizadora Argentina, Maipú 725. 1p

ANDAR LISTOS QUE AUN CUANDO llueva, La Subasta Popular, hoy á las tres de la tarde, quemará sin retirar lote un variado surtido de artículos de tienda, mercería, bazar y muebles en su casa Callao 150. 1p

ALMACEN CENTRAL AL NORTE Y único en las 4 esquinas se vende muy acreditado, tiene gran comodidad para familia y alquiler módico, informes al centro de negocios, Tucuman 761. 1p

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS Y piezas amuebladas, todas con balcon á la calle, precios con pension 120 ps, sin pension desde 25 ps mensuales, 25 de Mayo 11. La Internacional. 1p

AVISO AL PUBLICO—SI ALGUNO se considera con derecho á la casa de Francisco Rodriguez que existe en la estacion Espeleta, ocurra á la misma en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos—Josefa Gestoso. j23v26

AL COMERCIO—EL SEÑOR JOSE Martinelli ha vendido mi negocio de fonda sito en calle San José núm. 9 al Sr. V. Raffel y Cherubini, si hay algun reclamo se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Julio 23 de 1891. j23v25

ATENCION—SE VENDE LA ACREDItada confitería y fábrica de pastelería, que cuenta con 20 años de existencia, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, barrio inmejorable y de porvenir, para tratar en la misma, Mejico esquina San José 1399. j23v25

ALQUILASE CASA CHICHE RE[illegible] cien concluida, todas las piezas empapeladas, tramways, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, patio y vestíbulo con mosaicos, en el precio [illegible] boulevard Urquiza 2467 las llaves allí, tratar Lima 199. 1p

AL PUBLICO—UNA SEÑORA RECIEN llegada [illegible]

[illegible]

ALERTA—FONDA POSADA CON UN billar se vende [illegible]

AL COMERCIO: PARTICIPAMOS QUE en esta fecha de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que existía en el ramo de mueblería, establecida en la calle Rivadavia 1337 y Talcahuano 32 bajos con el nombre de Ferrari y Molinari, quedando á cargo del socio don Alfonso Ferrari el activo y pasivo de dicho negocio y girando la casa bajo el solo nombre de Alfonso Ferrari—Buenos Aires, Julio 23 de 1891—Rafael Molinari—Alfonso Ferrari. j23v25

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido á Dª Maria Leveratto, las existencias del negocio de librería sito calle Santa Fé 1466; los que tengan algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires Julio 21 de 1891—Maria Bustamante. OTRO—Aviso al público que he comprado las existencias de la librería situada Santa Fé 1466; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires Julio 21 de 1891—Maria Leveratto. 1p

A MI NOVIA LE DIJE LOS OTROS dias: contigo, pan y cebolla; y ella me contestó: ¡Está Vd. fresco, venda Vd. fósforos, atienda al público, déjese de andar tuteando en los diarios y despues veremos! Yo quedé asombrado! ¿Cómo sabe ella que yo vendo fósforos? ¿Lée mi novia los diarios? ¿Acaso tambien estará metida en política? ¿Que será? ¿Será radical? ¿Será acuerdista? ¿Quién me saca de esta duda? Pero ante todo no se olviden de pedir los célebres fósforos de cera superiores, conteniendo mas cerillas que las otras marcas: 0.30 la docena de cajas, 1.75 la media gruesa; se reparte á domicilio, los pedidos á Casilla Correo 2090. Nota—En cuanto se componga el tiempo estaré con vosotros. 1p

BUENAS OFICIALAS BORDADOras se necesitan calle Salta 734. j23v25

BALANZA DE MOSTRADOR SE COMpra, Córdoba 2900. 1p

BUENA PICHINCHA HABRA EL QUE asista al gran remate por Perez y Debarbieri del negocio sito en la calle Cuyo 1395, hoy juéves á la 1 p. m.

BREACK ESPLENDIDO APROPOSIto para familia, muy fuerte como para ciudad ó para campo, se vende y se dará barato, calle Pedro Mendoza 967 Boca, (cambio de moneda). 1p

BUENA OCASION—SE VENDE UN pequeño negocio de tienda y mercería, por la suma de 600 pesos, con contrata de dos años, alquiler barato 30 pesos por mes, se vende por ausentarse el dueño para el campo; para tratar en la misma casa: Catamarca 1ª núm. 416. j23v24

BOULEVARD CENTRO AMERICA

BOULEVARD DE GRAN PORVENIR está situado la linda casa Centro América 1322 que rematarán César Ramella y Cª el Viérnes 24 á las 4 p. m.

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA bien sus obligaciones, Venezuela 604. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Libertad 1159. 1p

CARPINTERO SE OFRECE, SUIPAcha 1053. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una, calle Córdoba 1417. j23v25

COCINERA SE NECESITA UNA, ENtre-Rios 736. 1p

COCINERO CON RECOMENDACIOnes, se necesita, Tacuarí 795. j23v24

CORONAS—SE PRECISAN MUCHAchos en la fábrica calle Lima 441. j23v24

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Suipacha 1364. 1p

COCINERA DE PREFERENCIA ITAliana se necesita, Cangallo 2200. 1p

CHALEQUERAS SE NECESITAN, VICtoria 594 altos. j23v25

COCINERA BIEN RECOMENDADA se precisa, Suipacha 237. 1p

COCINERA SE PRECISA CON CAMA, Juncal 825. j23v25

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA calle Venezuela 1552. j23v25

COCINERA CON BUENAS RECOMENdaciones, se necesita, Artes 1325. j23v24

COBRADOR PARA UNA SOCIEDAD, se necesita, Junin 1042. 1p

COCINERA—CON URGENCIA SE NEcesita, Santa Fé 1124. j23v25

COCINERA CON CAMA SE PRECISA para tres personas, Libertad 18 altos. 1p

COCINERAS Y SIRVIENTAS SE NEcesitan, Buen Orden 792. 1p

COCINERA SE NECESITA CON CAMA española ó francesa, San Juan 744. 1p

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta, Alsina 1774. j23v25

CASA DE HASTA 25000 PS. URGE comprar, Piedras 592. 1p

COLEGIO DE VARONES, BUENO Y barato, se vende uno, darán razon Salta 274. j23v24

COCINERA SE NECESITA PARA EL servicio de un matrimonio, Santa Fe 478. 1p

CARPINTERO MEDIO OFICIAL CON banco se necesita, Estados Unidos 1768. 1p

CASA SE ALQUILA UNA HERMOSA de 11 piezas, con cloacas, Libertad 1036. j23v25

COCINERA ESPAÑOLA PARA CASA de familia se ofrece, ocurrir Moreno 1244. 1p

COCINERA SE OFRECE ESPAÑOLA con cama ó sin ella, Bolivar 553, pieza 4. j23v25

COCINERAS, MUCAMAS Y SIRVIENtas se necesitan con urgencia, Florida 525. 1p

COCINERA SE NECESITA, RIVADAvia 5524, Caballito, frente á la plaza. j23v25

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA su obligacion, General Las Heras 880. j23v23

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Avenida Alvear 1414 esq. Bustamante. 1p

CLASES NOCTURNAS DE TENEDUría, caligrafía etc. etc. Alsina 2227 depto. 44. j23v27

COCINERA O SIRVIENTA ESPAÑOla, mujer formal, se ofrece, Belgrano 619. 1p

COCINERA BUENA SE OFRECE PAra poca familia, Venezuela 1120 pieza 5. 1p

COCINERA SE OFRECE UNA DEL país con buenas recomendaciones, Cangallo 2072, pieza 16. 1p

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA su obligacion, con cama y tenga recomendacion, Chacabuco 1039. 1p

COCINERA SE NECESITA PARA hombre solo, que disponga 3 horas mañana y tarde, sueldo 15 ps, Zeballos 18. 1p

COCINERA SE OFRECE UNA HIJA del país, sin cama, Rioja 486, pieza 11, tiene recomendaciones. 1p

COCINERA CON RECOMENDACION de su conducta, se necesita calle Medrano 26, para tratar de 10 a. m. á 4 p. m. j23v26

COCINERA ESTRANGERA CON CAma para dos personas se necesita, Cerrito 116. 1p

COCINERA Y MUCAMA CON BUEnas recomendaciones, se necesitan en la calle Corrientes 1271.

COMPAÑERO DE PIEZA SE NECESIta [illegible] Cochabamba [illegible]

COCINERA CON CAMA, PARA EL [illegible]

[illegible]

COCINERA O SIRVIENTA PARA TOdo servicio de una corta familia [illegible] una mujer española [illegible] 1p

CHEQUES, LIBRETAS DE TODOS los Bancos, cupones y cédulas se [illegible] la caja de compensacion y transito [illegible] en condiciones ventajosísimas. 1p

CASA REGIA Y CON UN MUNDO DE comodidades es la que rematará Luis R. Real en el boulevard Santa Fé 2066, hoy Juéves 23 á las 3 en punto, sin base. 1p

CHACRA CHICA SE VENDE UNA DE 11 manzanas con casa de material, á 3 cuadras de la estacion Márcos Paz del F-C-O, dirigirse Corrientes 709, de 6 á 7 p.m. 1p

COCINERO Y REPOSTERO SE OFRECE un jóven español que sabe su obligacion para casa particular, dirigirse á J. Miguel Alsina 1021. j23v24

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE para casa particular, cocina á la criolla, francesa é italiana y tiene recomendacion, Lavalle 500. 1p

COLECCION DEL DIARIO "LA PRENSA"—Se compra la coleccion desde é inclusive Agosto 1890 hasta todo Mayo 1891; dirigirse Defensa 126, altos, escritorio 24 y 26. j23v25

CLASES NOCTURNAS DE TENEDUría de libros, cálculos mercantiles, caligrafía é idiomas, Instituto Mercantil, Estados Unidos 1056. 1p

CON URGENCIA SE DESEA DESCONtar una letra de 9000 pesos, firma de primer órden, se descuenta con cualquier interés, Alsina 1610. 1p

COCHEROS DE PLAZA—SE VENDE una victoria espléndida en muy buen uso, recien pintada, por 250 ps, calle Pedro Mendoza 967 Boca, cambio de moneda. 1p

CABALLO DE TIRO SE COMPRA uno zaino ó tordillo, sano y manso, prefiriéndose criollo si es grande, Belgrano 2545, de 8 á 11 a. m. j23v24

COCINERA Y NIÑERA SE NECESItan con cama, para una corta familia, que sepan su obligacion y presenten buenas recomendaciones, Defensa 1092, cigarreria Italiana. j23v26

CHACAREROS—SE OFRECE 50 BUEyes mansos de arar y sembrar, se vende todo el lote á un precio y á eleccion á otro precio: para tratar y verlos en La Porteña á pocas cuadras de la estacion Moreno, ó en ésta, calle Rivadavia 1227, todos los dias. j23v25

CASA — SE NECESITA ALQUILAR una que esté situada sobre alguna de las líneas del tramway Anglo Argentino, que tenga cinco piezas á lo menos, sea y que dé el sol, cuyo precio no exceda de 50 pesos, dirigirse Segunda Caridad 170. j23v25

CASAS CHICAS ELEGANTES

CASAS DE 5 A 6 PIEZAS SE NECESIta comprarlas con urgencia, que no pasen el boulevard Callao, se necesitan 3 urgentísimo y se dará seña de 500 ps en el acto, no se admite corredor; no falten los interesados de avisar inmediatamente al comprador, Charcas 1473. 1p

COMPANIA ARGENTINA DE TRAMways—Se cita á los señores accionistas á Asamblea el dia 5 (cinco) del mes de Agosto próximo venidero á las 4 1|2 de la tarde en la casa calle 25 de Mayo Nº 372, para imponerles del estado de la negociacion pendiente y otros asuntos de importancia—Buenos Aires, Febrero 20 de 1891.—El Secretario. j23v6a

DINERO HAY PARA COLOCAR SObre hipoteca, Bolivar 159, Santos Torriella. 1p

DINERO SE DAN 7000 PESOS CON pacto de retroventa, Chile 1531—L. Sala. j23v27

DEPENDIENTE BUENO PARA CUALquier clase de escritorio ó para portero de casa buena, se ofrece, Victoria 1227. 1p

DEPENDIENTE DE FARMACIA ITAliano, formal, bien práctico y con recomendaciones se necesita, Cangallo 1840. 1p

DIBUJANTE DE ARQUITECTURA se precisa uno bueno, se pedirán referencias ó ensayos, Chacabuco 167 de 12 á 1 p. m. j23v24

DOCUMENTOS HALLADOS—EN LA «Panadería de Roma» Rivadavia esquina Roma, hay una cartera conteniendo escrituras que fué hallada en la calle Rivadavia á la altura de Flores, el interesado puede pasar á recogerlos á cualquier hora del dia. 1p

DEPENDIENTE FORMAL PARA CAsa de comercio en la campaña, se ofrece, es práctico en tienda y almacen, lo mismo que en el acopio de lanas y demas frutos del país, tiene buenas referencias; dirigirse por escrito á José Arnau, Piedad 799. j23v24

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion.—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo 4 viages redondos mensuales desde Salta á Rivadavia, tocando en Cobos y Piquete (Anta). Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de Correos y Telégrafos de Salta y en la secretaría general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 21 de Agosto próximo, á las 3 p. m.—B.A. Julio 23 de 1891.—T. de Veyga, secretario general. j23v21a

EN LA CALLE DE ANDES 1170 SE necesitan dos mucamas y una cocinera. 1p

ESTUFA SE VENDE CASI NUEVA norte-americana «ultima» con ó sin caños; muy barata, Viamonte 887. 1p

EL SEÑOR GERMAN BOCKEL NECEsita hablar con el dueño de la casa 84 Libertad por negocios de importancia. 1p

ESTEREOTIPADOR SE NECESITA EN la imprenta de Jacobo Peuser, San Martin y Cangallo. j23v26

EN LA CALLE DE RIO BAMBA 1050, se precisan repartidores de vinos de todas clases, con clientela, dándoles buena comision. j23v[illegible]

EN LA FOTOGRAFIA COLON SE HAcen cuadros al óleo con marco y con perfecta semejanza por solo 40 pesos. Buen Orden 182. j23v25

ESCUELA DE BAILE, DIRIGIDA POR el profesor Francisco Bruni, gran salon de lujo calle Venezuela 1645; se dan lecciones en colegios y en familias. j23v23agt

ESTANTES, MESAS Y BANCOS LARgos se desean comprar, tambien se necesita una caja de fierro y una prensa de copiar, enviar aviso á la calle General Viamonte 1572 á toda hora. j23v25

ESTANCIEROS, CHACAREROS Y tamberos.—Postes: se venden en cantidad en la calle Sarandí 1166, al precio de 1.30 y 60 ctvos. cada uno, hay muestras á disposicion de los interesados. j23v31

ESTANDO DESDE LA FECHA EN SU oficina Reconquista 484, el ingeniero delineador dando la línea y posesion de los terrenos vendidos por el señor Solabert en Banfield, Lanús, San Vicente, Lobos y Moron, se avisa á los interesados que deben presentarse á recibirla en el término de tres dias. Los que no se presenten dentro del término fijado, cargarán con los nuevos gastos que para darles posesion se originen—Julio 21 de 1891. j23v25

FERRETERIA—CORREDORES SE NEcesitan, Charcas 3072. j23v24

HOY A LA 1 REMATARA BLAS Ugarte, 7 casillas madera y 40.000 ks zinc canaleta, en la calle Balcarce 776. 1p

HOY SE REMATA LA ESPLENDIDA propiedad en el boulevard Santa Fé 2066, por Luis R. Real á las 3 p. m. 1p

HOY

HOY A LA UNA EN PUNTO GRAN remate por liquidacion del negocio sito en la calle Cuyo 1395, por Perez y Debarbieri. 1p

INSTITUTRIZ INTERNA SE DESEA tomar una en la calle Artes 1228, se requiere que sepa idiomas y música.

INSTITUTRIZ O MAESTRO INTERNO [illegible] que enseñe aleman, inglés y música, se necesita [illegible] Moreno 1680.

INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL—[illegible] C. Paquet, Alsina 1081, precisa dibujante [illegible]

INSTITUTRIZ CON MUCHA PRACTI[illegible]

JOVEN ESPAÑOL SE OFRECE PARA [illegible]

[illegible]

LOS DENTISTAS [illegible]

LOS ESPECULADORES NO DEBEN [illegible] que rematarán César Ramella y Cª el Juéves 23 á las 4 p. m. [illegible] 1p

LECCIONES POR 10 PESOS MONEDA nacional por mes—Se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, toda clase de cálculos, correspondencia comercial y buena letra de varias formas y tamaños, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 680 y cooperativa telefónica núm. 749. 1p

LA SOUTH AMERICAN CLEARING House calle Piedad 492. Se ocupa especialmente de la compensacion, canje y liquidacion de créditos y obligaciones bancarias, comerciales y particulares como su similar de Londres. Toma cédulas hipotecarias abonando el 8 %, cheques de los Bancos oficiales abonando el 18 % y dinero á la vista y á plazos pagando buen interés. Descuenta letras y pagarés comerciales; anticipa dinero sobre títulos de renta y valores; compra y vende títulos y metálico. Emite giros y remesas telegráficas y facilita cheques para pagos á los Bancos de la Provincia y Nacional. Admite pequeños capitales desde 50 $ % para colocar sobre valores y propiedades en participacion ganando el 1 % mensual. Compra áreas grandes de campo cerca á via férrea ó rio navegable aptos para la agricultura. 1p

LA BUENOS AIRES "DAIRY COMPAny"—2ª Convocatoria—No habiéndose presentado el número de acciones que marca el art. 41 de los Estatutos, se cita nuevamente á Asamblea General ordinaria para el dia 30 de Mayo á las 3 p. m. en el local de la sociedad Lima 1781. Orden del dia: 1º Dar cuenta del arreglo ad-referendum hecho con el señor D. Manuel Castañon respecto á la propiedad que ocupa la administracion. 2º Dar lectura de la memoria del Síndico sobre el estado de la Sociedad y resolver lo que convenga á los intereses de la misma. 3º Pedir autorizacion para levantar un empréstito con garantía hipotecaria. 4º Integracion del Directorio. —Buenos Aires, Mayo 11 de 1891.—El Secretario. Nota: Se previene á los señores accionistas que en esta 2ª convocatoria se resolverá con el número de accionistas que haya como marca el art. 41 de los Estatutos. Nota: Para concurrir á la asamblea deberán depositarse las acciones con 5 dias de anticipacion en la administracion. j23v31

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se precisa, Santa Fé 1965. 1p

MUCHACHA DE 15 AÑOS BIEN REcomendada se precisa, Alsina 1459. 1p

MADAME DUE, CARTOMANCIENNE Montevideo 34. j22v30

MUCAMA SE NECESITA, JUNIN N. 1042. 1p

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 9 á 10 años, Moreno 1779. j23v24

MUCAMA CON RECOMENDACIONES se necesita, Tacuarí 736. j23v24

MUCAMA SE NECESITA BELGRAno 1858, se prefiere italiana. j23v24

MUCHACHO PARA ESCRITORIO SE necesita, calle Reconquista 230 de 11 á 4. 1p

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 1474, que sepa planchar y coser. 1p

MUCAMA SE NECESITA, CHILE N. 1176. 1p

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE necesita, E. Unidos 371, altos. 1p

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA planchar, Viamonte 885. 1p

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita, Moreno 1601. j23v24

MUCAMA SE NECESITA, CORDOBA 1420. j23v25

MUCAMA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, calle Callao 328. 1p

MUCAMA SE OFRECE TIENE BUEnas recomendaciones, Piedras 268 pieza 27. j23v25

MUCHACHA DE 14 AÑOS SE NECEsita, Mejico 1492, se prefiere estrangera. j23v24

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 A 15 años de edad, para todo servicio, Ayacucho 909. 1p

MATRIMONIO EL MARIDO PARA mucamo y la mujer para cocinera, se precisa Santa Fé 1665. 1p

MUCAMO SE OFRECE PARA HOMbres solos ó matrimonio sin familia, Salta 1031. 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE sepa bien sus obligaciones es para corta familia, Maipú 862 2º piso. 1p

MUEBLES SE COMPRAN Y SE PAgan mejor que en ninguna otra parte, dar aviso Lavalle 1137. j23v25

MUCAMA JOVEN SE OFRECE PAra corta familia tanto para la ciudad como para la campaña, Chile 322. 1p

MUCHACHA SE PRECISA DE 10 A 12 años para acompañar una señora en la ropería «El Siglo» Cuyo 1309. j23v24

MATRIMONIO ITALIANO SE OFREce la mujer para mucama ó niñera, el marido cualquier trabajo, Defensa 812 pieza 22. 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO PAra almacen algo práctico con recomendacion, Córdoba 2400. j23v24

MUCHACHA JUICIOSA DE 12 A 13 años se necesita para corto servicio, Paraná 193. j23v24

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS, SE necesita para el servicio de una corta familia, Ayacucho 1079. j23v25

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 10 á 13 años para mucama, ocurrir Solis 660. j23v25

MUCHACHOS PRACTICOS Y APRENdices para vainas de cuchillos se necesitan, calle San José 1908. j23v24

MUCHACHA DE 15 A 16 AÑOS, SE necesita, Rivadavia 1415, primer piso, departamento 1. 1p

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE una, sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones, Zeballos 733. j23v24

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE precisa para corta familia, Caseros 1445, departamento 11. j23v25

MUCAMO DE COMEDOR CON MUY buenas recomendaciones se necesita, Maipú 777. j23v25

MUCHACHO PARA LA LIMPIEZA y mandados de una casa de familia se necesita; ocurrir Rivadavia y Chacabuco, cigarrería. j23v25

MATRIMONIO FORMAL ITALIANO sin hijos, se ofrece cocinera y mucamo, con buenos informes, escribir J. V. calle Misiones 38. 1p

MUEBLES Y UTILES NECESARIOS casi nuevos se venden al alcance de persona pobre que quiera casarse, Juncal 2845. j23v25

MUCAMO PARA HOMBRE SOLO SE necesita Florida 328, ocurrir de 10 á 11 a.m. solo será atendido el que tenga buenas recomendaciones y sepa servir la mesa. 1p

MAQUINA DE CAFE A BAÑO MAria se vende una, costó 80 pesos, se regala por 40 pesos, Corrientes 1866, cambalache—D. Micil. j23v24

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE OFREce con recomendaciones y prácticos en el país, la mujer es cocinera de profesion, Chacabuco 1366. 1p

MATRIMONIOS QUINTEROS Y CHAcareros, se necesitan para darle negocios á medias, por informes y tratar Suipacha 341, de 12 á 3. j23v25

MUCAMA QUE CONOZCA BIEN EL servicio, se necesita para corta familia, sueldo 35 pesos, presentarse con buenas referencias, Alsina 1705, de 8 a. m. á 3 p. m. 1p

MODISTA PARISIENSE RECIEN llegada hace vestidos á 8 y 7 ps. tapados á precios sin competencia, corte garantido, Alsina 1081. 1p

MECANICO Y MAQUINISTA SE ofrece [illegible] carpintería mecánica, se encarga de toda compostura de máquinas [illegible]

MATRIMONIO SOLO PARA UN ESTablecimiento industrial, ella para sirvienta que sepa planchar y el marido oficial carpintero, San Martin [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIjos se ofrece, el marido cocinero de profesion [illegible]

[illegible]

NIÑERA DE 12 A 15 AÑOS SE NECEsita [illegible] 1p

[illegible]

[illegible] QUE SEPA SUS OBLIGACIOnes y con recomendaciones, se necesita, Tacuarí 790. j23v25

NO FALTEN AL REMATE QUE DArá hoy Blas Ugarte en la calle Balcarce 776 á la 1 en punto de 7 casillas madera y 40,000 ks. zinc canaleta. 1p

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan dos, zapatería calle Montes de Oca 434. j23v25

OFICIAL SALONERO SE PRECISA en Barracas al Sud, dirigirse Corrientes 1166, ciudad. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA para un pueblo cercano, darán razon Alsina 675. 1p

OFICIALES PINTORES O PINTORAS sobre porcelana, se necesitan Cangallo 2987. Taller nacional de decoraciones. 1p

OFICIAL PULIDOR SOBRE METAles, se necesita, se paga buen sueldo, Paseo de Julio 868. j23v24

OJO BOTICARIOS—SE VENDE UNA antigua y acreditada farmacia, bien surtida y con una clientela de 24 años, condiciones ventajosas, informes Rivadavia 633 al 645. j23v29

PLANCHADORA SE PRECISA UNA buena oficiala, Chile 864 urgente. j23v24

PEON, COCINERA Y UNA MUCHAcha se precisa, B. Orden 1223. 1p

PIANO—RICO PIANO SE VENDE A precio conveniente, Montevideo 459. 1p

PROFESOR SE NECESITA DE PIANO é inglés, Azcuénaga 920, se le dará pieza. j23v24

PEONES SE NECESITAN DOS QUE sepan arar bien, San Juan 1330, de 9 á 12 m. 1p

PORTERO SE OFRECE UNO ESPAñol, hombre jóven formal, con buenas recomendaciones, Corrientes 407 restaurant. 1p

PIANO GRAN FORMATO, ARMAZON de fierro, cuerdas cruzadas, flamante, se vende, Belgrano 1934. j23v25

PROFESOR INTERNO PARA TERCER grado elemental, se necesita, 1ª Catamarca 561. 1p

PORTERO, MUCAMO, COCINERAS Y mucamas hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle San Martin 293. 1p

POTROS SE COMPRAN DE 3 AÑOS arriba, altura 1.50 por lo menos, ocurrir casilla correo 1594. j23v31

PROFESORA ALEMANA SE OFRECE enseña francés, inglés, español y su propio idioma, tratar por carta L. M., R. Peña 1741. j23v25

POR EL PRESENTE AVISO AL SEñor Agustin Daveiro, que si no pasa á recoger los asientos depositados en mi casa Europa 1377, procederé á su venta. 1p

PIANO DE HAMBURGO DE LO MAS rico que hay, perpendicular gran formato, nuevo y ricas voces; se vende por 900 ps, Arenales 2847. j23v24

PIEZAS A DIEZ PESOS SE ALQUIlan en una hermosa casa de inquilinato, cerca de la estacion Centro America, calle Anchórena 1483|87. j23v31

PICHINCHA, SE VENDE UN MAGNIfico y acreditado almacen situado calle Tucuman y Esmeralda, único en las 4 esquinas, por tener que ausentarse su dueño para Europa las condiciones de venta son inmejorables, tratar al mismo almacen. j23v25

POR 10 PESOS MONEDA NACIONAL mensuales se garante enseñar con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduría de libros partida doble, simple y mixta; los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir nuevamente la contabilidad de las especies de sociedades, balances, liquidaciones, particiones, arreglo de testamentarias, libros mal llevados etc., cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 680 y cooperativa telefónica núm. 749. 1p

QUINTEROS—SE ARRIENDA MANzanas de terreno en Flores, ocurrir Perú 387. j23v24

QUINTERO CON MUJER O HIJA PAra cocinar se necesita para una chacra inmediata á la Capital, precio 40 ps. casa y comida, para tratar Defensa 1316 de 9 á 12 y de 4 á 6 p. m. j23v24

REPARTIDOR DE DIARIO, PERSOna formal, se necesita para repartir un diario de la mañana de Esmeralda á Talcahuano y de Rivadavia á Juncal; Lavalle 420, de 1 á 2 p.m. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, JUNIN 1042. 1p

SE NECESITA COCINERA Y MUCAma, Corrientes 2143. 1p

SE VENDE UN PIANO ERARD GRAN formato, Victoria 1088. 1p

SE OFRECE UN JOVEN PARA CUALquier trabajo, Victoria 2105, pieza 10. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA POca familia, Alsina 319. 1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA QUE sepa coser, Piedras 747. j23v24

SIRVIENTA SE NECESITA, ALBERti 619. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años, Salta 1173 altos. 1p

SE OFRECE UNA JOVEN PARA coser y planchar, Solis 421. 1p

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA —Perú 540. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA CON GAS, en casa de familia, Reconquista 816. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA SANTA Fé 2821, se prefiere estrangera. j23v25

SE DESEA COMPRAR UNA VICTOria de medio uso, Buen Orden 911. j23v24

SE NECESITA UNA BUENA COCINEra, Charcas 1191. j23v26

SIRVIENTA SE NECESITA, POZOS 883. j23v24

SE PRECISA UN MOZO QUE ENTIENda de café y billar, Buen Orden 759. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, DIrijirse Reconquista 629, altos. 1p

SE VENDE UN COUPE CASI NUEVO de dos asientos, calle Suipacha 1415. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sea sola y con cama, Tacuarí 1361. j23v24

SIRVIENTA SE NECESITA, MEJICO 2163. j23v25

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS, Buen Orden 1138. j23v25

SIRVIENTA SE NECESITA, LIBERtad 1159. 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO O MUchacha de 12 á 14 años, calle Zeballos 1014. 1p

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para mucamo ú otro trabajo, Paraguay 1482. j23v24

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO servicio, se necesita, calle Uruguay 48. j23v24

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL que sepa algo de aparador, Méjico 1636. j23v25

SE NECESITA UNA PLANCHADORA con recomendaciones, ocurrir Europa 639. j23v25

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, en la camiseria Rivadavia 2076. j23v25

SE NECESITA MUCAMA Y NIÑERA con recomendaciones, Rivadavia 1467. j23v24

SE DAN LECCIONES DE GUITARRA Santa Fé 1266, para tratar de 6 á 8 p. m. j23v25

SE COMPRA ALHAJAS, BRILLANtes, chafalonía de oro y plata, Victoria 690. j23v31

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIAla modista y una sirvienta, Belgrano 1414. 1p

SE VENDE UN CARRO Y UN CABAllo con monturas, tratar Chile 766, de 2 á 5. j23v25

SE NECESITA UNA MUCAMA [illegible] buena recomendacion. j23v25

SE VENDE UN DESPACHO DE PAN muy barato [illegible] 20 ps, calle Castelli 31. 1p

SE VENDE UN CABALLO DE SILLA para tratar Lavalle 2800 esq. Centro América. [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, calle Bolivar 460. 1p

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA [illegible] se necesita [illegible] buen sueldo.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina se necesita para corta familia, [illegible] 1p

SE ALQUILA PARA NEGOCIO UN buen local, para verlo, Buen Orden [illegible] y tratar Piedras 260.

SE VENDE GALPON CONSTRUIDO de madera y fierro galbanizado, de muy poco uso, Centro América 460. j23v25

SE VENDEN DOS AMERICANAS DE vuelta entera en buen uso, un break y un coupé usados, Centro América 460. j23v25

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 A 20 años, para aprendiz de zapatero, dándole ventajas, Alsina 1744, fondo. 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina para corta familia, 1026 Esmeralda. j23v29

SIRVIENTA QUE SEPA ACOMODAR y planchar, para servicio de dos personas, Montevideo 241. j23v24

SE VENDE UNA CEPILLADORA DE tres costados para uso de carpintero, Corrientes 1919. j23v26

SE NECESITA BUENA OFICIALA planchadora para camisas nuevas, se pagará buen sueldo, Piedras 1054. j23v24

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL para el servicio de corta familia en el campo, Moreno 1856. 1p

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y hablar francés, se precisa ocurrir Tucuman 257 2º piso de 9 á 11. j23v25

SE COMPRA BOTELLAS DE BARRO porrones, á 45 cts. docena doble, dirigirse Cervecería Rio Segundo, San Martin 1096. j23v25

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE y linda, con muebles y sin muebles, en el primer patio, Florida 517 bajos. j23v25

SE ALQUILA UNA CASITA ANTIgua en 50 pesos, calle Zeballos 786, para tratar Venezuela 543. j23v25

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMItorio recien empapelado, Reconquista [illegible], altos. j23v25

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se necesita para el servicio de un matrimonio, Cochabamba 453. j23v24

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 16 años para escritorio ó para andar con coche, Ayacucho 1670. j23v25

SE OFRECE UN JOVEN HIJO DEL país, para cochero para familia particular, el que lo precise ocurra Pozos 173. 1p

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio y familia, calle Zeballos 741, para tratar calle Salta 784 de 12 á 2 p.m. j23v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, para servicio de un matrimonio solo, Lorea 840. 1p

SIRVIENTA CON CAMA PARA EL servicio de un matrimonio solo, se necesita Hornos 1040, Bcas. al Norte. j23v25

SE PRECISAN DOS MEDIOS OFICIAles zapateros de señora clavateado y cosido, Comercio 782, pieza 14. j23v25

SE REMATARA EL ALMACEN SITO Cuyo 1395 hoy á la 1 en punto por Perez y Debarbieri. 1p

SE NECESITA UN BUEN SOMBRERERO en la tintorería de U. Conoli, Santa Fe 1931. j23v27

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada con ó sin pension, en casa de una familia francesa, Moreno 1828. j23v25

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina y planchar se necesita, E. Unidos 753, para poca familia. j23v27

SIRVIENTA SE PRECISA CON CAMA y soltera, para el servicio de 3 personas, Viamonte 1379. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola, tiene buenas recomendaciones, Lima 377. 1p

SE ALQUILA UN GALPON QUE MIde 4 1|2 metros de frente por 20 de fondo; para tratar Arenales 1846. 1p

SE PRECISA UNA PLANCHADORA y una modista para casa de familia, por dia Cangallo 1120. 1p

SE NECESITA UN MAESTRO DE GUItarra por música, dirigirse por carta S. Juan 1567, no se atenderá personalmente. j23v25

SE OFRECE UNA AMA PARA CRIAR en su casa ó dar afuera por horas, primeriza de 5 meses, Córdoba 1486. j23v25

SE VENDE UN COUPE DE 4 ASIENtos en buen uso, muy barato; para tratar Lavalle 2525, entre Larrea y Paso, con guarnicioneros. 1p

SE DESEA COMPRAR UN ESCRITOrio doble como para casa mayorista, dirigirse á J. J., Artes 157. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE á la calle con ó sin muebles para hombre solo, casa de familia sin niños, Cangallo 1304. 1p

SE ALQUILA MUY BARATA EN CAsa de corta familia, una pieza para caballeros solo, con ó sin muebles, Estados Unidos 959. j23v24

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL con ocho años de práctica en almacen, sabe cumplir con su obligacion, Tacuarí 459, restaurant. j22v24

SE OFRECE UNA SEÑORA ITALIAna formal para cuidar enfermos y señoras parturientes, calle Tucuman 1568, 2do patio. j23v25

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa bien su obligacion, calle Moreno 1488; para tratar de 8 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. 1p

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL para segundo cocinero de hotel ó rotisería, tiene muy buenas recomendaciones, Cerrito 290. j23v25

SE PRECISAN CORREDORES, MUCAmas, cocineras, muchachos, se dán pasaje gratis para todas partes del Brasil, Lima 212. 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAñol con buenas recomendaciones, que desea trabajar de peon de cocina ó panadero, Lima 381. 1p

SE OFRECE UNA MODISTA ESPAÑOla para trabajar tanto en su casa como en casas particulares, corta y prepara á precios módicos, Perú 924, 2º patio. j23v25

SE VENDE UN BONITO COCHECITO propio para niños de 4 á 12 años y ser tirado por un carnero, precio pesos 60, Melo 143, de 9 á 10 a. m. j23v25

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN casa donde hay otra, dirigirse al Sr. O. L. Gertner, talleres de Sola, Barracas al Norte, F. C. S. j23v24

SE COMPRA UNA CASITA DE 6 A 7 mil ps, que tenga cédulas, distante 12 ó 15 cuadras de la esquina Rivadavia y B. Orden, datos á J. Lede, Venezuela 336. j23v25

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUchacha de 15 á 18 años, para un matrimonio con dos niños, inútil presentarse sin recomendaciones, Moreno 1507. j23v26

SE VENDE UNA FONDA ITALIANA en la calle Defensa 633 y 35; el dueño la vende por ausentarse á Europa, en la misma darán razon. j23v25

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO capitalista con 1500 pesos, para un negocio seguro y lucrativo, dirigirse calle Talcahuano 831, de 11 á 1 m. j23v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN familia, la muger cocinera y el marido cochero ó carrero, para la ciudad con recomendaciones, Comercio 2074. j23v25

SE ALQUILA TODA LA PARTE BAja de la casa calle San Martin 320, compuesta de dos registros y ocho escritorios, para tratar San Martin 322. j23v31

SE VENDE UN CAMPO EN EL BRAgado de 300 á 600 cuadras, se toma dinero sobre hipoteca dando el mismo campo; pacto de retro-venta, para tratar Entre Rios 795. j23v26

SE OFRECE UNA COCINERA BUENA sin cama, tambien se ofrece una mucama con cama, sabe su obligacion, sabe planchar, Lima 377, pieza 4. j23v25

SE OFRECE UN VASCO ESPAÑOL para mucamo ú otro cualquier servicio en casa de familia, tiene recomendaciones, dirigirse Avenida República 451. j23v25

SE OFRECE UNA AMA PARA CRIAR en casa de la ama ó para dar en el dia tres ó cuatro veces afuera, leche de 25 dias, Rodriguez Peña 1629, segunda pieza. j23v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE prefiere italiana para el servicio de un matrimonio solo, sin cama y se le pagará buen sueldo, calle General Guido 448 altos. j23v25

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA [illegible] en casa de familia, [illegible] matrimonio sin hijos, con muebles [illegible] calle Córdoba 1180 entre Libertad y Cerrito.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA [illegible]

SE VENDE LA FONDA [illegible]

[illegible]

SE VENDE 1 YUNTA DE CABALLOS de tiro, 1 caballo alazan de tiro y [illegible] norte-americana de carrera [illegible] y sulky; Peña 465, entre [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA FRAN- [illegible]

SE ALQUILA CON CONTRATO UN [illegible] caballeriza [illegible] Hornos y Barrera [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO de Doña Juana Concepcion ó Castro, [illegible] las iniciales C. P. B. [illegible]

SE NECESITA UNA COSTURERA PA ra casa de familia, que sepa cortar y hacer vestidos de señora y niños por figurin, es inútil se presente si no sabe su oficio, calle General Hornos 52. j23v24

SE NECESITA UN HOMBRE MUY formal, para el servicio de carpintería, es inútil presentarse si no sabe bien el oficio y no tenga buenas recomendaciones, presentarse de 2 á 4, Maipú 474. j23v24

SE HA PERDIDO UN PERRO DE CA- za de color hobero blanco y chocolate, cabeza grande, orejas grandes, seña particular patas torcidas, al que lo entregue se le dará 10 pesos y algo mas, Piedad 3701, zapatería. 1p

SE ALQUILA CASA CENTRAL, RO dríguez Peña 1094, con 6 piezas, cocina, etc., gas y aguas corrientes, alquiler adelantado y depósito de garantía, para llaves y tratar Paraná 1018. j23v24

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA una ó dos familias, Cármen 44, casa esquina Montevideo y Córdoba con 7 piezas formando 2 departamentos independientes de 4 y 3 piezas; cada uno con cocina, letrina, gas y aguas corrientes, alquiler adelantado y depósito, Paraná 1018. j23v24

SE AVISA AL COMERCIO EN GENE- ral que el negocio restaurant Italiano, sito S. Martin nº 1, esq San Isidro (pueblo G. San Martin), que antes pasaba por sociedad de Brichetti y Spilotti, queda ahora de propiedad de Pedro Spilotti. Este aviso quedará de utilidad á los acreedores y pasado éste 3 dias, no se admitirá reclamo ninguno—Pedro Spilotti. j23v25

SE HA PERDIDO UNA CARTERA DE cuero amarillo con manija de nickel y estuche, el Domingo 19 del corriente en el tren que sale de Central á la 1.10 p. m., contiene muchas llaves, un pañuelo de mano blanco y negro con las iniciales S. G. L. y otros sin cintas; al que la haya encontrado se le ruega la entregue en la calle Piedad 1390 que será bien gratificado. j23v25

SOCIEDAD ANONIMA "NUEVOS MA taderos Públicos de la Capital"—No habiendo tenido lugar la Asamblea General que fué convocada para el dia 20 del corriente por falta de número, cítase nuevamente para el dia 6 de Agosto próximo, que tendrá lugar con cualquier número de acciones representadas, en el local Piedad 383. —Orden del dia: 1º Dar cuenta del estado de la Sociedad leyéndose la memoria y resolviendo sobre sus conclusiones; 2º Dar cuenta de la renuncia del Síndico doctor Irdmarrain y nombrar su reemplazante; 3º Integrar el Directorio llenando las vacantes existentes. Se recuerda que cinco dias antes de la Asamblea, deberán los accionistas depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada á ella. —Buenos Aires, Julio 22 de 1891. j23v6a

SOCIEDAD ANONIMA DE REMOLCA- dores «La Veloz»—Convócase á los señores accionistas de esta sociedad á Asamblea General extraordinaria, que tendrá lugar el Sábado 1º de Agosto próximo á las 8 p. m. en el local de la misma 169 Balcarce, á objeto de tratar y resolver los asuntos siguientes: 1º Dar cuenta del estado de la Sociedad y someter á aprobacion la memoria del Directorio e informe del Síndico por el ejercicio vencido. 2º Integracion del Directorio. 3º Reforma de los Estatutos en lo referente á la forma de composicion del Directorio. Se recuerda á los señores Accionistas los arts. 53 y 57 de los Estatutos—Buenos Aires Julio 21 de 1891.—El Secretario. Art. 53. Todo accionista para tomar parte en Asamblea General, debe depositar tres dias antes del fijado para la reunion, las acciones que le pertenezcan, en el local de la Sociedad, para acreditar el carácter de accionista y obtener la correspondiente boleta de admision á la Asamblea. Art. 57. En todas las reuniones los accionistas deberán firmar en el libro de presencia y á ningun accionista le será permitido asistir si no hubiera pagado las cuotas de sus acciones, mientras estas no estuviesen integradas. j23v31

TENEDOR DE LIBROS SE NECESITA uno con buenas recomendaciones y competente, dirigirse á X. X. casilla correo 1950. j23v25

TIPOGRAFO—EN LA IMPRENTA DE la calle Belgrano 2937 se necesita un muchacho aprendiz, que sepa algo del oficio. 1p

TENEDORES DE LIBROS—A. DIGHE ro y Ca Montevideo 660. Teléfono cooperativa telefónica 749—Se encargan de establecer llevar y liquidar la contabilidad de sociedades colectivas, en comandita, anónimas, de capital é industria etc. de particiones y separaciones; de revisar y arreglar libros, balances y cuentas comerciales y civiles, cualquiera que sea la importancia del negocio, consultas de 8 á 9 p. m. 1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPREN- diendo una série completa de balances prácticos, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia, estilo comercial, caligrafía varias formas y tamaños etc., etc., enseñada por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dará un certificado que acredite competencia, tambien se corrigen defectos ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional, dirigirse á A. Digiuro, Montevideo 660 entre Tucuman y General Viamonte cooperativa telefónica, núm. 749. 1p

URGENTE—OFICIALES PELUQUE- ros se necesitan: dos, calle Pavon y Caridad, peluquería. 1p

UNA SEÑORA FORMAL BIEN RECO mendada se ofrece para cualquier servicio doméstico; se coloca mucama, puede tambien ocuparse en la enseñanza á niños, de las primeras letras. San José 847. 1p

ZAPATERO, SE PRECISA UN MEDIO oficial para trabajo cosido de hombre, Bolivar 866. j23v24

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN casa del ama se necesita, San Juan 1148 de 12 á 1 p. m. j22v24

COCINERA SE NECESITA CON CA- ma, Larrea 1037. j21v23

COCINERA SE PRECISA, CANGALLO 1161. j22v24

COCINERA SE NECESITA CON RECO mendacion, Azcuénaga 1594. j21v23

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, se necesita, Andes 170. j21v23

COCHERO SE PRECISA CALLE SAN Juan 1168, de 11 á 1 p. m. [illegible]

COCINERA CON CAMA Y RECOMEN- dacion se necesita. Paraná 370. j22v24

COCINERA SE NECESITA UNA BUE- na, con cama, calle Artes 2560. j22v23

COCINERA PARA UN MATRIMONIO solo, se necesita, Venezuela 1360. j21v23

COCINERA CON CAMA QUE SEPA [illegible] se necesita. Rivadavia 2149. j22v23

COCINERA Y MUCHACHA SE PRE- cisan, Callao 1498. j22v23

COCINERA SE NECESITA, BOLIVAR [illegible] j21v23

COCINERA CON CAMA SE NECESI- ta [illegible] 760. j21v23

COCINERA PARA EL SERVICIO DE [illegible]

[illegible]

MUCAMA SE NECESITA, LARREA 1037. j21v23

MUCAMA O NIÑERA SE PRECISA, calle San Martin 30 [illegible] j21v23

MUCAMA SE NECESITA UNA, PA raguay 1110. j21v23

MUCAMA EXTRANJERA SE NECE- sita, Corrientes [illegible]

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESI ta, en la calle Rivadavia [illegible]

MUCAMA DE COMEDOR SE NECE sita, Bolivar 56 [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA DE 13 á [illegible]

MUCAMA FRANCESA SE PRECISA para un matrimonio [illegible]

MUCHACHA DE DOCE AÑOS SE precisa para cuidar un niño, Azcuénaga 1303. j22v24

MUCHACHA DE 10 Á 14 AÑOS SE necesita una, Gaona 641, se prefiere francesa. j21v23

MUCHACHA DE 12 Á 13 AÑOS—SE necesita para un corto servicio, Solís 1431. j21v23

MUCAMA QUE SEPA BIEN SU obligacion, se necesita, Bolivar núm 731. j21v23

MUCHACHA SE PRECISA PARA EL servicio de un matrimonio, Blanco 1316. j21v23

MUCAMO PARA COMEDOR CON buenas recomendaciones se necesita, Avenida Alvear 350, de 11 a/m. adelante. j21v24

MUCAMA, NIÑERA JOVEN SE NE cesita en la calle de Unfel 780, ocurrir de 8 á 11. j22v23

MUCAMA O SIRVIENTA PARA MA trimonio solo, se ofrece una con recomendaciones, Venezuela 454. j22v23

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 10 á 12 años para cuidar una niña de cinco meses, Cuyo 1319 pieza 6. j22v23

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON cama y buenas recomendaciones, Lavalle 1737. j22v23

MATRIMONIO CON CAMA SE NE- cesita Chile 1038, la mujer para cocinera y el marido para jardinero que sepa bien su obligacion. j22v23

MUJER FORMAL SE NECESITA PA ra cuidar á una señora enferma, que tenga buenas recomendaciones y sea sola, California 1180, Barracas al Norte. j22v24

MUCAMA DE COMEDOR Y MUCHA- cho para todo servicio se necesitan, Belgrano 868, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. j22v23

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 15 á 18 años, con buenas recomendaciones, para limpieza y mandados, Esmeralda 625 de 11 á 2 p.m. j22v23

MATRIMONIO—SE NECESITA UN matrimonio francés ó italiano, con buenas recomendaciones, él para cocinero y ella para mucama, se pagará buen sueldo, ocurrir de 12 en adelante, Chile 2360. j22v24

MUCAMA FORMAL SE NECESITA con cama, de 30 á 35 años, que sepa coser y cumplir bien con su obligacion, se prefiere vasca ó española, es inútil presentarse sin recomendacion, calle Rio Bamba 5 en el pueblo de Belgrano. j21v23

NIÑERA SE NECESITA RODRIGUEZ Peña 343. j22v23

NIÑERA SE PRECISA, SANTA FE 968, con recomendaciones, para ir al campo. j22v25

NIÑERA DE 12 Á 14 AÑOS SE NECE- sita, camisería Buen Orden y Alsina. j21v23

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA Avenida Alvear 1110, para tratar de 9 a. m. á 2 p. m. j21v23

PEON MUCHACHO PARA BOTICA se necesita, Piedad esq Montevideo. j22v23

SE NECESITA COCINERA ESTRAN gera, Bollini 1737. j21v23

SE PRECISA UN PEON Y UNA MU jer Pichincha 915. j21v23

SIRVIENTA SE NECESITA CON BUE nas recomendaciones, Europa 751. j23v25

SE PRECISA UNA MUCAMA, LAVA- lle 869. j21v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, 2º Catamarca 422. j22v23

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE Montevideo 690. j22v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA ra corta familia, Cerrito 1194. j21v24

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUE na, Callao 1010. j22v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON cama Independencia 2568. j21v23

SIRVIENTA SE NECESITA SEGUNDA Catamarca 484. j21v23

SIRVIENTA SE NECESITA CON RE- comendacion, Gral. Las Heras 165. j21v23

SE NECESITA UN COCINERO, MALA bia 814. j21v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PA ra todo servicio, Estados Unidos 1587. j21v23

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA TO do trabajo se necesita una, Alberti 468. j21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 18 á 20 años, se prefiere italiana, Pasco 148. j21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SE prefiere italiana, Córdoba 1581 de 10 á 12. j21v24

SIRVIENTA ITALIANA DE 15 Á 18 años, con cama se necesita, Junín 1110. j22v24

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y hable francés se precisa para matrimonio solo, Uruguay 83. j22v24

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama se prefiere que sea sola y formal, Bollini 633. j22v23

SIRVIENTA PARA HOMBRE SOLO que sepa coser y cocinar se necesita, calle Sarmiento 8, Boca; se prefiere italiana. j22v23

SE PRECISA UNA BUENA COCINE- ra para la campaña; es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Rivadavia 733. j21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina se prefiere italiana. Cerrito 214. j21v23

SIRVIENTA SE NECESITA MUJER formal que entienda de cocina, para el servicio de corta familia, Buen Orden 1266. j21v23

SE NECESITA UNA BUENA COCINE- ra mujer formal con cama y sola, para un matrimonio solo, Sarandí 346. j21v23

SE PRECISA UN MUCAMO DE 16 A 18 años, con buenas recomendaciones, para todo trabajo de casa, dirigirse Defensa 597 [illegible] j19v23

SE PRECISA UNA MUJER PARA EL servicio de una casa de un hombre solo, Estados Unidos 1810. j21v23

SIRVIENTA SIN CAMA, QUE SEPA cocinar para un matrimonio, se necesita, Viamonte 664. j21v24

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA todo servicio de corta familia, Cochabamba [illegible], se prefiere vasca española. [illegible]

SE NECESITA UN MATRIMONIO que sea inteligente en cultivar verdura, Tacuarí 1366. j21v23

SIRVIENTA JOVEN PARA EL SER- vicio de un matrimonio que sepa algo de cocina se precisa, Charcas 2050. j21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina para una corta familia, [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA QUE EN- tienda algo de cocina se prefiere española. Estados Unidos [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para servicio en la casa [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA FOR- mal [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA ITALIA na para un pueblo cerca de la capital que sepa algo de cocina [illegible] correría que sea prolija, Belgrano 2050. j22v23

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA CON LECHE DE 4 dias se ofrece, Azcuénaga 677. j22v24

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRE- ce, 20 Defensa 358. j21v23

AMA DE LECHE ABUNDANTE, SE ofrece una italiana, Estados Unidos 2639. j21v23

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUN- dante se ofrece una italiana, calle Peña 480. j21v23

AMA ITALIANA CON LECHE ABUN dante, se ofrece para criar en su casa Buen Orden 1434. j21v23

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUN- dante de 3 meses, italiana, se ofrece, Juncal 1641. j21v23

AMA DE LECHE ITALIANA PRIME riza se ofrece con leche de 2 meses, es jóven de 19 años, Rodriguez Peña 380. j21v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 20 años primeriza, de 20 dias, abundante leche y buena, Sarandí 654. j21v23

AMA DE LECHE ITALIANA DE 26 años, leche de 15 dias se ofrece, Flores Daiman 38. j21v23

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece, casada de 25 años, una leche abundante y fresca de un mes, 2a Bolivar 90. j19v23

AMA ESPAÑOLA CON LECHE DE 2 meses y abundante se ofrece Cochabamba 100, pieza núm. 6. j22v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, ocurrir al Caballito calle Rivadavia, almacen de La buena medida. j22v23

AMA DE LECHE FRESCA ITALIA na de 40 dias, se ofrece para criar en su casa ó afuera, Cochabamba 853, pieza 21. j22v26

AMA VASCA ESPAÑOLA CON LE che de 8 á 10 meses, se ofrece para criar en su casa, Corrientes 1960, pieza 4. j22v23

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa de la ama, Estados Unidos 767 pieza 19. j22v23

AYACUCHO 1068, SE OFRECEN MA- dre é hija para cocinera, y niñera de corta familia, tiene un chico de 9 años que va á la escuela. j22v23

AMA DE LECHE Y MUCAMA ESPA ñola, se ofrecen madre é hija, la madre para criar en casa del niño ó en su casa, con leche fresca de quince dias, con buenas referencias, ocurrir calle de San Juan 1655, pieza 16. j22v24

AMA DE LECHE SE OFRECE ESPA ñola para criar en casa del niño, de cuatro meses, leche buena y abundante, tiene recomendaciones de haber criado otro niño, siendo su leche reconocida por varios médicos de Paris, Cuyo 1602. j21v23

AMA JOVEN ESPAÑOLA CON LE- che de ocho dias y abundante se ofrece para criar en casa de la criatura, Thames 515, Palermo j21v23

AMA DE LECHE DE 2 MESES PRI- meriza, nacionalidad alemana, se ofrece para cuidar un niño en su domicilio, Europa 1785, dirigirse á cualquier hora del dia. j19v23

A LAS FAMILIAS QUE PRECISAN cocineras, mucamas, cocheros, mucamos, jardineros, peones etc. pueden dirigirse á la agencia Gandanello y Ca, Zeballos 817. j21v23

BUENA COCINERA FRANCESA DE- sea ocuparse en una casa de comercio ó particular con cama [illegible] 843 Mme. Francisca, planchadora [illegible] M. D. j16v23

CRIATURA DESPECHADA SE PIDE para cuidar, pueblo Ortuzu, cerca de la Chacarita, señora Bertoldi. j21v23

COCINERA REPOSTERA SE OFRECE una de profesion con buena recomendacion, sin cama, R. Peña 491. j21v23

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE con muy buenas recomendaciones, Belgrano 1500. j19v23

COCINERO REPOSTERO DE MUY buena profesion, se ofrece con recomendacion, General Lavalle 84[illegible]. j22v24

COCHERO Y LA MUJER DE NIÑERA se ofrecen para casa particular, Venezuela 1933, pieza 2. j22v23

COCHERO AFEITADO SE OFRECE para casa particular y tiene buenas recomendaciones de su oficio y conducta, Cangallo 1700. j22v23

COCINERA HIJA DEL PAIS SE OFRE ce [illegible] para corta familia con cama [illegible] Paraná 1271. j21v23

COCHERO JOVEN SE OFRECE PARA ir al campo, tiene buenas recomendaciones, dirigirse por carta, N. B. Maschhaun, Paseo de Julio 420. j22v24

LAVANDERA FRANCESA PIDE RO- pa, precio módico para la ropa, dos veces por semana, dirigirse señora Bertoldi, pueblo Ortuzu, Chacarita. j21v23

MUCAMA O NIÑERA VASCA ESPA ñola se ofrece, Arenales 1306 V. O. j21v23

MUCAMA FRANCESA QUE SABE bien su obligacion se ofrece, Tacuarí 1420. j21v23

MUCAMO ESPAÑOL SE OFRECE, tiene recomendaciones, Avenida República 651. j19v23

MUCAMO ESPAÑOL SE OFRECE para servicio de comedor, tiene buenas recomendaciones y es persona formal, Alsina 1338. j19v23

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRE- ce, la mujer cocinera y el marido para mucamo ó peon para limpiar vidrios, por más datos ocurrir California 1360, Barracas al Norte. j21v23

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJO que puede dar los mejores informes se ofrece, la mujer cocinera ó mucama, el marido peon ó mucamo ú otro servicio, conociendo bien la ciudad; E. Unidos 733. j22v26

SE OFRECE UNA SEÑORA, FRANCE sa para cocinera, Estados Unidos 768. j21v23

SE OFRECE UNA MUCAMA O NIÑE- ra con recomendacion, Saavedra 042. j21v23

SE OFRECE UNA MUCAMA Y UNA cocinera francesas, Arenales 1196. j21v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, italiana, [illegible] j21v23

SE OFRECE UNA AMA PARA DAR el pecho tres veces al dia, Solís 831. j21v23

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar niños de [illegible], Venezuela 20. j21v23

SE OFRECE UNA COCINERA ITA liana con buena recomendacion sin cama, Tucuman 2503. j21v23

SE OFRECE UN ASISTENTE ENFER mero [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE jóven, leche fresca y abundante Corrientes [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL con un niño de [illegible] para todo servicio, Comercio [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante [illegible], francesa, Europa 1074, pieza [illegible] j21v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, señora jóven, [illegible] abundante calle Salguero 776. j21v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] Paraná [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA [illegible] matrimonio de poca familia [illegible] j21v23

SE OFRECE UNA SIRVIENTA SIN cama [illegible] corta familia. Dirigirse [illegible] F. T. L. j21v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española de 24 años de edad, y [illegible] leche abundante y fresca y con buenas recomendaciones, dirigirse Gral. Las Heras 1070. j19v23

SEÑORITA FORMAL, ITALIANA, con buenas referencias, desea colocarse con alguna familia, como ama de llaves ó gobernanta, sabe hacer cualquier clase de costura y bordado, Viamonte 761. j19v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITA liano formal, cocinero de profesion é inteligente en cualquier otro trabajo, la muger entiende algo de cocina y lavar, tienen buenas recomendaciones, Rivadavia 1266, en el fondo. j21v23

UNA SEÑORITA INGLESA DESEA colocarse para cuidar un niño ó para acompañar una señora, dirigirse por carta A. H., Cuyo 1853. j22v24

UNA SEÑORA DESEA ENTRAR EN una casa respetable en calidad de gobernanta ó para el cuidado de la ropa, tiene buenas recomendaciones, Viamonte 726. j10v26

UN HOMBRE SUIZO QUE HABLA 5 idiomas, con las mejores recomendaciones se ofrece como portero ó conductor para hotel de 1a clase, tambien aceptaría cualquier otra ocupacion donde el conocimiento de idiomas sea necesario, dirigirse E. S., Viamonte 2170. j19v26

UN MATRIMONIO FRANCES, RESI- dente hace 3 años en el pais, compuesto de 5 personas aptas para el trabajo, desearía encontrar una quinta por habilitacion ó por jornal, en la ciudad ó en el campo, buenas recomendaciones, dirigirse calle Billinghurts 286, pieza 8. j21v23

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

ASERRADOR QUE SEPA RECORTAR se precisa, aserradero Tucuman 2287. j21v23

AGRICULTORES—HAY 3 CHACRAS como de 100 cuadras: el quiera sembrarlas á medias, pase á tratar Tacuarí 785. j21v23

A LOS MUSICOS AMBULANTES que necesitan trabajo pueden pasar calle Maipú 337, entre Cuyo y Corrientes. j21v23 y

AVISO—SE NECESITAN 8 OFICIA— les zapateros de claveteado y 2 de compostura, San José 1882 al 1886. j17v25

AVISO—SE PRECISA UN CORRE- dor y una aprendiza para la fábrica de gorras, Méjico 1745. j22v23

ALBAÑIL O CONSTRUCTOR DE obras que quiera hacer una casita de 4 ó 5 piezas, en cambio de terreno en la ciudad ó en Flores, ocurrir Rivadavia 6177, antes de las 11. j21v23

CORREDORES SE PRECISAN PARA vender nuevo artículo en familias. Fácil venta, buena ganancia, ocurrir La Lujosa, Estados Unidos 953. j22v24

DEPENDIENTE DE FARMACIA práctico se necesita uno Charcas 1569. j21v23

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO de 20 á 30 años de edad, práctico en el ramo de librería y papelería, con buenas recomendaciones, es inútil se presenten sin estas condiciones, Rivadavia 723. j21v23

FARMACEUTICO PARA UN PUEBLO cercano, se necesita para regentear y estar al frente de una botica, dirigirse 767 calle [illegible] almacen. j21v23

LAVANDERO PLANCHADOR SE NE- cesita uno, persona competente y con buenos informes, dirigirse por cartas, Casilla de correo 1945. j21v23

OFICIAL ZAPATERO Y MEDIO SE necesita, Tucuman 2606. j21v23

OFICIAL BARBERO Y UN MEDIO oficial se necesita bueno, Callao 370. j21v23

OFICIALA DE BORDADO A MANO se necesita, inútil se presente si no borda bien, Belgrano 335. j21v23

OFICIALA PLANCHADORA SE NE- cesita en la Floresta. Darán razon Belgrano 840. j21v23

OFICIALES CARPINTEROS SE NECE sitan donde en la calle Bella Vista esquina Progreso, San José de Flores. j21v23

OFICIAL SASTRE, HABIL PARA TO da pieza, sabe cortar, se ofrece para la ciudad ó campaña, Andes 1032. j21v23

OFICIAL PELUQUERO SE NECESI- ta uno que sepa bien su oficio, en la peluquería Artes 832 y 834. j21v23

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECI- san de hombre para clavado á la vista, Belgrano 1931, al fondo. j21v23

OFICIAL BARBERO SE PRECISA EN la calle Industria 1350, Barracas al Norte, para Sábados y Domingos, se paga 6 pesos y comida. j21v23

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESI tan 3 ó 4 oficiales, 2 oficiales y 2 aprendices para trabajos de hombre y varoncitos, para trabajar adentro, se les dará casa y comida, Tacuarí 973, piezas 15 y 17. j21v23

OFICIAL BARBERO—SE NECESITA un jóven que trabaje bien y que al mismo tiempo sea sastre para trabajar en el resto del dia, para un pueblo de campaña, se pagará buen sueldo, de sastre puede trabajar por su cuenta y habilitado, ocurrir á la administracion de [illegible] omnibus San Carlos, Santa Fé. j21v23

PEON LICORISTA CON BUENAS RE comendaciones se necesita, Corrientes 1863. j21v23

PROFESORA QUE SEPA FRANCES E inglés se necesita una interna, Cuyo 2387. j21v23

PROFESOR INTERNO SE NECESITA para el tercer grado elemental en La Plata, darán razon, Europa 2827. j22v23

PLANCHADORAS, SE NECESITAN buenas planchadoras para el taller Rivadavia 577. j21v23

PLANCHADORA SE NECESITA UNA media oficiala y una muchacha para el servicio, G. Lavalle 1691. j21v23

SE NECESITAN 2 OFICIALES JOYE- ros, Suipacha 632. j17v[illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA CON recomendacion, sin cama ó con cama, San José 985, cuarto 15 altos. j22v23

SE NECESITA MEDIO OFICIAL JOYE ro y un muchacho aprendiz de 11 á 12 años, Comercio 351. j21v23

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA que sepa bien la construccion de camisas para hombre, se paga buen sueldo, Lavalle 932. j21v23

SE NECESITA PARA UN PUEBLO DE la provincia de Bs. Aires, 6 aparadores de calzado y 4 medios aparadores; para informes [illegible] Victoria 1868. j21v23

SOCIO CON CAPITAL DE [illegible] se busca uno para comprar un negocio [illegible] Escribir casilla de correo 1868. [illegible]

SE PRECISA UN HOMBRE PRAC- tico para dirigir una fábrica de [illegible] en la campaña, dirigirse [illegible] sueldo que pretende y dando otros datos [illegible] B. H. casilla 953 correo.

SE BUSCA UN SOCIO QUE TENGA [illegible] ó 10 mil pesos, para un negocio bien establecido y bien acreditado, se garantiza que el capital puede redoblar el capital, [illegible] restante con iniciales M. N. P.

SOCIO—UNA CASA INTRODUCTORA que tiene la agencia exclusiva para la República Argentina de unos artículos de venta y de muy buen producto, [illegible] un socio con capital [illegible] 10,000 pesos. Dirigirse por carta [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AVISO, PANTALONERA DE MEDIDA [illegible]

[illegible]

ENFERMERO—SE OFRECE UNA PER sona formal práctica en [illegible] hospitales [illegible] Brown 54. [illegible]

EL PRESENTE Y EL PORVENIR POR los procedimientos de que se sirve la célebre Adela, la verdadera vidente que ha obtenido un gran éxito en Paris, [illegible] Tucuman 221. j21v23

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo [illegible] —Alberto de Giovanni. j13 per

EL QUE SUSCRIBE FUMISTA DE la casa D'Anthonay de Paris, se encarga de la construccion de caloríferos de bóvedas y ventilacion, cocinas con calenturas de baño por el hogar de la cocina para casas particulares, cocinas para restaurant de uno ó varios fuegos con rotisería y parrilla, economía de combustible por su sistema, pudiendo aplicarse en las cocinas ya construidas. Hornos para destiladores, se encarga tambien de la compostura y limpieza de cocinas y caloríferos, y todo trabajo perteneciente al ramo; trabajo esmerado y garantido.—Juan Bautista Roux, calle Tucuman 392. j19v4ag

HOMBRE FORMAL AGRICULTOR, práctico en manejar máquinas agrícolas, que ha dirigido varios años los trabajos en diferentes chacras, y con buenas recomendaciones desea una colocacion correspondiente á sus conocimientos, ocurrir Piedad 1032 de 11 á 5. j22v24

INSTITUTRIZ DESEA DAR LECCIO nes en cambio de pension y cuarto amueblado enseña inglés, castellano, labores, principios de piano y dibujo, buenas recomendaciones, Europa 873. j21v23

JOVEN DE 24 AÑOS, INGLES, POSE yendo el francés, aleman, español y la teneduría de libros, desea colocacion como tenedor de libros ó para llevar la correspondencia, buenas recomendaciones, B. T. casilla de correo 1014. j23v28

LA CONFIANZA—ANGEL ABAL Y Ca. changador público.—Se hace toda clase de mudanzas en la Capital y en las Provincias, se obliga á hacer ó abonar cualquier rotura que resulte, como ser: muebles finos, espejos, consolas, arañas, porcelanas, etc. Se embalan muebles en casas particulares, se garanten en buenas condiciones y á precios módicos. Si alguna persona no tuviese confianza, se le dará una buena recomendacion. Dirigirse á la calle Moreno 334 ó carta postal. j21v31

MME. PARIS—CARTOMANCIA, PRE dice el porvenir por medio de las cartas, 45 Paraná. j14v30

MUSICA—SE COPIA Y TRASPORTA música á reducidos precios, Casilla correo 1970. j18v31

MODISTA COSTURERA SE OFRECE á domicilio, dá referencias de su trabajo, Victoria 1650. j21v23

MADAME JULIA ROGER, ADIVINA —Predice el porvenir por las cartas y lee en la mano y en la borra del café. Recibe todos los dias de 9 á 6 p. m. Cerrito 1007 j12v28

MAESTRA ELEMENTAL SE OFRE ce una señorita ex-alumna de la Escuela Normal de Maestras, para dar lecciones á domicilio de los tres grados de instruccion elemental, ocurrir Charcas 2782. j21v23

PANTALONERA DE MEDIDA — SE ofrece una, Méjico 783. j21v23

PROFESOR DE BAILE, ENRIQUE Hulat: domiciliado: San Juan 747, precios moderados y enseñanza garantida. j21v21a

PINTOR Y EMPAPELADOR SE EN- carga de composturas y pequeños trabajos á precios módicos, Florida 620. j19v23

PROFESORA FRANCESA—DA LEC- ciones á domicilio y en su casa de ortografía, cálculo y escritura, calle Viamonte 741. 7v23

PROFESORA DE BORDADOS EN blanco y en seda, se ofrece una señora para dar lecciones en su casa ó á domicilio, á precios módicos, Independencia 1655. e4 perm

PARA LOS HOTELES O CASA PAR ticular se ofrece una señora española con una hija de 12 años, para lavandera y planchar ropa lisa, es muy práctica habiendo estado haciendo lo mismo en Europa ó bien para cocinera y sirvienta en casa particular. Venezuela 435, piso 1a. j22v24

PEDIDOS PARA EUROPA—PERSO- na muy práctica del comercio de importacion en general y particularmente en el ramo de manufacturas y novedades, que ha ejercido por varios años por su cuenta, con buenas recomendaciones y con muchas relaciones en Francia, Alemania y Suiza, hablando francés, aleman, italiano y español; teniendo que ir á Europa por intereses de familia, se encargaría de pedidos para Europa en cualquier ramo. Aceptaría tambien el puesto de comprador exclusivo para una casa importadora. Por mas informes, ocurrir al escritorio del señor A. Cavallo, Cuyo 341. j17v25

SE OFRECE UNA JOVEN DE 18 AÑOS para media oficiala modista, sabe desempeñar bien su oficio, tratar Estados Unidos 2772. j21v23

SE OFRECE UNA SEÑORA SOLA PA- ra cuidar niños ó costurera con alguna señora que quiera viajar á bordo, Arenales 1945. j21v23

SE PLANCHAN CAMISAS DE HOM- bre con brillo á 15 cts. y toda clase de ropa blanca á precios módicos, avisar por correo San José 1290. j22v23

SONAMBULA—ANITA CLARO VI- dente y profesora de magnetismo, se ha trasladado de la calle Salta 1269, á Sgo. del Estero 1793, pasando Brasil. j2v2a

SE OFRECE UN MUCHACHO DECEN te de 15 á 16 años, medio oficial relojero, para acabar de aprender su oficio, tiene buenas recomendaciones, Rioja 2030. j5v22

SEÑORA FRANCESA CON PRACTICA en la enseñanza desea dar lecciones de francés piano y otros ramos de educacion, sea en su casa calle Santiago del Estero 770 ó á domicilio. j17v25

SE OFRECE UNA PLANCHADORA francesa para planchar la ropa por docena, trabaja bien, precio módico, habla aleman tambien, señora Mosser, Paseo de Julio 640 altos. Se va á domicilio. j22v24

SE OFRECE UN ESPAÑOL DE 30 años para desempeñar en la ciudad ó en la campaña, cualquier cargo de escritorio ó en casas introductoras, impuesto en contabilidad con buena letra y muy buenas referencias y certificados. Dirijirse Chile 1412 con las iniciales F. C. j21v23

TALLER DE ENLUTAR PAPEL CON puntualidad y economía, Moreno 816. j18v24

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE uno con recomendaciones, dirigirse calle San Martin 119. j16v23

TENEDOR DE LIBROS PERSONA formal y muy práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances etc. referencias de primer órden, calle Rio Bamba 258. j8v24

UNA SEÑORA VIUDA, COMPONE, limpia y plancha toda clase de ropa y trajes usados, se va á domicilio, Santiago del Estero 561 j10v25

UN JOVEN CON BUENAS REFE- rencias, bien relacionado y con 14 años de práctica en el comercio, desea colocarse como vendedor de una casa importadora de tejidos ó [illegible]; el interesado puede dirigirse á las iniciales E. R. C. casilla correo 5. j16v25

UN HOMBRE FORMAL, SE OFRECE como gerente de fábrica en el campo ó en una ciudad de provincia, actualmente es director de una fábrica á vapor en Buenos Aires, referencias de primera clase, dirigirse por carta B. Q. poste restante. j22v24

VENTA DE NEGOCIOS

ATENCION—SUCURSAL DE PANA- dería se vende una calle Buen Orden 932, por la mitad de su valor, para tratar en la misma. j22v24

ATENCION SE VENDE UNA BOTE llería con despacho de pan y fideos, comodidades para familia, se vende barato Piedad 1914. j22v23

AVISO—SE VENDE UN ALMACEN de comestibles y bebidas, de poco capital, inmediato al mercado viejo, Moreno 637. j19v24

ATENCION, POR LA MITAD DE SU valor se vende una lindísima barbería muy bien acreditada, calle 33 esq. Bolivar, se vende el dueño por no poderla atender. j21v23

ALMACEN, SE VENDE UNO, UNICO en las cuatro esquinas, con dos años y medio de contrato, muy central, de 5 á 6000 pesos capital. Se garante una venta mensual de 4000 pesos. Darán razon en el almacen por mayor de los señores Arzeno Hermanos, calle Venezuela 476. Se vende dicho negocio por ausentarse el dueño á Europa. j21v23

CORREDORES DE NEGOCIOS—SE desea vender un negocio de gran porvenir con capital de unos 20,000. Buena comision. [illegible] casilla de correo [illegible] j21v23

CASA DE NEGOCIO EN LA CAMPA- ña [illegible] almacen y ferretería [illegible]

FONDA SE VENDE UNA EN BUENA [illegible]

[illegible]

OJO A LA PICHINCHA—SE VENDE [illegible] calle San Fernando [illegible]

SE VENDE UN PUESTO [illegible] en el mercado Lorea por [illegible]

SE VENDE UNA FONDA [illegible] con buena clientela [illegible]

SE VENDE UNA LINDA CAMISERIA [illegible] esquina Cangallo. j21v23

SE VENDE EL ALMACEN GENERAL Cabrera y Bustamante 1100, el dueño lo vende [illegible] j21v23

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital, su dueño lo vende por no poder atenderlo, ocurrir calle Comercio 800. j19v23

SE VENDE LA ACREDITADA ZAPA tería de la calle Piedad y Libertad, para tratar Rivadavia 1543. j19v24

SE VENDE EL ANTIGUO Y ACREDI tado almacen calle Charcas esquina Paseo de Julio, frente al puerto Madero. j12v29

SE VENDE UNA CARPINTERIA PA- ra una obra, puerta ventana y persianas, Tucuman 2539. j19v31

SE VENDE UN CAFE CON 2 BILLA- res, paraje muy central, se vende por no ser del oficio, por más informes dirigirse Rivadavia 1200. j19v28

SE VENDE UN CAMBALACHE CON buena clientela por ausentarse el dueño para Europa, Alberti 1215 entre Cochabamba y Constitucion. j21v23

SE VENDE LA CONFITERIA "26 DE Julio", Alsina y Salta, por tener que ausentarse el dueño, las condiciones de venta son las mas ventajosas para el comprador. j21v23

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT con 4 piezas, muy central y muy conocido con clientela, muy bueno con poco capital, el dueño lo vende por tener que ausentarse a Europa, para informes Lamadrid 176, Boca. j17v23

AVISOS COMERCIALES

AVISO A MIS DEUDORES Y ACREE dores q' se presenten dentro de 3 dias contando desde la fecha, Manuel Cobejo, Rivadavia 2665 j22v24

AVISO AL COMERCIO HABER VEN dido mi negocio de agencia Méjico 1289; si alguno tiene reclamos que hacer puede presentarse en el término de tres dias—G. S. j21v23

AVISO AL COMERCIO HABER COM prado la fonda en la calle Cerrito 121, el que tuviera algun reclamo lo hará en el término de 3 dias contando desde la fecha—Buenos Aires, Julio 21 de 1891—Thiber José. j22v24

ALBERTO DE LA BARRERA, SE AVI sa al público que ha dejado de pertenecer como empleado en la oficina de obras de salubridad del señor José Romero Mouso, calle Paraná 260. j10v24

AVISO AL PUBLICO HABER COM— prado la agencia de colocaciones situada calle Lima 212 y 214; el que tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Bs. As. 20 Julio de 1891—S. Serrano. j21v23

AL COMERCIO: PARTICIPAMOS QUE con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Máximo Fernandez y Laiguia, debiendo los que tengan créditos á cobrar á dicha sociedad, presentarlos á la calle Junin 304—BsA, Julio 16/91. j16v1 ag

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido á Maria Barutello las existencias del negocio de pan y fideos sito en la calle Estados Unidos 2781, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Julio 21 1891.—Marino Bueco. j21v24

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIR- mados participan al comercio y al público en general que desde la fecha la casa de comercio que giraba en el partido de Navarro bajo la denominacion social de Ramos y Urrutia, queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de este último, segun escritura pasada ante el escribano Abalá del citado partido—Navarro, Julio 4 de 1891—Ramon Ramos, Bernardo Urrutia. j16v1ag

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLI co haber comprado á la señora Angela Crenede su negocio de almacen y despacho de bebidas, sito calle Herrera 1447, en Barracas al Norte. Si hay algun reclamo lo presentarán en el término de 3 dias pasado los cuales no serán atendidos—Juan Colombaln—OTRO—Aviso al comercio y al público haber vendido al señor Juan Colombaln mi almacen y despacho de bebidas, sito calle Herrera 1447, Barracas al Norte; si hay algun reclamo lo presentarán en el término de 3, dias pasados los cuales no serán atendidos—Angela Crenede. j21v23

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido á Victor Marsiglia las existencias del negocio de almacen sito en la calle de Comercio núm. 900, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, 22 de Julio de 1891—Francisco de Marco—OTRO—Al Comercio—Avisamos haber comprado á Francisco De Marco las existencias del negocio de almacen sito en la calle de Comercio núm. 900 los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, 22 de Julio de 1891—Victor Marsiglia. j22v24

AVISO AL PUBLICO QUE HE VEN- dido las existencias del negocio de fonda de mi propiedad, sito Cochabamba 624; los que tengan algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno—BsA. Julio 22 de 1891 —Rafael Gentile.—OTRO—Aviso al público que he comprado las existencias del negocio de fonda de Rafael Gentile, sito Cochabamba 624; los que tengan algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno—BsA. Julio 22 de 1891—Felipe Ghiraldi y Antonio Jannibelli. j22v24

AVISAMOS AL COMERCIO EN GENE ral que por escritura pasada ante el escribano Guitarte, hemos vendido á Don Bernardo Prebende, todo el activo que constituía la casa comercial que teníamos establecida en este Pueblo, denominada «La Italia» y los que tengan algun reclamo que hacer referente á dicho negocio, deberán presentarse durante el término de 15 dias de esta fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Olavarría, Julio 8 de 1891 —Matasi y Brunni.—OTRO: De acuerdo con el aviso que antecede; he comprado á los señores Matasi y Brunni todo el activo que constituía la casa comercial que dichos señores tenían establecida en este pueblo denominada «La Italia.»—Olavarría, Julio 8 de 1891—Bernardo Prebende. j9v25

BENIGNO CARO DE VILA, BALAN- ceador público—Tucuman 458, altos. j16v16a

DON ANTONIO GONZALEZ Y CA. ha comprado la fonda calle Gral. Paz núm. 49 entre Lavalle y Pavon en Belgrano á Don Francisco Negrete: los que tengan algun reclamo se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 18 de 1891. j19v22

EL INFRASCRIPTO, HA VENDIDO particularmente el almacen de su exclusiva propiedad calle Constitucion 1252, al señor José Albary. Quien tuviera que hacer algun reclamo, puede hacerlo por 3 dias á contar desde hoy.—Bs. As. 21 Julio de 1891 Camilo Gale. j21v23

GELSEY Y CIA, CONSIGNATA- rios de frutos del país, calle Reconquista 313.—Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. 13-perm

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, RO- sario, Rio de Janeiro, Londres, Paris, Burdeos, Bajos Pirineos, España é Italia.—E. B. Supervielle y Cia., calle Piedad 311, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata sellada y en barras. c31 perm

JOSE ROMERO MOSCOSO AVISA AL público que Alberto de la Barrera, ha dejado de pertenecer como empleado en su oficina de obras de salubridad, calle Paraná 260. j10v24

LUIS CONFORTI VENDE SU PARTE en la zapatería 2a, Cuyo [illegible] á su socio Carmen de Falcon. El que tenga que hacer algun reclamo hágalo en los tres dias de la fecha. j21v23

SAUBIDET Y OLIVER REMATADO- res y balanceadores públicos, Cangallo 1148 Se encargan de toda clase de remates, balances arreglo y revisacion de libros, [illegible] y copias de contratos de alquiler y otras operaciones de contabilidad comercial. [illegible] perm

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

A LOS PANADEROS Y FACTUREROS se alquila una casa con horno, Europa 1741. j22v23

ALQUILANSE DOS PIEZAS SIN muebles, en casa de familia, Artes 687. j21v23

ALQUILASE UN COMEDOR Y DOR- mitorio, casa de familia, toda comodidad, precio módico, 24 de Noviembre [illegible] j22v30

ALQUILANSE 3 PIEZAS JUNTAS con sala á la calle, único inquilino, precio muy módico, altos Perú 833. [illegible]

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS amuebladas con balcon á la calle y al interior, Chacabuco 142. [illegible]

ALQUILASE UN MAGNIFICO COME- dor amueblado y otra pieza [illegible] j21v23

ALQUILASE UN BUEN LOCAL CO- [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN [illegible]

ALQUILASE UN COMEDOR EN CA- [illegible]

[illegible]

ALQUILANSE 2 Ó 3 PIEZAS BIEN amuebladas [illegible] en pension, Florida 409 [illegible] j17v25

ALQUILANSE TRES LINDAS PIE- zas con balcones á la calle, dirigirse 25 de Mayo 781. j17v25

ALQUILANSE DOS PRECIOSAS CA sas [illegible] Florida [illegible], para tratar [illegible] j4v31

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO [illegible] 25 de Mayo [illegible] 460.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA decente una habitacion amueblada independiente, único inquilino, Florida 277 [illegible] del centro, precio módico. j21v23

ALQUILANSE DOS CASAS CALLE Larrea esquina 80 á mano, 300 y 307, baratas; las llaves en el almacen, para tratar 25 de Mayo 153 de 1 á 3 p. m. j21v23

ALQUILAR—SE DESEA ALQUILAR de preferencia en el Sud, una casa de 4 á 6 piezas, escribir precio y condiciones M. F. B. 120. [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA Y UN DE partamento lujosamente amueblado en casa muy tranquila, con pension ó sin ella, Venezuela 1240. j16v24

ALQUILASE UN TALLER DE MO- dista de sombreros con muebles y una pieza adentro para vivir una familia, precio barato, Cerrito 118. j19v23

ALQUILANSE DOS PIEZAS SEGUI- das bastante grandes, con pisos de madera muy limpios y se darán á módico precio, Cochabamba 2160. j22v24

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada casa de familia, Cerrito 53, casa moderna, teniendo baños y demas comodidades. j22v24

ALQUILASE UNA LINDA SALITA otra que cuadra el patio y una pieza chica todas amuebladas en casa de una familia decente hay jardin y baños, Cerrito 568. j21v23

AMUEBLADAS SE ALQUILAN TRES lindas piezas á la calle con toda comodidad, tiene una piecita para baño, cocina, agua caliente todo el dia, con ó sin pension Cerrito 835. j21v23

A LOS BARRAQUEROS Y MAYORIS tas, se alquila una gran casa, con un galpon de dos pisos y un terreno con dos portones y puerta á dos calles esquina Santiago del Estero 1802 hasta 1850. j21v24

ALQUILASE LA CASA DE ALTOS de 6 piezas y un baño, cielos rasos de yeso, agua corriente, gas, algibe, escalera de mármol, etc. Situada calle Europa 1820. Para tratar, Venezuela 635. j21v25

ALQUILASE UN CORRALON O SE vende la contrata, propio para lecheros ó para cochería, todo empedrado, aguas corrientes, 6 grandes piezas, calle San José entre Garay y Pavon, darán razon en el almacen de la Herradura, Zaragoza, San José 1502. [illegible]

CASITA DE 2 A 4 PIEZAS SE DESEA alquilar, ofertas con precio por correo al Club Chacabuco 1423. [illegible]

CORRALON COMO PARA CABALLE- riza ó tambo, tres piezas etc. se alquila ó vendo 1059 y 61, en 60 nacionales: ocurrir Talcahuano 372 de 11 á 12 y de 6 á 7. [illegible]

CORRALON CALLE ARMONIA mirando al sud, frente al mercado General Roca, á media cuadra de la estacion del F. C. Sud, se alquila. Para tratar, Venezuela 635. [illegible]

CORRALON SE ALQUILA EL COR- ralon conocido «11 de Setiembre», tiene frente á la plaza y á la calle Victoria, darán informes en la esquina del mismo corralon, fábrica de soda. [illegible]

CASA DE 4 A 6 PIEZAS CON JARDIN ó sea terreno para [illegible], en Belgrano Nuñez ó Rivadavia, se desea tomar en alquiler dos años, dirigirse por carta á P. P. casilla correo 1283. [illegible]

CASA BARATA SE ALQUILA CALLE Rodriguez Peña 144, con 8 habitaciones, aguas corrientes y servicio de cloacas, la casa está en buen estado, las llaves en la tienda esquina Piedad, tratar Lima 11, de 1 á 3 de la tarde. [illegible]

CASA DE ALTOS PARA UNA FAMI- lia inglesa con ó sin muebles, se necesita para el 1º de Agosto, en el centro de la ciudad, con todas las comodidades deseables, debe tener lo menos cuatro buenos dormitorios, ofertas por las iniciales H. B., casilla del correo 329. [illegible]

EN LA CALLE PIEDRAS 1371, SE AL quilan departamentos, hay uno adecuado para almacen, tienda ó botica. [illegible]

EN SAN FERNANDO A 20 VARAS de la plaza, calle Constitucion 282 se alquila una cómoda casa para familia, tiene 7 piezas, cocina y todo lo más necesario, para tratar allí ó en Buenos Aires, Corrientes 1597. [illegible]

EN EL CANAL DE SAN FERNANDO frente al dique se alquila, 2 casas, la una forma esquina y la otra al lado de la esquina; la esquina hace 4 años ha sido ocupada por un almacen de comestibles y bebidas, la otra ha sido ocupada 4 años con una mueblería y colchonería, para tratar San Fernando calle Constitucion 282 ó en Buenos Aires Corrientes 1597. [illegible]

FABRICA SE DESEA ALQUILAR con motor de 7 á 10 caballos, Tacuarí [illegible]

MAGNIFICO LOCAL PARA ESCRI- torio independiente con mucha luz, gas, aguas corrientes, balcones á la calle situado en la calle Piedad 523. Dirigirse á la misma casa. [illegible]

PIEZAS AMUEBLADAS PENSION DE familia, la casa toma pensionistas, Suipacha 650. [illegible]

PIEZAS PARA ALQUILAR EN CASA de familia, Patagones 574 entre A. Montes de Oca y G. Hornos, á dos cuadras de la estacion Constitucion á precios módicos. [illegible]

PARA QUIEN QUIERA HACER FOR- tuna—Alquílase una sala calle Artes [illegible] propia para modista de sombreros, lencería, costurera, bordadora ú otro negocio. [illegible]

PARA UN STUD—SE ALQUILA UN establecimiento especial con espléndidas instalaciones, box, picadero, pista, circular, potreros y alfalfares; á 50 minutos de Buenos Aires y La Plata y á pocas cuadras de la Estacion Tolosa, en la línea de Constitucion á La Plata, casa habitacion ó sin ella, para tratar Rivadavia 633, de 12 á 4 del dia. [illegible]

SE ALQUILA UN GALPON, CORDO- ba 1661. [illegible]

SE ALQUILA UN GALPON CALLE E. Unidos 1217. [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA CON BAL con á la calle, Suipacha 808. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON 6 PIE zas y jardin al frente. Solís 2211. [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESA la, hay agua corriente y gas, Ayacucho [illegible]

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO amueblado con ó sin pension, Lavalle [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLA- das á precio módico, Florida 222, [illegible]

SE ALQUILA UNA BUENA CASA con 10 piezas, Bollini 1943, llaves [illegible] tratar San Martin 32 altos. [illegible]

SE ALQUILA UN GALPON CON TO- da comodidad para carpintería ó para depósito, muy barato, San Juan 774. [illegible]

SE ALQUILA LA PARTE ALTA DE la casa calle Méjico 311 con 4 piezas, [illegible] separadas, ocurrir 313. [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA CA- ballero, en casa respetable, por datos Viamonte 1594. [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE CO- chabamba 930, para las llaves y tratar en la misma calle n. 946. [illegible]

SE BUSCA PARA ALQUILAR UNA casa de familia con muebles, dirigirse calle Bolivar 355 1º piso.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas amuebladas con ó sin pension casa de familia, Lavalle 1161 altos. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DE 4 PIE- zas, tiene todas comodidades, agua corriente calle Jujuy 645, para tratar al 541. [illegible]

SE BUSCAN 5 Ó 6 CUADRAS DE TE- rreno para alquilar, se desea al rededor de Buenos Aires; Corrientes 3180. [illegible]

SE ALQUILA TERRENO 10X60, CON piezas, árboles frutales y parra, para depósito, se dará contrato si conviene, Solís 1640. [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS CON MUE- bles y sin muebles, Cuyo 838, para tratar al 230. [illegible]

SE ALQUILAN 6 PIEZAS EN CASA particular, tiene cloacas algibe, sótano, cocina independiente, Piedras 972. [illegible]

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 ó 4 piezas con cocina para una familia chica, Buen Orden 546. [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA CASA muy central, Lavalle 643, para tratar al 641 altos. [illegible]

SE ALQUILA UN LINDO ALMACEN nuevo, calle Uruguay 283, 285 y 287, al lado, á Cuyo, darán razon Alsina 807. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA, CALLE Salta 1807, contiene 5 piezas y aguas corrientes, para tratar Corrientes 1079. [illegible]

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMI- lia, 2 piezas juntas ó separadas, [illegible] Chacabuco 1039. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA DE 2 ó 3 piezas y corralon chico, precio módico, [illegible] Arenales 1941, para tratar Esmeralda [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON TRES piezas y cuarenta varas de fondo, calle [illegible] 1450, precio módico; darán razon Belgrano [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA [illegible] muy grande para escritorio [illegible] en lo central, calle Defensa [illegible], precio [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CON 9 PIEZAS, terraza, cuarto de baño, etc. calle México 1800, para las llaves ocurrir al lado 1802. j19v23

SE ALQUILA UNA BUENA CASA DE familia, de lujo, con todas las comodidades, 14 habitaciones, precio módico; Belgrano 3638. j17v23

SE ALQUILA UNA CASA DE 9 PIEZAS con todas comodidades, hay gas y aguas, 24 de Noviembre 321, para tratar Moreno 3216. j18v23

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS para un matrimonio solo ó dos personas decentes en casa de familia, Santiago del Estero 350. j21v23

SE ALQUILAN PARA HOMBRE SOLO una sala y un dormitorio amueblados, ambos con balcon á la calle, no hay papel de alquiler, Paraná 558. j21v23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA 2 lindas salas con balcon, frente á plaza Monserrat, con ó sin muebles para hombre solo ó escritorio, Moreno 1015. j21v23

SE ALQUILAN 2 CASAS DE ALTOS en lo mas central de la ciudad como para casa amueblada y hotel tratar Santiago del Estero 201, de 9 á 11 p/m. j19v23

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA por los alrededores de la plaza Lorea, con aguas corrientes y fondo: dirijirse por carta á las iniciales L. G., Entre Rios 391. j21v23

SE ALQUILA UNA CASITA DE TRES piezas Colombres entre Independencia y Estados Unidos, Independencia 2588 darán razon y las llaves. j21v23

SE ALQUILA DESDE EL 10 DE AGOSTO la casa calle Beruti 136, tiene 8 piezas, gas, aljibe y aguas corrientes, para tratar Larrea 1441 á toda hora. j21v23

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada á la calle en casa de familia respetable á un señor ó señora respetable con ó sin pension, Pozos 374. j21v23

SE ALQUILAN BARATAS PIEZAS amuebladas para hombre solo ó matrimonio sin hijos, hay una con dos camas, calle Cuyo 33[illegible] entre 25 de Mayo y Reconquista. j21v23

SE ALQUILA LA CASA ESTADOS Unidos 1468, 10 piezas, cuarto de baño y otras comodidades, para verla á cualquier hora y tratar [illegible] 1462. j21v23

SE ALQUILAN 3 CASAS BAJAS, LAvalle 2143, 2145 y 2155, recien empapeladas, aguas corrientes, son 6 piezas y una de servicio, para tratar Viamonte 1249. j21v23

SE ALQUILAN DOS ALMACENES grandes y á precios muy reducidos, en la calle Buen Orden entre Estados-Unidos y Europa números 957 y 959, para tratar Paraná 857. j7v23

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA de altos con 7 piezas, gas, aguas corrientes y demás comodidades, en la calle Andes 23, para verla y tratar 25 de Mayo 11, escritorio 6. j21v29

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA decente de 5 ó 6 piezas, como para corta familia, que esté situada al norte, dirigirse dando señas y precio á M. P. P., Santa Fé 926, altos. j21v24

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con 6 piezas corridas, en el rádio de: Ayacucho, Sarandí, Méjico y Paraguay; precio de 120 á 150 ps. Ofertas dirijirse 25 de Mayo 11, escritorio 6. j21v29

SE ALQUILA UN LINDO DEPARTAmento elegantemente amueblado, con baño y toda clase de comodidades, se alquila á caballero solo ó matrimonio sin niños, Cerrito [illegible]. j21v25

SE ALQUILA UNA CASA CON O SIN contrato, de piso bajo y alto con 7 piezas construida á la moderna, tiene gas y agua de aljibe, calle Matheu 1390, tratar Buen Orden 458, precio módico. j21v23

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL propio para casa introductora con patio, trastienda, depósito, aguas corrientes, aljibe, cloacas, en el barrio mas comercial de la capital, para informes Tacuarí 341. j21v23

SE NECESITA UNA CASA PARA ALquilar que tenga 6 piezas, huerto y demás comodidades, en el rádio entre las calles Venezuela y Paraguay hasta las calles Pasco y Andes, ocurrir [illegible] 758. j17v25

SE ALQUILA UNA LINDA CASA DE altos en el barrio más sano de la ciudad Callao 1164 entre Santa Fé y Arenales, tiene ocho piezas, cuarto de baño, etc, gas, aguas corrientes compañías eléctricas, y toda empapelada y pintada de nuevo, para tratar Callao 1168. j21v23

SE ALQUILA UNA CASITA NUEVA de cinco piezas y cuarto de baño, gas, aguas corrientes, chimeneas, cocina económica, etc, en la calle Ecuador 1.279 á dos cuadras de la Estacion entre América y 1 cuadra de la calle Santa-Fe. j18v24

SE ALQUILA UNA CASA ALTA CAlle 25 de Mayo 582 con 8 habitaciones y demás comodidades, alquiler 150 ps. m/n; otra en San José de Flores calle de Union al llegar á la de Ferrocarril, tiene 5 habitaciones y demás comodidades, alquiler 60 ps. mensuales. Ocurrir 126 á [illegible] Florida. j21v23

SE ALQUILA UNA CASA CON TODAS las comodidades deseables, sita Garay entre Sola y 24 de Noviembre, calle adoquinada, se compone de 9 espaciosas piezas con pisos de [illegible], cielos rasos de yeso y demás comodidades necesarias, precio 60 ps. para tratar Rio Bamba [illegible]. j21v5a

SE ALQUILA LA PRECIOSA ESQUIna Cangallo y Rodriguez Peña, tiene comodidad para hacer la cocina y ademas un extenso y magnífico sótano con luz y ventilacion, propio para talleres. Este local es apropósito para una casa de modas, un café, confitería, venta de vino, tienda, tapicería, etc. Se hace contrato y se dará á bajo precio, ocurrir Rivadavia 1186. j16v33

SE ALQUILA UNA BARRACA SItuada Rioja esquina Independencia, con grandes galpones, prensa de enfardar lanas, linea de tramway en la barraca para operaciones de recibo y embarcar mercaderías, situacion buena para establecer cualquier industria, 2 piezas para escritorio, gas y aguas corrientes, se pueden colocar con muy poco gasto pues las cañerías están hasta la calle Rioja; se dará una contrata por 3 años á un precio módico, los interesados pueden ocurrir para tratar calle Cuyo 444 de 2 á 4 p. m. j19v6a

TERRENO GRANDE SE ALQUILA con cochera, caballeriza para 10 caballos y galpon de 120 mjeda, Garay 1454. j14v24

UNA CHACRA SE NECESITA ALquilar cerca á Buenos Aires ó La Plata, dirigirse á D. R., casilla correo 283. j21v23

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

BUEN NEGOCIO SE VENDE UNA CAsa en construccion, formando esquina á las calles Gral Lavalle y Bustamante, con frente al sud y al Este, para tratar Bolivar 21, de 10 á 11 y de 4 á 5. j18v4a

CASA SE VENDE—SE VENDE UNA casita en la calle 2a. Solis pasando la de [illegible], para tratar Europa 1340. j22v24

CASA SE VENDE UNA AL NORTE con 7 piezas con todas las comodidades para una familia, Charcas [illegible], tratar en la misma. j18v23

CASITAS EN BELGRANO—SE VENden á varios precios desde 2000 hasta 10.000 ps. todas bien construidas para negocio y para familia, ocurrir á la oficina de tierras «La Lotendora» Piedad 728. j21v23

CASITAS—SE VENDEN 2 PERFECtamente construidas, una calle Isla á una cuadra de Santa Fé y otra calle Thames entre [illegible] y Córdoba; ocurrir á la oficina de tierras «La Lotendora» Piedad 728. j21v23

CASITAS EN BELGRANO SE VENden á varios precios desde 2000 hasta 10000 ps. todas bien construidas para negocio y familia ocurrir á la oficina de tierras La Lotendora Piedad 728. j21v23

CASAS CENTRALES—SE VENDEN una calle Santa Fé entre Artes y Cerrito; otra calle Uruguay entre Santa Fé y Arenales y otra calle Rivadavia en Almagro; ocurrir á la oficina de tierras «La Lotendora» Piedad 728. j21v23

CAMPOS PARA PASTOREO, AGRIcultura y explotacion de bosques. Vende ó arrienda la Colonizadora Argentina [illegible] en las Provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero [illegible] estaciones en la via [illegible] Rosario [illegible] Santa-Fe, [illegible] Sociedad en esta Capital, calle [illegible] A. King, Gerente.

CASA, SE VENDE HECHA A TODO costo, preparada para altos, [illegible]

CASITAS DE [illegible]

SE VENDE [illegible]

[illegible]

SE VENDE POR CHEQUES PROVINciales ó nacionales, un terreno entre dos calles, calle Salguero á pocas varas de Corrientes y tramway rural, 10 vs. por 20, precio 2600 ps, tratar Cuyo 3014, antes de las doce. j21v23

SE VENDE EN 6500 PESOS LA CASA calle Saavedra 321 entre Moreno y Belgrano, empedrado, una esta tramway en todas direcciones, con cuatro piezas de azotea, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, sólida construccion moderna, para tratar con su propietario Cuyo 3014, antes de las 12 del día. j21v23

SE VENDE UNA PROPIEDAD EN Villa Devoto—La propiedad en venta se compone de 7000 varas cuadradas de espléndido terreno, cercado, sobre las calles Chicago, Viena y Roma, un palacete para casa de habitacion, un pabellon para caballeriza, pozo, aljibe y demás comodidades. El palacete es de reciente construccion, todavía no ha sido habitado y lleva en sí lo necesario para satisfacer todas las exigencias. Tiene dos cuartos de sótano, una entrada, vestíbulo, estudio, sala, comedor, galerías, cocina, despensa, dos water closet y lavabo en la planta baja. Una bonita escalera comunica al piso superior con cinco dormitorios todos con comunicacion libre, un lindo boudoir, cuarto de baño con water closet y balcones. Ademas hay un gran altillo para sirvientes. La construccion está concluida segun los mejores y mas modernas reglas del arte, lleva todos los cielo-rasos de yeso pintados, mosaicos ingleses, parquets, un gran sótano en el comedor cuyas paredes son empapeladas como los de la sala, vidrios dobles en una sola hoja, cuarto de baño enlozado y pintado al óleo y lavatorio con todos los muebles necesarios con distribucion de agua fria y caliente, instalacion con pileta de cloacas domiciliarias y en fin todo el confort deseable tanto como habitacion como estéticamente. El pabellon de la caballeriza tiene tres pesebres, cochera grande, water closet de servicio cuarto del jardinero con cocina, henil y 2 dormitorios de sirvientes. La fotografía del palacete puede verse en las vidrieras de las casas B. Rossi y Ca. y J. Lurajchi, en la calle Florida. La propiedad se puede visitar cualquier dia á todas horas. Por informes y tratar dirigirse al estudio del ingeniero Bruno Avenati, calle Santa Fé 1507 de 5 á 6 de la tarde. j21v25

TERRENOS EN BELGRANO, SE OBtienen pagaderos á razon de 10 ps. mensuales, ocurrir á la oficina de tierras La Lotendora, Piedad 728. j21v23

ARRENDAMIENTOS

CHACRA O FRACCION DE CAMPO de 20 cuadras arriba con poblaciones; se desea tomar en arrendamiento que esté situado cerca de la capital y próximo á una estacion de ferro-carril. Dirigirse á F. Blanco de 12 á 5 p. m. Bolivar 382. j21v26

FAMILIA AGRICULTORA ALEMAna desea arrendar una chacra en la provincia de Buenos Aires, escribir casilla de correo 1628. j10v23

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION SE VENDEN TODOS LOS útiles de una fonda, ocurrir Errera 565. j22v23

A LOS SASTRES—SE VENDEN UNAS buenas tijeras de sastre y los demás útiles, Santiago del Estero 551. j19v25

AVISO IMPORTANTE—500.000 SARmientos y 100.000 viñas clases especiales para vino blanco y tinto, se venden en la quinta de Santiago Rolleri, Caballito, para tratar, dirigirse Gral. Lavalle 945. j17v18Sbre.

ALHAJAS: SE VENDE MUY BARAta una variada partida de alhajas, restos de una joyería liquidada, Progreso 441 entre Lorea y Zeballos; para tratar todos los dias de 9 á 10 a. m. y de 6 á 8 p. m. j21v24

ATENCION—SE VENDE UN ARMAzon y mostradores para almacen en perfecto estado, tambien son útiles para tienda, el comprador puede comprar el todo ó en fracciones, se venden por la cuarta parte de su valor, ocurrir Santa Fé 2671 al 73. j21v23

BANDERAS DE TODAS NACIONES y alfombras se venden y se alquilan; se hace cualquier adorno, á precio reducido, Rivadavia 1020. j22v25

BOTICARIOS — SE OFRECE UNA buena ocasion para poner una farmacia barato, se vende en San Fernando un armazon nuevo con toda la frasquería. Ocurrir peluquería del peine de oro calle Constitucion del mismo pueblo. j18v24

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles, de todos tamaños en casa de Juan y José Drysdale y Ca; Perú 440 á 450. alperm

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTIculos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas cabestros, bozales, boleadoras, sogas en general etc, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos. A las 3 bolas, Cuyo 318, al llegar á 25 de Mayo. u6-perm

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Robion, Tacuarí 236 y 238. a11-pm

DOS PESCANTES A VAPOR SEIS caballos nominales de fuerza para pesos de más de 4 toneladas, en perfecto estado, se darán baratísimos, verlos y tratar Sr. Roma Une y Ca calle Pedro Mendoza 2545 Barracas Norte, ó Cangallo 396 ciudad. j21v31

FOSFOROS SE VENDE CUALQUIER cantidad á ps. 4.45 la gruesa, Lavalle 1702, esq. R. Peña. j7v23

GUARNICION RUSA PARA DOS CAballos en perfecto estado se vende, Piedad 1850 ó cochería de Rober. j22v24

GALPON, CHAPAS DE FIERRO GALvanizado y maderas usadas se venden, sea en cualquier cantidad, Ecuador 65. j18v23

LAS FLORES ES EL MEJOR CAFE de los que se venden en tarritos, el que contiene mayor cantidad, sin mezclas y el mas barato, se vende en los almacenes y confiterías en detalle y por mayor, Rivadavia 6914. j11v11a

LECHE PURA Y FRESCA, MANTECA especial. La Buenos Aires Dairy Company Modelo, ofrece estos artículos sin competencia llevarlo á domicilio de las 6 de la mañana á las 9 de la noche. Depósito central Lima 1701. Union Telefónica 4611. Nota:—Artículos garantidos segun informes del Laboratorio químico Municipal. j24v26jl

MAQUINA DE COSER SE VENDE una muy buena, Howe, Gral. Lavalle 936. j21v23

MOTOR Y MAQUINA PARA HACER soda gaseosa y champagne con su gasómetro y demás útiles necesarios, se dará barato, San Juan 1501. j18v24

MAQUINA FOTOGRAFICA SE VENde una como para aficionados, casi nueva, placas de 7 pulgadas por 9 que es el tamaño mas grande; dirigirse al correo casilla 1593, indicando donde se mandarán datos. j21v23

MADERA Y HIERRO GALVANIZAdo tirantes y tirantillos de 3x3, 3x4, 3x6, 3x9, tabla salada y spruce, tabla machihembrada, id de 1/2 pulgada, gran cantidad de todo; 30 puertas y ventanas, en la confitería de la estacion de Merlo, darán razon, todas las compras serán puestas en la estacion. j18v5a

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de H. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion calle Tacuarí 236 y 238. d30-pte

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuarí 236 y 38. d30-pte

OJO ESTANCIEROS—SE VENDEN 4000 kilos semilla de alfalfa procedente del partido de Lincoln; dirigirse por carta á M. García, casilla correo 1348. j21v24

PIANO FRANCES SE VENDE UNO muy barato, casi nuevo, calle Comercio 756, depto. 3. j22v24

PIANO SE VENDE UN RICO PIANO perpendicular Norte-Americano fabricante Chickering precio 400 ps. Charcas [illegible]. j22v23

PAPEL BLANCO PARA ENVOLVER ó para impresiones formato media «Patria», se vende á 6 pesos los 10 kilos, Moreno [illegible]. a25 perm.

PHAETON ESPLENDIDO, IMPORTAdo [illegible] se vende [illegible]

RAYADORES MAQUINA DE RAyar [illegible] se vende [illegible]

SE VENDE UN BUEN PIANO CALLE [illegible] entre Cuyo y Corrientes.

[illegible]

SE VENDE BARATO UN GALPON nuevo de hierro y madera, con toda comodidad, con contrato por 4 años ó sin ello, Chile 680. j22v23

SE VENDE MADERA Y FIERRO CAnaleta de todos dimensiones, así como tirantes machihembrada y tirantes de 3x3, 3x4, 3x6 y 3x3 tea y spruce, puertas, ventanas y todo lo concerniente para construccion, ocurrir Cangallo 3684. j14v30

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Paris. Acabamos de recibir todas de sierra sin fin de esta renombrada marca de los tamaños siguientes: 5 mm. hasta 70 mm. para aserrar toda clase de maderas—Juan José Irrazabal y Ca. calle Perú 440 á 450. al perm.

TAQUIMETRO [illegible] SE VENDE UNO sistema [illegible], con trípode, cadena y [illegible] á un precio bajo, ocurrir Alsina [illegible] de 12 á 3 p. m. j21v23

TALLER MECANICO A VAPOR FUNdicion de bronce y aluminio, fabricacion de objetos de bronce, torneados, pulidos ó niquelados con especialidad en herrajes modernos para edificios, segun modelos propios á la vista ó conforme á otros gustos requeridos por los interesados. Dirigirse al escritorio de Luis Logegaray, Victoria 1069 Casa introductora de artículos de ferretería y de artefactos para alumbrado. j24v26jl

VINOS PICADOS SE VENDEN OCURrir al depósito de vinos, Piedad núm 1472. j21v23

VINO DE MENDOZA, SE VENDE POR bordalesas en cualquier cantidad, y dá á vender á corredores á comision, ocurrir al depósito San José 237 de 1 á 4 p. m. j21v23

VINOS FRANCESES — M. ANDRES Sigaloux cosechero en el Var y Gironde, avisa al público que tiene un excelente vino tinto garantido, natural á 37 centavos litro por damajuana llevado á domicilio. La bordalesa á 77 pesos. Tambien vinos de San Juan, Mendoza, Moscatel, priorato ó Rafiano á 37 centavos litro garantido, legítimo y á domicilio. Participa ademas que Mr. Justin André del Vard, su repartidor anteriormente, no forma ya parte de la casa desde el 25 de Enero de 1891. Dirigirse calle Jujuy 31, frente á la plaza del Once. Teléfono Cooperativa 2027. j10v19ag

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA ELEGANTE DE DOS asientos sin estrenar, véndese, Belgrano 648. j19v23

BREACK Y CHARRETA INGLESA nueva, para pasear, se vende barato, Alberti 129. j16v23

CARRITO SE VENDE CON 3 MESES de uso y monturas usadas, Juncal 1899. j22v24

COUPE EUROPEO SE VENDE UNO nuevo sin uso por la mitad de su precio, Reconquista 672. j22v23

CABALLOS GRANDES, MESTIZOS, alazanes, se vende una yunta, dirigirse cochería Bagatina, Plaza San Martin. j21v23

CABALLOS GRANDES SE VENDEN en yunta, mestizos de tiro, dirigirse Sr. Vicente, Esmeralda 1079. j11v23

COUPE EN BUEN USO, CON YUNTA de caballos y sus correspondientes arneses se vende en 350 ps., para verlo y tratar San Juan 2461. j22v24

CERDOS BERKSHIRE CON PEDIgree, magnífico lote para vender se hallan en la Sociedad Rural Argentina en Palermo, para tratar Dairy Company Lima 1701. j19v29

HACIENDA VACUNA, LANAR Y yeguariza, se vende en el partido del Tuyú por tener que desocupar el establecimiento conocido por «San Rafael». 1 plantel de hacienda Durham, 2 rodeos id id mestizo, 8 majadas Rambouillet muy buenas, varias manadas de yeguas mestizas, ocurrir Florida 32 escritorio de los señores Herrera Ruiz Quagolly y Cia. j21v29

JARDINERA GRANDE, SE VENDE por la tercera parte de su valor, Piedad 1974. j21v23

OVEJAS LINCOLN CASI PURAS, SE venden desde 100 hasta 500 cabezas al corte, servidas por padres puros importados. Por pormenores á [illegible], escritorio Defensa 127. J. J. Ecuaquin y Cía. j7v24

PERRO DE GUARDIA MUY BUENO se vende, ocurrir 2ª Viamonte 740. j19v23

SE VENDE UN BREACK Y UN TILbury, Larrea 566. j19v23

SE VENDE UNA AMERICANA Y UN breack, calle Córdoba 2631. j21v29

SE VENDE UNA JARDINERA DE reparto, Santiago del Estero núm. 1760. j18v23

SE VENDEN PERRITOS NATOS: DE esta bonita cria hay Zeballos 1468, para tratar de 1 á 3. j10v23

SE VENDE UNO O 2 CABALLOS DE tiro garantidos, una victoria y guarniciones, Rivadavia 5686, Caballito. j10v23

SE VENDE UN COUPE CON TRES caballos mestizos particular, para tratar á toda hora del dia, Independencia 2602. j21v23

SE VENDEN OVEJAS MUY BUENAS al corte, dirigirse á T. B. Holway, Estacion Viña (F. C. O). j22v30

SE VENDE UN COUPE TODO GUARnecido, con 4 asientos y caballos, y varios muebles de barbería, para tratar 2ª Defensa 1898. j21v23

SE VENDE UN CABALLO OSCURO mestizo chileno, de tiro y silla garantido, para tratar y verlo, cochería San Martin, Rivadavia y Ombú. j21v31

SE VENDE UNA YUNTA DE POTRIllos mestizos de 3 años, colorados tapados para carruage, son muy tiradores y se dan á prueba, Cangallo 3638. j14v23

SE VENDE UN COUPE DE CUATRO asientos casi nuevo con una yunta de caballos con toda la guarnicion completa, 2da. Entre Rios 249, de 7 á 10. j22v24

SE VENDE UNA CHATA DE VIA con dos caballos y con el trabajo de la casa introductora de los señores Heineman Kloy y Cia. Defensa 565 y 571, para tratar con el dueño de la chata Rincon 1501. j18v24

COMPRAS

ACCIONES DEL TELEFONO COOPERativa se compran, Corrientes 2819. j22v24

ALHAJAS SE COMPRAN Y SE ADElanta dinero en la joyería Tacuarí 89. j9v11ag

ATENCION—COMPRA DE ROPA EN buen uso, al mas alto precio, dirigirse por correo ó personalmente á Michel, Paraná 638. j19v25

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonía de oro, se compran á buenos precios, Florida 148. a4v17d

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonía de oro, se compran á buenos precios, Florida 148. a14v18D

APARATO FOTOGRAFICO, SE DEsea comprar uno en buen uso, dirigirse por carta indicando dimension, precio etc., á G. J. M. Casilla correo 226. j21v23

AVISO—CUPONES, CERTIFICADOS y cheques del Banco Nacional y Provincia se compran y venden, Piedad 336 escritorio 8 de Luis Tudela Burgos. j21v23

BUEYES: SE DESEAN COMPRAR 25 á 30 ó mas cantidad, es preciso que sean nuevos, mansos, [illegible] y de carne gorda arriba se pagará buen precio, Reconquista 131, escritorio 10. j21v23

CABALLOS SE COMPRA UNA BUEna yunta, Florida 310. j21v23

CASA DE 5 A 6 PIEZAS SE DESEA comprar dirigir ofertas Junín 18, piso 2º. j21v23

COMPRA DE TERRENOS PARA COlonizar, direccion O. Francotte, Lavalle [illegible]. j21v[illegible]

CASAS, CAMPOS, ETC. DE BUENA venta, se compran [illegible] Picasso, Reconquista [illegible], 2º patio. j21v23

CHARRETA O JARDINERA PARA 1 caballo, en buen estado se compra, Reconquista [illegible]. j21v23

CHAPAS DE ZINC USADO O NUEVO se compra hasta 5000 kilos. V. R. Laprida [illegible].

CABALLOS DE TIRO, UNO O UNA yunta, se compran, que sean sanos, mansos, tiradores, altos y buenos, ocurrir á Cangallo 462. j22v1ag

CASAS SE COMPRAN DOS, A 10 O 15 cuadras de la plaza Victoria [illegible] 6 ó 7 habitaciones [illegible]

[illegible]

SE COMPRAN CABALLOS DE TIRO para chatas, [illegible]. j22v24

SE COMPRA CASA CENTRAL QUE tenga frente de 18 á 25 varas y fondo de 50 á 60, solo se tratará directamente con el propietario, ocurrir á R. G. casilla correo 1786. j21v23

SE PRECISAN 50.000 KILOS PAPAS coloradas para semilla, dirigirse, indicando el último precio á T. B. Holway, Estacion Viña (F. C. O). j22v30

SE COMPRA UNA CASA AL NORTE de 10x60 poco mas ó menos cuyo precio no exceda de los 50.000 m/n, [illegible] para mas datos Reconquista 451 de 12 á 4 p. m. j21v24

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA 3334—Clases elementales y de comercio, se reciben pupilitos á 20 ps mensuales. j17v26

COLEGIO DE LA CAPITAL—DIRECtor: Gregorio Haslet, profesor normal, enseñanza primaria; clases del primer año del Colegio Nacional; admítense externos, medio-pupilos é internos, Comercio 1162. j26v27jl

LECCIONES EN ESPAÑOL E INGLES por 15 pesos mensual, acúdase despues de las 7 p. m., Córdoba 1845. j21v23

LECCIONES DE FRANCES O ESPAñol método práctico sencillísimo, Defensa 125 piso 16. j22v22a

LECCIONES DE MATEMATICAS, INglés, francés, latín, por profesor competente, 129 San Lorenzo entre Chile é Independencia. j19v23

LECCIONES PARTICULARES POR un profesor francés: asignaturas del colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, escribir bajo las iniciales V. D., Lavalle 678. j22v26

LECCIONES DE PINTURA AL OLEO sobre cristal y lienzo, sin que sea necesario estudios prévios en pintar y dibujar, enseña en 16 lecciones, bajo garantía; la conocida profesora María R. de Fiseller, Alsina 1665. En la misma casa se venden todos los útiles necesarios para estas pinturas. j19v23

PROFESOR DE MUSICA VICTORIO Bertolini dá lecciones de piano y canto, Entre Rios 742. j2v3ag

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO acreditado ya en esta ciudad dá lecciones á domicilio á precios módicos, estudios especiales á los principiantes, dirigirse casilla correo 1800. p1-perm

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto, en 3 á 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, leccion sólida y garantida, mensualidad 4 pesos moneda nacional, Chile 1056. j19v24

PROFESOR DIPLOMADO DE LA FAcultad de París: Francés, matemáticas, historia natural, cosmografía, química, física, historia, geografía etc. conforme á los programas elementales y del Colegio Nacional. Lecciones á domicilio ó en su casa Piedras 1127 altos. j19v25

PERSONAS BUSCADAS

AVISO—SE PREVIENE A LAS FAMIlias que tienen deudos en el sepulcro de Juan Sere y familia en el Cementerio del Norte; se servirán retirarlos en el plazo de 60 dias de la fecha, no haciéndolo serán trasladados á un osario, Julio 22 de 1891. j22v6ag

CEMENTERIO DEL NORTE—A LAS personas que tengan deudos en la bóveda de la familia de Sebastian Bollo, se les ruega quieran sacarlos en el término de 50 dias, á contar desde la fecha, en su defecto pasarán al osario general. —Buenos Aires, Julio 20 de 1891. j21v23

CEMENTERIO DEL NORTE—SE RUEga á las personas que tengan deudos de prójimos ó extraños depositados en la bóveda del finado don Nicolas Bollo, (hoy de sus herederos) ubicado en el enterratorio general número 18, 5 ó sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12, procedan á sacarlos en el término de 60 dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refecciones en ella. Se advierte que el que así no lo hiciere, pasado dicho plazo se pedirá el competente permiso á la Intendencia Municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á don Federico Musea en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Bs. As. Junio 16 de 1891. j9v1a

DOSE ARMSTRONG, ENRIQUE—SE le pide pase por la calle Suipacha 389, para comunicarle un asunto que le interesa. j21v23

FEDERICO GONZALEZ SU HERMAna Margarita Gazlon desea saber su paradero. Puede escribirlo á esta capital calle Cuyo entre [illegible]. j18v23

JUAN ALZUET SE LE NECESITA, Rivadavia 644. j23v24

LAS FAMILIAS DE AYARRAGARAY y Berceiche, ruegan á las personas que tengan deudos en la bóveda de María J. Athegui, en el Cementerio del Norte), tengan á bien retirarlos antes del 1º de Agosto, fecha en que deberán ser desocupada, para hacerle las reparaciones necesarias. j4v5a

PLANCHADORA—VICTORIA BRAtiz y Gomez, se desea saber su domicilio por asuntos que le interesan, ocurrir Victoria 1211. j16v26

PHAETON IMPORTADO DE PARIS —El jóven que dió precio puede pasar que se lo vendan; hora: de 9 á 10 de 2 á 3 y de 5 á 6—Montevideo 1266. j21v23

RESTOS—LOS QUE LOS TENGAN en el sepulcro de don Florentino R. García en el Cementerio del Norte, se les ruega procedan á exhumarlos dentro de 30 dias de la fecha.—Julio 6/91. j7v24

SE DESEA HABLAR CON D. PEDRO Orgumbide, por un asunto urgente, B. Orden 465. j21v23

SE DESEA SABER EL PARADERO de Eusebio Lopez, urgente por asuntos, dirigirse Moreno 2077 á las iniciales J. T. R. j21v23

SE RUEGA A LA PERSONA QUE SEpiera del paradero de Antonio Huerta, español, edad 20 á 30 años, que dé razon en el Paseo de Julio 172, café Bayona. Se pide la reproduccion de este aviso en los demás diarios. j11v26

SE AVISA A TODOS LOS QUE TENgan deudos en la bóveda de Manuel Dellepiane en la Recoleta, se sirvan retirarlos antes de un mes de la fecha, de lo contrario se colocarán en el osario general. Junio 23 de 1891. j24v25jl

SE DESEA SABER EL PARADERO del jóven Gerardo Torio Lopez, por asuntos de familia. Dicho jóven es natural de Santiago de Galicia y hace como cosa de 3 años que llegó al país y se dedicó en casa de comercio; Chile 339, Eugenio Fernandez. j14v23

SR. ARNOT LAMARQUE, DE NACIOnalidad francés, desea saber el paradero de su sobrino Juan Lamarque, comerciante en Buenos Aires: es nacido en Buenos Aires, estuvo en Francia y hace 15 años que reside en el país; el que dé noticias de su paradero puede dirigirse á la direccion Gaucha cerrada, Azul. j16v19a

SE DESEA SABER EL PARADERO de menor Martin Sreiner, que desapareció el 18 del presente del almacen, Alsina y Lorea; á la persona que lo oculte se le harán cargos graves, si no dá aviso en la calle Lorea 230; es blanco, rubio, algo picado de viruela, usa pantalon negro, tricota roja y va en cabeza. j21v23

SE DESEA SABER EL PARADERO de Giuseppe Silvani provincia de Sondrio, mandamento de Chiavenna, Comunes di S. Giacomo, Las últimas noticias de él, fue el 89 y se hallaba en Campana trabajando en la conserva de [illegible]; Es de pelo castaño, bigote rubio, nariz larga y un poco torcida, altura regular; el que sepa su paradero lo venga á decir Chile 577 se le dará una gratificacion. j21v23

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en la bóveda de propiedad de don Juan Podestá, don Juan Vignolo, don Pedro Casullo y doña Josefa Fioncho de Casullo, en el Cementerio del Norte, sepultura 1 de la seccion 5, se sirvan retirarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha del presente aviso, por haber de hacer algunas refacciones en el local. Buenos Aires, Mayo 28 de 1891. m30julio

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

AVISO—EL QUE HAYA RECOGIDO un baston que se lo entregó el domingo dia [illegible] el foyer del teatro de La Comedia, sírvase entregarlo calle Defensa 407, que será gratificado. j21v23

SE PIDE LA DEVOLUCION DE UNA boleta de depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Juan [illegible], calle Alsina [illegible]. j22v23

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia á nombre de Felix [illegible] valor de 640 ps; se ruega á quien la haya encontrado la devuelva Belgrano 2160. j22v23

SE HA PERDIDO UN RECIBO DEL Banco de Londres y Rio de la Plata [illegible]

SE HA PERDIDO EL SABADO 18 DEL corriente [illegible] teatro de la Opera [illegible]

[illegible] EXTRAVIADOS

PERRA PERDIGUERA DE COLOR [illegible]

[illegible]

PARTERA ITALIANA, FILOMENA Cima [illegible] avisa á su antigua clientela que ha vuelto á ejercer su profesion de partera, en su nuevo domicilio Ombú 163. j10v26

MENSURAS

MENSURA EN EL PARTIDO DE SAN Antonio de Areco—El agrimensor que suscribe, autorizado por la Administracion de la Provincia, procederá á medir los terrenos de propiedad de la Empresa del Ferro Carril del Oeste, comprendidos dentro de los límites del terreno medido por el agrimensor D. Mariano Iparraguirre, [illegible] Setiembre de 1891. La operacion comenzará el Mártes 28 de Julio de 1891, arrancando del mojon esquina Norte del terreno del Sr. Genoud, lo que se avisa á los señores linderos y demás que puedan interesarse en el asunto. El expediente tramita por la Escribanía Mayor de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.—Buenos Aires, Julio 17 de 1891.—Luis A. Huergo, Méjico 566. j16v23

PRESTAMOS

AGENCIA FINANCIERA, SAN MARtin 202, se prestan pequeñas y grandes sumas de dinero sobre alhajas acciones, títulos etc. de 1 a. m. á 6 p. m. a10-perm

DINERO SOBRE RETROVENTA—SE dan 20.000 ps; ocurrir á la oficina de tierras «La Lotendora», Piedad 728. j21v23

DINERO — 100,000 PS. EN RETROventa sobre propiedades centrales, Rivadavia 2679. j22v23

DEUDORES AL BANCO DE LA PROvincia, hay cheques sin interés en pacto retroventa, César Iduicella y Ca. San Martin 195. j22v23

DINERO SOBRE HIPOTECA SE PREcisa 60000 pesos por dos años, dando en garantía campos valiosos, la mayor parte arrendados, se paga el interés de 1 1/4 ojo mensual por semestre adelantado, ocurrir 156 San Martin, escritorio 12, no se admite corredor. j21v23

SE DESEA COLOCAR EN UN NEGOcio seguro y garantido 5000 ps. oro, ofertas R. S. calle Moreno 711. j22v23

SE ADELANTA DINERO SOBRE ALhajas, muebles y cualquier otro objeto que represente valor, Rivadavia 553, altos, escritorio 10 de la izquierda de 1 á 5 p/m. j15v1a

SE ADELANTA DINERO EN CONDIciones liberales sobre mercaderías en aduana ó despachadas y se encarga del despacho de aduana, Rivadavia 553, altos, escritorio 1ro de la izquierda, de 1 á 5 p/m. j15v1a

AVISOS MARITIMOS

HOVDING, BARCA NORUEGA PROcedente de Nueva York, se avisa á los consignatarios de carga por este buque, que efectuará su descarga por Barracas.—Juan Shaw é hijos, Consignatarios.—Morgan y Smith Agente marítimo. j21v23

UN VAPOR DE PRIMERA CLASE SE ofrece á la carga listo, porte de 2000 toneladas, dirigirse á los agentes Gmo. Martinez y Ca. Florida 416. j19v23

CAMBIO DE DOMICILIOS

EL DR. JUAN D. PIÑERO, AVISA A sus relaciones y clientes que ha trasladado su estudio y domicilio de la calle Suipacha 154, á la calle Alsina 1288, consultas de 2 á 4 p/m. j12v13a

HOTEL DE LA BUENA SOPA, DE Leon Bouvier. Este acreditado hotel se traslado á la calle Cangallo 600 entre Esmeralda y Suipacha, á una cuadra del antiguo local. j8v25

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES VENEREAS—SE CUran rápidamente por el método suave de la Homeopatía. Consultorio del Dr. Segers, Maipú 542, de 11 á 3 p. m. j11 pm

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL Dr. Segers, médico cirujano, Maipú 542, de 11 á 3 p. m. j11 pm

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tiene lugar en su estudio, Victoria 534, de 12 á 3 p. m. j10-perm

CONSULTORIO MEDICO, TRATAmiento especial y cura de las enfermedades cancerosas sin operacion, por el procedimiento del Dr. Pedro Deymier, propietario del establecimiento, médicos argentinos y estrangeros aplican su sistema de curacion, Lima 510. Consultas: de 10 á 12 a. m. j7perm

DR. REVILLA, HA REABIERTO SU estudio, Caridad 607, consultas de 12 á 2 p.m. j12v13ag

DR. JUAN D. PIÑERO—ESPECIALIdad en enfermedades del estómago, hígado é intestinos, Alsina 1288, consultas 2 á 4 p. m. j12v13a

DR. J. FULCO, ESPECIALISTA EN las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 3 á 5 p. m. calle Zeballos 683. m10-perm

DR. B. CONSTANZO, CONSULTORIO de las enfermedades venereas y sifilíticas y de señoras, de 1 á 3 p. m. Buen Orden 236. m22v n0g1.

DR. RAMIRES, ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias génito urinarias, consultas de 8 á 10 a/m y de 1 á 3 p/m; Piedad 1010. j13 perm

ELEODORO LOBOS Y LUIS NAVARro Carenga, Abogados. Estudio, calle Moreno 635. j1 perm.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y partos—Dr. Angel J. Villa, especialista. Consultas: de 1 á 3, Piedad 908; Union Telefónica 1000. j12 ag

ENFERMEDADES DE LOS OJOS—consultorio Córdoba 1471 de 2 á 4 de la tarde—Atendido por el doctor Barraza, Gefe de la Clínica de estas enfermedades en el Hospital de Clínicas. j26v27j

ENFERMEDADES SECRETAS—CUracion rápida, segura y radical por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Lima 1270, consultas de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. j21v21a

ENFERMEDADES DE LAS SEÑORAS y de los niños, crónicas y hereditarias de la nariz y garganta, venéreas y sifilíticas; consultorio atendido por varios médicos, dirijido por el doctor W. Tello, Artes 110, de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. m3-perm.

ENFERMEDADES DEL CORAZON—Clínica del Dr. Davison, Consultas de 1 á 3 Cuyo 735. a31-pte

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y partos asiste especialmente el Dr. Caton en su consultorio de la calle de Artes 730.—Consultas de 12 m. á 3 p. m. j12-perm.

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

ASOCIACION RURAL DE CHASCOmús—En los dias 1º y 2 de Agosto próximo, se celebrará en esta ciudad la vigésima octava Féria, para lo cual se invita á los señores hacendados, industriales y agricultores á concurrir á ella con sus productos. Los pedidos de locales deben hacerse hasta el dia 28 del entrante Julio á la Comision Ejecutiva, dirigiendo las solicitudes á la secretaría calle Alsina Nº 27. Al mismo tiempo se hace presente que esta Féria se celebrará anualmente en la misma fecha, verificándose otra en los dias 1º y 2 de Mayo de cada año y que solo se cobrará en ellas el medio por ciento, sobre las ventas y la mitad de los derechos de piso establecidos, para las que tendrán lugar en Marzo y Setiembre—Chascomús, Junio 30 de 1891—Roberto Bruce, Presidente—Casimiro C. Quiros, Secretario. j17v31

COLONIZADORA DEL LIMAY—SE convoca á los señores accionistas á una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Lúnes 3 de Agosto próximo á las 4 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 11, escritorio núm. 5, para tratar de arbitrar fondos para abonar al Gobierno Nacional el importe de la mensura practicada por el agrimensor Sr. Gonzalez de la concesion de 80.000 hectáreas en la gobernacion del Rio Negro y tratar otros asuntos de carácter reservado.—Buenos Aires, Julio 18 de 1891.—El Directorio. j18[illegible]

COMPAÑIA LAVADEROS PUBLICOS de la Capital, Cangallo 971. De conformidad con el art. 37 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 2 p. m. en el local de la misma Cangallo 971 [illegible] Orden del dia: Tratar del nombramiento de [illegible] del Directorio y Síndico [illegible] Nota: Segun el art. 39 de los Estatutos los señores accionistas depositarán sus acciones en la Gerencia con 3 dias de anticipacion del fijado para la asamblea.—El Secretario. j12v26

COMPAÑIA ARGENTINA DEL RIAchuelo. El Directorio en sesion de la fecha, ha resuelto vender por licitacion pública: 1º Un Hotel con 52 piezas [illegible] con una extension de terreno de 10080 varas [illegible] frente al Océano, con una playa espléndida, [illegible]

[illegible]

CREDITO PUBLICO NACIONAL—EMpréstito Nacional Interno—Debiendo procederse oportunamente á la entrega de los títulos definitivos del Empréstito Nacional Interno, se hace saber á los suscritores ó tenedores de certificados, por mas de 500 ps. que durante todo el mes de Julio próximo pueden manifestar en qué proporcion quieren les sean entregados los títulos de las diferentes séries: 100, 500, 1000 y 5000 existiendo en la Secretaría del Crédito Público formularios impresos para estas solicitudes. Los que no se presentasen en el término indicado, recibirán los títulos que la Junta determine, sin lugar á reclamo alguno.—B/A, Junio 27/91.—Miguel A. Gelly, Secretario. j30v31jl

DOCK SUD DE LA CAPITAL—TEniendo en consideracion las gestiones que se han iniciado para la pronta adquisicion de los importantes valores que la sociedad posee, á saber, la concesion del puerto que será el mas cómodo de la República, los terrenos que el Dock y ribera [illegible] toda su extension y los demás de su propiedad, á mas los trabajos ya efectuados que representan próximamente ps. 1.500,000 m/n, el Directorio á fin de deslindar los terrenos que deben quedar asignados en particular á cada accionista poseedor de certificados cuyos derechos no hayan sido declarados caducos, ha acordado: 1o. Aceptar hasta el 31 del corriente mes de Julio, acciones integradas de la sociedad por su valor escrito, en pago sin monto en la caja social, como importe de la 5a. cuota pedida de 10 ojo, cuyo pago dejará los certificados al 40 ojo y con derecho sus tenedores á un lote de terreno á razon de 1125 varas cuadradas por cada cien certificados. La ubicacion y escrituracion de estos lotes se efectuarán inmediatamente segun lo deseen los interesados y por órden de prelacion. 2o. Facultar á los tenedores de certificados con 40 ojo abonado en cualquier forma, á integrar sus títulos hasta el 50 ojo, siempre que sea en efectivo y antes del 31 del corriente mes de Julio, con derecho á otro lote de terreno á razon de 1125 varas cuadradas por cada cien certificados con 50 ojo abonado. Todos los dias hábiles el señor presidente ó alguno de los señores directores, estará en el local de la sociedad calle Venezuela, 451 de 12 á 5 p. m. para facilitar á los señores accionistas los datos ó informaciones que deseen.—B/Aires, Julio 16 1891. El Secretario. j17v1a

FABRICA DE GALES ARGENTINAS Por resolucion del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia Miércoles 5 de Agosto de 3 á 5 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 563.—Orden del dia—Modificacion del art. 2º de la resolucion tomada en la asamblea de fecha 9 de Junio y autorizacion al Directorio para que proceda á la venta de propiedades de la sociedad que estime conveniente ó necesario. Buenos Aires, Julio 18 de 1891.—El Directorio.—Art. 18. Los accionistas depositarán sus acciones en la caja social tres dias antes de la primera ó segunda reunion y recibirán una boleta debidamente firmada que acredite á la vez el depósito é indique los votos que represente el accionista, sirviendo la misma boleta de entrada á la reunion, donde cada accionista tendrá que firmar el libro de los presentes. j18v5a

LA ARGENTINA—SOCIEDAD ANÓnima de curtidos y productos químicos—Por disposicion del Directorio se cita á Asamblea General ordinaria para el dia 26 del corriente á las 4 p. m. en el escritorio de la sociedad San Martin 92 altos. Orden del dia: Presentacion del balance y memoria del directorio. Las acciones deberán ser depositadas con 5 dias de anticipacion al designado para la asamblea en la calle Maipú 574—Buenos Aires Julio 13 de 1891—El Secretario—Nota. Los libros de la sociedad se encuentran á disposicion de los señores accionistas desde esta fecha. j14v30

LA ECONOMIA COMERCIAL—COMpañía de seguros, seccion incendios, fluviales y marítimos, direccion: San Martin 21—Directorio: Presidente: D. Juan Pio Echevarria; Vice-presidente: Leopoldo Rey, Tesorero: Venancio Castañeda; Vocales: Fernando Martí, Ricardo Martinez, Miguel Castellanos, Juan Antonio Larbo, Vicente Gamusa, Manuel Hortal Torroba y Antonio Laclaustra—Luis Goenaga, gerente. j14v14a

LA CONSTRUCTORA ARGENTINA, Chacabuco 145. Por resolucion del Directorio y de acuerdo con el art. 23 de los estatutos se convoca á asamblea general ordinaria para el lúnes 27 del corriente á las 2 p. m. en su local para tratar sobre la siguiente órden del dia. 1o. balance y memoria correspondiente al ejercicio de Julio 1890 á 30 de Junio/91, 2o. nombramiento de 9 directores titulares 6 y 3 suplentes y eleccion de Síndico. 3o. resolver sobre la liquidacion. Hasta 5 dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—B/A. Julio 11/91. j12v26

"REFINERIA ARGENTINA" — DE acuerdo con el art. 24 de los Estatutos de esta sociedad, se cita á los señores accionistas á la 4ª Asamblea General Ordinaria para el Viérnes 24 de Julio á las 8 1/2 p. m. en el local calle Piedad 581 altos. Orden del dia: 1º Presentacion del informe de la Comision Directiva y del balance del ejercicio vencido el 30 de Abril de 1891. 2º Eleccion de 3 titulares y 1 suplente. 3º Eleccion del Síndico y del Síndico suplente. Tres dias antes de la reunion de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada—Buenos Aires Julio 10 de 1891—El Directorio. j11v24

SPORT CLUB INTERNACIONAL—SE cita á asamblea extraordinaria de socios para el dia 24 del cte á las 8 1/2 p.m., en el local del Club á tenor del art 13 del Reglamento. Objeto de la convocatoria: Proceder á liquidar las existencias del local del Club, en el interin se reorganiza para dar con regularidad reuniones conforme á lo dispuesto en el art 1º de los estatutos.—El Secretario. j18v24

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la Higiene de Buenos Aires. El Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 27 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio Cuyo 340, para la presentacion del balance del primer semestre de 1891 y acordar el dividendo á repartir. Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la sociedad, donde se recibirán hasta el dia antes de la asamblea.—B/A, Julio 12/91—El Secretario. j14v20

SOCIEDAD VITI VINICULTORA "LA Perseverancia"—Convócase á los accionistas de esta sociedad para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 27 de Julio á las 4.30 p. m. en el local de la sociedad Chacabuco 494. Orden del dia: Presentacion de la Memoria y Balance anual. Nombramiento de dos Directores y un suplente. Nombramiento de tres miembros de la comision de cuentas. Nombramiento de un síndico y un suplente. Se recuerda que cinco dias antes de la asamblea, todo accionista deberá depositar sus acciones ó certificados de acuerdo con el art. 32 de los Estatutos—El Directorio. j21v23

SOCIEDAD ANONIMA "GAS ARGENtino"—Asamblea General Ordinaria (2ª citacion). No habiéndose depositado el número de acciones requeridas por los Estatutos para haberse efectuado el dia 22 de Julio la Asamblea General Ordinaria á que fueron convocados los señores accionistas de la antigua compañía «Gas Argentino», se cita nuevamente á los mismos para el dia Mártes 28 del corriente mes de Julio á las 2 de la tarde. La asamblea se celebrará en el local de la administracion, Rivadavia 1624. Orden del dia: 1º Aprobacion de la memoria y cuentas del año 1890. 2º Resolver sobre la reparticion de utilidades. Con arreglo al Art. 19 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la compañía cinco dias antes del fijado para la asamblea. Los libros y cuentas estarán á la disposicion de los accionistas desde ocho dias antes del de la asamblea. N.B. Se previene á los señores accionistas que segun el art. 18 de los Estatutos, la asamblea será válida, cualquiera que sea el número de accionistas presentes—Buenos Aires, Julio 20 de 1891—El Directorio. j21v28

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA—Entrega de los premios discernidos á trabajos científicos en la Exposicion Universal de París de 1889—Habiendo sido encargada la Sociedad Científica Argentina de efectuar la entrega de los premios á trabajos científicos, se invita á los señores expositores, cuyos nombres se indican á continuacion, á reclamar en esta secretaría las entradas para la fiesta que celebrará la Sociedad el Mártes 28 de Julio en el Teatro Nacional, conmemorando el XIX aniversario de su instalacion, pues en dicha fecha tendrá lugar la entrega solemne de estos premios. Las invitaciones pueden obtenerse en la calle de Victoria 1422 (2º piso) en los dias 24, 25 y 27 del corriente, de 12 á 5 p. m.—GRANDES PREMIOS: Consejo Nacional de Educacion, Departamento Nacional de Minas y Geología—MEDALLAS DE ORO—Benjamin Zorrilla, Florentino Ameghino, German Burmeister, Francisco Latzina, Universidad de Buenos Aires—MEDALLAS DE PLATA—Revista Pedagógica, Amancio Alcorta, Banco Nacional, II. Congreso Nacional, Emilio R. Coni, Antonio F. Crespo, Consejo Nacional de Higiene, Facultad de Ciencias de Buenos Aires, Facultad de Medicina de Buenos Aires, Francisco Latzina, Municipalidad de la Capital, Jorge Rohde, Asociacion de la Prensa, Pedro Agote, Mariano Paz Soldan, Arsenal Nacional de Guerra, Parque N. de Artillería, Sociedad Científica Argentina—MEDALLAS DE BRONCE—Revista de la Enseñanza, Pedro Agote, Félix Amoretti y Carlos M. Morales, Nicolas A. Calvo, Comisaría Gral. de Inmigracion, Suprema Corte de Justicia, Wenceslao Escalante, Gladislao S. Frias, Diego G. de la Fuente, Antonio Galarce, Manuel B. García, Andrés Lamas, Carlos Lemée, Baldomero Llerena, Juan José Montes de Oca, Vicente G. Quesada, Ezequiel N. Paz, Julio G. Rodriguez, Juan M. [illegible], Luis A. Viglione. MENCIONES HONORABLES—Isaac P. Areco, Carlos Berg, Alfredo [illegible], Jorge [illegible], Angel R. [illegible], Cesario [illegible], Manuel Chueco, Emilio [illegible], Arturo L. Dávalos, Departamento de Policía de la Capital, Direccion de Correos y Telégrafos, Luis M. Drago, Carlos N. Gonzalez, Máximo P. Gonzalez, José J. Hall, Gabriel Larsen del Castaño, José J. Lopez, Eduardo Losson, Godofredo Lozano, Pedro Mallo, Francisco Medina, Enrique Navarro Viola, Manuel Obarrio, Arturo Orzabal, José Penna, Ernesto Perez, Manuel Porcel de Peralta, [illegible] Sociedad de Beneficencia, José M. [illegible], Manuel R. Trelles, Luis V. Varela, Rufino Varela, [illegible], Juan Larsen, [illegible], Antonio Galarce, Gerónimo Cortés, [illegible]—Buenos Aires, Julio 22 de 1891—Angel Gallardo, Secretario. j22v23

LICITACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIgiene. Se sacará á licitacion por quince dias, la provision de [illegible]

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de Licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías en las siguientes líneas: [illegible] Choel y Roca, 5 viages redondos mensuales, [illegible] Gral Acha 8 viages [illegible] Toay en combinacion con la [illegible] Trenque Lauquen 8 viages. [illegible] Lauquen á Toay y Victorica en combinacion con la de Acha 8 viages. [illegible] un viage semanal. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Bahía Blanca y en la Secretaría Gral del Departamento en la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 6 de Agosto próximo á las 3 p.m.—B/A, Julio 7/91—T. de Veyga, Secretario General. j11v5a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de Licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por vehículo haciendo viages redondos que fuesen necesarios desde el Paradero á la estacion. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de La Plata y en la Secretaría Gral del Departamento, en la Capital Federal, en cuyas 2 oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 12 de Agosto próximo á las 3 p.m.—B/A, Julio 14/91—T. de Veyga, Strio Gral. j14v12a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos.—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensajerías haciendo un viaje redondo diario desde la estacion Cachari F. C. S. al pueblo de Rauch. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de La Plata y en la Secretaría General del Departamento en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 19 de Agosto próximo á las 3 pm. Bs. As, Julio 21/91.—T de Veyga, Secretario general. j21v19a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos, AVISO DE LICITACION—Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año, y por mensagerías haciendo un viaje redondo diario en los meses de Octubre á Abril y diario por medio en los meses de Mayo á Setiembre desde Saladillo á General Alvear. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Mercedes (B. A.) y en la secretaría general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 28 de Julio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 29 de Junio de 1891.—T. de Veyga, secretario general. j30v28jl

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos, AVISO DE LICITACION—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de correspondencia por un año y por mensagerías haciendo cuatro viajes redondos mensuales entre la estacion Chañares (F. C. C. A.) y el Salto pasando por la capilla de Rodriguez, hoy Villa Ascasubi, Pampallasta, paso de los [illegible] á Torrales. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Córdoba y en la secretaría general del departamento, en la capital federal, en cuyas oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 28 de Julio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 29 de Junio de 1891.—T. de Veyga, secretario general. j30v28jl

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerías haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú á Ibicuy tocando en Paranacito, Moncay, Sauce y demás puntos que se encuentren en el tránsito. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Uruguay y en la Secretaría General del Departamento en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 19 de Agosto próximo á las 3 p/m. Bs. As, Julio 21/91.—T. de Veyga. j21v19a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos.—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensajerías haciendo un viaje redondo diario desde Moron á los partidos de Matanzas y Marcos Paz tocando en la esquina de la paja, establecimiento La Isabel esquina de Pigarro, Capilla San Mauricio, Establecimiento señor N. Gonzalez Catan, almacen de Puente Escurra iden de la estacion del Pino, id de Lorenzo Escurra, iden del canónigo, de G. Marcos Escurra y almacen de Juan Basan. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de La Plata y en la Secretaría General del Departamento en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 19 de Agosto próximo á las 3 pm. Bs. As, Julio 21/91.—T. de Veyga Secretario general. j21v19a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos.—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerías haciendo siete viajes redondos mensuales desde la Estacion Vedia F. C. al P. á la colonia Teodolina. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mercedes B. A. y en la Secretaría General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 14 de Agosto próximo á las 3 pm.—Buenos Aires, 16 Julio 1891—T. de Veyga. j17v14a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos, Aviso de licitacion. Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo los viajes redondos semanales desde Las Toscas y San Gerónimo á Santa María y Pilar. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Santa Fé y en la Secretaría General del Departamento, en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 14 de Agosto próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 16 Julio de 1891.—T. de Veyga, Secretario General. j17v14a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de Licitacion. Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo tantos viages redondos cuantos fuesen necesarios, desde la Administracion de Correos Colonia San Carlos á la estacion del F. Carril. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Santa Fé y en la Secretaría General del Departamento, en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 30 de Julio próximo á las 3 pm.—B/A, 1º de Julio de 1891.—T. de Veyga, Secretario General. j1v30jl

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de Licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo un viage redondo diario desde Paso de los Libres á Uruguayana (Brasil). Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Concordia y en la Secretaría Gral del Departamento, de la Capital Federal, en cuyas 2 oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 12 de Agosto próximo á las 3 p.m.—B/A, Julio 14/91—T. de Veyga, Srio Gral. j14v12a

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo los viages redondos semanales desde Córdoba á Tanti. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Córdoba y en la secretaría general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados, que concurran al acto el dia 24 de Julio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires Junio 25 de 1891—T. de Veyga, secretario general. j26v24jl

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerías haciendo un viage redondo diario, desde 9 de Julio á Bolivar. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mercedes (B. A.) y en la Secretaría Gral del Departamento, en la Capital Federal en cuyas 2 oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 21 de Julio próximo á las 3 pm.—B/A, Julio 2/91.—T. de Veyga, Secretario General. j1v21jl

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. Aviso de Licitacion—Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por 1 año y por mensagerías á caballo haciendo 2 viajes redondos semanales desde San Juan á Angaco Sud, pasando por Angaco Norte. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de San Juan y en la Secretaría General del Departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia [illegible] de Julio próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, [illegible] de Junio de 1891—T. de Veyga. [illegible]

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos—Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por [illegible] haciendo dos viages redondos semanales desde [illegible] Pigüé. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de [illegible] y en la secretaría general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 24 de Julio próximo á las 3 p. m. Buenos Aires Junio 25 de 1891—T. de Veyga, secretario general. [illegible]

AVISOS VARIOS

PIANOS SE ALQUILAN, SE AFINAN, se cambian, se componen [illegible]

EX OFICIAL BELGA DE 50 AÑOS de edad, desea ponerse en relacion con una señora de la misma edad para casarse, tiene algunos recursos. Escribir poste restante 100 á L. L. [illegible]

AVISOS BANCARIOS

AL PUBLICO—EL BANCO INGLES del Rio de la Plata, á pesar de su próspera situacion [illegible], se ve obligado á acogerse á la ley de moratoria sancionada por el Honorable Congreso en 20 de Junio próximo pasado. La Gerencia confía fundadamente que las dificultades del Establecimiento cesarán [illegible] á la clientela del país, cuyos créditos serán plenamente satisfechos, en vista del estado que ofrece el balance del Establecimiento. j21v28

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—El Consejo Directivo, obedeciendo al plan de economía que viene implantando en el presente año, ha resuelto clausurar la sucursal en La Plata desde el 1º del mes de Junio, habiendo nombrado al Sr. D. Rodolfo J. Dobarán como apoderado, para las atenciones del Banco en aquella Capital.—BjA, Mayo 30[?]91—El director gerente interino. m31v2[?]1

BANCO PROVINCIAL DE TUCUMAN Se comunica á los accionistas de este Banco que pueden pasar por el Banco Inglés del Rio de la Plata á cobrar el 4º dividendo.—El Gerente. 116v25

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL: Aviso—Se avisa á los deudores al Banco Nacional, que quieran transferir su deuda total ó parte de ella al Banco Hipotecario Nacional, mediante hipoteca á favor de este, que se les recibirán las solicitudes respectivas hasta el 31 del corriente—BjA, Julio 8[?]91—Julio J. Ruiz pro-secretario. j9v31

BANCO INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR en liquidacion. La comision liquidadora del Banco Industrial y Constructor previene á los accionistas del mismo que á los efectos de la liquidacion y de acuerdo por lo resuelto por la asamblea deben depositar sus acciones en el mismo Banco Cangallo 435, dentro del término de 30 dias de una á cuatro de la tarde, advirtiéndoles, que las que no se presenten no serán tenidas en cuenta á los efectos de la reparticion de las tierras.—BjA, Junio 23 de 1891.—La Comision. j24v24[?]

BOLSA DE COMERCIO, ASAMBLEA de accionistas. La Cámara Sindical y Comision Directiva de la empresa del edificio de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores accionistas á una asamblea general para el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en el salon de la Cámara á objeto de proceder al nombramiento de Síndico, de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. Los señores accionistas se servirán inscribir en la gerencia sus acciones respectivas hasta el dia 21—BjA, Julio 11[?]1891—Alberto J. Garcia, secretario. j11v27

BOLSA DE COMERCIO—SE PREVIENE á los señores accionistas de la Empresa del Edificio para la sociedad Bolsa de Comercio que la Cámara Sindical ha resuelto dar un dividendo provisorio de pesos 5 m[?]n por accion, correspondiente al primer semestre del corriente año, que se pagará por la Gerencia del Establecimiento desde el 1º de Agosto próximo. Los señores accionistas presentarán previamente las acciones para su correspondiente anotacion. Buenos Aires, Julio 21 de 1891—Rafael Pons, gerente j21v1a

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata. Con arreglo al art. 29 de los estatutos se convoca á los accionistas del Banco Francés del Rio de la Plata á asamblea general ordinaria para el dia 8 de Agosto próximo. Orden del dia: Lectura del acta de la última asamblea, id de la memoria presentada por el directorio y aprobacion del balance, informe del Síndico, eleccion de dos directores suplentes y de un síndico suplente. Se recuerda á los accionistas que segun el art. 24, para tomar parte en las deliberaciones deberán depositar cuando menos diez acciones en las cajas del Banco tres dias antes del fijado para la reunion.—El gerente int. A. Reusellet j21v6Agto

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARÁ

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000	2 ojo anual
id id arriba de 200,000	1 » »
id id á 30 dias de aviso	3 » »
id id por 90 dias fijos	4 » »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo anual
id id con 30 dias de aviso	3 »
id id con 90 dias fijos	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantados en cuenta corriente. 12 ojo[?] [illegible]

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891—R. J. [illegible] nesy, Gerente. perm

BANCO DE ROMA Y RIO DE LA PLATA—De acuerdo con el art 23 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 2 del mes de Agosto próximo á las 2 p[?]m, en el local de la sociedad Colonia Italiana, Paraná 555.—Orden del dia—1º Discusion y aprobacion de la Memoria. 2º Aprobacion del balance. 3º Distribucion de las utilidades. 4º Eleccion de 3 directores y 2 suplentes en reemplazo de los señores Manuel Canessa, Miguel Camuyrano, Lorenzo Onetto y Santiago Rolleri (hijo) que fueron sorteados. 5º Eleccion de síndico y suplente en reemplazo de los Sres Juan B. Sbrol[?] y Pedro Denegri que terminaron su mandato. Se recomienda á los señores accionistas, quieran mandar depositar sus acciones en la caja del Banco, á efecto de munirse de la tarjeta de entrada conforme el art 29 de los Estatutos.—BjA, Julio [illegible] 1891—El director gerente. j18v29

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 23 DE 1891

LOS DOS SISTEMAS

EL PUEBLO Y SUS APÓSTOLES CONSAGRADOS

La escuela política del éxito, que confiere al hecho voluntarioso y arbitrario la autoridad suprema que se quita á la ley y al derecho, ha dejado huellas profundas en la conciencia de este país.

En ella, y no las pobres masas populares, la causante del desórden crónico á que parece estuviéramos condenados los argentinos.

Para no pocos, el Gobierno, por serlo, dispone á su antojo de la cosa pública: lo que de él procede, está bien hecho: debe ser cumplido y no puede ser criticado, sin incurrir en el delito de insubordinacion, sin delinquir contra el patriotismo.

Sometimiento al error, resignacion al sacrificio que sus consecuencias imponen al país, olvido para las culpas, los delitos y los crímenes, negacion de las responsabilidades:—tales son los principios [illegible] de la vida que se preconizan, y los que protestamos contra tamaña inmoralidad, y pedimos la modificacion del sistema, somos ofensores de las personas de los gobernantes y detractores del Gobierno!

Detengámonos un instante delante de ese espectáculo, que es el sombrío mirage de la actualidad, para verlo de hito en hito y envolverlo con las luces del [illegible].

El pueblo argentino no es diferente de ningun otro como agrupacion humana sujeta á la ley moral que conserva y [illegible].

El sentimiento de la dignidad y de la decencia es un noble patrimonio del hombre [illegible] en cuna.

[illegible]

No hay discrepancias en el modo de apreciar al hombre de Estado, recto, leal, prudente, previsor y patriota, incapaz de confundir con sus conveniencias y apetitos personales los asuntos generales y públicos del país.

¿Acaso la moral, el pensamiento, la idea, el criterio, las tendencias, el ser del pueblo argentino lo constituyen en una excepcion miserable en el concierto de la humanidad?

No! Podemos cruzar por una crisis moral momentánea, manifestada por la perversion de las nociones del deber y del bien, pero esa no es la ley de nuestra existencia como Nacion, honesta y consolente.

Y cuando los estravíos se manifiestan, la voz de la verdad, como el eco misterioso de la Providencia salvadora, debe resonar en los espacios, con las vibraciones de su acento subyugador.

Este es el momento grave que atraviesa la sociedad argentina—la hora de la prueba por la lealtad de sus patriotas.

Se están batiendo en duelo á muerte dos sistemas antagónicos: el uno retrocede, el otro avanza: el mecanismo articulado de la mentira se trunca y desmorona: las falanges de la reparacion ganan terreno en la incesante jornada del desenvolvimiento progresivo del país.

Lo que presenciamos, es el movimiento de las masas confusas que se mezclan y se repelen, simulando las convulsiones del caos en la hora de la creacion.

Y realmente: estamos en pleno caos, pugnando por arrancar de su seno algo que se asemeje á la creacion de la rehabilitacion nacional.

El acuerdo pactado y formalmente suscrito, es la primera manifestacion de esa lucha, augur de venturas futuras para la República.

Cúmplenos desarrollarlo en el terreno práctico de la vida política y administrativa de la Nacion.

Años hace que vivimos batallando contra los desbordes del abuso y las orgías del favoritismo sin conciencia.

En la batalla se preconizaron los principios tutelares de la vida honrada de los pueblos libres, procesando errores y fustigando personalidades, sin piedad.

En ese entrevero de cuerpo á cuerpo, la reputacion de millares de compatriotas cayó destrozada, entregada á la vergüenza social; y otras reputaciones se levantaron á la altura de la consideracion y del respeto de sus conciudadanos.

Tras largos y sangrientos esfuerzos y pérdidas inconmensurables de dinero y de fama, llegamos á la etapa de la liquidacion de las escuelas en lucha, bajo una crisis espantosa y delante de la crítica oprobiosa del mundo entero.

¿Y ha de ser ésta la hora en que debemos poner fuego á las viejas banderas del bien y pasarnos con armas y bagajes, con la vergüenza en el rostro y con el labio mudo, á las enseñas del estravío que nos ha aplastado y deshonrado?

Hé ahí toda la cuestion!

Es necesario tolerar, callar, capitular y amparar al sistema que toda la vida combatimos, se dice, dejándole su imperio intacto por un corto plazo fijo.

Eso es político y humano, se agrega.

Nó; no es ni político, ni humano, ni honrado, ni patriótico, ni leal siquiera, como se ha de demostrar en el curso del debate.

Hemos trasladado la cuestion de los altos intereses públicos al terreno tranquilo de la discusion: discutamos, pues, para mejorarnos.

La decadencia moral de las sociedades tiene su orígen en el ejemplo pernicioso de la debilidad del juicio público, pues se quebranta su carácter enseñándoles á transigir con la inmoralidad, á pactar con el vicio, á someterse á las usurpaciones del derecho por la fuerza bruta.

Hemos formado personalidades encumbradas, radicándolas en la consideracion pública: les hemos hecho el homenaje de investirlas con la representacion de la opinion honrada de la sociedad.

Y les hemos conferido esa altísima investidura, como recompensa á sus méritos, como testimonio de aplauso á sus ideas levantadas, como confesion de confianza á su capacidad para dirigir los destinos comunes.

El respeto de todos rodea á esos hombres: las mejores esperanzas del pueblo marcan su estela.

El derecho del país para exigirles el cumplimiento de su mision, es perfecto é inalienable: LA PRENSA llena sus deberes haciendo la gestion de ese derecho.

Por eso les exigimos el ejemplo de la moralidad, que no es mas que la ejecucion de las promesas, de las declaraciones y de las ideas que predicaron durante su vida, que son á la vez el eco de las aspiraciones sociales.

El desconocimiento de esas ideas, de esas promesas, de esas declaraciones, sembradas en el campo del combate por el bien, desmoraliza al pueblo y enerva á la opinion; porque se les presenta la prueba de que todos los principios saludables que le preconizan, son engaños vulgares, andamios para subir—armas de lucha para derribar adversarios, aunque fuese á costa del desgarramiento de la honra humana.

La vida pública tórnase así en una comedia y en comediantes los hombres públicos que se agitan y la dan rumbos.

En vez de educar á la sociedad, de fortalecer su sentido moral, de dar vida digna á su conciencia, de hacer el carácter del ciudadano, se prostituye su pensamiento, se enerva su aliento vital, se la aclimata en la cortesanía y se quiebra el espíritu del hombre libre.

Y ¡ay de los pueblos que pierden el sentimiento de la propia conservacion!

Nosotros los argentinos, podemos decirlo, porque estamos batallando por [illegible]

[illegible]

labios brotaron acentos terribles para denunciar delitos y delincuentes, azotando el rostro de los gobernantes que los cometían, toleraban y no los castigaban.

Son ellos los grandes y autorizados fiscales implacables del proceso, incitando al pueblo á batallar por la reparacion.

¿Y es posible y es permitido que, los mismos que pusimos el hacha al tronco del árbol, demos al pueblo y á los estraños el menguado ejemplo de la impunidad acordada á todos los delitos y culpas acusadas, incurriendo á su vista en la misma inmoralidad que se incriminó al caido para voltearlo?

¿No se ve que eso es un atentado contra la patria, porque se hace servir al delito mismo como elemento para sembrar la decadencia moral del país, dándole la mas miserable de las escuelas del cortesanismo sin principios, sin moral y sin conciencia?

¿Y para qué derribasteis al anterior Gobierno, si no teníais el propósito de adjurar el sistema? ¿No os conformais con los hombres ya perdidos y quereis perder al resto, demostrando al pueblo que es un tonto si cree en alguien?

He ahí una de las fuentes inagotables de la desconfianza que se ha apoderado como una enfermedad del espíritu del país, desconfianza que se traduce en el mundo de los negocios en un pánico permanente que ahuyenta el capital, mata Bancos, imposibilita la creacion de otros y deprime todos los valores.

El problema de la reparacion se encierra hoy en el choque de los dos sistemas de vida política, gubernativa y aun social.

Esta crisis es profunda: circula por todas las venas y arterias del organismo social argentino: se parece á los envenenamientos de la sangre del cuerpo humano.

Es necesario atacarla vigorosamente en sus fundamentos, levantando los ideales de los gobernantes, doblegados ante el hecho, ante el éxito poderoso—é imprimiendo temple, nervio, alientos de vida moral, el sentimiento de la responsabilidad á la sociedad, que debe vivir del coraje para sentir, pensar y opinar públicamente y no del valor comun á los pueblos primitivos con que se hiere, se mata y se ensangrienta el suelo de la patria.

SISTEMA FEDERAL

CARTA DEL DOCTOR IRIGOYEN

Buenos Aires, Julio 19 de 1891.

Sr. Dr. D. José Nicolás Matienzo.

Mi distinguido amigo:

He leido con agrado el escrito de usted publicado en LA PRENSA bajo el epígrafe *Sistema Federal*. No ignora Vd. el interés con que me informo siempre de sus trabajos y la justa idea que tengo de su ilustracion.

No conozco el estudio del Dr. Martinez; pero, por los extractos que Vd. hace y los párrafos que trascribe, juzgo que estamos en desacuerdo. El atribuye al sistema federativo aceptado y jurado en 1853 por los pueblos, las perturbaciones políticas y económicas que experimentamos en la actualidad, y piensa que habría prevision en sustituirlo por otro radicalmente unitario. Si esa idea prevaleciera, los afanes y esfuerzos del pasado, las prolongadas luchas que precedieron á la organizacion, las esperanzas y debates laboriosos de medio siglo, quedarian esterilizados, para lanzarnos á nuevas aventuras constitucionales.

No me propongo impugnar con detencion esas opiniones. Deseo únicamente manifestar á Vd. mis simpatías por el juicio que formula respecto de algunas de las reformas que hizo la convencion de 1860, en la Constitucion de 1853.

Pienso como Vd., que, bajo la influencia de sentimientos recelosos respecto del gobierno nacional, se amplió inconsideradamente el federalismo en nuestro país. El tiempo y los hechos se han encargado de revelarnos que algunas de aquellas alteraciones no fueron previsoras, y, como Vd. lo muestra con precision, ellas han servido, contra el propósito de sus autores, para suprimir garantías, amparar preponderancias ilegítimas y defraudar patrióticas esperanzas.

En la convencion del año 1860, estuve con la minoría que no adhirió á esas reformas, y, aunque nuestra actitud fué entonces censurada, la verdad es que procedimos inspirados por razones constitucionales y políticas.

Los principios de la constitucion que el Dr. Martinez censura, han sido tambien contrariados por una tendencia velada á establecer, bajo las esterioridades de la federacion, un régimen esencialmente unitario, y así podemos explicarnos, sin violencia, las desilusiones de algunos espíritus rectos y la aspereza con que el Dr. Martinez califica la forma mas perfecta de gobierno que conoce hasta el presente la humanidad.

El se pronuncia contra la federacion mixta, que yo llamo *sistema moderado*. El cree que se requieren formas absolutas, sean centrales ó federativas, y disiento tambien de esta opinion, amparado por las observaciones de la ciencia y por las enseñanzas de la historia.

El sistema federativo, constituyendo un estado intermediario entre las individualidades políticas separadas y produciendo su fusion, bajo ciertos puntos, en una soberanía; ese sistema ingenioso se presta á diversas gradaciones, y de esto proviene que las combinaciones difieran en la suma de atribuciones concentrada en el gobierno general y, naturalmente, en la suma delegada en las soberanías locales ó retenida por ellas. A este respecto, las convenciones generales, las especialidades de orígen, el sentimiento nacional, son elementos característicos y decisivos.

Por esto, hay siempre diferencias en las organizaciones federativas, y la nuestra, á pesar del estímulo fascinador de la norte-americana, no llegó á la identidad.

Los constituyentes de 1853 respetaron los principios históricos, las expresiones del pasado y las exigencias del porvenir, y las modificaciones exigidas por esos consejos, dieron á nuestra organizacion el carácter moderado ó mixto que el doctor Martinez desecha.

El sistema federativo adoptado por nuestros pueblos no tiene su orígen en las ambiciones de los caudillos turbulentos, que intentaron, en su tiempo, sustraerse transitoriamente á la autoridad nacional. La primera chispa de la federacion partió del Paraguay en 1810, cuyo presidio de la independencia á que aspiraba, y que alcanzó más tarde, despues de haber permanecido medio siglo en equívoca condicion. Profundas fueron las aflicciones en la República, [illegible]

[illegible]

Me ha permitido estas [illegible] reflexiones al correr de [illegible]

[illegible] el pensamiento de sustituir esa forma de Gobierno, y al acepto el juicio de usted respecto de las reformas introducidas en 1860 á la Constitucion, disiento de la idea de promover al presente convenciones para que devuelvan al Gobierno nacional las facultades que antes invistiera. Las luces de la Constitucion sufren cada dia mas prolongados eclipses, derivados de las interpretaciones equivocadas de los que gobiernan y de absolutismos inexplicables, y, si en esta época de inseguridad y ofuscamientos, iniciáramos revisiones fundamentales recargaríamos la atmósfera poniendo en peligro los tranquilos destinos del país.

Acepte Vd. mis cumplimientos por sus reflexivas observaciones y el afecto con que me suscribo su atento servidor y amigo.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Derechos de Aduana sobre el azúcar, arroz, yerba, aceite y alcoholes

EL IMPUESTO SOBRE LOS BANCOS

Bajo la presidencia del Dr. Zorrilla, reunióse ayer esta cámara á las 2.50 p. m. con asistencia de 44 señores diputados.

Como continuase la sesion por no haber habido número para volver del cuarto intermedio, en la última reunion el

Sr. Gilbert—Dice que está á la consideracion de la cámara una solicitud del Sr. Enrique Tabosi, pidiendo la autorizacion necesaria para hacerse cargo del consulado del Paraguay en el Paraná, y termina haciendo indicacion para que se trate sobre tablas.

Despues de darse lectura á la solicitud se acuerda lo que en ella se solicitaba.

Acto continuo se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del P. E. pidiendo para la Cruz Roja una ley especial de proteccion.

—Enrique Maffeis y Ca., solicita se le autorice para vender tierras nacionales en Europa.

—Arminda Ziegner solicita pension; Pedro F. Prayones propone formar colonias agrícolas en los Territorios Nacionales del Chaco Austral y Central.

—El Sr. Diputado M. B Rodriguez solicita licencia para faltar por un mes á las sesiones. Como es de práctica, se trata sobre tablas y resulta afirmativa, acordándosele goce de dieta.

Sr. Molina—Con la licencia que acaba de acordarse queda sin número suficiente para sesionar, la comision de que formaba parte. Como ella tiene asuntos de importancia á tratar, pide se integre, nombrándose los reemplazantes de los diputados Arias y Albarracin, miembros de esa comision, que tambien se encuentran con licencia.

Se vota la indicacion del Diputado señor Molina y resulta afirmativa, nombrándose interinamente por la presidencia á los Sres. Seguí, Ayarragaray y Padilla.

Sr. Beracochea—Pido la palabra.

Debe integrarse tambien la comision nombrada para el estudio del asunto «Puerto Madero».

El señor Maciá, que formaba parte de ella se ha ausentado.

Parece, segun datos que me ha suministrado un diputado por Entre Rios, que ha aceptado el ministerio de Gobierno de esa provincia. Pero aun cuando así no fuera, la ausencia de este señor por unos dias, dada la urgencia de despachar este asunto, hace que la cámara esté en la necesidad de integrar esta comision.

Hago mocion en este sentido—(Apoyado. Se aprueba la mocion.)

Sr. Varela Ortiz—Me permito indicar á la cámara que sea el señor presidente quien integre la comision.

Sr. Presidente—Esta comision ha sido especialmente nombrada por la cámara.

Sr. Varela Ortiz — Eso no obsta para que se ponga á votacion mi indicacion.—(Se vota la mocion del señor diputado Varela Ortiz, y es aprobada.)

Sr. Presidente—Nombro al señor diputado Canton, para integrar esta comision.

Sr. Canton—Habia quedado con la palabra en la sesion anterior, y continúa haciendo uso de ella.

Recuerda haber dicho en la sesion última que dos ó tres años mas de proteccion á la industria azucarera, pondrá á los fabricantes en condiciones de producir tanto como necesita el país para su consumo, para satisfacer á todas sus necesidades. Pero esto no importa, agregaba, decir que en dos ó tres años los fabricantes pagarán las enormes deudas á oro que deben al extranjero, por maquinarias.

No, la industria azucarera no es tan nueva en el país, como se decia. Tiene mas de treinta años de existencia; hay hombres envejecidos en la fabricacion del azúcar, en el norte, que luchan todos los años con sérias dificultades para hacer el servicio de sus obligaciones á oro.

Aunque en general la estadística nacional es deficiente, la que corresponde á las industrias azucareras es completa y consultándola dice:

Tan solo tomaré para los cálculos algunas cifras de los últimos años de 1889 y 1891, á objeto de comparar el resultado de las cosechas respectivas.

Las plantaciones en 1889 ocupaban en la provincia de Tucuman una superficie de 13.700 hectáreas. En 1891, es decir, para la cosecha que en estos momentos se hace, las plantaciones han aumentado hasta ocupar una superficie de 17.000 hectáreas.

Ahora bien, es sabido por todo el mundo que una hectárea produce 50.000 kilos de caña, materia prima. De manera que en 1889 el resultado de la elaboracion de la cosecha de las 13.700 hectáreas ha sido de 685 millones de kilos de caña de azúcar. Para 1891, es decir para la cosecha actual, esa cifra se elevará á 850 millones.

Vea la Honorable Cámara el aumento extraordinario que han tomado las plantaciones de un año á esta parte.

Ahora examinémos la cantidad de azúcar producida por estas enormes cifras de caña elaborada.

En 1889, los 685 millones de kilos de azúcar dieron 35,000,000 de kilos.

El cálculo se hace de esta manera: por los análisis practicados por químicos distinguidos, como el señor Schickendantz, que hace años reside en Tucuman, se sabe que la caña de azúcar dá por término medio el 5 ojo, pero como en la elaboracion se pierden cantidades de alguna consideracion, hace que el cálculo dé tan solo por resultado 35.000,000 de kilos de azúcar elaborada.

Para 1891, los 850 millones de kilos de caña producirán, segun el mismo cálculo, 45 millones de kilos de azúcar; estimando á razon de 11 kilos la arroba, dan, como decia en la sesion anterior, 4 millones de arrobas. Esto será el resultado de la cosecha que en estos momentos efectúa la provincia de Tucuman.

Ya ve con estas cifras la honorable Cámara como hay estadística azucarera en la provincia de Tucuman. Y la razon es sencilla: ¿cómo se puede suponer que donde solamente hay treinta y cinco ingenios de azúcar, los fabricantes no digan espontáneamente, desde que no está gravada la produccion, ya produzca tanto? El cálculo, pues, es facilísimo; se puede hacer en todo momento.

No es tampoco un cálculo hecho á capricho. La cantidad elaborada por estos ingenios es por término medio, siendo 35 los que existen, 114.280 arrobas en cada cosecha.

Esta es una proporcion relativamente pequeña: casi todos los ingenios de Tucuman se hallan montados con maquinarias suficientes para producir una cifra doble de la que acabo de indicar.

[illegible]

Estas cifras son: azúcar refinada, kilos 25.428.358; azúcar no refinada, 3.112.759. Total 28.541.[illegible] kilos.

Tal es lo que la República Argentina ha consumido de azúcar extranjera en el año pasado.

Pero teniendo ya estos dos puntos de partida, no hay dificultad alguna para conseguir la cifra, muy aproximada á la verdad absoluta, del total que gasta el país.

Existen todavía veintitres ingenios cuya produccion es necesario igualmente calcular y computar, puesto que dijimos, como recordará la H. Cámara, que en conjunto los establecimientos azucareros ascendian á cincuenta y ocho.

Si treinta y cinco establecimientos de este género producen, en Tucuman, cuarenta y cinco millones de kilos veintitres restantes ¿cuánto producirán?

Es de notar, señor Presidente, que estos veintitres establecimientos, no tienen un poder elaborador semejante, ni siquiera parecido, ni de los de Tucuman, porque son todos de menor capacidad.

De manera que para que no se diga que yo hago cálculos elevados ó exajerados, tan sólo atribuiré, como produccion anual á estas fábricas, la cifra de ochenta mil arrobas por ingenio.

Ochenta mil arrobas por año, haciendo la reduccion correspondiente...

Sr. Molina—¿Por qué hace un cálculo tan pequeño?

Sr. Canton—Es que las plantaciones son pequeñas tambien.

Como el señor diputado sabe, las plantaciones no se improvisan en un año ni en dos. Esa es obra del tiempo.

Bien, pues, reduciendo estas ochenta mil arrobas á kilos nos dán 20.240.000 kilos.

Total de azúcar que aproximadamente consume el país: 94.061.018 kilos, ó sea en arrobas los 8.610.455, de que anteriormente hablé si bien no incluia estas últimas cifras que recien ahora menciono por tenerlas á la mano.

Creo, señor presidente, que estos datos son claros y capaces de llevar el convencimiento al espíritu mas incrédulo, porque no se trata de cifras tomadas á placer para defender una tésis.

No; son cifras oficiales, y concienzudamente recogidas.

Y ellas tambien vienen á darme la razon en cuanto decia en la última sesion, que la produccion del país hoy en dia es tan considerable que la cantidad del azúcar extranjera se halla reducida á la tercera parte de lo que necesita la República.

Sumando los 45 000.000 que produce Tucuman con los 20.000.000 de las otras provincias, tenemos un consumo respetable de 65.781.018 kilos de azúcar producidos únicamente por nosotros.

Sr. Magnasco—Resulta que todos los individuos de la República deben estar atacados de diabetes, porque se comen nada menos que 23 kilos de azúcar por año.

Sr. Canton—Ya voy á demostrarle que aunque el dato tome de sorpresa al señor diputado, él consume 20 kilos de azúcar por año.

El diputado Canton se estiende en otras consideraciones, con este motivo, y termina diciendo:

Como antes he dicho, no he venido á defender intereses de personas ni intereses de la provincia de Tucuman, ni de la de Salta, ni de la de Jujuy; defiendo la industria argentina, la industria nacional. Pido para ella tan solo dos ó tres años mas de proteccionismo, porque pienso, tengo la evidencia, sin querer por esto echármelas de profeta, de que, dado el incremento que toman las plantaciones dada la emigracion de capitales que hay de esta metrópoli hácia el interior, capitales que, sustraidos á la especulacion, van á buscar en su verdadera fuente, en la tierra, una renta segura y positiva, esta industria está llamada á producir, de aquí dos ó tres años, las cantidades exigidas por las necesidades de los habitantes de este país.

Entonces será llegado el momento de que el señor diputado nos presentara su proyecto.

Si fuera posible, yo le acompañaría gustoso, pero creo que se ha anticipado un poco. El señor diputado marcha muy á prisa, y la industria azucarera del país va mas despacio.

Por estas breves consideraciones, tengo la conviccion de que no es oportuno reformar en estos momentos, cuando se está practicando la cosecha mas importante de que tengan recuerdo los anales de la historia de la industria azucarera en las provincias del norte, la tarifa de aduana, porque comprometeríamos el éxito hasta de esta cosecha misma. Hay grandes intereses de por medio, contratos preexistentes que vendrian á ser atacados violentamente y de raíz. Todo este cúmulo de consideraciones que acabo de aducir, van pues, á decidir mi voto en contra del despacho de la comision, poniéndome, por lo tanto, de parte de los que quieren la conservacion de los derechos de aduana en las mismas proporciones en que se encuentran establecidos. He dicho.

Varios señores diputados—Muy bien!

—Se vota este inciso: 1º El azúcar no refinado pagará 5 centavos por kilo, el que es rechazado por 25 votos contra 18.

—Se aprueban los siguientes: 2º El café 5 centavos por kilo; 4º El té 20 centavos por kilo.

—Se lee: 5º La yerba elaborada el 25 ojo de su valor.

Sr. Gilbert—Propone modificar el artículo primero de la ley de Aduana, que establece el impuesto de 25 ojo para la yerba no elaborada, rebajándola á 16 ojo y dejando el artículo de la comision tal como está respecto de la yerba elaborada.

Sr. Mansilla—Pido la palabra.

Sírvase el señor secretario decirme cuánto paga actualmente la yerba elaborada.

Sr. Secretario Frias—45 por ciento.

Sr. Mansilla—De manera que la yerba en rama que se introduce para ser elaborada en el país, va á pagar el 15 ojo. Actualmente ¿cuánto paga?

Sr. Espinosa—25 por ciento.

Sr. Mansilla—Bien.

¿Por qué razon, si la yerba en rama ha de pagar un derecho menor del que paga hoy, teniendo por objeto proteger una industria nacional, no se mantiene el derecho que paga actualmente la yerba elaborada? Porque supongo que lo que se busca al bajar el derecho á la yerba en rama, no es solamente poner este artículo de primera necesidad, necesidad nacional, al alcance de clases que lo consumen preferentemente, sino tambien proteger una industria nacional.

Entonces, creo que la lógica nos debiera hacer mantener el impuesto que paga actualmente toda yerba elaborada. Porque es evidente que, bajando el derecho de la yerba en rama, y habiendo ya industrias nacionales para elaborarla, este producto, una vez elaborado, ha de poder ser adquirido á menos costo del que importe la yerba elaborada, aunque le bajemos á esta tambien el derecho.

No sé si me he hecho entender.

Varios señores diputados—Muy claro.

Sr. Mansilla—Entonces, yo propondría que, aceptando la rebaja del impuesto para yerba no elaborada, se mantuviera el que paga toda yerba elaborada.

Sr. Quesada—Entonces no se conseguiría el objeto que la comision ha tenido en vista: reducir en lo que sea posible el valor de este artículo de primera necesidad.

El Brasil, el Paraguay, que son los paises que proveen de este artículo á la República, no nos mandan por regla general, sino yerba elaborada.

Lo que se introduce al país como yerba no elaborada es en muy pequeña cantidad, tan pequeña que, aun en los datos estadísticos no se ha podido precisar con exactitud.

De manera que ya ve el señor diputado que no conseguiríamos uno de los propósitos primordiales de la modificacion propuesta, que es reducir los derechos de aduana á fin de abaratar el artículo.

Sr. Molina—Pido la palabra. Quería mostrar al señor diputado lo que es la yerba no elaborada que se introduce. (Presenta al señor diputado Mansilla una muestra de yerba.)

Sr. Mansilla—¿A mí?

Sr. Molina—Sí, señor.

Sr. Mansilla—Si yo sé lo que es la yerba no elaborada.

Sr. Molina—Haciendo una ligera operacion, se convierte en yerba elaborada. Y ese es el [illegible] diferencia de 15 á 45.

Sr. Mansilla—Ese argumento no prueba nada, porque aquí no somos yerbateros.

[illegible]

Sr. Molina—De la aduana.

Sr. Mansilla—Antes venía la yerba del Paraguay en tercios, y se vendia sin sujetarse á ninguna operacion.

Ahora viene en hojas de [illegible], lo mismo que podría venir las hojas del té de la China, en donde pasan por una serie de operaciones muy difíciles y muy costosas.

Y yo creia que lo que la comision se proponía era, protegiendo la introduccion de esta materia prima, proteger al mismo tiempo una industria nacional, que consiste en la elaboracion de esta materia prima.

Entonces decia...

Sr. Molina—Esa no es industria.

Sr. Mansilla—Pero señor, si hay fábricas establecidas con el objeto de preparar esa yerba, para que pueda ser tomada, no en forma de infusion...

Sr. Olmedo—Podiamos pasar á cuarto intermedio, para consultar al señor senador Tagle. (Risas).

Sr. Mansilla—¿El señor senador Tagle?

Sr. Varela Ortiz—La yerba en hojas se usa como cataplasma. (Risas).

Sr. Presidente—Sírvase continuar el señor diputado.

Sr. Gilbert—Pido la palabra.

Sr. Mansilla — Como han evocado la sombra de nuestro antiguo colega el Dr. Tagle... (Risas).

Ruego al señor presidente que me ampare en el uso de la palabra y que pida á los señores diputados tengan una hilaridad menos esplosiva. (Risas)

Decia, señor presidente, que á mí me parecia que la lógica, en materia de legislacion aduanera, tratándose de impuestos, deberia llevarnos á mantener el impuesto que actualmente paga la yerba elaborada, desde que cualquiera que sea el efecto que haya producido la demostracion gráfica, como la palabra de mi distinguido colega el señor diputado Molina, siempre resulta esto: que esa es yerba en rama, ó materia prima, que debe ser elaborada en las diferentes fábricas establecidas en el Rosario y en Buenos Aires.

Sr. Quesada—Si es materia prima, está libre de derechos.

Sr. Mansilla—Vamos á entrar ahora en una discusion científica sobre lo que es materia prima.

Materia prima es todo lo que se introduce al país para ser elaborado mediante una manipulacion cualquiera.

Sr. Molina — Cuando se convierte en otro producto.

Sr. Mansilla—¿Cómo va á ser convertido en otro producto?

Con esa yerba no se puede ni siquiera hacer té de yerba, no se puede hacer lo que se llama, en el lenguaje de los industriales paraguayos, un *tetere*.

Sr. Espinosa—Aquí le llamamos mate cocido. (Risas).

Sr. Mansilla—Pero es necesaria la yerba. Esas son las hojas de la planta que produce el producto comercial que se conoce entre nosotros por yerba mate del Paraguay, de Misiones, del Brasil.

Sr. Presidente—Habia pedido la palabra el señor diputado por Entre-Rios.

Sr. Gilbert—Si ha concluido el señor diputado....

Sr. Mansilla—Sí, ya he concluido.

Sr. Gilbet—Insiste en su indicacion anterior.

Sr. Mansilla—Pido la palabra.

Yo propondria que se rebajara á 10 el impuesto que paga la yerba en rama, que es actualmente de 15 y que á la yerba elaborada, que actualmente paga 45, se le rebajará á 25.

Yo soy mas radical y mas proteccionista del pueblo consumidor de yerba que los señores diputados que quieren el 15.

Yo he podido no dar mucha importancia á que el pueblo consuma azúcar mas ó menos barata, porque es malo que el pueblo sea muy goloso.

Pero cuando se trata de la yerba, que es mucho mas higiénica cuando se toma sin azúcar, como la toman nuestros paisanos, en el mate cimarron, que es muy higiénico, prolifáctico y prolífico, (risas) desearia que fuera un artículo de consumo nacional, al alcance de todas las clases.

Y así haríamos un gran favor á la República del Paraguay; que merece toda nuestra proteccion, que no tiene mas industria que la yerba mate, y no heriríamos los intereses del Brasil, porque el Brasil puede hacer una competencia productiva á la yerba paraguaya que se introduce en rama.

Así es que yo propondria 10 centavos en vez de 15.

Se vota: «la yerba elaborada, 25 ojo de su valor», y resulta afirmativa.

Sr. secretario Frias—Ahora viene el nuevo inciso: «y la no elaborada 16 ojo», como propuso el señor diputado por Entre Rios.

Sr. Mansilla—El señor diputado por Entre-Rios acepta el 10 ojo.

Se vota: «y la no elaborada, el 10 ojo». Afirmativa.

El arroz que pagaba 15 ojo *ad-valorem* lo que quedó reducido á 5 ojo. El aceite de olivo 10 ojo, pagándose antes 25.

El secretario lee: velas estearinas y parafinas 10 centavos; pagaba 18.

Fué aprobado el derecho propuesto por la comision.

Sr. Lalanne—Debe haber entre los asuntos entrados una solicitud de varios saladeristas solicitando rebaja de los derechos á la sal. Como se está tratando sobre rebajas yo creo que no habría inconveniente en tomar en consideracion esa solicitud.

Recuerda con este motivo el derecho que paga hoy que es de 25 ojo y pide sea rebajado al 10 ojo.

Sr. Molina—Es un asunto muy grave.

Sr. Magnasco Cree que sería inoportuno tratar sin prévio estudio ese asunto y manifiesta la conveniencia de que pasase nuevamente á comision.

Sr. Molina—Dice que la sal no tiene derecho proteccionista, pues un 25 ojo no puede considerarse tal.

Agrega que tratándose de esa industria nacional sería conveniente pasase nuevamente á comision.

Termina manifestando que si se encontrara favorecido ese artículo con un 50 ó 60 ojo, sería el primero en acompañar al diputado señor Lalanne.

Se resuelve en ese sentido, que el asunto pase á la comision respectiva.

El harina, queda declarada libre de derechos.

Despues de un cuarto intermedio el secretario lee:

Quedan reducido á siete centavos los derechos internos de alcoholes.

Sr. Novaro—Manifiesta que la brillante defensa que ha hecho uno de los autores del proyecto, pareceria demostrar su inclinacion á fomentar el uso de este líquido, poniéndolo al alcance de todos.

Los fabricantes de alcohol tienen, dice, sus defensores elocuentes y pueden pedir no se grave con los que ellos llaman derechos exajerados el producto maldito que espanden.

Si se hubiera de demostrar las consecuencias funestas que el alcohol comporta, inútil sería que la Cámara visitase las cárceles y encontrase á esos desgraciados que en un momento de locura producida por el alcohol, cometieron un crimen; inútil sería que visitase los asilos de locos y viera á hombres con el cerebro enfermo por efecto de la bebida, é inútil sería que viese en la sala de los hospitales tendidos en las camas, con el hígado enfermo, como consecuencia de los licores.

Pero, agrega, ¿qué importa esto á los fabricantes de alcoholes?

Se estiende en otras consideraciones para afirmar y demostrar luego que la criminalidad es casi siempre consecuencia fatal del uso del alcohol.

Puede ser que su palabra sea vencida, aunque espera aún del buen criterio de la Cámara que no sancione la disminucion de los derechos sobre los alcoholes.

Sr. Magnasco — Contesta al diputado preopinante en una larga y erudita disertacion científica.

Sr. Molina—Funda su voto en favor de la rebaja de los derechos.

Antes de terminar hace una observacion. Le parece haber oido que los derechos se rebajaban á 7 centavos y este es el precio que paga; la comision cree que debe estar en error: debe ser de seis centavos.

Sr Quesada—Es de seis centavos el que la comision propone.

Sr. Mansilla—Expresa su opinion en el sentido de la no disminucion del derecho aduanero sobre los alcoholes y termina diciendo: Pero un centavo de rebaja, ¿qué es un centavo?

Sr Varela Ortiz—Son 800,000 pesos segun el señor ministro de Hacienda.

Sr Mansilla—No es nada.

Sr Molina—Es el 20 ojo.

Sr Mansilla—Bueno, el 20 ojo, pero manteniendo la renta, se realizan los ideales humanitarios del señor diputado Novaro, y yo me quedo en mis trece que los pueblos que beben cerveza y comen carne son los pueblos mas pensadores.

Se vota el despacho de la comision, reduciendo á seis centavos el litro de alcohol, y resulta negativa.

Se lee un despacho de comision exhonerando del impuesto de [illegible] á los bancos.

A mocion de varios señores diputados se levanta la sesion, dejando para la próxima [illegible]

GEOGRAFÍA MÉDICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

SECCION TIERRA DEL FUEGO

Hay numerosas enfermedades cuya denominacion mórbida es conocida desde hace siglos, sin que sus causas hayan aún podido penetrarse.

Harto conocidos son los estragos que hacen, mas, desgraciadamente, los esfuerzos de la ciencia, por constantes que hayan sido, no han alcanzado á dominarlas sino desde que un rayo de luz ha iluminado el oscuro sendero en que iba á tientas y sin rumbo el estudioso hombre cuyo anhelo es el alivio de sus semejantes.

Es frecuente en Europa y principalmente en las comarcas situadas á orillas del mar, cuyas poblaciones se alimentan de pescado y mariscos, oir mentar familias que han sido envenenadas por haber comido mejillones.

Aunque la costumbre de colocar un objeto de plata cualquiera en la vasija donde cuecen, el que ennegrece cuando el crustáceo se halla en malas condiciones, sea indicio de relativa seguridad, sucede frecuentemente que se olvida tomar semejante precaucion y de ende que fácil sea la intoxicacion.

Hasta no ha mucho tiempo se atribuyó á las sales de cobre que se forman en las chapas que cubren la cureña de los buques, esta propiedad tóxica de estos moluscos que comunmente se hallan adheridos á aquellos en grandes cantidades, pero un caso sucedido últimamente hizo desechar completamente esta opinion. El ilustre sabio Virchow dirigió á la sociedad médica de Berlin la siguiente comunicacion: Dos buques entrados en el dique de Wilhelmshaven llevaban sus fondos cubiertos de mejillones.

Estos bajeles no llevaban forro alguno de cobre. Los obreros encargados de refaccionar los buques llevaron á sus casas grandes cantidades de mariscos y algunas horas despues de haberlos comido, diecinueve de entre ellos fueron presa de graves accidentes y cuatro fallecieron en pocas horas.

Se observaron las siguientes alteraciones: sensacion de suma molestia en la dentadura; hormigueo y escozor en las manos y piés; opresion, ebriedad, pulso acelerado — de 80 á 90;— pupilas dilatadas; movimiento convulsivo en las manos, debilidad considerable en los miembros inferiores, angustia y enfriamiento. El conocimiento se conserva hasta el último momento.

La autopsia puso de manifiesto: enteritis; los vasos del abdomen repletos de sangre; el corazon reblandecido, el bazo muy aumentado de volúmen con los folículos muy hiperemiados; congestion intensa del riñon, así como del cerebro y de las meningeas.

Los glóbulos rojos conservaron durante varios dias la propiedad de absorber el oxígeno; volvíase la sangre negra al ser privada de aire pero se enrojecía en el acto á su contacto.

Esta terrible enfermedad es la que ha venido desarrollándose en este país desde años atrás. Ella ha hecho perecer centenares de individuos y es la causa primordial de la desaparicion de los indígenas de la Tierra del Fuego.

Es sirviendo á la patria de mis hijos durante varios años, en calidad de cirujano de la armada, que he podido observar y seguir paso á paso la marcha de esta enfermedad inexorable. Como lo demostraré empero, mas adelante puédese llegar á conjurarla y curarla hasta cierto punto, siempre que se la combata á tiempo á fin de impedir que el proceso morboso llegue á producir estragos en algun órgano de vital importancia, como lo es por ejemplo el hígado el que muy pronto queda desorganizado si llega la enfermedad al segundo periodo.

La curacion es tan solo posible cuando se aplica el tratamiento propio del caso en su primer estadio.

Si no se tratara mas que de una enfermedad cuyos estragos hubieran quedado circunscritos al aniquilamiento, en años anteriores, de una raza próxima ya á extinguirse, podría considerarse poco oportuno su estudio y de ningun interés, pero el peligro, que está lejos de haber desaparecido, pone en inminente riesgo el porvenir de las futuras poblaciones de nuestra rica costa del océano Atlántico.

La fauna marítima ha afluido ya á nuestros mercados y numerosos buques se preparan para llevar rápidamente á los grandes centros de poblacion el producto de numerosos establecimientos que explotan las pesquerías de la costa.

El molusco que nos ocupa y que es causa de la terrible enfermedad que dejamos rápidamente bosquejada, existe allí en grandes cantidades y su consumo entre nosotros ha de traer de fijo sérias modificaciones en el cuadro nosológico existente.

Ignoro si este punto ha sido ó no tratado antes de este momento, pues las investigaciones que he practicado no me han dado noticia alguna al respecto.

En el año 1882 llegó á la bahía Orange (Tierra del Fuego), el buque francés «La Romanche», llevando á su bordo una corporacion científica cuyo objeto era la observacion del paso de Vénus.

Entre las personas que componian la docta mision se hallaba el Dr. Yades, médico distinguidísimo.

En el interín se efectuaban los estudios de la expedicion estalló una epidemia en Woolya, canal de Beagle, la que diezmaba los indios por centenares.

El superintendente de la mision inglesa establecida en Ushuaia, aterrado por el carácter alarmante que revestia el azote se embarcó en direccion de Orange Bay asiento de la expedicion francesa, para pedir los auxilios de la ciencia, los que le fueron acordados en el acto, yéndose el Dr. Yades con el distinguido misionero, hácia el lugar de la epidemia. Todos los esfuerzos que hizo el celebrado médico fueron vanos y hasta el último, los infelices atacados por la epidemia, murieron, exceptuados unos cuarenta indios que habian llegado horas antes, de regreso de una cacería lejana.

El número de los fallecidos llegó á seiscientos y el diagnóstico del médico fué el sarampion, contagiado, se creia, por un marinero de un buque de guerra, que días antes, habia fondeado en esos parajes. El hecho empero, no se pudo comprobar. Hay que advertir que ninguno de los cuarenta indios que habian regresado de la cacería y que se mezclaron con los atacados de la epidemia se contagió, como tampoco se contagiaron los demás indios civilizados que viven al rededor de la mision inglesa.

En Ushuaia, donde hay varias reparticiones nacionales, sumando entre empleados, gendarmes, marinos, mujeres y niños, ochenta personas, ninguno fué contaminado por el supuesto sarampion.

Llegué á Ushuaia en 1886, cuatro años despues del suceso, formando parte, como ayudante y cirujano, de una expedicion oficial para la exploracion de la parte argentina de la Tierra del Fuego, y durante mi permanencia de cuatro meses en ese punto, recogí todos los datos respecto de la pasada epidemia y como la gobernacion, la sub-prefectura y la mision inglesa carecian en absoluto de servicio médico, fuí llamado con frecuencia para prestar los auxilios de mi profesion. En las numerosas curas que hice en la mision inglesa me llamó la atencion la uniformidad de los síntomas que presentaban los enfermos indígenas: Tinte ictérico muy marcado; [illegible] y pocas veces atrofia del hígado, hemorragia mucosa sin predileccion local, siendo este último síntoma presagio de un desenlace próximo y fatal.

Apenas empezaba las estas observaciones, las exigencias del servicio médico me llamaron de nuevo á Buenos Aires, pero, pocos meses despues, recibí nuevamente órden de embarcarme con residencia por tiempo indeterminado en Ushuaia, para atender á los buques menores que navegan por la Tierra del Fuego. Pude dedicarme entonces con mas reposo á un asunto tan interesante. Otros médicos de la armada habian visitado esos parajes antes de mi llegada, habiendo diagnosticado todos ellos, como enfermedad endémica, la tisis pulmonar, en vista sin duda de las hemoptisis frecuentes que ofrecian estos enfermos. Durante mi permanencia de tres años consecutivos en la Tierra del Fuego, y despues de un sinnúmero de ascultaciones, no he podido encontrar síntomas que acusasen congestion del pulmon, ni cavernas, aunque todos estos indios son tuberculosos y llevan de un modo inequívoco todas las manifestaciones de la escrófula, como ser gánglios supurados, abscesos fríos, fístulas y necrosis óseas, blefaritis crónica, etc., etc. Era pues de suponer que en organismos saturados, [illegible] expresarme así, de tubérculos, el pulmon participara de este proceso morboso, pero sucede todo lo contrario, por mas extraño que esto parezca, el pulmon queda inmune por las razones siguientes: Estos indios están sujetos á la letra é inconscientemente al mas racional tratamiento contra la tisis. Su vida nómada y el aire libre siempre á las orillas del mar, les hace respirar una atmósfera saturada de oxígeno á la mayor presion natural que existe, sin dejar de [illegible]

tener en cuenta las pequeñas pero sensibles cantidades de iodo, bromo y sodio que se encuentran mezcladas á ella. La gimnasia continua y violenta que hacen para remar en sus canoas muchas veces en grandes trayectos, pone en actividad los músculos del pecho, del dorso y de los brazos y les da aparente aspecto robusto. Digo aparente porque esta ilusion dura tan solo el tiempo en que el indio se halla en su canoa, donde guarda una posicion de cuclillas. Esta postura, de casi completa inmovilidad, hace que los miembros inferiores estén completamente atrofiados por la inactividad y esto á punto tal que los músculos gemelos no los poseen sino al estado rudimentario, así que la pierna muy delgada, tiene una forma completamente cilíndrica.

No menos atrofiados son los músculos del muslo, de modo que cuando se ve al indio fuera de su canoa, ofrece un contraste chocante la mitad inferior del cuerpo, que es delgado, raquítico y con las piernas arqueadas, con la mitad superior que es robusta y muy desarrollada. Son ellos verdaderos anfibios y, cuando saltan á tierra, á penas pueden caminar, haciéndolo de un modo tan torpe que mueve á risa.

Hay que tener en cuenta tambien que viven constantemente envueltos en el humo de sus fogatas, cuyo aceite empireumático les comunica sus propiedades antisépticas.

Absorben ademas, grandes cantidades de aceite de ballena y grasa de foca, aprovechando asimismo sus principios hidro-carburados.

Estos principios higiénicos observados de una manera mas adecuada á nuestro modo de vivir, son los que forman la base, hoy, del tratamiento de la tuberculosis.

Creo que podría aprovecharse estos lugares tan pintorescos que desafían toda descripcion y donde están reunidos todos los elementos para combatir seguramente y cortar de raiz el terrible flajelo de la tisis pulmonar que diezma nuestras poblaciones.

La Tierra del Fuego está destinada en un porvenir no muy lejano á ser cubierta de florecientes colonias pastoriles en su parte norte y, en el sud, donde poseemos una verdadera Suiza argentina, con sus lagos, sus montañas imponentes, sus bosques impenetrables, sus glaciers y su clima admirable, allí, digo, un instituto phtisiológico arrancaría de los brazos de la muerte un sinnúmero de preciosas vidas.

DR. P. A. SEGERS.

(Concluirá).

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Agencia Havas)

PARIS, Julio 19—A instancias del Gobierno la Cámara de Diputados, reconociendo inoportuna la interpelacion de M. Laur, resolvió por 319 votos contra 103 aplazar indefinidamente su discusion.

PARIS, Julio 20—La huelga de los empleados de ferrocarriles ha terminado completamente, sin dar lugar al menor desórden.

SAN PETERSBURGO, Julio 20—La escuadra francesa de evoluciones es esperada en Cronstadt el Jueves próximo. El emperador Alejandro obsequiará á la oficialidad de los buques franceses con un gran banquete de gala en el Palacio de Invierno.

PARIS, Julio 21—La Cámara rechazó, aunque por una débil mayoría, un crédito extraordinario de 600.000 francos, solicitado por el Ministro de la Guerra para el ensanche de la escuela politécnica.

—Por decreto del Presidente de la República, la sesion legislativa ordinaria quedó hoy oficialmente clausurada.

LÓNDRES, Julio 21—Segun los principales diarios de esa ciudad, el activo del English Bank of the River Plate, que ha entrado en liquidacion, alcanza á 6.000.000 de libras esterlinas, mientras su pasivo no excede de 4.000.000.

(De nuestros corresponsales)

SANTIAGO DE CHILE, Julio 21—Los siguientes señores han sido nombrados para desempeñar los puestos de ministros en las córtes de apelaciones que se expresan:

Córte de apelaciones de Valparaiso: Marcos Figueroa, Julio Alemany, Juan Martinez Ramos, José Roman Guzman, José Antonio Rufat; fiscal Adolfo Calderon Silva.

Córte de apelaciones de Talca: Luis Rodriguez Mora, Fidel Urrutia, Anselmo Blaitt, Juan Alemparte, Juan Bianchi Tupper; fiscal Ramon Cousiño.

Córte de apelaciones de la Serena: Pedro José Garrollo, Santos Cavada, Daniel Cañas, Daniel Urbano Bustos, Eulogio Piñero; fiscal Juan N. Aguirre.

—Ayer celebraron sesion ambas Cámaras; la de Diputados ocupó toda la sesion en discutir el proyecto de reforma constitucional que ha quedado el asunto pendiente. La Cámara de senadores aprobó el proyecto autorizando al Presidente de la República para que mientras dure la actual guerra civil, haga la ocupacion provisoria de propiedades particulares y requisiciones de ganados, elementos de trasporte y de provisiones que estime convenientes para el equipo y mantenimiento del ejército y fuerzas de tierra. Tambien aprobó el proyecto de emision de dos millones de pesos en moneda divisoria de dos décimos de fino.

—Falleció el obispo de la Serena, José Manuel Orrego, en el momento que se preparaba á celebrar sus bodas de oro.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 22—La cámara de diputados ocupóse ayer en la discusion del proyecto de reforma constitucional y acordó asistir á los funerales del obispo Orrego á invitacion del presidente de la república.

—Ayer por mas de ocho horas cayó una gran nevazon en Santiago; parecian las calles de una gran ciudad cubierta de espeso y alto manto de nieve, la que subió en muchos puntos á mas de quince centímetros. Con el peso de la nieve y el fuerte viento del Norte en el cerro de Santa Lucía, cayeron de raiz los mas hermosos árboles, como tambien algunos objetos de ornamentacion. En la quinta normal de agricultura, sucedió igual cosa en las proporciones mas lamentables. Las líneas telegráficas y telefónicas quedaron cortadas; los perjuicios causados en la ciudad por este temporal son de consideracion.

—Un incendio destruyó la casa de la señora María de Montes, en la calle de Agustinas esquina Sur, poniente con la de Morandé; el edificio y los muebles estaban asegurados.

VALPARAISO, Julio 22—Ayer fondeó el crucero inglés «Melpomene»; comunica que á la altura de los Vilos avistó anteanoche un buque de guerra que navegaba al Norte; que el Domingo estaban fuera de la bahía de Coquimbo la «O'Higgins» y «Cachapoal». Salió de Coquimbo anteayer á las once de la mañana sin que hubiera novedad en el puerto.

—Hoy marchó desterrado á Iquique el distinguido abogado Daniel Feliú.

—Asegúrase que ayer alcanzaron á avistarse el «Cochrane» y dos buques mas.

—Hoy incendióse la casa habitacion del Dr. Daniel Carvallo, situada en la calle de Prat cerca de la Cruz de Reyes, la Pension de Roma y algunos escritorios.

VALPARAISO, Julio 21—El «Sorata» procedente de Europa llegó á Coronel.

—El «Aconcagua» postergó su salida para Europa hasta el 24.

—Cambio bancario á 22 3/4.

RIO JANEIRO, Julio 22—El ex-emperador D. Pedro telegrafió al Jornal do Commercio diciéndole que tiene noticias de la cesion de territorio, [illegible] cuando estuviese [illegible] dios pacíficos.

MONTEVIDEO, [illegible] la apertura de las [illegible] de la asamblea [illegible] tuará la [illegible] presupuesto [illegible]

—En la sesion [illegible] manente toma[illegible] sage del Ejecutivo [illegible] pectiva para [illegible] de brigada al [illegible] coronel electo [illegible] Pereda [illegible] batalla del [illegible]

—Signe[illegible]

[illegible]

Lóndres algunas siendo comentada, muchos la aprueban porque el Gobierno no podia obligarlo á cerrar su Banco mientras demostraba poder hacer frente á sus compromisos, contribuyendo tambien á aminorar la crisis; la cuestion importantísima ahora, es saber si la suspension del Banco Inglés tendrá por consecuencia el fracaso de las negociaciones en Rio Janeiro de la ampliacion del empréstito para el Banco Nacional.

Sábese que el Banco Inglés intervenia directamente en esta negociacion; espérase que la ilustracion y actividad del actual Ministro de Hacienda, Dr. Ramirez, eficazmente secundado por el Ministro oriental en Rio, señor Bauzá, lograrán la favorable conclusion de la negociacion; en caso contrario el Banco Nacional sufriría mucho y probablemente el Ministro de Hacienda dimitiría.

—En estos momentos encuéntranse en el Banco Inglés el contador general de la Nacion; el escribano de gobierno y el fiscal de Bancos, con objeto de inventariar y sellar los libros.

Esta medida de precaucion no impide absolutamente que la liquidacion del banco inglés se haga particularmente, en atencion á la extraordinaria morosidad y grandes gastos que acarrean los trámites judiciales.

En la reunion celebrada anoche por el directorio del Banco Nacional encontróse presente el presidente de la República y el ministro de hacienda.

—*La Razon* confirmando mis noticias de anoche, dice que se cree que el feriado decretado por el gobierno se haga estensivo hasta el Sábado inclusive, pero con libertad completa de accion para los bancos que no quieran ampararse á esa tregua.

—En varias casas de comercio los billetes del Banco Inglés continuan siendo recibidos por su valor escrito y el descuento en cambios sigue haciéndose con bastante facilidad.

—*El Dia* dice que la admision de billetes ha levantado alguna resistencia ayer y hoy. Las empresas de tramways, vendedores de lotería y algunas casas de comercio se han negado á recibir no solo billetes del Banco Inglés sino tambien los del Banco de Lóndres, Italiano, Español y Banco Nacional.

El Banco Nacional, el Británico, Anglo-Argentino y Comercial tienen guardadas las puertas principales por agentes de policía.

El de Lóndres, Italo-Oriental, Italiano y Español han sido excluidos de esta vigilancia de policía por mantener el cumplimiento del decreto de ayer.

En las puertas del Banco Comercial, de Lóndres, Español é Italo-Oriental, se ve fijado el siguiente aviso: «Al público: Por órden de la policía en cumplimiento del decreto de hoy, este banco se ha visto obligado á cerrar sus puertas, volviéndolas á abrir el primer dia hábil».

El Dia dice: Hemos oido decir en las esferas oficiales que en el acuerdo de ayer hablóse de la confeccion de un proyecto que debe elevarse brevemente al cuerpo legislativo relativo á la emision única del Banco Nacional, garantida por el Estado.

MONTEVIDEO, Julio 22 — Recibiéronse telegramas de Rio Janeiro anunciando sentirse allí una crisis monetaria.

—Hé aquí el mensaje presidencial con que abrieron hoy las sesiones extraordinarias de la asamblea general, cuya parte final refiérese á medidas que proyecta tomar el gobierno en los actuales sucesos financieros.

«El P. E. tiene el honor de elevar copia del decreto convocando á las cámaras á sesiones estraordinarias para considerar asuntos que en él se enumeran y otros que oportunamente serán incluidos. Como á mas de los asuntos indicados en el decreto de convocatoria, puede necesitar el P. E. urgentemente de las H. Cámaras algunas medidas requeridas por la situacion económica y financiera que se desarrolla en estos momentos, espera que la honorable comision permanente citará á la brevedad posible á la honorable asamblea general.—HERRERA—*Perez*.

—El ministerio de Hacienda dictó el siguiente decreto: «Julio 21. Atenta la suspension de pagos del Banco Inglés y considerando: que segun el inciso 5º del art. 1º de la ley de Bancos de 23 de Marzo de 1865, la falta de puntualidad en el pago al portador y á la vista de un solo billete importará la suspension y liquidacion del Banco que incurrió en falta.

Considerando: que el inciso 7º del mismo artículo citado, son los casos de liquidacion ó quiebra los billetes de los Bancos gozarán de absoluta prelacion.»

Considerando: que si bien durante la feria decretada en esta misma fecha, todo procedimiento judicial queda prevenido, eso no impide que el P. E. encargado de cumplir y hacer cumplir las leyes adopte medidas precaucionales para el fiel cumplimiento de disposiciones invocadas, el Presidente de la República en consejo de ministros, acuerda y decreta:

Art. 1º El fiscal de Bancos y contador general de la nacion acompañado del gerente del Banco Inglés, procederán inmediatamente á verificar el recuento de la reserva metálica del establecimiento. Luego de verificado el recuento, se labrará una acta de diligencia que se comunicará al ministerio de hacienda, y las cajas donde se halle depositada la reserva serán selladas por los mencionados funcionarios.

Art. 2º Estos mismos funcionarios y gerente examinarán la emision autorizada del Banco, con especificacion de la que esté en circulacion y de la que se halle en caja. Esta última será empaquetada y sellada por el fiscal del Banco y contador general labrándose acta que tambien se elevará al ministerio de hacienda.

Art. 3º Hasta ulterior resolucion de los poderes públicos, queda inhabilitado el Banco Inglés para practicar todo género de operaciones.

Art. 4º Verifíquese el encaje y emision de sucursales del Banco Inglés. En Salto y Paysandú se verificará por el gerente respectivo, receptor de aduanas y administrador de rentas, observándose las mismas formalidades que quedan indicadas.

PARANÁ, Julio 22—Encuéntrase en el Puerto la corbeta de guerra italiana «Andrea Grevanna». Permanecerá dos dias.

—De paso para la Asuncion llegó el Dr. Rafael Calzada, Director del «Correo Español» de esa.

—El Teniente Coronel Schierone inspector de telégrafos siguió viage para Formosa en Comision.

—Hace dos dias llueve sin interrupcion.

—Para el 28 del corriente anúnciase la formacion de un nuevo comité de cívicos acuerdistas.

SANTA-FÉ, Julio 22—Constituye la noticia política del dia, la union de los partidos populares contra el círculo oficial á fin de determinar al Gobierno á cambiar de marcha, lo que se cree que se conseguirá con la próxima renuncia de los Ministros ó del Gobernador Cafferata, á quien se atribuye deseos de dejar este puesto en cambio de la senaturía que quedará vacante.

—Circulan noticias de desórdenes ocurridos en los suburbios del Rosario entre soldados del Cuerpo de bomberos y particulares, del que han resultado varios heridos, dando lugar á que las fuerzas de policía al oir algunos tiros, tomasen actitud de defensa. Se ha pedido la confirmacion de la noticia.

ESQUINA, Julio 22—Quince horas despues que se tuvo en esta conocimiento de la sublevacion del batallon provincial de Corrientes, se encontraban organizados trescientos hombres para ir á sostener las autoridades. Hoy fueron licenciados por [illegible], pues toda la provincia está tranquila.

PARANÁ, Julio [illegible]

BOLETIN DEL DIA

MERCADO MONETARIO

[illegible]

[illegible] el premio de las onzas [illegible]

Por de pronto, la suspension de pagos del Banco Inglés y la quiebra de una importante casa de nuestro comercio, no ha causado mayor conmocion en el mercado.

Las noticias sobre fuertes retiros de depósitos á algunos Bancos particulares no tienen tampoco mayor fundamento; basta observar el movimiento ordinario de esos Bancos para afirmarlo así.

En la primera rueda abrió el precio de las onzas á 63.50, pero poco se sostuvo, bajando en seguida hasta rozar el precio de 62.80 repuntando en seguida hasta 63.40 precio á que cerraron al toque de campana.

Las libras esterlinas abrieron á 18.80 y cerraron á 19.70.

En la segunda rueda se mantuvo el precio de las onzas al rededor de 63.50, afirmándose en el último momento por los rumores que circularon de revolucion, cerrando á 64.20, que corresponde en el premio del oro á 394.47.

Las libras esterlinas cerraron á 19.80, que corresponde el oro á 392.82, es decir, dos puntos menos que el premio en las onzas.

El mercado de títulos continúa inactivo y con escaso movimiento: solo en las acciones de las Catalinas se advierte alguno pero con precios en baja.

En acciones del Banco Nacional no se han hechos operaciones, ni se hacen desde hace dias. Este hecho es considerado por algunos como un desmentido á los rumores de emision.

Si hubiera probabilidades de emitir mas papel, se cree que los que pueden darse por informados de ese secreto, ya se hubieran apresurado á comprar títulos á cualquier precio.

Las acciones del Banco Español cerraron á 90; las de la compañía Argentina del Riachuelo á 3; las de las Catalinas á 8.00; los bonos del empréstito interno á 55; las cédulas hipotecarias nacionales série A á 70; las de la provincia série A (oro) á 22; J á 30.50; K á 29.80; L á 28.50; M á 28.40; N á 28.50; O á 28.40; P á 29.

El mercado de cambios continúa con bastante firmeza apesar de la suspension de pagos del Banco Inglés, debido todo á las pocas necesidades que se advierten en el comercio por la gran disminucion de artículos del extranjero y al exceso de exportacion sobre la importacion.

Se han pasado muy buenas firmas, de primer órden, sobre Lóndres á 48 peniques; sobre Paris desde 5.03 á 5.05 francos; sobre Amberes desde 5.06 á 5.07 francos y sobre Alemania de 4.05 á 4.07 marcos.

Se ha hecho bastante cambio por telégrafo.

Los cheques del Banco de la Provincia se han vendido con 33 y 35 p% de descuento y los del Banco Nacional de 21 á 23.

Pasageros llegados del Sud de la Provincia de Buenos Aires son portadores de noticias sumamente halagadoras respecto á las próximas cosechas de trigos.

Aseguran que en Olavarría, Azul, Tandil Hinojo, Alfalfa y otros partidos adyacentes la cosecha es tan grande que será mayor en solo esos partidos á todo lo sembrado el año pasado en el resto de la Provincia.

Las faenas han quedado suspendidas últimamente á causa de las lluvias.

En la reunion que celebraron últimamente las cámaras de comercio estrangeras resolvieron lo siguiente:

1º Reducir á cuatro meses de plazo las ventas á los almaceneros por mayor.

2º Y tres meses á los almaceneros minoristas.

Respecto á los giros sobre Europa nada se ha resuelto aun.

Si el comercio importador adhiere á estas resoluciones, para lo que se procurará el mayor número de firmas posible, recien se comunicará á la Cámara de Comercio de la Bolsa á fin de que tome conocimiento, como se ha hecho con los convenios de lancheros, descargas, etc., etc.

Respecto al mercado de importacion, la situacion no puede ser peor, por la gran paralizacion que se advierte en la venta de artículos importados, aun tratándose de aquellos de primera necesidad.

De la campaña no se reciben órdenes de ninguna clase.

Las ventas de las grandes casas de importacion han quedado reducidas á la décima parte de lo que hacian en los meses anteriores.

Los trigos, tanto para el consumo como para la exportacion, se mantienen con mucha firmeza al rededor de 16 pesos los 100 kilos.

Trigos superiores para semilla Salomé, se han vendido á 18 pesos y los del Chubut á 22.

Los consignatarios de frutos del país se quejan y con razon de la falta de una institucion de crédito, auxiliar de las operaciones relacionadas con nuestra produccion.

En otras épocas, cuando el crédito personal era una fuente poderosa de recursos para el desenvolvimiento de las operaciones sobre frutos del país, el extinto Banco Carabassa y Cª era el gran auxiliar que tenian los consignatarios de frutos, pues ese banco les abría cuentas en descubierto por cantidades considerables que se adelantaban á los productores de nuestra campaña.

Hoy todo eso ha desaparecido: los productores se ven en la necesidad de pagar intereses usurarios por los préstamos que reciben de los reyes del capital para levantar sus cosechas.

Y entre tanto, nada hace el Gobierno por hacerse digno de la confianza que necesita, para que se le dispense crédito á él y al país y la cuestion bancaria pueda resolverse.

Con motivo de la nota del ministro de Hacienda que publicamos ayer, sobre irregularidades en los despachos de Aduana, uno de nuestros reporters apersonóse al Sr. Administrador de la Aduana de la Capital, con el objeto de conocer su opinion al respecto.

El coronel Balbiene contestó que los comerciantes acostumbrados á que se les entregaran las mercaderías en confianza sin previa verificacion, se quejaban generalmente de que ahora no se hiciera así y ningun otro fundamento pudo haber tenido la denuncia llevada al ministerio.

Efectivamente, tanto en la oficina de vistas como en las demás reparticiones de aduana, agregó, se anota en los libros de presencia, la hora á que cada empleado debe asistir á su oficina y la regularidad en la asistencia habia sido ya definitivamente establecida.

Preguntado sobre lo que podria haber de cierto en las denuncias de contrabandos de tabacos, que han hecho los diarios en estos últimos dias, respondió el administrador, que las creía muy fundadas; que en los depósitos de aduana habia mucho tabaco traido como artículo del país ó nacionalizado en las aduanas del litoral, cuyo reembarco se pedia frecuentemente, no siendo difícil que de allí se sacara para introducirlo clandestina ó fraudulentamente.

Además por otros puntos que no están bajo la jurisdiccion de la Aduana de la Capital, el mismo coronel Balbiene tenia noticias de mercaderías valiosas venidas como de removido de aduanas del sud y cuyos envases denotaban á la evidencia que no habian sido nunca verificadas.

En San Nicolás se han realizado ventas importantes de trigo.

El molino inglés de Rio Janeiro ha comprado 25.000 bolsas que serán puestas á bordo en el puerto del Rosario al precio de 21 francos los 100 kilos.

En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó la suma de $ m/n. 25,762.22 distribuidos en esta forma:

Importacion	$	25,717.22
Exportacion		44.50 (?)
Total	$	[illegible]

Total recaudado en el mes corriente $ [illegible]

Id. recaudado en todo el año corriente $ [illegible]

Para el dia de hoy el ministro de Hacienda [illegible]

[illegible]

Ante una denuncia de tal magnitud, creímos lo mas acertado dirigirnos en primer término al Ministro señor Vidal, á interrogarle acerca del asunto, en la seguridad de que sus explicaciones nos pondrian en camino de conocer los incidentes que hubieran podido servir de ocasion ó pretexto á la noticia.

Vimos efectivamente al Sr. Vidal, quien no solo negó en redondo la exactitud del supuesto soborno, rechazando con energía semejante aseveracion, sino que nos aseguró que la correspondencia telegráfica violada habia sido la dirigida á la Legacion por el Presidente Balmaceda, como lo habia demostrado el gerente de la empresa del Telégrafo Trasandino.

Los puntos principales á que se refirió el ministro en la conferencia á que aludimos están tratados en la carta que anoche nos dirigió el secretario de la legacion Sr. Pardo Duval y que á continuacion publicamos.

Añadiremos, sin embargo, despues de trascribirla, algunos pormenores de que nos habló el Sr. Vidal, así como referiremos tambien nuestras propias informaciones, recogidas en la policía y en otras fuentes ó centros, cuyos datos no pueden menos de ser interesantes por razon de los servicios que desempeñan.

Así ofreceremos al lector los elementos de juicio que de diversos orígenes lleguen á nuestra noticia, para que pueda seguir el curso de las investigaciones iniciadas, hasta donde lo permita el carácter sumarial de estas primeras diligencias.

La carta del Sr. Pardo Duval dice así:

Sr. Director de LA PRENSA—Muy señor mio—Un diario de hoy, bajo el epígrafe: SOBORNO DIPLOMÁTICO, hace graves acusaciones á la Legacion de que forma parte, haciendo una relacion que no solo es falsa sino tambien calumniosa para el jefe de esta.

Si la publicacion que motiva estas líneas no fuera propia de ese diario, la Legacion de Chile no se tomaría el trabajo de rectificarla, considerándola como uno de esos varios ataques que diariamente se le dirigen por los revolucionarios; pero haciéndola suya uno de los órganos de la prensa bonaerense,—por mas que éste se haya mostrado siempre abiertamente hostil á la Legacion,—ésta se cree en el deber de rectificarla y dar al público la verdad.

1º El señor Ministro de Chile no tiene agentes privados y en todo negocio se vale siempre de gentes honradas.

2º En esta Legacion no se ha hecho oferta de ninguna especie á persona alguna para obtener telegramas, cartas ó secretos ajenos.

3º No se conoce en esta Legacion á ninguna persona del apellido Molinari, ni menos se ha autorizado á nadie para proceder en el sentido que denuncia el diario mencionado.

4º El señor Ministro de Chile no ha entregado telegrama alguno al jefe del Telégrafo Submarino, pero sí, en diversas ocasiones ha hecho denuncias al jefe del Trasandino sobre la violacion de sus telegramas, y últimamente ha entregado al secretario de esta última empresa varios telegramas, precisamente para que se hicieran investigaciones sobre el particular y se pesquizara el asunto.

Hechas estas declaraciones conviene hacer notar que precisamente el señor Ministro de Chile, es quien ha tomado la iniciativa de las gestiones practicadas para esclarecer la culpabilidad é infidencia de los empleados del telégrafo.

En efecto, en 10 de Julio, comunicó telegráficamente á su Gobierno, que los revolucionarios en esta conocian los telegramas cambiados entre la Moneda y esta Legacion. Como consecuencia de esta comunicacion, el Jefe del Telégrafo Trasandino, inició una averiguacion y suspendió á un empleado sobre el cual recaian sospechas de infidencia.

En esta oportunidad el señor Ministro de Chile dió varios datos y comprobantes al jefe del Trasandino, haciéndole ver que sus telegramas eran conocidos de los revolucionarios, lo que importaba violacion de su correspondencia oficial.

Bastaría para probar que son los revolucionarios los que andan á caza de los telegramas de esta Legacion, la publicacion hecha por el mismo diario hoy sobre el asunto del «Aquila», que no ha podido ser conocido, sino sorprendiendo los telegramas dirigidos al señor Ministro de Chile.

Dicho diario, que ha hecho suya la causa de los revolucionarios y que en esta ocasion, como en otras, patrocina cuanto pueda herir á la legacion de Chile, habria debido obrar con mayor mesura y tomarse el ligero trabajo de indagar la verdad de las cosas. Así habria sabido que esta legacion no desciende á sobornar á nadie y que los procedimientos que le atribuye no son exactos, como sin duda lo demostrará la indagacion judicial, cuyos detalles ya conoce el diario aludido, á pesar de hallarse aun en estado de sumario.

Si algun individuo con propósitos particulares se ha hecho pasar por agente de esta legacion, la justicia debe castigarlo y así satisfará los deseos del señor Ministro de Chile, que ve desde hace tiempo, sin poderlo remediar, públicos telegramas que debieran ser secretos y desconocidos para todos.

Al terminar, llamo la atencion del público sobre la declaracion hecha por *El Diario*, en que existe una policía organizada por los revolucionarios. La legacion de Chile, que jamás recurre á medios vedados, no tiene ni necesita otra policía que la que ampara y proteje á todos los habitantes de esta capital.

Agradeciendo á usted, señor Director, la hospitalidad que solicito para dar publicidad á las esplicaciones aquí contenidas, me ofrezco de usted afmo. y S. S.—*J. Pardo Duval*, secretario de la legacion de Chile.

En la entrevista de que antes habíamos, el señor Ministro de Chile nos manifestó cuanto dice la carta del señor Duval, diciéndonos además, entre otras cosas, que son muchas las personas de diferente condicion que se presentan ofreciéndole sus servicios; pero que ante el temor de que puedan ser agentes ó instrumentos de los revolucionarios, á todos les contesta invariablemente que la Legacion no necesita de tales servicios.

Tambien se mostró el señor Vidal muy convencido de que el resultado de las diligencias que se practican, solo servirá para poner en claro que son los revolucionarios los que han violado la correspondencia telegráfica cambiada entre la Legacion y el Ministro de Chile.

En cuanto á los detalles de la noticia publicada ayer, insistimos en que nos dijese si habia algun dato que pudiera haber servido de pretexto á la version, y á todas nuestras preguntas contestó el señor Ministro con una rotunda negativa, anunciándonos la publicacion de la carta que dejamos trascrita.

Hé aquí los informes que particularmente hemos podido obtener de los principales datos que constan en el sumario instruido por la policía.

Un muchachon de 17 años, de nombre Juan Molinari púsose al habla en la tarde del 18 del actual, con el ensobrador del telégrafo Rio de la Plata subsacrito(?), cuyas oficinas se hallan instaladas en la calle San Martin al llegar á la de Cuyo, con el objeto de proponerle segun sus propias palabras, un bonito negocio.

El requerido que es un adolescente, llamado Antonio Villarreal, inquirió lo que de él se deseaba y al poco rato quedaron completamente entendidos.

Molinari, como le habia dicho, ofrecióle entregarle la suma de diez mil pesos en billetes contantes y solo le exigia una copia de los telegramas que recibiera el caballero Bianchi Tupper, representante en esta capital del Gobierno revolucionario.

Villarreal alucinado por la proposicion que se le hacia, creyendo hacer una fortuna con tan poco trabajo, aunque cometiendo un delito, comprometióse con su amigo Molinari á entregar las copias en la noche del 17 dió comienzo á su empresa.

Hallábase desempeñando sus funciones en la oficina del telégrafo, cuando el empleado de servicio, un jóven Gutierrez, le dió un telegrama, que era para el señor Bianchi Tupper y el cual debia poner el sobrescrito y enviarlo con el mensajero de servicio, que esa noche era Marcos Rafelini.

Villarreal para realizar el fin que se proponia y con objeto de que Rafelini [illegible]

[illegible]

Tupper, celebró una entrevista con el Sr. Nicolson, gerente de la compañía telegráfica, quien dió parte de lo que sucedia al Comisario de la seccion 2ª señor Juan J. Goria(?), denunciando el delito de violacion de correspondencia telegráfica.

Robustecida mas esta denuncia otra análoga formulada por el Sr. Nicolson y de averiguacion en averiguacion la policía dió con los nombres y procedió á detener á los autores del hecho, con excepcion de Molinari que no ha podido ser preso.

El primero de los presos á quien se interrogó fué Villarreal; mostróse al principio un tanto obstinado en no decir verdad, pero despues de algunos interrogatorios, declaró de plano haciendo en sus declaraciones revelaciones de carácter muy grave.

Villarreal refirió todo cuanto dejamos dicho, agregando que despues de haberse visto con Molinari en las calles de Cuyo y San Martin, ambos se dirigieron á la casa de la Legacion de Chile en donde penetraron Molinari y él, pues en la esquina de la casa quedóse esperándolos Rafelini.

Villarreal agregó que él habia entregado los telegramas de que era portador, al señor Ministro en persona, pero que este funcionario despues de pasar la vista por ellos, solo le habia entregado 50 pesos, en vez de los diez mil, porque el telegrama estaba cifrado y no poseia la clave.

Que le reiteró la promesa que Molinari le habia hecho, promesa que cumpliría segun dijo, cuando le fuera entregada la clave, documento imprescindible.

Como se comprende, las revelaciones que ha hecho Villarreal no están comprobadas, pues solo existe su declaracion, la que figura en el proceso que ayer mismo fué elevado al juez federal Dr. Ugarriza.

Rafelini declara en la parte que á él se refiere, de completo acuerdo con Villarreal, mas como hasta ayer no se habia podido dar con el paradero de Molinari, el resto de su declaracion queda sin corroborarse.

La captura de Molinari, aun cuando está encomendada á agentes expertos, no se puede obtener en razon á que se halla oculto en un parage desconocido.

Ayer tarde pretendimos hablar á los presos que se hallan alojados en la policía, pero no nos fué posible en atencion á que están incomunicados.

Molinari ha sido empleado hasta hace poco del telégrafo Trasandino, empleo que renunció.

En sus ocupaciones conoció á Villarreal, de quien era grande amigo y compañero de paseos.

Aniversario de la revolucion de Julio—FUNERALES—«La comision nombrada por el comité de la Union Cívica, invita al pueblo á las exequias que por las víctimas de los combates de Julio pasado, se celebrarán en la Iglesia metropolitana, el Sábado 25 del corriente á las 10 de la mañana—*Mariano Demaría—Mariano Espina—Julio Figueroa—Francisco Barroetaveña—Martin Irigoyen*.

—La junta nacional de la Union Cívica invita al pueblo á asistir el 29 del corriente á un solemne funeral que se celebrará en la Iglesia de San Francisco en memoria de los que cayeron en los combates de Julio de 1890—*La junta nacional*.

—La junta nacional de la Union Cívica invita al pueblo á embanderar la ciudad el 26 del corriente, en conmemoracion de la revolucion de Julio del año pasado.

Comité Nacional de la Union Cívica—La comision nombrada por el Comité de la Union Cívica para organizar la procesion que irá al cementerio á depositar coronas á los que murieron sosteniendo los principios de la revolucion de Julio, solicitan del pueblo y principalmente de los señores que simpaticen con esas ideas, se sirvan mandar flores al cementerio de la Recoleta el dia 26 de Julio á las 12 m. donde serán recibidas por una comision de caballeros.—Dr. Mariano Demaría—Dr. Francisco Barroetaveña—Coronel Mariano Espina—Coronel Martin Irigoyen—Coronel Julio Figueroa.

AL PUEBLO—El Comité de la Union Cívica Nacional invita al pueblo á la procesion cívica que tendrá lugar el próximo domingo en homenage á los que cayeron en los combates de la revolucion de Julio defendiendo la causa de las libertades públicas.

La columna se organizará en la Plaza de Mayo á las 2 p. m. y seguirá por la Avenida de Mayo, Florida, Juncal, Cerrito y Avenida Alvear hasta la Recoleta donde se principiarán las oraciones fúnebres.—Por el Comité: *Leandro N. Alem—J. Castellanos—Carlos Estrada—Abel Pardo—Marcelo T. de Alvear.—Adolfo Mujica—Remejio Lupo*—Secretarios.

Canton Artes y Lavalle—El gefe de este canton invita á sus compañeros en la revolucion de Julio para asistir al funeral por los que cayeron en aquellas jornadas, que se celebrará el próximo Sábado en la Iglesia Metropolitana, á iniciativa del comité nacional de la Union Cívica presidido por el Dr. Leandro N. Alem. Punto de reunion: Cangallo 536, á las 9 1/2 a. m.—*Pablo Rauch*.

—Hay motivos para esperar un resultado favorable de las gestiones tendentes á la celebracion de un solo funeral, es la catedral, por las víctimas de la revolucion de Julio.

Nuestras relaciones exteriores—Se ha publicado la memoria presentada al Congreso en 1891 por el Ministro de Relaciones Exteriores, así como dos complementos, que contienen la documentacion diplomática y administrativa.

En la primera parte de la memoria el Ministro dá cuenta del estado de relaciones de la República con las potencias extranjeras, de las economías hechas en el departamento, de las disposiciones dictadas en materia de inmigracion, del paso de las fuerzas chilenas por territorio argentino, y de la necesidad de resolver por convenciones internacionales las dudas á que dan lugar las cuestiones de naturalizacion y nacionalidad de los nacidos en la República, que regresan á las naciones de origen de sus padres.

Al tratar del paso de las tropas chilenas, el Ministro sostiene la procedencia de las medidas adoptadas porque se trataba de un país amigo, en que ha surgido una cuestion interna y no estaba reconocida ni solicitada la beligerancia de los revolucionarios; pero al exponer la forma en que se verificó el paso de dichas fuerzas, dice lo siguiente:

«Cierto es que la manera como se verificó el tránsito fué irregular, por la inoportuna y ofensiva ostentacion de aparato militar de que se hizo alarde, faltando á los términos en que habia sido concedido

El gobierno reclamó, empero, sin pérdida de tiempo y me es grato declarar que el de Chile dió con toda espontaneidad la mas ámplia satisfaccion, desaprobando la conducta del señor ministro Vidal, y aceptando el compromiso de no ocupar aquellas fuerzas en las operaciones activas de la guerra, segun así resulta de los documentos que á continuacion se registran.»

Respecto de las cuestiones de límites con Chile, el Brasil y Bolivia, la memoria da cuenta del estado actual de estas cuestiones en los párrafos que trascribimos á continuacion:

CHILE—De acuerdo con la Convencion de 20 de Agosto de 1888 y Tratado de Límites de 1881, se procedió, por decreto de 15 de Junio de 1889, al nombramiento del perito argentino. Una vez aceptado el puesto por el señor D. Octavio Pico, creyó conveniente dirijirse á Europa con el objeto de procurarse los instrumentos indispensables para las operaciones científicas de la demarcacion, teniendo en cuenta que ni en este país ni en Chile podria proporcionárselos con arreglo á las últimas invenciones.

Inmediatamente despues del regreso, el señor Pico se dirigió á Chile para conferenciar con el perito chileno D. Diego Barros Arana, en cumplimiento del art. V de la Convencion.

La primera conferencia tuvo lugar el 21 de Abril de 1890 en la ciudad de Concepcion, punto que se habia designado para esa entrevista.

El resultado fué satisfactorio. Los dos peritos fijaron las bases de la demarcacion, consultando previamente á los Gobiernos sobre algunas dudas que se suscitaron al estudiar el tratado, que debia servirles de base en sus operaciones. Cumplidas estas formalidades y puestos de acuerdo los señores Pico y Barros Arana, el perito argentino regresó con el designio de activar los preparativos y organizar la comision demarcadora.

El frecuente cambio de Ministros en este Departamento, no permitió al perito desarrollar con la actividad necesaria [illegible]

[illegible]

partir la estacion de las nieves, queda reservada para mas adelante la continuacion de las operaciones cuyos preliminares se han celebrado de la manera mas amistosa y bajo los mas favorables auspicios.

BRASIL—La cuestion de límites con el Brasil se encuentra regida por la série de convenciones firmadas, la primera en 28 de Setiembre de 1885 acordando la forma de practicar un reconocimiento del territorio litigioso; en 7 de Setiembre de 1889 la segunda, sobre arbitraje para el caso en que no fuera posible arribar á una transaccion directa; y en 25 de Enero de 1890 la tercera fijando definitivamente los límites en el territorio disputado. Este último arreglo será oportunamente sometido á la consideracion de V. H. Se ha demorado su envio esperando que el gobierno de los Estados Unidos del Brasil saliese del estado provisorio y se organizara constitucionalmente para darle toda la estabilidad que requiere tan importante tratado, que servirá de base inconmovible á las relaciones amistosas de los dos pueblos.

BOLIVIA—Nuestras relaciones con la República continúan en el mismo pié de buena armonía y cordialidad que os hacia conocer la última memoria del departamento.

Celebrada la convencion de 10 de Mayo de 1889, que pone término á la discusion de límites entre los dos gobiernos y aprobada esta por el Congreso de Bolivia, solo se espera vuestra sancion, solicitada por el P. E. para dar principio á la demarcacion de fronteras.

La memoria contiene ademas una reseña y documentos referentes al congreso de Washington, legislacion aduanera, marcha de las legaciones, congreso internacional de Amberes, congreso penitenciario de San Petersburgo, congreso postal de Viena, conferencia telegráfica de Paris y otros varios asuntos de menor importancia.

La justicia y el Banco Nacional—EMBARGO DEL PALACIO DEL BANCO NACIONAL—INFORME DEL JUEZ POSSE—El juez de lo civil, Dr. Pizarro, ordenó ayer el embargo del palacio del Banco Nacional, debido á que ese establecimiento se ha negado á entregar la suma de veintiocho mil nacionales, cuya extraccion se habia decretado de mayor suma depositada judicialmente, como perteneciente á la testamentaría de D. Nicanor J. Arévalo.

La diligencia del oficial de justicia, dando cuenta del embargo del edificio del Banco Nacional, de acuerdo con la cual el juez libró ayer el correspondiente oficio á la oficina de embargo é inhibicion, dice así:

En veinte y uno de Julio, año del sello, el oficial de justicia del juzgado, asociado al autorizante, se constituyó en el Banco Nacional para dar cumplimiento al mandato que antecede—presente el señor presidente de dicho Banco y enterado que fué de nuestro cometido, manifestó: que no efectuaba el pago por tener que oponer escepciones.—En vista de la falta de pago procedimos á trabar embargo en el edificio que ocupa el Banco Nacional, situado en la calle de Rivadavia y Reconquista, con frente al sud y al oeste, quedando enterado de dicho embargo el expresado señor presidente, con lo que terminó el acto que firma el oficial de justicia de que doy fé.—*Luis Gandulfo — Vicente L. Casares*—Ante mí: *Eduardo Munilla*.

El juez doctor Posse, pasó ayer á la Cámara el expediente seguido por el señor Hartenfels, que como se sabe, le fué solicitado con motivo del escrito presentado por el Banco Nacional apelando la resolucion de dicho juez que emplazaba al Presidente señor Casares para que entregara el depósito judicial en cuestion.

Conjuntamente con el expediente, el juez doctor Posse, pasó la nota siguiente á la Cámara

Excelentísima Cámara. Elevo á V. E. los autos donde consta las diligencias á que se refiere el escrito presentado ante V. E. por el abogado y procurador del Banco Nacional. Pero como en dicho escrito se hacen afirmaciones equivocadas y apreciaciones inexactas respecto de mi proceder, juzgo necesario dar las explicaciones del caso para que V. E. pueda apreciar si he observado un procedimiento ajustado á la ley y á la justicia.

En el escrito presentado por el señor Hartenfels á f. con fecha 13 de Junio del corriente año, se dictó la providencia de f. en 16 del mismo mes, mandando notificar al presidente del Banco Nacional á fin de que hiciera entrega de los fondos depositados. Hartenfels, por escrito de f. de 22 de Junio pidió nuevamente que se intimase al presidente del referido Banco la entrega del depósito: este escrito fué despachado en 25 del mismo mes haciéndose la intimacion solicitada. No habiéndose dado cumplimiento á lo ordenado, el señor Hartenfels pide á f. en 30 del referido Junio que se ordene la extraccion de las cajas del Banco, de la cantidad depositada. Dicho escrito se despachó con fecha 10 de Julio, es decir 10 dias despues de presentado.

A f. se trabó el embargo, manifestando el señor presidente del Banco como única razon para no entregar la suma embargada, la de que tenia que oponer escepciones. En 15 de Julio se presentó el escrito de f. y con fecha 17 se dictó la providencia de f.

De la diligencia de f. resulta, que el presidente del Banco se opuso á que se extrajera de las cajas del establecimiento las sumas embargadas.

El mismo dia Sábado 18 de Julio en que se me daba cuenta del resultado de esa diligencia, se presentó el escrito de f. pidiendo la revocatoria del auto de f., fundándose en que el Banco tenia que deducir escepciones;—y fué en vista del desacato manifiesto de la autoridad policial y de la reiterada negativa del presidente del Banco Nacional á cumplimentar las órdenes de este juzgado, que se dictó el auto de f., haciendo uso de la facultad expresa que le confiere el art. 459 del C. de Procedimientos.

Debo hacer presente á V. E. que tanto dicho acto como el de f. no niegan, ni importan negar al Banco Nacional el derecho que pueda tener para oponer escepciones y hacer uso de otras defensas que puede corresponderle

Es de tenerse en cuenta que en este caso se trata de un embargo hecho contra el mismo Banco Nacional, y no hay ley que establezca que cuando el Banco sea el embargado, deba hacerse el depósito en el mismo establecimiento; pero aparte de ello, y aun cuando este depósito estuviese comprendido en la ley respectiva, los jueces tienen siempre derecho para hacer uso de la facultad que, sin limitacion alguna, les confiere el art. 459 del C. de P. ya sea que se trate del Banco Nacional ó de cualquier otro depositario.

Como antes he manifestado, el escrito en que el Banco pedia revocatoria del auto de f. fué presentado el Sábado 18 del corriente mes y como V. E. verá, dicho escrito fué despachado en el intérvalo de un solo dia hábil, resultando por lo tanto inexacto, como se afirma en el escrito presentado ante V. E. que haya trascurrido cinco ó seis dias sin que recayera providencia en el mencionado escrito.

Por la resolucion que precede, y por las constancias que arrojan los autos, se impondrá V. E. de las inexactitudes en que incurre el abogado y procurador del Banco Nacional, al afirmar que las pedidos del Sr. Hartenfels han sido despachados con rapidez eléctrica, como tambien de la prudencia y consideraciones con que ha procedido el infrascripto en este asunto, por tratarse de una institucion de crédito nacional, hasta que las reiteradas negativas y en abierta oposicion del señor presidente del Banco para cumplimentar las órdenes del juzgado, me han colocado en la necesidad de dictar las providencias del caso para hacer respetar la autoridad judicial que invisto.

Antes de terminar este informe, permítaseme que llame la atencion de V. E. sobre los términos inconvenientes y conceptos deprimentes para la magistratura que contiene el escrito presentado ante V. E. por el señor abogado y procurador del Banco Nacional.

Dios guarde á V. E.—*Luis F. Posse*.

El Sr. Cárlos Palacios, recien llegado á la mayor edad, se presentará hoy á los tribunales entablando la correspondiente demanda contra el Banco Nacional, á fin de que le sea entregada la suma de 45.000 pesos m/n que le corresponden, por herencia y que están depositados en ese Banco por órden judicial.

Los presos de Catamarca—CONTESTACION DEL CORONEL SARMIENTO—NUEVO RECURSO—El regimiento 3º de artillería, estacionado en Zárate, se ha negado á cumplir las órdenes dadas por el Juez Federal de La Plata, Dr. Aurrecoechea, en el recurso de *habeas corpus* entablado por los doctores [illegible] y de la Colina, en favor del señor Agustin Mercado.

He aquí copia del telegrama del coronel Sarmiento y de las providencias tomadas por el Juez Federal, prévia vista fiscal:

Zárate, Julio 21 de 1891.—Dr. Mariano S. de Aurrecoechea—La Plata—No puedo recibir órdenes de esa autoridad. [illegible] Sarmiento.

Julio 22 de 1891—Vista al señor Fiscal—*Aurrecoechea*.

Señor Juez: El señor coronel Sarmiento, jefe del regimiento 3º de artillería, estacionado en Zárate, se niega á cumplir la resolucion de V. S. que mandaba informar acerca de los antecedentes ó causas de la detencion del ciudadano Agustin Mercado en aquel cuerpo de línea, en términos inaceptables que acusan total falta de conocimiento de las relaciones oficiales que un militar de esa categoría está en el deber de guardar con la primera autoridad judicial de la Nacion en esta provincia bajo cuya jurisdiccion territorial se desarrollan los hechos que han dado márgen á este recurso, estrañando tanto mas la conducta del señor coronel Sarmiento, cuando en un caso análogo, el de Isidoro Villacampa, espidió el informe que se le requirió con la atencion que debe al cargo que ejerce.

Esa diligencia fué ordenada de acuerdo con el procedimiento vigente para que en su mérito V. S. se pronunciase con entera conciencia sobre la legalidad ó ilegalidad á que está limitada la intervencion del juzgado en los recursos de esta naturaleza y la intemperante contestacion del jefe aludido importa un desconocimiento craso de la competencia de la justicia federal para entender en estos casos, que de subsistir ocasionaría de hecho la supresion del art. 20 de la ley de 14 de Setiembre de 1863 que espresamente se la confiere, con la sola restriccion impuesta por el art. 7º de la misma.

Aunque reputo un caso perfectamente caracterizado de desacato á la autoridad de V. S.; en atencion á las breves consideraciones expuestas, opino que V. S. debe reiterar la órden al Jefe del regimiento con indicacion de los objetos que la motivaron, bajo los mismos apercibimientos, y simultáneamente al señor Ministro de la Guerra dando cuenta de estas circunstancias promovidas por aquel Jefe para que le imponga los respetos á que tiene derecho la autoridad que V. S. reviste; ambas comunicaciones deberán espedirse por telégrafo.—Julio 22 de 1891—*G. García Vieyra*.

Auto—La Plata, Julio 22 de 1891.—Reitérese el oficio al Jefe del 3º regimiento de artillería en la forma que se solicita por el Procurador Fiscal, haciéndose la comunicacion que se indica al señor Ministro de la Guerra.—*Aurrecoechea*.

Telegrama.—Al Jefe del Regimiento 3º de Artillería—Zárate—Oficial: Reitero á Vd. la órden de este Juzgado del 20 del corriente á fin de que informe en el dia sobre los motivos de detencion del individuo Agustin Mercado.

Prevengo á usted que esa órden le ha sido dictada en un recurso de *habeas corpus* interpuesto en favor de dicho señor, y que de no expedir ese informe en el dia, se hace usted responsable de las demoras que sufra el recurso, que, segun disposicion de la ley, es sumarísimo. Debe asimismo remitir á este juzgado al referido Mercado, como se le ha ordenado, y tener presente que el desconocer los mandatos de este juzgado importa desacato.—M. S. *de Aurrecoechea*, juez federal.

Telegrama—Al señor Ministro de la Guerra.—Buenos Aires.—Oficial: Comunico á V. E. que habiendo pedido informes al jefe del 3er regimiento de artillería sobre las causas que motivan la detencion en ese cuerpo del ciudadano Agustin Mercado, aquel se niega á cumplir lo mandado, lo que constituye el delito de desacato á la autoridad que inviste el juzgado. Lo que comunico á V. E. á los efectos consiguientes.—M. S. *de Aurrecoechea*, juez federal.

—Ante el mismo juzgado federal ha entablado el doctor Salvador de la Colina recurso de *habeas corpus* en favor de doce ciudadanos traidos de Catamarca y que se encuentran tambien en el regimiento 3º de artillería.

Publicamos á continuacion el escrito del doctor de la Colina, la vista fiscal y la providencia del juzgado:

Señor Juez Federal—El doctor Salvador de la Colina con domicilio en la calle 48 nº 672, á V. S. digo:

Que tengo conocimiento por conducto fidedigno de que se encuentran detenidos indebidamente en el regimiento 3º de artillería de estacion en Zárate los siguientes ciudadanos: Hermójenes Vera, Julio Quiñotay, Juan Corrizo, Ramon Corrizo, Tiburcio Aranda, Severino Perez, Felipe Arias, Tiburcio Benitez, Máximo Lucero, tres músicos de la banda de policía de Catamarca, cuyos nombres no he podido averiguar.

Segun mis informes, estos ciudadanos han sido violentamente arrancados de sus hogares por el Interventor Nacional en aquella provincia, sea con el objeto de destinarlos al servicio de las armas, como parece probable, ó sea simplemente con el de mortificarlos, so pretexto de haber tomado participacion en el último movimiento cívico que ha tenido lugar en dicha provincia.

De todos modos su detencion es arbitraria, y en uso de la facultad que me acuerda el art. 20 de la ley de 14 de Setiembre de 1863, vengo á deducir el recurso de *habeas corpus* pidiendo á V. S. se sirva proveer de conformidad á los siguientes puntos:

1º Que se ordene telegráficamente al jefe del regimiento 3º de artillería que informe en el perentorio término que se le designe, sobre los motivos de detencion de los ciudadanos indicados.

2º Que se le ordene igualmente al referido jefe que remita los detenidos á la presencia de V. S. para tomarles declaraciones, por el tren inmediato que salga despues de recibir la órden.

3. Que una vez comprobada la ilegitimidad de la detencion, en juicio breve y sumario, V. S. ordene la inmediata libertad de los ciudadanos ya nombrados.

Sírvase V. S. proveer en un todo de conformidad por ser justicia, etc.—*Salvador de la Colina*.

La Plata, Julio 22 de 1891—Vista al fiscal.—*Aurrecoechea*.

Julio 22 de 1891—Señor Juez: Procede el recurso interpuesto con sujecion á nuestra legislacion vigente, sobre la materia, que procura el amparo de la libertad individual en los casos de detencion arbitraria de partes de las autoridades militares, que en el presente es el jefe del 3er regimiento de artillería de estacion en Zárate, á quien se denuncia mantener varios ciudadanos que se designan en la solicitud contra su voluntad, abusivamente, sin que haya mediado pretexto expreso para la prestacion de sus servicios ni órden de autoridad competente.

Sírvase por lo tanto V. S. para esclarecer los hechos que se denuncian, recabar informe por telégrafo del jefe espresado sobre las causas de la permanencia contra su voluntad de aquellos ciudadanos á fin de apreciarlas y proceder en consecuencia, haciéndole presente que se le hará personalmente responsable de las trabas que oponga ó demoras que sufra la sustanciacion de este recurso, si le fueran imputables, con insercion de la parte pertinente y sustancial del art. 20 de la ley de 14 de Setiembre de 1863 autorizando esta gestion.

La Plata, Julio 22 de 1891.—Líbrese el oficio como lo pide el procurador fiscal, ordenando así mismo al jefe del regimiento 3º remita á este juzgado á los detenidos á fin de tomarles declaracion.—*Mariano S. de Aurrecoechea*, juez federal.

Telegrama—Al jefe del regimiento 3º de artillería—Zárate—Oficial— Sírvase informar sobre las causas que motivan la permanencia involuntaria en ese cuerpo de los Sres. Hermójenes Vera, Julio Quiñotay, Juan Carrizo, Ramon Carrizo, Tiburcio Aranda, Severino Perez, Felipe Arias, Tiburcio Benitez, Máximo Lucero, y tres músicos de la banda de policía de Catamarca, debiendo todos estos señores ser remitidos á este juzgado por el primer tren que salga de esa despues de recibir el presente á fin de tomarles declaracion.—M. S. *Aurrecoechea*, juez federal.

Política—El banquete que esta noche debia tener lugar en el café de Paris, dado por el Comité Acuerdista á los miembros de la Convencion, ha quedado suspendido hasta tanto que se reciba la contestacion telegráfica del doctor Uriburu, aceptando su candidatura para la vice-presidencia de la República.

Buenos Aires, Julio 23 de 1891.—Señor presidente de la junta ejecutiva de la Union Cívica Nacional.—He tenido el honor de recibir la nota en que se sirve Vd. comunicarme que la Convencion Nacional de la Union Cívica, aceptando la renuncia del Sr. Dr. Bernardo de Irigoyen, como candidato á la vice-presidencia de la República, ha designado para sustituirle, por mayoría absoluta, al Sr. Dr. José E. Uriburu, candidato proclamado ya por la convencion del Partido Nacional.

Agrega Vd. que ese acto importa la ratificacion de aquel cuerpo popular al acuerdo de los partidos, aprobado por los respectivos comités y es un sello patriótico y definitivo á los esfuerzos de los ciudadanos que, animados de los mas elevados propósitos, han iniciado y cooperado en esta esfera de accion á la aproximacion de los partidos, que dará por resultado el restablecimiento de un gobierno de órden y de libertad, bajo los [illegible] ejercicio de las [illegible].

Recibo con la mayor complacencia la comunicacion relativa á esa importante [illegible]

[illegible] al que atribuye igualmente, el [illegible] patriótico que Vd. le asigna, persuadido de que la combinacion electoral [illegible] definitivamente en [illegible] de los partidos políticos en que se [illegible] cumplidamente [illegible] del presente y ha de propender [illegible] á la felicidad y engrandecimiento bajo los auspicios de la concordia y bajo el imperio de las instituciones.

Dejando así contestada su atenta nota, me es satisfactorio reiterar al señor presidente el testimonio de mi mas distinguida consideracion.—Julio A. Roca, presidente. Gregorio Uriarte, secretario.

—Club Union Cívica Nacional de Balvanera.—La C. D. se reune hoy Juéves 23 á las 8 p. m. en casa del señor presidente, calle Cuyo 2012.

Se ruega puntual asistencia por tener que tratarse asuntos urgentes.—Cleto Santa Coloma, Eduardo P. Fernandez, secretario.

—San Luis, Julio 22 de 1891.—Señores W. Lopez y Adolfo Barbeito.—Felicito, grupo patriotas jóvenes de San Luis que adhieren noble política union y concordia que sostiene la Union Cívica.

Saludo atentamente.—Bonifacio Lastra.

—San Luis, Julio 21 de 1891.—Dr. B. Lastra: Los que suscriben miembros del club juventud acuerdista, convencidos de la necesidad de una política de paz y reparacion que suprima la lucha y asegure el imperio de las instituciones en toda la República, nos adherimos decididamente al acuerdo sobre la base de la candidatura del general Mitre para presidente y el doctor Uriburu para vice-presidente. Animados de los patrióticos sentimientos, manifestamos á Vd. que dirigiremos todos nuestros esfuerzos para esa política salvadora.—Waldo Lopez (hijo), Adolfo Barbeito, Salvador Nieva, O. Escobar, T. Lucero, Pablo Lucero, P. Abbelo, Abraham Becker, Adolfo Rodriguez, J. Serrano, D. Salvarata, Luis Adolfo, Gumercindo Gutierrez, A. del Pino, M. Mondana Ruiz, Francisco Lucero, J. C. Muñoz, Clemente T. Blam, J. Garzon, R. Taboada, Serapio Dominguez, Claudio Moran, P. Rivero, A. Fernandez, Franklin Ortiz, M. Puebla, Filadelfo Quiroga, Cárlos Miguez, P. Aniera, M. Gutierrez, J. R. Guiñazú, P. Adaro, Victor Tula, P. Pacheco, J. Ostao, Federico Igarzabal, A. Adaro, Antonio Gozan, Alfonso Polandini, Jacinto Moreno. Siguen las firmas.

—Rio 4º, Julio 21 de 1891—Dr. B. Lastra: Leo en *La Nacion* del 18 un telegrama del corresponsal, diciendo haberse adherido la Union Cívica de esta ciudad á la política radical, declarando varios de sus miembros seguir con ella mientras sea candidato el general Mitre. Los miembros del comité central directivo concurrentes á la sesion fueron: Vargas, Lopez, Molina, Barbosa, Baez, Cenaga, Coria y Sohever, Moyano, Sosa, Oliva—y yo, total doce: de estos los siete últimos, la mayoría, votamos no por la política radical sino por reconocimiento comité presidido doctor Alem, bajo condicion de que continuase este prestigiando candidatura general Mitre proclamada por el órgano de la Union Cívica, investido de la mas alta autoridad moral, cual es la convencion nacional del Rosario. Como el doctor Alem ha eliminado dicha candidatura, resulta que la mayoría de nuestro comité no está con él.

Salúdale á V.—*Tobías Garzon*.

—Buenos Aires, Julio 21 de 1891—Al señor Dr. Bernardo de Irigoyen—Tengo el honor de participar á Vd. que elevé á la convencion electoral de la Union Cívica su distinguida nota de fecha 27 de Junio último, devolviendo definitivamente la proclamacion que ella habia hecho de su nombre como candidato á la vice-presidencia de la República en el próximo período constitucional.

La convencion ha aceptado la renuncia que dicha comunicacion envuelve, lamentando la separacion de su persona de la combinacion que proclamó en el Rosario y lo ha hecho teniendo en cuenta únicamente los móviles patrióticos que han inspirado á Vd. esa resolucion.

No se olvidará en nuestra patria el alto ejemplo de civismo que en tan solemnes circunstancias ha ofrecido Vd. y espera fundadamente que él contribuirá á realizar los bienes anhelados.

Ugo mis sentimientos personales á los que animan á la asamblea electoral y aprovecho la ocasion de trasmitírselos para presentarle las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—Juan E. Torrent, presidente de la convencion.—J. Alfredo Ferreyra—Julio Botet—Rufino de Elizalde, secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA—Se invita á los miembros de este centro á la asamblea que tendrá lugar el Viernes 23 del corriente en la calle Cangallo 536 á las 8 p. m. con el objeto de tratar sobre la reforma de los estatutos.

Se recomienda puntual asistencia por ser de suma urgencia la reforma antes indicada—Cruz Vera—Nestor N. Fernandez, secretarios.

Las adhesiones al centro Juventud nacional principista, se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Nestor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486, y en la secretaría Cangallo 536.

—Parroquia San Nicolás.—Los que suscriben, vecinos de esta parroquia invitan á los ciudadanos que simpatícen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, á la asamblea general que tendrá lugar en el salon «La Iberia», calle general Lavalle 849 entre Esmeralda y Suipacha, el juéves 23 del corriente á las 8 p. m. á objeto de proclamar solemnemente la comision directiva que organice los trabajos en la presente lucha electoral.

A este acto asistirán el Dr. Alem, coronel Espina y Dr. Barroetaveña.

Dr. Adolfo Saldías, Dr. Cárlos Novillo Cáceres, Dr. Nicanor G. de Nevares, señores Celindo Castro, Ernesto Arana, Juan B. Bigni, Luis N. Amadeo, Eduardo Rodriguez Lubary, coronel José M. Frias, Cecilio Mario, Enrique E. Espinosa, David A. Corbini, Ignacio Freire Bustos, Domingo Bartusi, E. Cámere, Héctor Noguera, Segundo Oratini, Enrique Lawson, José Vanasco, Juan Basigalupo, Juan C. Novillo Cáceres, Felipe Llavallol (hijo), Cárlos I. Espinosa. (Siguen las firmas).

—El club principista de la Union Cívica de la parroquia de San Juan Evangelista ha convocado á sus correligionarios políticos á una reunion de asamblea que tendrá lugar en el Teatro Iris esta noche á las siete y media, para tratar asuntos que segun se expresa en la convocatoria son de la mayor urgencia é importancia.

Comité Nacional de la Union Cívica—Se cita á los miembros del Comité Nacional de la Union Cívica á una reunion extraordinaria que tendrá lugar en su local, [illegible], hoy Juéves á las 8 de la noche. Se recomienda la mas puntual asistencia, pues se tratarán asuntos de suma importancia.—Emilio Mujica, Remigio Lupo, secretarios.

—Los señores J. Ruiz y M. Rios, de Campana, han dirigido una nota al Dr. Leandro N. Alem comunicándole que en la próxima semana instalarán en esa localidad el comité de la Union Cívica radical.

—El comité de la Union Cívica de la parroquia de San Miguel ha comunicado al Comité Nacional que el Dr. Leandro N. Alem ha sido designado por unanimidad, [illegible]

[illegible]

Lluvia—Se recibieron ayer los siguientes telegramas relativos á la lluvia:

Por el telégrafo de la provincia:

Chascomús: 12 á 6 p. m. [illegible]
Azul: 12 á 5 p. m. sopla fuerte viento sud.
Capilla: 12 md. á 5 p. m.
[illegible]: 12 md. á 5 p. m. con viento.
San Pedro: 12 á 5 p. m. sigue.
San Vicente: 9 a. m. á 5 p. m.
Saladó: 2 á 5 p. m., sigue.
Giles: 12.30 á 5 p. m., sigue.
Mercedes: 12 á 5 p. m., sigue.
Baradero: 12 md. á 5 p. m. sigue.
San Antonio: 1 á 6 p. m.
Navarro: 1.30 á 6 p. m.
San Miguel: 12 p. m. [illegible] 5.55 p. m.
San Justo: 1 a. m. á 3.30 p. m. [illegible]
Pilar: 12 md. á 5 p. m.
Lujan: 12 á 5 p. m.
Cármen: Llovió 14 milímetros.

Por el telégrafo nacional: Llueve con fuerte viento en Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman, Jujuy, Salta, Santa-Fé, Mendoza, San Luis, San Juan, Uruguay, Concordia, La Plata, Lómas, Ranchos.

Herida por un tren—La menor María Sanchez de 12 años de edad que transitaba ayer por la vía del ferro-carril Oeste cerca de la estacion, fué gravemente herida por la locomotora del tren que debia llegar de Flores á las 10 y 10 minutos de la mañana.

Las lesiones se encuentran situadas en el muslo derecho. Ocurrió el accidente por imprudencia de la víctima.

Las empresas de gas—En otra seccion publicamos hoy una carta y un aviso de la empresa Primitiva del Gas, que contiene útiles aclaraciones relativas á su concesion y á la participacion que se le atribuye por error ó mala voluntad á la Intendencia Municipal, en los inconvenientes con que tropieza el cobro regular del servicio de iluminacion particular.

El ejército de salvacion y el Banco de Lóndres—Hace saber el mayor Barrit del ejército de salvacion que ha recibido en donacion del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de 340 pesos, para sus trabajos de beneficencia y propaganda.

Sociedad protectora «Huérfanos de militares»—Bajo la presidencia de la Sra. Cármen E. de Ayala se reunió ayer la comision directiva de esta asociacion, adoptando las siguientes resoluciones.

Nombrar socias auxiliares á las señoritas Matilde Zeballos, Leonor Ayala, Rosa A. de Paula, Leonor Genteno, Cármen Ayala, María Spika, Lucía Antelo, Estela Antelo, Elvira Roa, Catalina Palma, Cristina Cetz y María Cerri;

Designar los Lúnes de cada semana para las reuniones ordinarias de la misma comision, por así requerirlo los múltiples trabajos de órden administrativo para organizar todos los servicios, por tratarse de una institucion nueva, y sin perjuicio de mas tarde reducir á dos estas mismas reuniones.

Disponer que la tesorera Sra. Amalia de Cerri se reciba de la cantidad de ps. 706 con 70 centavos que existian en poder de la señora presidenta, producto de varias donaciones y mensualidades entregadas espontaneamente por varios gefes, oficiales y cuerpos de la guarnicion, á fin de regularizar la caja de la sociedad y dar destino á estos fondos, de acuerdo con los estatutos.

Nombrar cinco comisiones compuestas de las señoras Aurelia F. de Levalle, Ana B. de Cárdenas, Zenobia B. de Villaruel, Jovita C. de Roa, Dolores C. de Urquiza, acompañadas de las señoritas auxiliares Matilde Zeballos, Leonor Ayala, Rosa de Paula y María de Spika respectivamente para solicitar donativos y fondos con destino á la instalacion del Asilo de Huérfanos.

Nombrar asimismo una comision compuesta de las señoras José A. de Vasilicós, Mercedes R. de Battis, Herminia L. de Gabota, para gestionar la entrega de la casa cedida por el Superior Gobierno con destino al Asilo provisorio, con autorizacion para aceptar una parte del local sin perjuicio de que se acuerde un último plazo á las familias que la habitan por necesitarse con urgencia todo el edificio.

Se dispone tambien una série de medidas tendentes á organizar los servicios de cobros, archivos y asistencia de las señoras de la comision, levantándose la sesion despues de mas de dos horas de conferencia.

La pesca en Bahía Blanca—En esta semana empezará á funcionar el establecimiento de pesquería situado en Bahía Blanca y fundado sobre un capital de cien mil pesos. Se calcula que lo menos que se mandará á Buenos Aires y La Plata será 10000 kilos diarios de pescado.

Los premios de la Exposicion de París—Con motivo del XIX aniversario de su instalacion prepara la sociedad Científica una solemnidad que promete ser brillante á juzgar por los elementos con que cuenta.

En esta velada tendrá lugar la entrega de los premios á trabajos científicos acordados en la Exposicion Universal de París, entregas que ha sido confiada á esta sociedad por la comision directiva argentina de dicha Exposicion. En otro lugar publicamos la lista de los premiados, conjuntamente con una invitacion de la secretaría para q' los señores premiados pasen á recoger las entradas que les corresponden.

Prestarán su concurso los señores Lebano, Chapeaurouge y de Madrid, quienes amenizarán el acto con la ejecucion de hermosas piezas musicales.

Por otra parte, el señor ingeniero Manuel B. Bahía, catedrático de física de la Universidad é inspector general de telégrafos, ha preparado con el título de «Ciencia amena» una interesante conferencia á la que acompañarán curiosos y variados experimentos físicos.

El Dr. Cárlos M. Morales, que ha presidido con todo acierto durante dos años la institucion, colocándola á grande altura, tiene á su cargo el discurso de apertura.

Una buena orquesta hará oir algunas piezas musicales.

El proscenio estará ocupado por la J. D. y por una comision de honor que ha sido ya designada así como la de recepcion.

Los altos funcionarios nacionales y municipales han sido invitados á presenciar la interesante solemnidad, la cual tendrá lugar en el Teatro Nacional el Mártes 28 del corriente.

El general Viejobueno—Ayer se comunicó el decreto de fecha 20 del corriente, nombrando director del arsenal de guerra al general de brigada Domingo Viejobueno, con lo cual se le repone en el puesto que durante tantos años ha desempeñado con verdadera contraccion é inteligencia.

Se hará cargo de él en la semana entrante, con propósitos de mejorar en mucho la organizacion de tan vasta é importante reparticion militar.

Telégrafo á Chile—La sociedad The West Coast of America Telegraph Company Limited, propuso al Gobierno establecer una línea telegráfica desde esta capital á Valparaiso, uniéndola allí con los cables que tienen comunicacion directa con Europa y Estados Unidos.

El Gobierno desechó la propuesta, dejando en libertad á la empresa de celebrar convenios al respecto con la direccion general del ramo.

Estado de las calles de Barracas al Norte—Varios vecinos de las calles Santa Adelaida y Santo Domingo, así como de la Avenida Montes de Oca nos piden que llamemos la atencion de la municipalidad sobre el mal estado en que han dejado el piso las obras de salubridad en aquellos parajes.

En lugar de apisonar la tierra despues de ejecutadas las obras, la dejan completamente floja, y tan pronto como cae alguna lluvia el tránsito se hace [illegible], se forman pozos que dificultan la circulacion y ocasionan accidentes graves.

[illegible]

[illegible] de animales en el pedido sobre [illegible] del puente del Riachuelo, [illegible] al Ministerio del Interior [illegible] empresa de tramways [illegible] desde que [illegible] el derecho de colocar rieles en el puente.

Inundacion de los depósitos fiscales de los diques 1 y 2—Curioso resultado están dando las nuevas construcciones que la empresa del puerto Madero, ha edificado en Octubre del año pasado, para servir como depósitos de aduana.

Con la lluvia de antes de ayer [illegible] en todos ellos inumerables goteras que han ocasionado averías de alguna consideracion, especialmente entre las mercaderías depositadas en la 1ª sub-division del dique núm. 2 y en la 3ª del dique núm. 1.

En esta última seccion penetraron las aguas por la puerta del entrepiso que da á la puerta del Este, debido á que el terraplen de la calle ó plazoleta situada entre el primer depósito de material del dique núm. 1 y el depósito de hierro que mira al Norte, es demasiado elevado y está casi al mismo nivel del piso del depósito de material. No teniendo la calle mencionada declive alguno para la salida de las aguas, la lluvia se aglomera entre los depósitos y penetra por el corredor del Este de material invadiendo el entrepiso por las puertas que se encuentran al mismo nivel del corredor. A no ser por los guarda almacenes que en los depósitos de hierro hicieron colocar lonas en los techos y que en los de material dejaron casi vacíos los pisos superiores, las mercaderías habrian sufrido perjuicios considerables sobre todo tratándose de barricas de azúcar y de otros artículos que sufren notables alteraciones al contacto del agua.

Se ofrece trabajo—En la Oficina Nacional de Trabajo, se han recibido los siguientes pedidos de trabajadores:

Tucuman carpintera 1, pendientes agricultores familias 445, agricultores peones 860, niñeras 10, matrimonios 11, montaraces 94, sirvientas 9, toneleros 46, zapateros 56. Total 1532.

Sociedad cosmopolita de proteccion mútua—Esta noche á las 8 se efectuará en el local de esta sociedad, Chacabuco 1072, una fiesta literario musical en conmemoracion del XV aniversario de su fundacion.

He aquí el programa:

1ª parte—Discurso inaugural, por Enrique D. Parody; Ballet para piano y violin, por la señorita C. Fernandez y el profesor Panizza; Poesía de D. José M. Rizzi, declamada por B. Ronco; discurso, por Ricardo Ibarlucea; Asalto de armas, F. Anganuzzi y T. Bay; Romanza cantada, Isabel Escalante.

2ª parte Berceuse para piano y violin, Sta. C. Fernandez y profesor señor Panizza; Poesía, Hipólito de Andoin; discurso, Ramon Machali; variaciones para piano y violin, por la señorita Angela Duca y señor A. Martin, Asalto de armas, Anganuzzi y Bay; décimo quinto aniversario, J. Ronco.

Medalla general de la campaña del Paraguay—La señora viuda del teniente coronel D. Rómulo Giuffra, que murió gloriosamente en la batalla del Boqueron, ha recibido aquella condecoracion y el diploma que le sirve de título, extendido á nombre de su difunto esposo.

Con este motivo recordamos que la misma señora tiene presentada una solicitud al Congreso pidiendo que se le abone el sueldo correspondiente al grado del teniente coronel Giuffra, en vez de la mezquina pension que percibe. Es una peticion justísima cuya resolucion no debiera demorarse.

Ley de tierras—El ingeniero Melitón Gonzalez, miembro de la comision nombrada por el superior gobierno de la nacion para el estudio de la legislacion vigente sobre tierras públicas nacionales, ha presentado al ministro del interior un extenso informe indicando las reformas que estima conveniente.

Los nuevos mataderos—Se recordará que el concejo deliberante municipal sancionó una resolucion por la cual se autorizaba á la Intendencia para practicar las gestiones necesarias á fin expropiar los obras que construye la empresa concesionaria de los nuevos mataderos. Previamente la Intendencia debia ser asesorada por una comision de peritos, sobre si las obras y el terreno en que se llevan á cabo responden al objeto á que se destinan.

Habiéndose nombrado á los señores Luis A. Huergo, Guillermo Villanueva y Pablo Blot para formar dicha comision, se han expedido estos señores en un extenso informe en que se expresa que las obras, con ligeras modificaciones que serian necesarias, responden al objeto á que se destinan.

En cuanto al terreno, la comision cree que no es el mas apparente, por ser demasiado bajo y susceptible de inundarse, pero que con ciertas obras que indica y que serian de poco costo, puede tambien salvarse ese inconveniente.

De las obras de mampostería y carpintería se hallan terminados 42 corrales, 80 bretes de matanza y 55 casillas de consignatarios,—todo dispuesto para entrar á funcionar en cualquier momento.

Hasta aquí el informe de la comision, cuyo cometido queda cumplido.

Un caso de justicia de paz—Por un arreglo verificado entre la Intendencia Municipal y la policía se resolvió que la oficina del registro civil de la seccion 8ª y la inspeccion municipal de la Concepcion, pasarán á ocupar un local de propiedad privada cuyo alquiler costearia la policía.

En efecto, las oficinas mencionadas se trasladaron á la casa calle Chile núm. 1150, de acuerdo con el arreglo citado.

Pero al poco tiempo de hallarse instaladas allí, el juzgado de paz respectivo ordenó el desalojo de la casa mencionada, fundándose en que el jefe de policía le habia hecho igual ofrecimiento respecto del mismo local.

Ante esta órden, la Intendencia ha presentado ayer un escrito á la cámara de paz sud, pidiendo la revocatoria del auto de desalojo que la ha sido comunicada.

Calle Córdoba—Se ha ordenado por la Intendencia Municipal la compostura inmediata del puente de la calle Córdoba esquina Serrano sobre el puente Maldonado.

Esta obra era ya urgentemente reclamada por las necesidades del tráfico en ese paraje.

Concejo Deliberante—Hoy se reune la corporacion municipal á las 2 p. m., para tomar en consideracion los asuntos iniciados en la prórroga de sus sesiones.

Entre éstos merecen especial interés los referentes á las tarifas de las empresas de gas y de tramways.

Los panaderos y los impuestos municipales—Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—Señor Director de LA PRENSA.—Muy señor mio. Con el fin de prevenir lo que pueda suceder de las resoluciones que tome la Sociedad Union de Panaderos en su sesion extraordinaria del Lúnes 27 del corriente, suplico á Vd. la publicacion de lo siguiente:

El servicio de limpieza hecho á las panaderías por la Municipalidad es el mismo que se hace á cualquier casa de familia, y en la mayor parte de estos establecimientos no hay ese poquito de polvo, no es llevado por el basurero municipal, sino que es arrojado al monton del estiércol de las caballerizas, y este estiércol y polvo es sacado por estiercoleros particulares, á los cuales pagamos, segun el número de caballos que tengamos para el servicio, 5, 8 y 10 pesos m/n por mes.

Pagábamos á la Municipalidad el año anterior por el derecho ó ningun servicio que nos prestaba 6 pesos mensuales. Este año, fuimos sorprendidos por la suba de ese impuesto á 20 pesos, ó sean 15 pesos por trimestre.

Conociendo la injusticia de dicho impuesto, [illegible] solicitud al Honorable Concejo Municipal, pidiendo [illegible]

[illegible]

[illegible] comunicarlo [illegible] señor Intendente [illegible] que demuestran [illegible] del impuesto [illegible] injusta y [illegible] arbitraria como en este caso se ha hecho.

¿Considera el señor director que es justo, que se pague un servicio que no se recibe? ¿De qué conocimiento se han valido los señores mayores contribuyentes y los señores concejales para imponernos tan elevado impuesto á un servicio del que no gozamos?

Si la propuesta que la comision de panaderos presenta al señor Intendente es rechazada, no se hasta dónde llegará la resolucion del gremio.

Agradeciendo al señor director la publicacion y dándole gracias por sus continuos favores, lo saluda.—S. S. S.—*José D. Benavente*, gerente de la sociedad «Union de Panaderos».

Nota:—A los señores panaderos se les pide manden á la secretaria de la sociedad, calle de Cangallo núm. 1756, el número de caballos que cada uno tenga. La secretaria estará abierta todos los dias, de 3 á 8 de la tarde.

Al mismo asunto se refiere la siguiente carta:

Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—Señor director de LA PRENSA.—Muy señor mio: Hace algun tiempo, habíamos dirigido una carta al señor Intendente de la Municipalidad, pidiéndole que derogara la ordenanza, sancionada poco há, por el Concejo Deliberante, creando un aumento sobre los impuestos municipales con el cual se nos grava, pareciéndonos tan injustamente. Sabemos muy bien que la Municipalidad de esta capital, está exhausta de recursos. Hubiéramos abonado muy calladamente el aumento de los impuestos, si tambien se hubiera gravado á las casas particulares con dicho aumento. En este caso, parécenos que la Municipalidad ha echado de menos la ley de la justicia, y es por eso que nos hemos reunido y protestado contra la ordenanza municipal. A pesar de nuestra protesta nada se ha resuelto en favor nuestro y se ha atendido á nuestra solicitud con «no ha lugar». En el corriente de la semana próxima tendremos otra reunion y si vemos que la Municipalidad mantiene su resolucion sobre este asunto, estamos todos dispuestos á cerrar nuestras puertas. Si se crean nuevos impuestos, que se creen para todo el mundo y no para una sola corporacion.

Hace cuatro ó cinco años, cuando un panadero tenia ocho ó diez caballos, los basureros tenian obligacion de cargar toda la basura, es decir, bosta, barrido de los patios y de los talleres, cenizas, etc. y desde algun tiempo á esta parte, esos señores no quieren cargar sino unas cuantas migas de pan que provienen del barrido del mostrador. Si el panadero quiere tener su casa limpia como es de obligacion, tiene que alquilar un carro para sacar la bosta, cenizas, etc., y va pagando los impuestos como antes. No contenta con esto, la Municipalidad quiere todavía gravarnos con un nuevo aumento. Como, nunca nos habíamos quejado, la Municipalidad se ha creido que aceptaríamos pasivamente su ordenanza y que pagaríamos los nuevos impuestos muy calladamente. Eso no podia ser, señor director; es preciso que se derogue la nueva ordenanza ó al menos que se haga alguna modificacion en ella.

El asunto podria arreglarse muy á satisfaccion de la Municipalidad y de los panaderos, del modo siguiente:

«Todo panadero que no tuviese caballos «pagaria los mismos impuestos que antes.
«El que tuviese cinco caballos pagaria (15) «quince pesos nacionales por mes, y pasando de cinco el número de animales, se pagarian (50) cincuenta centavos por mes, «por cabeza en mas».

De este modo todos quedariamos conformes, y la Municipalidad, aceptando esta modificacion, haria un acto de justicia y equidad. Esperamos una respuesta favorable del señor Intendente.

Esperando, señor director que Vd. se digne dar cabida á estos renglones en las columnas de su ilustrado diario, le doy gracias anticipadas; y pidiéndole disculpa por la molestia que le habré ocasionado.

Me suscribo de Vd. S. atento y S. S.—*Un panadero*.

Permisos de edificacion—Sr. Director de LA PRENSA—Sabiendo la especial atencion que el Sr. Intendente presta siempre á los asuntos de carácter administrativo, nos atrevemos á dirigirle estas líneas para demostrar el irregular modo que se usa para tramitar las solicitudes de edificacion, debido á que el reglamento de procedimiento interno de la Oficina de Obras Públicas es completamente deficiente y de la manera que se podria remediar, que á mas de hacer perder tiempo á los interesados, es la Municipalidad la mas perjudicada, como lo vamos demostrar á continuacion, sin perjuicio de que el Sr. Intendente pueda adoptar las medidas que mas crea convenientes para el caso, siendo nuestro único propósito prestar un servicio á la Municipalidad y al público que tiene necesidad de depender de esa importante reparticion.

Vamos á demostrar el caso: Al presentarse una solicitud á la mesa de entradas, el jefe de la seccion Obras Públicas, que depende directamente de la Intendencia, pone al pié de la solicitud el decreto siguiente: Informe la Oficina de Obras Públicas. El secretario de la Oficina de Obras Públicas pone á su vez: Informe la seccion de arquitectura ó Informe la seccion de delineacion, etc. ¿Por qué, señor Intendente, el jefe de la seccion Obras Públicas no pone directamente el decreto: A la seccion de arquitectura ó á la seccion de delineacion, etc., es decir á los respectivos jefes de seccion, que es con quienes debe entenderse la Intendencia directamente! abreviando el trámite de esa manera?

Luego de ser informados por los respectivos jefes de seccion, los expedientes pasan de nuevo á la mesa de entradas de la Oficina de Obras públicas, cuyos empleados ponen el decreto: Pase á la seccion delineaciones ó pase al inspector ó vista al interesado, etc.; pero este decreto lo firma el secretario, así que vuelven los expedientes á secretaría; otra pérdida de tiempo. ¿Por qué no se autorice al jefe de la mesa de entradas para que firme ese decreto, que no es mas que decreto de trámite ordinario que vendria nuevamente á abreviar la tramitacion?

De manera que la secretaría de la Oficina de O. P. resulta innecesaria y la Intendencia, al suprimirla habrá eliminado un obstáculo que la desacredita, prestando un verdadero servicio al público y á la misma Municipalidad, porque cobraria los derechos de delineacion en el mas breve plazo y haria una importante economía en el presupuesto, que no es de despreciar, [illegible] servicio.

El Sr. Intendente, para constatar á primera vista nuestras afirmaciones, no tiene mas que tomarse la molestia de examinar los expedientes que se tramitan por intermedio de la secretaría de Obras Públicas, donde ampliamente se confirmará nuestro aserto.

Saluda al Sr. Director—*Varios propietarios*.

A la Asuncion—El vapor «Centauro» saldrá hoy para la Asuncion y escala, de la dársena Sud.

Publicaciones—Se han recibido las siguientes:

Revista Escolar, año I, núm. 4, mensual, publicada por la inspeccion de escuelas de la 2ª seccion del Rosario de Santa Fé.

[illegible], semanal, año II, núm. 21.

[illegible]

Construccion de un puente—El departamento de ingenieros elevará hoy al gobierno un expediente iniciado con motivo de la construccion de un puente ya empezado sobre el rio Batel en la provincia de Corrientes, y cuyas obras se encuentran actualmente paralizadas.

La inspeccion general de puentes y caminos cuya opinion ha sido requerida, manifiesta que seria un perjuicio de suma consideracion para los intereses públicos abandonar la prosecucion de las obras del puente referido, en razon de haber sido ya invertida en los trabajos ejecutados la cantidad de 14.313 pesos y por encontrarse depositados al pié de las obras parte de la superestructura metálica que debe emplearse en dicha construccion que importa 16.888 pesos oro sellado.

Empalme de ferrocarriles en el puerto Madero—El Sr. Francisco Seeber en representacion de la Empresa Muelle y Depósitos de las Catalinas ha solicitado autorizacion para construir un empalme de las vías férreas de esa Empresa con las del puerto Madero.

Pasado el asunto á informe del Departamento de Obras Públicas, esta reparticion acaba de informar manifestando que puede autorizarse el empalme solicitado, con carácter de provisorio y bajo las condiciones estipuladas en un informe de la Inspeccion general de puentes y caminos expedido sobre este mismo asunto.

Noticias escolares—El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto lo siguiente:

Conceder licencia á la subpreceptora de la escuela superior de varones del segundo distrito, doña Estela C. de Rienzi, hasta el 31 del presente mes de Julio, que es el máximun que puede concederse, de acuerdo con el artículo 81 del reglamento general de escuelas.

—Dejar sin efecto el nombramiento de subpreceptora de la escuela núm. 7 del 10 distrito á favor de doña Adelina Casterán, á que se refiere la resolucion del acta fecha 14 del presente mes, nombrando en su lugar á doña María Villalonga, que era la primera que venia en la terna y que ha comprobado ser «maestra normal», diplomada por la escuela de profesoras de esta capital; teniéndose presente á la citada señorita Casterán, para la primer vacante que ocurra.

—Trasladar las clases de la escuela nocturna de adultos del primer distrito, á la parte baja del mismo edificio, cuyos salones reunen mayores ventajas para el funcionamiento de aquella.

—Comunicar al Consejo escolar del 9º distrito, que corresponde el traslado de un alumno que asiste á la escuela número 2 del mismo á otra nocturna de adultos por tener mas de 17 años, segun informe del inspector y de acuerdo con lo que establece el artículo 112 inciso 1º del reglamento.

—Conceder al miembro del cuerpo médico escolar, doctor don Diógenes Urquiza, la licencia que solicita, quedando nombrado en su reemplazo y mientras dure su ausencia, el doctor Cárlos Madariaga.

—Nombrar ayudante de la escuela número 1 del 12 distrito, á doña Julia Polito.

—Acusar recibo de la nota del señor Ministro de Hacienda de Tucuman, en que comunica haberse ausentado en comision de aquel Gobierno, el Presidente de la comision C. de Educacion, D. Angel C. Baires, quedando en su reemplazo el vocal inspector D. Javier Gonzalez.

—Acusar recibo del expediente núm. 318 en que se comunica la jubilacion de la ex-directora de la escuela superior de niñas del 11 distrito, Dª Josefa Lopez Francín.

—Dirigir á la gerencia del ferrocarril de Buenos Aires y Rosario la nota acordada, pidiéndole eleve al 60 ojo la rebaja de los fletes, concedida á este Consejo.

Sociedad Nacional de Farmacia—Anteayer se reunieron los miembros de la Sociedad Nacional de Farmacia, con el objeto de elegir cuatro miembros para integrar la comision directiva, resultando electos los señores Lavalle, Puiggari, Raggozza y Hermida.

Esta noche se repartirán los cargos á los miembros elegidos para formar la comision directiva de la sociedad.

La chata «Asuncion»—Hoy será puesta en libre plática esta chata, que se encontraba en cuarentena.

No queda, desde hoy, ningun buque en cuarentena.

El vapor «Magallanes»—Hoy fondeará en nuestro puerto este vapor de la compañía de vapores de la carrera del Pacífico, procedente de Liverpool.

Postergacion de una fiesta—La sociedad «Hermanas de los Pobres» ha postergado la fiesta que en honor de San Vicente de Paul debia celebrarse hoy, hasta el Domingo 26 á las 2 p. m., á cuya ceremonia invita á sus socios y á las personas que deseen asistir. El sermon estará á cargo del R. P. Descomps.

Tierras y colonias—Varios colonos de la colonia Santa Ana, (Misiones) se han presentado á la oficina de tierras y colonias exponiendo que desean llevar á cabo la fundacion del pueblo de esa colonia en el terreno para él destinado, pero que encontrándose en completa acefalía de autoridades de carácter administrativo, han encargado al señor José A. Mujica para que interponiendo su influencia se les provea de una persona que en representacion del Exmo. Gobierno, espida los boletos provisorios en las condiciones generales de la ley, á los solicitantes de solares en el pueblo, y de un plano, en tela, de dicho pueblo, con la numeracion de los solares.

Manifiestan tambien que seria muy conveniente que á la persona á quien se le diera este encargo, se le facultara para atender pedidos de suertes de chacras, pues, frecuentemente llegan nuevos pobladores.

Sabemos que el señor Mujica ha remitido al presidente de la comision nacional de educacion doctor Benjamin Zorrilla, un plano y presupuesto del edificio destinado para la escuela del distrito.

NOTICIAS DE LA PLATA

Nota al doctor Irigoyen—Acusando recibo á la memoria que oportunamente elevó al Gobierno el doctor Bernardo de Irigoyen, como presidente de la comision nombrada para estudiar los asuntos del Banco de la Provincia, se le ha pasado ayer por el Ministerio de Hacienda la siguiente nota:

La Plata, Julio 22 de 1891.—Al señor Presidente de la Junta Consultiva de Gobierno en los asuntos del Banco de la Provincia, doctor Bernardo de Irigoyen.—He tenido el honor de recibir y elevar á conocimiento del señor Gobernador el importante informe que la junta de que es usted digno presidente, dá cuenta del resultado de su trabajo en la delicada mision que el P. E. acertadamente confió al talento y experiencia del ciudadano que lo suscribe.

El señor Gobernador me encarga que trasmita á Vd. y que por su intermedio á cada uno de sus honorables colegas la expresion sincera de su gratitud por el valioso concurso que con tanta inteligencia y contraccion se han servido prestarle para resolver oportunamente las varias y graves cuestiones originadas por la situacion actual del Banco, y próximamente tendrá oportunidad de utilizar en beneficio de la provincia y de todos aquellos cuyos intereses se hallan vinculados á la suerte del Banco, las bien meditadas conclusiones á que ha llegado la Junta despues de su prolijo y detenido estudio del asunto.

Reitero al señor presidente las seguridades de mi distinguida consideracion y particular estima.—*Juan Ortiz de Rozas*.

Dolores—Cárcel pública de Dolores, Julio 18 de 1891.—Señor director de LA PRENSA—Usted tendrá á bien perdonar si me permito molestarlo. Me encuentro en la cárcel de Dolores desde hace seis años y todavía los señores jueces no se dignan resolver algo sobre mi causa. Yo me permito escribir á V. para llamar su atencion sobre lo que pasa en esta triste casa de detencion, y desearía que el señor director de ese diario llamara la atencion de los jueces sobre lo que me sucede y segun lo cual parece que hubiese leyes que permitan tener á un hombre seis años sin resolver su causa.

Señor, yo he caido preso el 15 de Enero de 1885. A los [illegible] años el Sr. Juez Demaría me puso en libertad, y en Noviembre 1887 fué apelada la sentencia y desde entonces sigo esperando [illegible] en La Plata y otro [illegible] me comunique.

[illegible]

[illegible] discusion en particular del proyecto de ley sobre nombramiento y costos de los escribanos secretarios.

La pesquisa de nuestra tierra—Despues de cuatro años de tramitacion, ha sido fallada por una de las cámaras de apelaciones de esta capital, la causa seguida á los individuos Emeterio Barrila y Federico Ramirez, acusados de hurto, no excediendo lo robado de quinientos pesos.

En primera instancia fueron condenados á diez años de presidio pero la cámara revocó la sentencia, condenándolos á un año, y dando por compurgada la pena con la prision sufrida, esto es, desde el 15 de Octubre del año 1887 que se encuentran detenidos.

Se ha necesitado cuatro años para fallar una simple causa por un robo de poca monta.

De Las Flores al Tandil—El P. E. de acuerdo con lo solicitado por la Empresa del ferrocarril del Sud é informado por el Departamento de Ingenieros, ha autorizado á la Empresa referida para librar al servicio público el 1º de Agosto próximo la línea de Las Flores al Tandil.

La mencionada línea pasará por pueblo de Rauch.

Las siguientes estaciones habrá en el recorrido de esta línea. k. 12 Plaza Montero, k. 12 á 42 Colman, k. 70 Santa Rosa, k. 87 Rauch, k. 109 Egaña, k. 127 de la Canal y k. 144 Tandil.

Otra demanda contra el Gobierno—El agrimensor D. Mariano Quintana se ha presentado ante la Suprema Corte de Justicia, reclamando de una resolucion del P. E. por la que no se le hace lugar al cobro de honorarios por la mensura de un campo fiscal.

En el escrito de demanda se sostiene que el nombramiento fué hecho por el P. E. y no por los Sres. Curutchet y Llanos, como se dice.

Club Español—Para el Sábado 25 del corriente se prepara una velada en los salones del «Club Español» de esta ciudad, y en la que tomarán parte las señoritas de Fondevila.

La invitacion que circula para el Sábado es la siguiente:

La comision directiva tiene el honor de invitar á Vd. al recibo de confianza que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 8 p. m. en los salones del centro, en conmemoracion del aniversario de su fundacion. Siendo esta fiesta de carácter familiar, queda excluido el traje de etiqueta.

Rogándole quiera honrarnos con su presencia, tenemos el gusto de saludar á Vd. atentamente.—Martin Marte, Fernando A. Villaruel, Antonio Fandevila, Francisco Morales, Victor Mendizabal, Manuel Bustelo, David Lapido, Miguel Daponte, Francisco Urrutia, Abel Calzada.

Rectificacion—Varios estudiantes nos envian la siguiente carta:

La Plata, Julio 22 de 1891.—Señor corresponsal de LA PRENSA.—Hemos visto figurar nuestros nombres en una adhesion al comité que preside el Dr. Lastra, publicada en *La Nacion* del Domingo pasado; no habiendo nosotros autorizado á nadie para hacerlo, por militar en las filas de la Union Cívica Radical, pedimos á Vd. se sirva hacerlo constar así en las columnas de su popular diario.

Saludan á Vd. atentamente.—*J. A. Juliánez, Felix María Calvo* (hijo), *Luis Marterola*.

Escuela de artes y oficios—La comision directiva de la escuela de artes y oficios, nos pide hagamos saber á los padres ó tutores de los alumnos que fueron licenciados con motivo de su traslacion de San Martin á esta ciudad, que deben mandarlos durante la presente semana á La Plata, calle 1 esquina 58.

Vice cónsul en Mar del Plata—El Ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado al gobernador de la provincia que ha expedido el *exequatur* á la patente que acredita al Dr. José Adrian Botana en el carácter de vice-cónsul de España en Mar del Plata.

Introduccion de piedra—El Intendente municipal de Barracas al Sud ha solicitado del P. E. que recabe del Gobierno Nacional la libre introduccion de la piedra destinada á la pavimentacion de las calles de aquella localidad.

Saladillo—El Dr. José A. Viale ha presentado al ministerio de gobierno su renuncia de comandante militar del partido del Saladillo.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 41, ilegítimos 5
Mujeres legítimas 39, ilegítimas 2

MATRIMONIOS

César Vidal, español, 24 años, cochero con María Fourcade, oriental, 24 años.
Juan Darke, inglés, 28 años, cochero con Elisa Dooley, inglesa, 28 años.
Ramon Palacios, argentino, 30 años, soldado con Melchora Suarez, argentina, 30 años.
Alberto Perusset, suizo, 23 años, cochero con María Soumabille, francesa, 26 años.
Santiago Franchelli, italiano, 28 años, comerciante con Angela Momfrino, italiana, 17 años, costurera.
Juan Fanchini, italiano, 34 años, carpintero con Filomena Rossomando, italiana, 35 años.
Iran Respecte, francés, 23 años, panadero con Nusia Barrere, francesa, 18 años.
José Nieva, español, 26 años, empleado con Dolores Sanchez, española, 24 años.
Eduardo J. Martinez, argentino, 21 años, empleado con María A. Lavandeira, argentina, 24 años.
Antonio Bringas, español, 34 años, comerciante con María Sainz, española, 29 años.
Alfredo Micheletti, italiano, 28 años, pintor con Antonina Ressegne, argentina, 25 años.
Francisco Grego, italiano, 22 años, mueblero con Dominga Carluccio, italiana, 15 años.
Ramon Gonzalez, argentino, 24 años, jornalero con Faustina Piñero, argentina, 15 años.

DEFUNCIONES

Clemente Dupuis, francés, 35 años, soltero, aneurisma de la aorta, Méjico 1413.
Manuel P. y Gamian, español, 48 años, soltero, lesion orgánica al corazon, Belgrano 1413.
Isabel Z. de Peña, argentina, 84 años, viuda, senectud, Corrientes 551.
Benito Bistolfi, italiano, 41 años, casado, embolia cerebral, Corrientes 983.
Ana Baline, argentina, 2 dias, falta de desarrollo, Cerrito 779.
Alejandro T. Bueno, argentino, 18 dias, tétano infantil, Salguero s/n.
Angel Ramos, argentino, 17 años, soltero, viruela, Lavalle 1374.
Albino Jampraro, argentino, 2 1/2 años, convulsion, Santa-Fé 1532.
Pedro Vacca, italiano, 47 años, casado, carcinoma al hígado, Boulini 2060.
María F. Torrent, argentina, 4 dias, falta de desarrollo, H. Rivadavia.
Adela Monti, argentina, 10 años, endocarditis, Corrientes 1450.
Ana Gasparini, argentina, 1 año, neumonía, Victoria 1816.
Nicandro Grosso, italiano, 50 años, casado, tubérculosis, H. Clínicas.
Pedro Machado, argentino, [illegible] años, soltero, mielitis, H. Clínicas.
Alfredo Lorbe, francés, 56 años, casado, enteritis, Andes 236.
Ignacio Gil, francés, 9 meses, encefalitis, Venezuela 2086.
Bernardo Vasquez, español, 30 años, soltero, tifus, H. Español.
Benigno Devauche, argentino, 6 años, [illegible]

[illegible]

RESUMEN

Nacimientos 87
Matrimonios [illegible]
Defunciones [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Mercado Constitucion—Julio 22 [illegible] Entraron hoy á este mercado 18 wagones de [illegible] de cereales y 16 de frutos.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido muy pocas debido á que los compradores están muy desanimados, pues ofrecen precios que no están en relacion con el oro, por cuyo motivo los vendedores se resisten á operar á precios tan reducidos.

Ventas de hoy

Cueros lanares de estacion consumo—200 doc sup y bue á 0.95 y 92 por Santos, 150 id sup á 88 y 90 por A. y Capdepont, 50 id á 90 por Gonzalez Ca., 100 id á 86 por Ortiz, 60 id á 88 por Planas Hnos, 200 id é inf á 88 y 78 por Parera.

Cueros lanares de estacion desechos—150 doc sup á 0.80 y 77 por Santos, 50 sup á 75 por Gonzalez Ca, 50 id y buenos á 75 y 70 por A. y Capdepont, 50 id buenos á 70 por Planas Hnos, 100 id reg á 68 y 66 por Parera.

Cueros lanares de matadero—100 ds sup á 0.88 por Cernadas é Iribarne.

Cueros de corderones—150 ds sup á 0.80 por J. de los Santos; 20 id sup á 0.70 por A. y Capdepont, 80 id bs á 0.66 por Ham.

Cueros lanares pelados consumo—20 ds bs á 0.38 por de los Santos.

Cueros lanares pelados epidemia—20 ds bs á 0.30 por de los Santos, 10 id á 0.25 por Capdepont, 16 id á 0.25 por Parera, 20 id reg á 0.20 por Gonzalez Ca.

Cueros vacunos de campo—200 cs sup á 7.80 por P. Hnos y Repetto, 200 id á 7.70 por Ch. Gonzalez y Ca. 1000 id 7.70 por M. F. Parera, 300 id bs á 7.50 por Ham, 150 id á 7.50 por C. é Iribarne.

Cueros de becerros—15 cs bs á 0.20 por C. é Iribarne, 20 id á 5.00 por Ham.

Cueros de nonatos—50 cs sup á 10.50 por Mantalen Hnos, 50 id reg á 9.00 por Ch. Gonzalez Ca.

Cueros de corderitos—400 doc sups y bues á ps. 4.75 4.45 por J. de los Santos; 120 id bues id 4.50 por Ch. Gonzalez Cia; 300 id 4.50 por M. Z. Rojas Cia; 100 id 4.40 por Mantalen hnos; 100 id regs id 4.0 por P. Ham.

Cueros de potros—50 cs sups á ps. 6.40 por Rojas Cia; 30 id 6.30 por Ch. Gonzalez Cia; 10 id bues id 6.25 por M. F. Parera; 20 id 6.20 por Planas hnos; 20 id regs id 6.10 por P. Ham; 15 id 6.00 por Mantalen hnos.

Cueros de nutria—300 kilos sups á ps. 4.25 por Mantalen hnos; 150 id albarrer id 3.00 por M. [illegible].

Cerda de potro—200 kilos sup á ps. 17 por Mantalen hnos; 500 id regs id 16.50 y 15 por J. de los Santos; 300 id bs id 16 por Ch. Gonzalez Cia; 250 id regs id 15.60 por Planas hnos.

Cerda de vaca—100 kilos sup á ps. 10 por J. de los Santos.

Grasa—1 bord bne á 3.50 por J. de los Santos.

Sebo pisado—4 bcas bueno á 2.90 por Santos.

Trigo del Paraná—200 bsas sup á 15.70 por A. y Labró.

Mercado 11 de Setiembre—Julio 22 de 1891—Entraron á este mercado 41 wagones de los cuales 36 de cereales y 5 de frutos.

El estado del mercado continua poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido muy pocas.

Ventas verificadas por los vendedores señores: Silvestre Zoppi, Pegasano Hnos y Repetto, Liborio Novoa, Ernesto Griebem y Ca, Antonio Ojea, Cernadas é Iribarne, Chillado Gonzalez y Ca y San María é hijos.

Ventas de hoy

Cueros lanares de estacion consumo, el kilo á 0.60 0.65 y 0.80.
Id id desechos, id á 0.60.
Id pelados epidemia, id 0.30.
Cueros de potro, cada uno á 5.80 y 6.
Id de corderitos la docena á 2.60 y 3 60.
Id vacunos de campo, los 10 kilos á 7.00 y 7.50.
Id de becerros, los 10 kilos á 5.50.
Id de nonatos, id á 10.00.
Cerda de potro, los 10 kilos á 15.00.
Semilla de nabo, los 10 kilos á 1.70.
Semilla de lino, id á 4.65.
Maiz morocho, los 100 kilos á 9.00.
Maiz amarillo los 100 kilos á 8.00, 8. 8.80, 9.10, y 9.10.
Trigo barletta á 15.60 y 16.00.
Trigo francés, id á 16.00.
Afrecho, id á 7.00.
Pasto alfalfa, los 1000 kilos á 40 y 44.
Pasto mezcla, id á 30 y 38.

Corrales de abasto—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales—Julio 22 de 1891

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	Moyano	Lomas	30
"	F. C. Sud	M. Chiquita	60
"	F. C. A.	Córdoba	328
Alvarez é hijos	F. C. Sud	Lamadrid	35
Lynch Ca	Basualdo	Balcarce	490
"	F. C. Sud	Azul	64
Cárdenas	Bonifacino	Vecino	120
"	Penida	Pila	114
Anazagasti	F. C. Sud	Salado	48
"	"	Chascomús	10
Davison	Gallardo	Las Flores	100
A. y Esquerel	Perez	Saladillo	300
Caballos	Barrenechea	Cañuelas	60
"	Ham	Arrecifes	60
"	Cáceres	Ramallo	110
Duggan Hnos	Barragan	S. A. de Areco	170
"	F. C. Sud	Salado	50
Eransquin Ca	del Mármol	Lobos	90
"	F. C. Sud	Tandil	59
Onagoity Ca	Appatie	Chascomús	100
"	Guerrero	San Vicente	60
Piñero	Melendez	Saladillo	70
S. y Costa	Molina	Lujan	66
"	Gonzalez	Rodriguez	60
Gomez Ca	Breton	Cañuelas	50
Eransquin Ca	F. C. Sud	Ayacucho	54
Brie y Sansot	"	Suarez	18
"	"	Lamadrid	98
			2853

VENTAS DE HOY

[illegible]

PUBLICACIONES VARIAS

[illegible] DE LA [illegible] SEÑORA NICOLASA ALVAREZ DE ZARCO, HERMANA DE [illegible] DOCTOR JUAN JOSÉ ALVAREZ.

[illegible]—Damos á continuacion las que pronunció la señora Benita P. de Villarroel al depositar sobre el féretro de la [illegible] señora de Zarco, la hermosa corona que la Sociedad de Beneficencia le dedicara como recuerdo:

«En nombre de la Sociedad de Beneficencia, que me honro en presidir, y el mio, vengo á colocar con honda pena esta ofrenda fúnebre sobre el féretro de la que fué Nicolasa Alvarez de Zarco, presidenta de nuestra Sociedad de Beneficencia tres veces, y la que entre nosotros y en la sociedad del Paraná, se destacaba como el prototipo de la mujer piadosa, de la matrona querida y respetada por sus virtudes cristianas. Amó al prógimo como asimismo á los pobres, que tenian en ella su paño de lágrimas, la llorarán siempre. Que su ejemplo nos guie, y que su espíritu nos ilumine desde el cielo, adonde Dios la ha llamado para premiar sus buenas obras.

Adios compañera y amiga.—*Benita P. de Villarroel*.»

In memoriam—*La Constitucion*, diario de Córdoba que redacta el doctor Evaristo Carriego, trae las siguientes líneas sobre la pérdida de la señora de Zarco, tan justamente sentida por nuestra sociedad:

«Ha muerto en la ciudad del Paraná la distinguida matrona con cuyo nombre encabezamos esta triste noticia.

Era una de esas mujeres que no pueden desaparecer sin dejar un profundo vacio en la sociedad de que forman parte, honrándola con sus grandes virtudes.

Nicolasa Alvarez de Zarco pertenecia á una noble familia, y era el alma del hogar en que habia encerrado, despues de su viudez, sus afecciones de madre y de hermana. Tenia todas las dotes de la mujer cristiana: la mansedumbre del carácter, la indulgencia para las debilidades, la piedad sin límite para todos los infortunios humanos. Ninguna desgracia iba á golpear á sus puertas sin hallar consuelo. Su caridad con los pobres era inagotable. Colocada varias veces al frente de la sociedad de Beneficencia, llevaba personalmente sus socorros á los enfermos y á los menesterosos, para quienes tuvo siempre, en las amargas horas de la desesperacion, palabras de resignacion y de esperanza. Su corazon estaba lleno de piadosa ternura para todos los que sufrian. Las lágrimas que ahorraba en sus propios padecimientos, corrian abundantes al lado de las esposas desoladas y de las madres afligidas. Por eso su muerte ha sido el duelo de la [illegible].

Nicolasa Alvarez no era solo una mujer caritativa, suave é indulgente: era tambien una mujer discreta, culta é inteligente. Su talento, ilustrado por la lectura y el trato de la mejor sociedad, era poco comun. Conservamos en nuestro poder algunas cartas suyas, escritas en la confianza de la amistad, que dan idea de un espíritu despejado, penetrante y sagaz.

Nunca se habrá desprendido de la carne un alma mas pura, mas trasparente, mas liviana de faltas, que la que ha volado al mundo de las sombras eternas. Nunca se habrá llorado tanto, ni tan sinceramente, una pérdida como la que acaba de sufrir la sociedad del Paraná.»

SECCION DE SOLICITADAS

Reloj de señora perdido—Se ha perdido el Domingo 19 de Julio como á las 8 de la noche, en el camino desde la calle Tucuman 540 por la de San Martin hasta la entrada al convento de las Catalinas en la calle Viamonte, un reloj de oro de señora con cadena y una medalla agregada del mismo metal, la medalla es asegurada á la cadena del reloj por medio de tres cadenitas cortas. El reloj lleva grabado en la tapa al exterior un monograma J. G. M. y al interior el apellido entero de la dueña. Se pagará el valor de esta alhaja á la persona que la devuelva á la calle Tucuman 540. j21v23-

AVISOS FÚNEBRES

✝ **AMBROSIO CAIMI—Q. E. P. D.** Falleció el 26 de Julio de 1890—Su esposa Emilia Caimi, sus hijos é hijas, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán el Lúnes 27 del corriente de 8 á 10 a. m. en el Templo de la Inmaculada Concepcion. Única invitacion. j23v25

✝ **FERMIN P. EGUIA—Q. E. P. D.** Falleció el 28 de Julio de 1890—María Cristina Sagasta de Eguia esposa, Dr. Osvaldo Eguia y Julia G. de Eguia padres, Félix Sagasta padre político, hermanos y hermanos políticos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que tendrá lugar por el descanso de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el Mártes 28 á las 11 a. m. Quedándoles gratitud eterna. j23v28

✝ **IZABEL Z. DE PENA—Q. E. P. D.** Falleció el 22 de Julio de 1891—Su hijo, sus hijas é hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á conducir sus restos al Cementerio del Norte hoy Juéves á las 11 a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria Corrientes 551. 1p

✝ **MIGUEL MACIAS MOINE Q. E. P. D.** Falleció el 26 de Julio de 1890.—Teresa Moine de Macias madre, Alejo Moine abuelo, sus hermanos, tios y demás deudos invitan á las personas de su relacion, á las misas de cabo de año que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari el Lúnes 27 del corriente de 8 á 10 1[2 a. m. Favor que agradecerán. Única invitacion. j23v25

✝ **MANUEL BEGUIRISTAIN (?) Q. E. P. D.**—Falleció el 7 de Julio de 1891.—Crescencia B. de Trabino hija, Juan Trabino hijo político y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Pedro Telmo el Juéves 23 del corriente á las 10 1[2 a. m. j23v23

✝ **CELESTINO BUA—Q. E. P. D.** Falleció el 19 de Abril de 1891.—Su esposa Ana Bua y demás familia invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el Sábado 25 del corriente á las 10 a. m. en la iglesia de la Piedad. Favor que agradecerán. j22v25

✝ **FRANCISCO NOVARO—Q. E. P. D.**—Falleció el 26 de Julio de 1890—En sufragio de su alma, se dirán misas el dia 27 del corriente en la iglesia de la Merced de 8 á 11 de la mañana. j21v23

✝ **MARIANO V. PEREYRA—Q. E. P. D.** Falleció el [illegible] de Julio de [illegible]—Sus hermanos [illegible]

✝ **HECTOR [illegible]** [illegible]

AVISOS [illegible]

César Ramallo y Cía.

MAÑANA

[illegible]

GONZALEZ, LEAL & ALBERT

HOY JUÉVES HOY

DE UNA NOTABLE

BIBLIOTECA

COMPUESTA DE 20.000 VOLUMENES

Ricamente encuadernados y en perfecto estado. Obras de derecho, literatura, historia, medicina, ciencias, artes, industrias, espléndido Diccionarios de autores modernos.

Esta magnífica Biblioteca se recomienda por sí sola, por el gusto, por ser todos los libros casi nuevos.

Hoy Juéves 23 á las 8 p. m. En nuestro gran local Florida 268 al 273. j23-1p

FRAUDES

EN LOS

CAFÉS TORRADOS

MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Mis CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor extension, es digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á espender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas mas ó menos parecidas á mi Águila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafes inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca AGUILA, se fijen bien en lo siguiente:

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una águila, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

CAFÉES TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

A. Saint

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

GRANJA NACIONAL

EN NUESTRA CASA

RIVADAVIA 633 al 645

HOY

A las 8 de la noche

Importantísimo remate de muebles, carruages, charrettes, coupés, americanas, guarniciones y mercaderias en general.

Juegos de sala de varios estilos y clases, id. de dormitorio y de comedor, bibliotecas, escritorios, consolas y espejos, cuadros, bronces, mesas y adornos de fantasía, arañas, faroles de bronce, porcelanas, cristales y mercaderias en general.

Sin base en remate, al mejor precio y al contado. 1p

HOY HOY

A las 12 del dia

Continuacion del gran remate de la mueblería y tapicería calle Florida 216 al 220. Ventas al contado y á la mas alta oferta, sin retirar lote, por LEANDRO MATTALDI. 1p

COMPAÑÍA

PRIMITIVA DE GAS

DE BUENOS AIRES

La Compañía Primitiva de Gas comunica á sus clientes que ella suministra el gas, y establece sus tarifas, de acuerdo con la concesion que le fué otorgada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 12 de Setiembre de 1854, cuyo artículo pertinente, es el siguiente:

«Artículo 11.—Los empresarios tienen el derecho de suministrar el alumbrado á gas en las casas particulares con la misma esclusiva y mediante el mismo arancel en que se conviniesen las partes interesadas, con tal que no sufra el alumbrado [illegible]»

La Compañía Primitiva de Gas, desde el año [illegible] provee el alumbrado público.

[illegible] esto en conocimiento de su clientela [illegible] para que ella sepa lo que hay de [illegible] del precio del gas.—Buenos Aires [illegible] 1891—El Gerente. j22v23

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

[illegible] del Directorio se hace saber que hubo [illegible] al servicio de 20 % su efecto [illegible] el cupon de Julio; queda sin [illegible]

[illegible]

SAUBIDET y OLIVER

AL CONTADO

Esta noche á las 7 p. m.

Continuará el

REMATE COLOSAL

De todo el vastísimo surtido de artículos y objetos de todas clases, pertenecientes á diversos ramos, por cuenta de la liquidacion de la «Sociedad Cooperativa de Almacenes»

CALLE DE SUIPACHA 184

Entre Piedad y Cangallo

La venta en detalle para familias y particulares continuará todas las noches hasta realizar los artículos de bazar, vinos y cognacs finos, cristalería Bacarat, conservas y objetos de menage propios para familias y particulares.

Las ventas al por mayor, así como de las lujosas instalaciones, carros, caballos, etc. serán de dia y se anunciarán oportunidad.

Escritorio de los martilleros, Cangallo 1148, entre Cerrito y Libertad.

CAJAS DE FIERRO

INGLESAS

BUENAS Y BARATAS.

DE 100 PS. ARRIBA

SEGUN TAMAÑO

INTRODUCTORES

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CIA.

CALLE PERÚ 440

15v23

BANCO ANGLO-ARGENTINO

LONDRES: 15 NICHOLAS LANE, E. C.

BUENOS AIRES: 486—PIEDAD—494

MONTEVIDEO—CALLE ZABALLA 82

CAPITAL AUTORIZADO....	lb. est.	1.000.000
CAPITAL SUSCRITO......	»	500.000
CAPITAL INTEGRADO......	»	250.000
FONDO DE RESERVA......	»	10.000

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores, por cuenta de terceros.

Hace cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito:

Gira letras de cambio, transferencias por telégrafo, sobre—

Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, España é Italia.

Se ocupa de toda operacion bancaria

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

m/legal. Oro sellado

Por depósito en cuenta corriente y á la vista [illegible]

[illegible]

SE COBRA

[illegible]

MÁQUINAS CORTAR ALFALFA

W. A. WOOD

CUPONES

DEL BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA

Se compran cupones vencidos por el 25 por ciento de su valor, en la calle de San Martin 118 y 122. j12 pm

375—RECONQUISTA—375

70.000 $ cheques se ofrecen por una propiedad central.

200.000 $ cédulas se ofrecen en pacto de retroventa, interés módico.

54.500 $ cheques idem idem idem
12.000 $ idem idem idem idem
40.000 $ en efectivo se dan en retroventa;
150.000 $ en efectivo se necesitan en hipoteca
100.000 $ idem idem idem idem
90.000 $ idem idem idem idem

Casa quinta de una cuadra en Moron ó cercana se compra. Permútase una casa central que gana 550 pesos mensuales por una estancia. Se compra una, dos ó mas leguas de campo, pagadero al contado. Ocurrir por escrito ó personalmente con datos á **Godofredo Huss.** j22j23

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Plantas de **Montevideo**. Remate semanal todos los **Viérnes** á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 482. Surtido completo de plantas frutales, forestales y de adorno, del gran establecimiento del señor Domingo Basso. j3-per

Animales vacunos propios, para planteles 500 vaquillonas de 15[16 sangre arriba y 100 toritos id. id. procedentes de los tambos en Pavon, de los señores Eugenio Torrasson y Pablo Schmidt. En la estacion San Nicolás del ferro-carril al Rosario.

El Domingo 26 de Julio á las 11 de la mañana despues de la llegada del tren del Rosario, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de los Tambos arriba mencionados: 500 vaquillonas 15[16 sangre arriba y servidas por toros puros, en lotes de 50 animales con opcion. 100 toritos de la misma sangre de 1 á 2 años de edad, en lotes de 25 animales. La base y origen de estos rodeos son vacas mestizas Durham, elegidos desde los años 1881 al 1884 en los tambos de los alrededores de Buenos Aires y servidas desde entonces con los mejores toros puros de la Cabaña Santa Catalina de don Domingo Frias y otros importados directamente por el señor Getting. El remate se efectuará á una cuadra de la estacion San Nicolás ferro-carril al Rosario, donde estará nuestra bandera y despues de la llegada del tren del Rosario (11 a. m.). El buffet de la estacion San Nicolás estará abierto á la llegada del tren nocturno de Buenos Aires. Los compradores están obligados á recibirse de sus compras una vez concluido el remate pagando su importe, se les dará certificado ó contra-marca á eleccion, teniendo los animales una sola marca. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Plantas **Plantas.** 6º remate de plantas frutales, forestales y de adorno, todas cultivadas y aclimatadas en los Establecimientos de Horticultura y Arboricultura de la casa Vicente Peluffo y Ca. Se rematarán

El Miércoles 29 de Julio á las 12 del dia en nuestra casa **480 Alsina 482**. j23

De 6734 hectáreas de campo. Territorios Nacionales, Seccion X, lotes 16 y 17. B. En nuestra casa Alsina 480 y 482. Base de venta 2 pesos 50 centavos la hectárea.

El Sábado 8 de Agosto á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por orden terminante de sus propietarios 6734 hectáreas, parte de los lotes 16 y 17, fraccion B, Seccion X de Territorios Nacionales, estando pobladas las fracciones de uno y otro extremo por sus dueños Isabelino Techera y José é Ignacio Alberdi. Los vendedores hacen cesion á favor del comprador de lo que falta hasta completar 7500 hectáreas que les corresponden segun el título primitivo de su poder, fraccion que falta al hacerse la mensura por el agrimensor don Lorenzo Valerga. Esta diferencia puede reclamarse del Superior Gobierno. El F. C. de Bahía Blanca á San Luis cuyos terraplenes llegan ya á Acha, quedan cerca de estos campos. El comprador no puede invertir mejor su dinero, pues nadie puede dudar que estos campos á la vuelta de pocos años han de valer diez pesos la hectárea, que hoy vendemos pasando 2,50 la hectárea. Por mas informes á nuestra casa Alsina 480 y 482. Nota—Todo comprador entregará el 6 ojo de la compra al firmar el boleto. j23

Propiedad calle **Victoria 2173 al 2179**. El remate de esta propiedad anunciado para el Mártes 21 del corriente queda suspendido por el mal tiempo hasta nuevo aviso. j22-24

Lindo terreno con edificio antiguo, 8 ¼ 1[2 varas por 67 Barrio muy central. A propósito para edificar una linda casa calle **Corrientes 1222** entre R. Peña y boulevard Callao, á 20 vs de este último. Base de venta 15000 ps. Ad Corpus.

El Viérnes 24 de Julio á las 3 pm. remataremos por cuenta y órden de su propietario la propiedad arriba indicada. El terreno mide 8 1[2 vs de fte por 67 de fondo y el edificio es antiguo. La venta se hará ad corpus. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. Nota—El comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto. j17

Liquidacion de un Haras—559 cuadras cuadradas mas ó menos de campo perfectamente alambrado y dividido en ... Potreros, poblaciones, galpon, corrales, alfalfares, etc. Campo conocido por de Vargas, Partido de Chascomús, cuartel 8. De la estacion Ranchos, F. C. S. dos leguas al Este.

Un galpon de madera, techo de fierro.

Padrillos de carrera, tiro liviano, Clydesdale, etc. Yeguas mestizas Clydesdale, tiro liviano y carrera, carros, carruages, maderas y demás útiles del Establecimiento.

El Miércoles 5 de Agosto á la 1 p. m. en la misma estancia, remataremos con la base de 120 pesos la cuadra cuadrada y dinero de contado por orden de su propietario, á saber:

Un campo ubicado en el Partido de Chascomús, cuartel 8º, distante 2 leguas al Este de la E. Ranchos, del F. C. del Sud, compuesto de 559 cuadras cuadradas mas ó menos, perfectamente alambradas por sus cuatro costados, con 6 hilos y medios postes reforzados, dividido en 6 potreros, con casa de azotea, 6 piezas, cocina, letrina, corredores, jardin cercado de alambre tejido de 100 metros por costado, departamento de peones, de tabla, 3 piezas techo fierro canaleta, 1 pieza techo de paja, un galpon de material techo fierro canaleta de 25 varas por 9, alfalfares, montes, jagüeles, corrales para vacas y ovejas, 2 puestos de material techo fierro canaleta. El establecimiento es conocido por de **Vargas**, es alto y superior para agricultura ó ganadería.

Separadamente se venderá un espléndido galpon allí existente, de madera, de 45 metros de largo por 20 de ancho con entre piso, techo de fierro galvanizado con piso de pino de tea, con boxes y pesebres, pudiendo desarmarse fácilmente por estar todo armado á tornillo, de manera que puede trasportarse á cualquier parte. Un gallinero cercado de alambre tejido de 1 metro 15 cents. de alto de 50 varas por 60.

HACIENDA

«Duke of Sterling» Padrillo sangre pura de carrera, importado, hijo de Sterling y Filly Duke (está anotado el pedigree en el Jockey Club).

«Melinilla» Potranca pura sangre de carrera (el pedigree anotado).

«His Lordship» Padrillo Yorkshire, Coach Horse, colorado doradillo, de 5 años de edad.

«Lawers Colonels» Padrillo Clydesdale puro, colorado de 5 años de edad.

«Descuidate» Potrillo Morgan puro, nacido el 13 de Setiembre de 1890.

«Phy Ulis» Yegua Trakehnen, zaina negra, nacida en Celle (Prusia) en 1886.

Un potrillo zaino negro hijo de Phy Uls é His Lordship, nacido en Julio 12 de 1890.

Manada de yeguas mestizas Clydesdale con cria hijas del puro importado y servidas nuevamente por el mismo, se venderá en 2 lotes de 20 animales.

Manada mestizas percheronas servidas por el padrillo puro percheron «Noble», son 24 piezas.

55 yeguas mestizas de carrera con crias el pié, hijos del puro Duke of Sterling y servidas otra vez por el mismo.

50 yeguas de tiro liviano con cria del Yorkshire y servidas por el mismo.

35 yeguas mestizas Hunter, un potrillo de 1 1[2 años mestizo Hunter.

Un padrillo zaino de tiro solo y en yunta.

Una yunta de potrancas oscuras de tiro, una yunta de caballos colorados de tiro, otra de salinos y otra de oscuros.

Un lote potrancas mestizas de carrera y tiro liviano, varios caballos de tiro y silla.

Un lote de 35 potrillos de 1 á 1 1[2 años, mestizos de carrera.

Casales de chanchos franceses muy buenos, 9 llamas con cria (aclimatadas) y 9 carros de 4 ruedas.

Un break de 6 asientos, 1 americana de 4 ruedas, máquina Ward de cortar alfalfa, [illegible] 1 máquina de [illegible]

[illegible]

Judicial [illegible]

Importantísimo remate de terrenos. Algunos con edificio. [illegible] 3 de Agosto á las 2 p. m. remataremos por orden de su propietario los siguientes terrenos:

[illegible] Rivadavia esquina á Laprida, un lote de terreno de 12 varas de frente por 50 de fondo.

[illegible] entre Piedad y Rivadavia, 2 lotes de terreno cada uno de 11 varas de frente por [illegible] de fondo, teniendo pared medianera al fondo.

[illegible] Rivadavia esquina Bustamante, al costado de la estacion del tramway Central.

[illegible] 20 vs de fte por 50 de fdo, con galpon y [illegible] fierro de canaleta.

Un lote de 20 vs fte por 50 de fdo, con casa de familia con 6 piezas y demás oficinas.

Un lote de 20 vs fte por 50 de fdo con casa de familia con 4 piezas, etc. etc.

[illegible] Piedad y Bustamante—1 lote 20 vs fte por 50 de fondo, un galpon y entre piso.

2 lotes de 20 vs fte cada uno por 50 de fdo.

Las condiciones de la venta son á 30 dias de plazo firmando pagaré, y pagando al contado se hará un descuento de 1 p $.

En seguida—500,000 ladrillos de cal. Atencion señores compradores á estos bien situados terrenos que con los ladrillos allí existentes puedo hacerse producir una buena renta á dichas propiedades.—El remate se efectuará sobre los mismos terrenos, pudiendo los interesados ocurrir por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Nota—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j12

Funes y Lagos

Remate semanal Todos los Miércoles y Viérnes á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruages etc. j26-perm

Cabaña **Santa Catalina** de los señores Domingo Frias y Cia. El primer remate de carneros y borregos rambouillet, tendrá lugar en nuestra casa San Martin 153.

El Juéves 20 de Agosto á la 1 1[2 p. m. j12

Al Norte espléndido terreno calle Graf. Lavalle 1963 y 1965, entre las calles Ituzaingó y Ayacucho. 13.14 vs de frente por 72.80 de fondo. Sin base, por lo que den.

El mártes 28 de Julio á las 4 p. m. venderemos esta propiedad situada en el mejor punto de la capital; la venta se hará sin base al mejor precio y al contado en el acto de escriturar. Esta propiedad tiene un arrendamiento que vence el 20 del próximo mes de Agosto. El comprador estará obligado á efectuar el pago íntegro en el acto de la escrituracion que será á los 10 dias siguientes de firmado el boleto y se exigirá de seña el 10 ojo en garantía de su compra. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. j16

Espléndida casa al Norte calle Junin 1734 entre Juncal y 60 A. sólido y elegante edificio moderno construido en cal, con materiales de primer órden, terreno 10 por 53. Base para la venta ps. 14500 moneda nacional.

El Domingo 26 de Julio á las 3 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera. Esta bonita casa está construida á todo costo, tiene 9 espaciosas habitaciones bajas y 2 altas, cocina, despensa, 2 letrinas, zaguan etc. Las piezas son perfectamente secas, con cielos rasos de yeso decorados, pisos de tabla, empapeladas en perfecto estado de conservacion. Los patios tienen piso de mosaico, los zaguanes decorados, puertas y celosías de cedro, frente moderno pintado al óleo etc. La casa se puede inspeccionar á cualquier hora del dia. La venta se hará pagadera de contado al escriturar. El comprador tendrá 30 dias para recibir las escrituras y todo comprador entregará al 10 ojo de seña al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. j15

En la Tablada en la Tablada, 66 1[2 hectáreas de campo flor, lindando con la tablada, calle Real de por medio. Campo alto especial, no hay mejor en la Provincia. Venta sin base al mejor precio.

El Juéves 30 de Julio á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153 procederemos al remate del terreno mencionado al mejor precio pagadero al contado al escriturar. El plazo para recibir la escritura será de 15 dias y todo comprador entregará el 10 % en garantía. El campo mencionado linda calle Real de por medio con la Tablada por un lado y por otro camino vecinal de por medio con los terrenos de Macaraga y por los otros lados con lotes de los herederos de la viuda de Laxis. Este precioso pedazo de tierra de lo mejor que hay en la Provincia como calidad, está situado entre dos caminos. El gran camino real de San Justo que viene del Sud hácia Ramos Mejia lo atraviesa de la Tablada central. Para depósito de haciendas no tiene precio. Todas las tropas pasan por allí. Por mayores datos ocurrir á nuestra casa San Martin 153. j13

3600 estancones de ñandubay reforzados existentes en la barraca Peña.

El viérnes 24 de Julio á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153, remataremos por cuenta y órden de su dueño 3500 estancones de ñandubay. j19

Judicial Linda casita calle **Pozos 264**, entre Alsina y Moreno, 8.6 metros de frente por 19.50 de fondo, con buen edificio. Tasacion 8820 pesos. Base para la venta 2[3 partes, 5553.34 pesos.

El Sábado 8 de Agosto á las 2.30 p. m. en la misma casa, donde estará la bandera. Venta por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaría de doña Candelaria Wilde. Esta bonita casa edificada en un terreno de 8.66 metros de frente al Oeste por 19.50 de fondo, tiene 5 piezas, zaguan, cocina, letrina y aljibe. Los muros en su mayor parte son de ladrillo asentados en cal, techos de azotea con maderas duras, pisos de tabla, cielo rasos de madera y lienzo, con cañería de gas, etc. Los autos corren por la secretaría de D. Pedro Persiani.

Judicial Espléndida propiedad al Norte, calle **Santa-Fé 1051, 1053 y 1059** entre Artes y Cerrito, 2 casas bajas y una alta, buena construccion en cal. Tasacion pesos 30770 moneda nacional. Base para la venta 2[3 2455.34 moneda nacional.

El Viérnes 7 de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad donde estará la bandera. Venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Candelaria Wilde. Esta espléndida propiedad situada en el mejor paraje del Norte de la capital, está edificada en un terreno que mide 14 722[1000 de frente al Sud por 19 630[1000 de fondo, teniendo en su costado Oeste á los 11 203[1000 de la línea de la calle hácia el fondo, un martillo en contrafrente de 2 944[1000 con el cual sigue hasta el fondo, terminando en el fondo con 12 metros 124[1000. El edificio consta de dos casitas bajas y una alta, teniendo cada una de las bajas 4 piezas y un entre-piso, cocina y letrina, vestíbulo, dos patios, zaguanes etc. La casa alta consta de 7 piezas, un entre-piso, vestíbulo, cocina, letrina, escalera, galeria etc. Los muros son en parte asentados en cal y parte en barro, techo con maderas duras, todo el edificio está sólidamente construido y su detalle que sería largo puede verse en los autos que corren por la escribanía de don Pedro Persiani. j3

Judicial 116 hectáreas 47 áreas y 24 centiáreas de terreno en Quilmes, por órden del Sr. Juez Dr. Luis F. Posse y perteneciente á la testamentaria de la Sra Mariana Isaies de Stanfield.

El Lúnes 10 de Agosto á las 2 pm, procederemos á la venta en nuestra casa **San Martin 153**: de esta fraccion de tierra y de acuerdo con el decreto que sigue. Procédase á la venta en remate público del bien en condominio, por el martillero propuesto, quien manifestará su aceptacion del cargo en forma y anunciará la venta por 30 dias en los diarios Boletín Judicial y «La Prensa», con prevencion de que no admitirá postura que no alcance á las 2[3 partes de la tasacion aprobada.—Posse—Alfredo J. Lossetti.—Los linderos son: al Norte terreno de Macarena Bao, al Sud terreno de Julio Campo y al Este Rio de la Plata, y las dimensiones son: 569 mts 60 cent. de fte al Este sobre el Rio de la Plata por 2260 mts de fdo al Oeste en su costado Norte y 2191 mts en su costado Sud; encerrando una superficie de 115 hectáreas 47 áreas y 24 centiáreas, dando la forma de un cuadrilátero irregular. Tasacion 270 ps la hectárea, ó sea 31.177 65[100 ps. Base para la venta las 2[3 partes ó sea 20.785 24[100 ps. Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 153 ó á la escribanía del Secretario D. Alfredo J. Lossetti. 5

Judicial Bonita casa calle **Pozos 431**, entre Belgrano y Venezuela, 11.60 metros de frente por 18.70 de fondo, con buen edificio.

El Sábado 8 de Agosto á las 3 p. m. en la misma casa, donde esté á la bandera. Tasacion 10,000 pesos m[n. Base para la venta 2[3 partes 6666.66 pesos. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Candelaria Wilde. El edificio de la casa consta de 6 piezas, cocina, letrina, y un cuarto chico de material y otro de madera. Los muros en barro, revoques de cal, cielos de madera y baldosa en las piezas y mármol, alfajía y piedra en el patio, cañería de gas, etc. Los autos corren por la secretaría de D. Pedro Persiani. j3

Plantas, plantas, plantas, importante y excepcional remate de plantas y árboles frutales procedentes del acreditado establecimiento de horticultura; propiedad de los señores Basset, Peña. Plantas de adorno, gran surtido de follajes de todas clases para adorno de patios y habitaciones. Plantas de flores de todas clases para [illegible] y jardines, gran coleccion de árboles [illegible]

El Sábado 25 de Julio á las 12 m. en nuestra casa San Martin 153. No detallamos la gran [illegible] que pondremos en venta, por [illegible] los interesados podrán verlas [illegible] en nuestro patio. Los [illegible] señores Basset [illegible] acreditados y se necesitan [illegible] j15

Cárlos Olmi

Remate de muebles, de noche. El viérnes 24 y sábado 25 de Julio [illegible] Piedad, remataré una cantidad [illegible] á varias familias que se [illegible]

[illegible]

Juan Cazard

[illegible]

Luis Godoy y Cia.

Notable remate la central propiedad altos y bajos. Situacion central. Calle de Rodriguez Peña núms. 251, 255 y 259 entre Cangallo y Cuyo. Notable localidad. Distante solamente una cuadra del gran Boulevard Callao. Esta propiedad está subdividida en 6 casitas, cuatro para familia y dos para negocio, pues tiene un frente espléndido de 27 1[2 varas. Los hombres de cálculos, rentistas, tienen presenta una brillante localidad. No hay nada mas central, ni casa que la rivalice á este sobre arreglo á la renta que esta produce. Fijen la atencion á este buen remate.

El Juéves 23 de Julio á las 4 p. m. remataremos esta buena propiedad cuyo remate tiene que realizarse infaliblemente. El edificio se compone de 6 propiedades, 2 para negocios con todas sus oficinas y 4 casitas de familia, cada una tiene cuatro habitaciones y demás oficinas hecha á la moderna, con pisos de mosaicos puertas cancel y cedro, cielos rasos de yeso, galerias, gas, aguas corrientes etc. Repetimos no olviden la adquisicion de este remate. El cual tendrá que realizarse infaliblemente. Por mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j11

En Lobos Espléndido campo con poblaciones, 192 y 1[2 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas cada cuadra por costado. Muy buen campo, lindando por el S. E. con la sucesion del doctor don Salvador del Carril, por el N. O. con doña Juana Peña de Cascallares, por el N. E. con don Juan Lucio Cascallares y por el S. O. con la sucesion Domingo Cascallares de Ceiza. En la venta entra todo lo edificado, alambrado, arboledas etc. Es una pichincha la adquisicion de este campo, pues ya es una poblacion hecha y de seguro porvenir. Venta al mas alto precio.

El Juéves 23 de Julio (dia de trabajo) á las 2 p. m., en nuestro escritorio calle **Rivadavia 584** altos, remataremos este buen campito de condiciones superiores y cuya venta se hará al mas alto precio, sin limitacion de ninguna clase. Para ver el plano ocurrir á nuestras oficinas calle Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j16

De una bonita propiedad moderna muy central, situada calle de **Solis 491** entre Venezuela y Belgrano, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramways en todas direcciones, próximo al Departamento de Policía, Plaza de Lorea etc, como localidad es inmejorable, sobre todo muy central. El edificio es de primer órden. Venta al mas alto precio y por órden terminante de su propietario. Los que quieran comprar una propiedad bien situada, aprovechen este remate.

El Domingo 26 de Julio á las 4 en punto de la tarde remataremos esta bonita propiedad, compuesta de 9 varas de frente por 28 varas de fondo. Ad-corpus. Tiene 9 lindas habitaciones entre altas y bajas, pisos de primer órden etc. Seguramente los que quieran comprar una buena propiedad no perderán esta pichincha. Los títulos son perfectos y garantidos y le serán entregados al comprador por el escribano don Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j11

Dos casitas muy centrales, una es un verdadero chiche, situadas calle de **Solis 1142 y 1146**, calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramways á todas direcciones etc. Como situacion no hay nada mejor. Los que quieran comprar casitas chiquitas y con poco dinero deben aprovechar esta ocasion, pues la venta será á cualquier precio y tengan presente en la localidad. Escrituras completamente garantidas las cuales serán entregadas al comprador por el Escribano Sr. Antonino E. Soares.

El Domingo 26 de Julio á las 4 1[2 en punto de la tarde, remataremos infaliblemente estas dos casitas, compuesta la 1ª de un edificio moderno con dos departamentos, muy bien trabajado con solidez y elegancia. La otra lindera es una casita chiquita y como para todos los capitales. La venta tendrá lugar aunque llueva. Mas informes Rivadavia 584 altos, Teléfono 317 j21

Notable terreno en el barrio de lujo y del gran tono, situado calle de **Talcahuano** entre Arenales y Juncal, preciosísima posicion. En el barrio de los palacios, con adoquinados, tramways etc. Venta indispensable á cualquier precio. Los hombres de cálculo y de buen gusto, los que buscan un precioso terreno para edificar, se les presenta esta brillante adquisicion, cuya venta es forzosa á cualquier precio.

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos este centralísimo terreno, en cuyas vastas dimensiones pueden construirse todo cuanto se quiera, pues se compone de 18 metros 943 mlts. de frente al Este por 69 metros 620 mlts. de fondo. Seguramente los que buscan un terreno en una brillante localidad como esta, no deben faltar. Sus títulos son perfectos y serán entregados al comprador por el escribano don Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j21

De una preciosa y bonita casita moderna, edificio de primer órden, situada calle **San José 579** entre las calles de Venezuela y Méjico, calle adoquinada, con gas, aguas corrientes, tramways en todas direcciones etc. á solamente dos cuadras de la iglesia de Monserrat. Brillante localidad. Gran centro de comercio y de familias. Venta á cualquier precio. Escrituras completamente garantidas, las que les serán entregadas al comprador por el escribano don Antonino E. Soares.

El Juéves 30 de Julio (dia de trabajo) á las 4 en punto de la tarde remataremos esta bonita propiedad, compuesto su edificio de seis bonitas habitaciones, cuarto de baño, todos rasos de yeso, carpintería todo de primer órden y demas comodidades. La venta será urgente y tendrá lugar aunque llueva. Conque no faltar á este buen remate. Datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j21

Un bonito terreno en localidad central, calle **Estados Unidos 1647** donde todo está adoquinado, con gas, aguas corrientes, etc. Gran barrio de familias y centro de comercio de primer órden. Venta al mas alto precio, sin pretensiones de ninguna clase. Su adquisicion será una verdadera pichincha. Este terreno dista un paso del templo de la Concepcion, mercado etc.

El Domingo 26 de Julio á la 1 en punto de la tarde remataremos este bonito terreno central con edificio viejo compuesto de 7 metros con 36 milímetros de frente al Norte por 66 metros 42 milímetros de fondo. Como situacion de terreno es muy lindo y se rematará sin pretensiones de ninguna clase. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j21

Al Norte Varios lotecitos de terreno chicos como para gente pobre, situados calle de **Prolongacion Almagro y Segunda Soler** formando esquina. Estos terrenos quedan frente por frente á la gran estacion del tramway Compañía Gran Nacional. La venta de estos terrenitos será á cualquier precio y al alcance de todos los bolsillos, así os que rogamos no falten á este remate, por que la venta es forzosa.

El Domingo 26 de Julio á las 2 1[2 p. m., remataremos varios lotecitos de terrenos al alcance de todos los bolsillos y rogamos que los que tengan unos cuantos nacionales no falten. Mas informes Rivadavia 584, teléfono 317. j21

Para la gente pobre, al norte, 7 lotecitos de terreno muy bien situados formando esquina á las calles de **Córdoba y Medrano**, empedrado pago. Lotecitos chicos al alcance de todos; pues se venderán á la antigua de 5 pasos por un peso. Fíjarse en el local, todo convertido en un gran centro de comercio. Venta á cualquier precio. Escrituras garantidas, cuya matriz se entregará gratis al comprador por el escribano don Antonino E. Soares.

El Domingo 26 de Julio á las 3 p. m. remataremos estos 7 lindos lotecitos de terreno, los que se realizarán á cualquier precio porque los dueños necesitan hacerse de pesos. Ese barrio tan lindo y pintoresco todo lleno de lindas edificaciones está convertido en uno de los mas lindos del municipio. Por allí todos los solteros se casan, porque hay cada paila de 15 años que dá calor. Informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j21

Al Norte De una casita de poco precio. Con cédulas, que pueden ó no convenirle al comprador, porque cargando con ellas, podrá hacerse la adquisicion con muy pocos nacionales. Esta bonita casita está situada calle **Berutti nº 1054**. Muy linda localidad, donde todo está lleno de lindas edificaciones y muy buen barrio de familias. Tramways en todos direcciones. Venta forzosa á cualquier precio.

El Domingo 26 de Julio á las 2 1[2 de la tarde remataremos esta casita compuesta su terreno de 9 varas de frente por 25 de fondo á lo mas ó lo menos que resulte dentro de muros, consta de 6 buenas habitaciones y demás piezas de servicio. Esta casita se encuentra ubicada en un brillante local y su venta será forzosa por lo que den. No falten los pichincheros. Informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. j21

Una bonita casita muy bien situada. De poco precio situada calle de **Sarandí 247** entre Moreno y Belgrano. Barrio importantísimo, situada á una sola cuadra del boulevard Belgrano, dos cuadras del boulevard Callao é igual distancia del de Rivadavia. Es una buena pichincha que no hay que desperdiciar por estar ubicada en un barrio de primer órden, de familias muy buenas y un gran centro de comercio. Venta al mas alto precio y sin pretensiones.

El Domingo 26 de Julio á la 1.30 en punto de la tarde remataremos esta buena casita muy bien construida, compuesto su edificio de 3 buenas piezas, oficinas, etc. Escrituras de primer órden las que serán entregadas por el escribano Antonino E. Soares. Volvemos á repetir que la venta es forzosa y se realizará á cualquier precio. Atencion los que tengan algunos pesitos disponibles y no faltar á esta pichincha. Por mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j21

De una bonita casita moderna, chica y de poco precio. Muy bien construida, situada calle de **Alsina 3264** entre 24 de Noviembre y Soria. Próxima á la plaza 11 de Setiembre. Como situacion es espléndida. La venta es forzosa á cualquier precio y debido prestar atencion los que quieran comprar una casa mañosa como esta, y por muy pocos nacionales. Títulos perfectos los cuales le serán entregados al comprador por el escribano Antonino E. Soares.

El Domingo 26 de Julio á las 4 1[2 de la tarde aunque llueva, remataremos esta linda propiedad compuesta de 4 lindas habitaciones á mas todas sus oficinas necesarias. Los que deseen comprar una casita de poco precio y en buen paraje como esta, seguramente no faltarán á este remate. Mas datos Rivadavia 584 altos, Teléfono [illegible] j21

[illegible] al Sud [illegible]

Juan R. Fernandez

Remate número [illegible]

Del espléndido [illegible] del señor Jaime Rodriguez [illegible] **San Lorenzo 554** entre [illegible] por ausentarse del país.

El Mártes 28 del corriente á las [illegible], procederé á la venta al mejor postor y al contado, de todos los buenos y elegantes muebles que adornan las once habitaciones de dicha casa. Oportunamente detalles. Mas informes á mi escritorio, Perú 318, de 9 á 6. j21

Perez y Debarbieri

Del almacén sito en la calle Cuyo 1395.

El Juéves 23 de Julio á la 1 p.m., procederemos á vender por órden terminante de su dueño todas las existencias del arriba mencionado negocio, al mas alto postor y dinero de contado. Gran surtido en comestibles y bebidas, compuesto extrangeras y del país, vinos oporto, marsala, nebiolo, barbera, jerez, cognac martel, ojen, dupuy y pajarito, id Lebreto importado, aperitif, ron negrita y jamaica, ginebra, bitter, kirch, anis, etc. Comestibles: arroz, yerba, azúcar, fideos, café, velas, bacalao, conservas italianas, españolas y francesas, aceites varias marcas, jabon, grasa, etc. Armazon, mostrador, vidrieras y vasos. Ojo almaceneros, no faltar el Juéves 23 del corriente á la 1 p. m. en la calle Cuyo 1395. j21

Florencio F. Carreras

Judicial **El Mártes 28** de Julio á las 4 en punto, venderé por órden judicial, la gran quinta conocida por del señor Garrigós, situada con frente al Norte, calle **Santa Fé** y frente á las calles Aráoz, Güemes y Medrano. La quinta mas linda y espaciosa de la Capital.

Atencion capitalistas y rentistas. Adquirir una propiedad como esta es gozar de campo sin salir de la ciudad, reuniendo el confort para el invierno y buen aire fresco para el verano. Vídese que no necesita recomendacion.

Precioso chalet de 18 magníficas habitaciones altas y bajas. Espléndido jardin con plantas finas, departamento para el servicio, cocheras, etc.

Un lindo mirador, cuartos de baño, aljibe y aguas corrientes, cocinas, letrinas, etc. Edificio en cal, maderas duras, cielo-rasos de yeso, etc.

Todo el frente á la calle Santa-Fé con reja de fierro, escalinatas de mármol, etc.

Terreno grande, amplio y alto, tiene 91 metros 70 cents. á la calle Santa Fé, 155 metros á la calle Aráoz, 84 metros 70 cents. á la calle Güemes y 51 metros 70 cents. á la calle Medrano, ó sea una superficie de 10,272 metros 20 cents. cuadrados.

Tasacion en todos sus rumbos 230,177 pesos con 81 centavos. Base para la venta las 2[3 partes, ó sean 159,452 pesos 21 centavos.

Esta venta se efectúa por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro, en los autos seguidos por el señor Federico Garrigós contra D. Pedro S. Cesar por cobro ejecutivo de pesos y los autos tramitan por la secretaría del escribano Cajas.

Por órden del señor Juez el comprador abonará 8 p $ al firmar el boleto, cuya suma perderá sino deposita el resto cuando le fuere ordenado. Títulos perfectos. Por mas datos al Boletín Judicial y Sud-América. Otros informes al martillero, Bolivar 220. j9

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, arañas, espejos, chifonniers, etagere, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc., etc., etc. los dias **mártes y viérnes** de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa **Florida 268 y 272** exposicion permanente, la casa está abierta de dia y noche, entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando el interesado en el dia de la entrega de la mercadería: Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. n28-perm

Francisco Constenla

Importante De muebles, en mi casa **Bolivar 120**.

El Juéves 23 del corriente á las 12 del dia, juegos de dormitorio, alhajas y brillantes, pianos, cuadros, juegos de sala tapizados en lampás, raso, yute, etc. Juegos de comedor, de escritorio, de ante sala, sillas, cómodas, aparadores, mesas, sofás, alfombrados, etc. Ricos espejos y cuadros.

Al mismo tiempo por cuenta de quien corresponda, todas las perchas que existian en el Pabellon Argentino en Paris, construidas allí con maderas todas argentinas, chapas de zinc, tirantes y tirantillos, tablas, etc. j19

Granja Nacional

633 Rivadavia 645

Remates semanales de muebles, carruajes, guarniciones y mercaderias generales. Los dias **Mártes, Juéves y Viérnes**, á las 8 de la noche. Se reciben órdenes para vender en remate, menajes particulares, tierras, fincas, establecimientos de campo etc. Casilla correo 931. Union Telefónica 742. j8mar

Importante remate de terrenos, 10000 varas cuadradas divididas en 200 lotes al alcance de todos los bolsillos. **En Lanús.** En Lanús, á un paso de la Capital, con 30 trenes diarios. Ubicacion inmejorable frente á la estacion del F. C. del Sud y de la quinta del Sr. Juan Lanús. Cerca de la importante «Villa Obrera». El tramway rural que va á la Villa pasa por frente á los terrenos. Tierra alta como para edificar pequeñas casas de recreo por su proximidad á la capital, solo á 10 minutos de la plaza Constitucion. Siete lindas manzanas divididas en grandes y pequeños lotes. Hay para todo el mundo. Atencion jornaleros, empleados, padres de familia, viudas, tenedores de cédulas, aprovechen la oportunidad de valorizar los títulos y el papel, haciéndose dueños de tierras baratas y de porvenir, que son el oro del país. La venta se hará sin base, al mejor precio. Liquidacion forzosa por division de condominio. El remate tendrá lugar en nuestra casa **Rivadavia 633 al 645.**

El Miércoles 29 de Julio á las 2 pm. Títulos matrices gratis que los extenderá el escribano señor Estévan Achinelli. La venta se hará por lotes con opcion y se entregarán á los señores compradores destindados y amojonados. No olvidarse el Miércoles 29 de Julio á las 2 de la tarde, en nuestra casa Rivadavia 633 al 645. Nota—Se exijirá una seña de 20 ps por cada lote y se escriturará dentro del plazo improrrogable de 15 dias despues del remate. Planos y datos al escritorio. j18

Libros, libros próximamente designaremos dia y hora para la venta de una buena coleccion de obras importantes, de ciencias, literatura, historia etc. Al mejor precio y al contado. j22

Blas Ugarte

Casillas y empedrado de la calle **Balcarce 778.** **El Juéves 23** á la 1 en punto por órden del nuevo comprador y despido forzoso por no haberse podido arreglar con el dueño del terreno, venderé siete casillas con 10000 pies madera y de 40 á 50 metros de empedrado y al mismo tiempo de 59 á 40000 kilos zinc canaleta por órden de una casa introductora. Informes al martillero Comercio 418. j22

De los muebles de dos familias por marcharse para Europa. Venta forzosa. **El Domingo 26** á la 1 en punto. Detalle: Juego de sala, comedor, sofás, sillones, sillas, mesas y otros artículos. Las familias no las nombro por no ser de su agrado y para el efecto el remate se verificará en la calle **Bolivar 544.** Datos al martillero Comercio 418. j23

Luis H. Real

De la hermosa y espléndida casa al Norte, en el barrio mas codiciado en esta capital, Boulevard **Santa-Fé 2065**, propiedad que es una verdadera obra de arte, pues reune todas las condiciones como son solidez, elegancia y abundantes comodidades como para una numerosa familia y que le guste vivir bien, su terreno, se compone de 9 vs. de fte. al Sud por 61 de fondo mas ó menos á lo que resulte entre sus respectivos muros.

El Juéves 23 de Julio á las 3 p. m. procederé á vender esta regia propiedad. Sin base y al mejor precio por órden terminante de su dueño y cuyas comodidades son las siguientes: 1 gran salon y ante-sala, escritorio, 5 dormitorios, espléndido comedor, 3 dormitorios de altos, despensa, cuarto de baño, sótano, 1 lindísimo vestíbulo de cristales, jardin [illegible] en toda la casa, [illegible], pozo, aljibe con bomba, campanillas eléctricas y toldo. La construccion y decorado y la carpintería es toda la casa es de lo mejor que hay en esta capital, para verla y mas datos á mi escritorio Perú 131, de 1 á 4 p. m. donde estarán todos los datos completos y la órden [illegible] deria ver. Al ojo y no falten las personas que deseen comprar bueno y barato, y en una casa [illegible] barrio higiénico, comercial y alegre.—[illegible] se exigirá el 5 ojo en garantía. Títulos de primer órden. El juéves 23 á las 3 en punto. j18

Miguel Gárgano y Cía.

Boulevard Entre Rios [illegible]

Del almacen calle de Victoria [illegible] esquina á [illegible] que se anunció para el dia 21 y por causa del mal tiempo quedó transferido para el viérnes 24 á las 11 de la mañana.

No olvidarse. El dia Viérnes 24 corriente á las 11 en punto daremos principio á la venta del gran surtido de este almacen, el que menor es como sigue: Gran surtido de [illegible] porcelana, loza, [illegible] lamparas, tarros para [illegible] surtido de cristalería, copas [illegible] lámparas, un gran surtido de licores [illegible] jerez, oporto, [illegible] marcas, surtido ferretería [illegible] [illegible] por su mucha extension.

Infante y Miranda

Grandes remates [illegible]

César Ramella y Ca.

Base las cédulas Lindísima esquina, para renta frente al Norte y Oeste, calles Lavalle y Andes á 4 cuadras de Callao. Al lado del boulevard Corrientes. Es lo que se llama una buena situacion. El remate tendrá lugar el Juéves 23 de Julio á las 4 p. m. Base 16000 cédulas B nacionales aforadas á 93 %. Este es un negocio de primer órden. Tiene la mencionada esquina un espléndido galpon y produce alrededor de 1 % susceptible, con poco gasto, de producir el doble. Para los que quieran edificar casitas. Para los que deseen construir casas cómodas y para negocio. Terreno magnífico por sus dimensiones (870 vs. cds. mas ó menos) y por su ubicacion. La renta paga el servicio del Banco y mañana... quien sabe lo que podrá pagar la deuda con la mitad. Seña 10 %. Otros datos San Martin 195 esquina Cangallo. j16

Judicial La notable y espléndida propiedad central, ubicada en la calle Tacuarí núm. 321, de 20 metros de frente por 30 de fondo mas ó menos. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Luis F. Posse, procederemos á la venta de la propiedad enunciada, como perteneciente á la testamentaría de Juana Rubio de Thwaites.

El miércoles 5 de Agosto á las 4 p. m. Base 2/3 partes de su tasacion ps 50,321-34/100 m|n. En remate no se ha ofrecido nada mejor por su ubicacion (dentro de Buen Orden) entre Belgrano y Moreno, frente Este, por la superficie de su terreno (600 metros igual á 800 varas cuadradas), por su extension de su frente y su fondo (23 por 34.50), por estar á 2 1/2 cuadras de la Avenida de Mayo y 6 de la plaza, y finalmente, por la edificacion, las comodidades, el aire y la luz que tiene esa gran propiedad. Consta de 2 amplios departamentos con 14 habitaciones, entre las que se cuentan 4 salones de 11 varas cada uno,—todo hecho para cargar altos.

El frente es elegantísimo con 3 grandes ventanas á cada lado de la portada, en la parte alta ya se destaca la balconada que ha de llevar el 2º piso.

El zaguan y las habitaciones de la izquierda están pintadas, decoradas y empapeladas con sumo gusto. Las puertas son todas de cedro (hasta en la cocina), y de un cristal la mayor parte. En el primer patio hay una lindísima araucaria, algibe brocal de mármol, etc. gas, aguas corrientes, campanillas eléctricas.

En fin: es una propiedad aparente para 1 ó 2 familias, para estancieros, para los que no buscan renta, sino para los que quieran proporcionar muchas comodidades á los suyos.

La base es mas que insignificante, increible. (Tasacion 75.482; 2/3 partes, 50.321.34). Por esa misma finca se ha ofrecido en otro momento hasta 250000 ps. de una moneda que valia mas que la actual. Y en ello no hay exageracion porque, con ese mismo fondo, se ha vendido hasta 200 ps. la vara de terreno solo.

Los títulos son de primer órden.

Seña 10 ojo á cuenta de precio.

NOTA—La casa podrá visitarse cualquier dia de 2 á 4 p. m. Otras referencias á nuestro escritorio San Martin 195 esquina Cangallo, y para ver los autos á la escribanía del secretario señor Ezequiel Repetto, en los tribunales.

Otro Por órden del mismo señor Juez y de la misma testamentaría, despues de vendida la precedente propiedad y en el mismo local remataremos dos lotes de terreno de la manzana núm 62, lotes 18 y 19, en Las Heras, en el pueblo proyectado La Fortuna, midiendo ambos 17 mts 32 centímetros de frente Norte por 56 mt 29 cents. de fondo. Linderos: al N. calle en medio con Tomas Cochella, por un costado con don Luis Clavel y por otro con José Bertoli. Tasacion y base de venta: 50 ps m|n por los dos lotes j16

6 casitas centrales y bien edificadas, para los pequeños capitalistas, para los que andan buscando donde emplear bien sus papeles, casitas de mucho mayor porvenir y de alquiler seguro, á 7 cuadras de la plaza de Mayo y al lado de los diques 1 y 2 del puerto. Entre las calles Balcarce, Estados Unidos, Paseo Colon y Lujan. El remate de las casitas tendrá lugar el Domingo 26 de Julio á las 4 p.m., á la mas alta oferta, por órden terminante de su dueño. La venta se hará separadamente en la forma que se expresa en seguida.

Calle Balcarce 888—Casa antigua con 4 habitaciones, de 11 vs fte por 17 de fdo mas ó menos. (Se comprende todo el terreno por que la casa está en línea.)

Casa Balcarce 880—Casita nueva, con cloacas, 4 habitaciones hechas á todo costo, tirantería dura, cielo raso de yeso, pisos pino de tea, gas, aguas corrientes etc., frente alto y elegante, puertas y celosías de cedro, todo edificado en terreno de 8 1/4 vs fte por 22 de fdo, con un martillo á su favor, etc.

Calle Balcarce 870—Casita igualmente construida con 5 habitaciones, igual fondo y cloacas, gas, aguas corrientes, etc.

Calle Balcarce 868—De 10 vs fte por 16 1/2 de fdo mas ó menos, 3 habitaciones construidas como las anteriores y un gran salon al fte.

Esquina Balcarce y Lujan—Buen almacen con 2 salones y 3 piezas, sótano, etc., construccion como las anteriores y frente á la calle adoquinada, gas, aguas corrientes etc. Terreno de 7.60 por 17.50.

Calle Lujan 38—Casita de 5 habitaciones y una de madera, cocina con azulejos, puertas y ventanas de cedro, terminada lo mismo que las precedentes. Pueden visitarse esas casas de 2 á 4 pm. Ya se comprenderá el movimiento comercial del barrio. Aquí no se puede perder plata. La venta se hará ad corpus, con las medianerías respectivas. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Otras referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. j17

Linda casa construida á la moderna y con materiales de primer órden. Situacion espléndida, boulevard Centro América 1229 al lado del boulevard Santa Fé, con veredas de 6 metros y adoquinado pago, aguas corrientes etc. El remate se efectuará el Viérnes 24 de Julio á las 4 p.m. Sin base, á la mas alta oferta. Venta ad corpus. Títulos perfectos. La referida propiedad, tiene un frente elegante con puerta y ventanas de cedro, mosaico en el zaguan, dos patios amplios y todo. Está edificada en terreno de 10 por 32 de fdo, con 7 habitaciones, tirantería dura, pisos pino de tea, cielo rasos de yeso, etc. En fin es una propiedad cómoda y bien hecha. Recomendamos nuevamente á los señores interesados que esta linda casa está ubicada entre los boulevares mas importantes que tiene la Capital; no hay ni palacios en los alrededores. Los papeles no pueden emplearse mejor. A comprar á cualquier precio. Seña 10 ojo. Otros datos San Martin 195. j17

Yerba mate Averías. Por cuenta de quien corresponda y con intervencion de Seguros, procederemos á la venta al mejor precio y al contado sin reclamo, en la Barraca Santa María Montes de Oca 2340, de varios lotes de yerba-mate no elaborada, proveniente de un cargamento de mil ochocientas balsas yerba, venidas de Puerto Alegre por el buque dinamarques "Hanshe Marie" naufragado al lado del actual en las cercanías de la isla Martin García. El remate se efectuará infaliblemente

El sábado 25 de Julio á las 2 p. m. Condiciones: la entrega se hará inmediatamente, debiendo extraerse la mercadería á mas tardar hasta el 29 á la tarde. 2º El comprador pondrá las bolsas. 3º En caso de tardar mas del término expresado el comprador se responsabilizará para con los barraqueros A. Gibson y Cª. 4º La yerba se vende despachada y sin gastos. Otras referencias á nuestro escritorio San Martin 195 esquina Cangallo. j23

Buen terreno Con frente á dos calles. Venta en uno ó dos lotes. Apropiado para un corralon ó para una casa de vecindad. Ubicado en la calle Garay entre Matheu y Pichincha y frente á la Garay, 10 varas de frente por 50 de fondo por cada calle. El remate se efectuará

El Domingo 26 de Julio á las 3 p. m. al mejor precio y al contado. Los que no cuentan con grandes recursos para hacerse de un buen lote de tierra, tienen una oportunidad propicia. Títulos garantidos. Seña 10 p%. Mas referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. j18

Muebles El Viérnes 24 de Julio á las 12 m. procederemos á la venta al contado, de todos los buenos [illegible]

Guerrico y Williams

El mártes 28 de Julio á las 12 del dia el notable y elegantísimo mobiliario importado y los soberbios cuadros y obras de arte que adornan la casa habitacion del señor Adolfo E. Dolrich calle Santa-Fé 930 altos, entre Suipacha y Artes, venta excepcional para la gente de gusto. Elegantísimos y confortables muebles de la Maison Krieger Doradas, Jansen y Drapier, de Paris, lo que hay de mas elegante, rico y elegante [illegible]. Elegantísima sala [illegible] preciosísima sala Jabourse (espera) [illegible] piano de concierto (media piezas) de Steinway. Precioso chiffonier Luis XV, rústica, soberbios cortinados (de la Maison Dorange), mármoles y bronces. Elegantísimas consolas Luis XV pintadas á mano y muy notable. Notables cuadros al óleo de Tronillelert, Campiriani, Zenoni, Weiss, Detrono, Molino, Laris, Torrini, etc. etc. y acuarelas de Olivier de Penne, Roberti, De Alberti, Sala, Sanny, Drissot, Provaggi, Dominichi, Campi, Zimmerman, Zinara, Adini, etc. etc. Todos los cuadros personalmente escogidos y donde encontrarán los aficionados telas y acuarelas de lo mas artístico y de mas mérito que ha venido al país. Regio y grandioso comedor de la casa Kreggar (de Paris), Grandioso aparador con chimenea, completísimos servicios de mesa.

Bandejas, centros, juegos de thé, cubiertos y adornos de Christofle del modelo mas elegante. Servicios especiales de porcelana para almuerzo, para comidas, para frutas, para thé, etc. etc. Cristalería de Bacarat. Bien surtida bodega de riquísimos vinos. Elegante juego de escritorio. Notable dormitorio gótico de roble macizo con espléndidos tallados. Otro gran dormitorio muy elegante. Alfombras de Smirna de una pieza en todas las habitaciones. Muy notables artefactos de gas. Primorosas tapicerías bordadas en seda. Batería de cocina de nikel, etc. etc.

A las 2 de la tarde—Un rico coupé casi nuevo, de dos asientos, soberbia yunta de caballos marca Piñeyro, guarniciones, libreas, etc. etc.

El mártes 28 del corriente á las 12 en punto y por órden terminante de sus dueños, venderemos este espléndido mobiliario excepcionalmente rico y elegante. El domingo 26 y lúnes 27 la casa podrá ser visitada desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche. Por catálogos detallados á nuestra casa, Piedad 530.

N. B.—La casa se alquila y puede verse desde el 28 de las 10 en adelante; para tratar en nuestro escritorio, Piedad 530. j18

Transferido á causa del mal tiempo para el Juéves 23 á las 12

Completo mobiliario que adorna la casa habitacion del señor Federico Gomez Molina, calle Santa Fé 910 esquina Suipacha.

El Juéves 23 de Julio á las 12 del dia.

Sala y salita—Juegos dorados Emperatriz y nogal, lámpas de seda, piano perpendicular de Bauvais, bronces de Picault y Thomas, grabados, terra-cottas y bibelot, arañas, alfombrado, etager nogal, mesitas secretair etc etc.

Comedor—Juego de nogal 15 piezas, espejo, chimenea, sillones marroquin, bronces, centro de mesas, platos de pared, adornos, Reed y Barton y Meriden, cubiertos, juegos de cristal y porcelana, alfombrado, araña bronce 5 luces etc etc.

Escritorio—Precioso juego compuesto de 1 biblioteca, 1 escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones y 3 sillas, arañita bronce, útiles de escritorio, alfombrado etc etc.

Vestíbulo—1 preciosa percha, 2 brazos gas, farol de zaguan, alabastros etc etc.

Dormitorio—Rico juego de jacarandá ciré compuesto de 1 ropero de tres cuerpos, 2 camas jemelas, 1 gran lavatorio aguas corrientes, 1 mesa Voster y 2 mesas de noche, chaiselongue, cortinas boudoir, sillas, cuadros etc etc.

Otro cuarto—1 gran ropero pino, guarda ropa etc.

Baño—Lavatorio aguas corrientes, bidet etc.

Cocina—Armarios, mesas, bancos, batería de cocina, picos de gas é infinidad de otros objetos que estarán en exposicion desde un dia antes del remate. j22

El lúnes 27 y mártes 28 del corriente; de noche, á las 8 en punto; notable remate de muebles importados, espléndido comedor de la casa Brouard de Paris; elegante dormitorio de la casa Pinlissant, de Paris; muebles de salon lujosísimos, escritorios, bondoirs, arañas, cortinas, etc. Por cuenta de una casa introductora, una notable partida de artículos de la China, jarrones, porcelanas, juegos de thé, colchas, repisas, candeleros, bandejas, canastos, floreros, sahumadores, artículos en cantidad como para negociantes, paraguas para jardines, pantallas, flores artificiales, etc. etc. y una gran partida de thé, venida directamente de la China. El lúnes 27 y mártes 28 á las 8 en punto de la noche, venderémos en nuestra casa Piedad 530, una gran partida de muebles y al mismo tiempo los artículos de la China indicados, todo lo que estará en exposicion desde la fecha en nuestra casa Piedad 530. j22

Pedro G. Gonzalez

Remate 2472

Un espléndido campo en el partido de Mercedes—561 hectáreas campo de pastos finos propio para la agricultura y con poblaciones de material. Situado á 3 leguas de la ciudad de Mercedes en direccion á Navarro. Conocido por antiguo «Campo de Pacheco». Con cédulas hipotecarias Provinciales, 30,000 cédulas série N, 56,000 cédulas série P, que el comprador podrá hacerse cargo al precio de Bolsa, sin pagar diferencia.

Con poco desembolso se podrá hacer de un espléndido campo situado en un paraje que pocas veces se ofrece en venta. El remate se efectuará en mi casa Bolivar 193.

El Viérnes 24 de Julio á las 3 p. m. venderé al mejor precio por division de condominio, esta magnífica área de campo, situada en el partido de Mercedes, cuyos linderos son: por el Norte Lorenzo Movet, Guillermo Rosilles, Juan Wather, por el Sud Pascual Simonet, por el Este Nemesio Quiroga, Eleuterio, Eulogio y Aureliano Villabor, por el Oeste Pedro Romello.

Llamamos la atencion de las personas interesadas por buenos campos, pues tenemos los mejores informes de éste y las ventajas que ofrecen las cédulas, pues éstas se les fijará el precio de Bolsa.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 8 p8 en garantía. j12

Remate nº 2473

Buenos muebles, alfombrados, cortinados, espejos, arañas, cristalerías, porcelanas, etc., etc. en nuestra casa Bolivar 193.

El viérnes 24 del corriente á las 12 1/2 pm. venderemos por cuenta de varios menajes de familias y fabricantes, juegos de muebles para salas, salitas, escritorios, dormitorios, comedores y gran cantidad de muebles sueltos como ser: roperos con espejo, lavatorios id, cómodas, camas, mesas de luz, id de comedor, id de trinchar, aparadores, alfombrados, galerías, espejos, cortinados, arañas, cristalerías, porcelanas, adornos, etc. etc. En nuestra casa Bolivar 193. Nota—La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. j21

Remate núm.

En mi nueva casa de remates Bolivar 151. El Viérnes 31 del corriente á las 12 1/2. Espléndidos juegos de sala, ricos juegos muebles para comedor, elegantes juegos para dormitorios, buenos juegos muebles para escritorios, [illegible] pianos, consolas con espejos bisel, [illegible] arañas de cristal y bronce, alfombrados casi flamantes, adornos para salones y servicios completos para comedor. El detalle completo se publicará. j23

Manuel Lamas

En Florencio Varela (Antes San Juan). Tercer y último remate de los terrenos pertenecientes á la sociedad «Crédito Popular Territorial de la Plata», sobre los mismos terrenos y por órden de su directorio, en lotes de 1250 metros cuadrados.

El Domingo 26 de Julio á la 1 p. m., seguiremos vendiendo con la ínfima base de 3 centavos vara cuadrada y escrituras matrices gratis. Estos terrenos lindan con la plaza y edificios principales de este pueblo, á solo 30 minutos de la capital federal, quedando entre Buenos Aires y La Plata, las dos grandes ciudades de América. Son terrenos de grandísimo porvenir y el que hoy compre á estos precios asegura una fortuna en poco tiempo con solo 100 ó 200 pesos. Los trenes salen de Constitucion á las 9.11 a. m. y de La Plata á las 11 a. m. Mas detalles al martillero San Martin 123. j21

N. Calvo hijo y Ca.

Muebles ingleses importados de la acreditada casa de Maple y Cª Londres.

El Domingo 2 de Agosto á las 12.30 p. m. procederemos á la venta de todos los espléndidos muebles ingleses que [illegible] Correo 49, Belgrano, por ausentarse la familia á Europa. [illegible]

V. S. Lobato

En San Fernando De una buena y espaciosa propiedad con frentes á 2 calles, á 3 cuadras del muelle en el centro comercial de ese pueblo. Lindando con la gran cervecería del Sr. Lavallette, calle Once Setiembre 29, 31 y 33, y Bella Vista, entre Juan y Alvear. Título perfecto, sin base.

El Domingo 26 de Julio á las 3 p. m. venderé la mencionada propiedad edificada en terreno de 16 3/4 vs. fte á las dos calles, [illegible] por 169 vs. fdo. El edificio se compone de doce piezas para familia, [illegible] para negocio con frente á la calle Once Setiembre, cuadra y horno de panadería, un gran galpon de material en el fondo, porton, entrada para carros, caballerizas, depósito de pasto y muchas otras comodidades. Es una propiedad que merece visitarse, pues se presta para un gran hotel ó cualquier otro establecimiento de importancia, haciéndole algunas refacciones al edificio. Esta propiedad puede producir fácilmente 100 ps. mensuales. Mas datos Alsina 441, exigiré 500 ps. de seña. j16

Casita de altos y bajos Buena para rentistas, Al Sud, al lado del boulevard San Juan, paraje alto y pintoresco, rodeado de muy buena edificacion, calle Saavedra números 1156, 1158 y 1162 entre Comercio y San Juan. Base 6000 pesos moneda nacional, renta 125 pesos mensuales, ha estado ganando 170 pesos el año pasado. Título perfecto.

El Domingo 26 de Julio á las 2 de la tarde venderé la mencionada propiedad, edificada en terreno de 10 varas de frente por 25 de fondo. Casa baja: Se compone de una gran sala á la calle con puerta para negocio y un buen zótano, cuatro dormitorios, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, tirantería de fierro, patios embaldosados, cuarto de servicio, cocina, agua etc etc, produce 55 pesos mensuales. Casa alta: Dos salitas al frente, tres dormitorios, comedor, cuarto de servicio, vestíbulo, galerías de cristales, escalera de mármol, cielos rasos de yeso, pisos de tabla y demás oficinas necesarias. La propiedad se encuentra en las mejores condiciones de aseo. Exigiré 500 pesos de seña. Mas datos Alsina 441. j16

5 lindos lotecitos de tierra (incluso 2 buenas esquinas), al Norte en la hermosa Villa Alvear, frente al precioso chalet del Sr. Mosconi, á una cuadra de la proyectada plaza y á 1 1/2 cuadra de la calle Serrano, con frente á las calles Serrano, 65 F y Pasage núm 1, donde casi todo está edificado y los edificios habitados por buenas familias. Orden de vender á cualesquier precio. Escrituras matrices gratis. Título de primer órden.

El domingo 26 de Julio á las 4 1/2 de la tarde venderé los mencionados terrenos cuyas dimensiones se harán conocer por los planos. Superficies de 300 á 400 varas cuadradas. Mas datos Alsina 441. Seña 100 ps por lote. j14

Buena casa para una familia que quiera vivir con comodidad, situada en la calle de Rioja nº 365 al lado del boulevard Belgrano, rodeada de tramways, gas, aguas corrientes y todo cuanto pueda apetecerse, casa moderna, de construccion sólida y elegante. Para venderse indefectiblemente á la mas alta postura, sin pretensiones de ninguna clase. Título perfecto.

El Miércoles 29 del corriente (dia de trabajo) á las 4 1/2 en punto venderé la mencionada propiedad, edificada en 10 varas de frente por 42 de fondo, conteniendo 7 espaciosas habitaciones, cocina con sub-terráneo, puerta de calle y celosías al frente de cedro, zaguan y patio de mosaicos, corredores con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, techos de madera dura, pisos de tabla, segundo zaguan y segundo patio de baldosa, celosías en las puertas, puerta cancel de cedro campanillas eléctricas, gas, aguas corrientes y demas oficinas y comodidades. No olvidarse el Miércoles 22 á las 4 1/2. El comprador dará 1000 pesos de seña. Mas datos Alsina 441. j15

Casa de mucho frente y fondo espacioso, á 1/2 cuadra del boulevard Rivadavia, calle Boedo 51, con adoquinado pago, lista para entrar á habitarla; orden de quemaría á cualquier precio para pagar una hipoteca. Título de primer órden.

El Domingo 26 de Julio á las 3 1/2 de la tarde, venderé la mencionada propiedad, edificada en 12 1/2 vs. de frente por 62 de fondo, ad-corpus, conteniendo una buena sala á la calle y un escritorio tambien al frente, cuatro piezas mas, todo de material, y un buen galpon y un lindo comedor de madera. Techos de azotea y tirantes de madera dura, el edificio de material, patios embaldosados, cielo-rasos, pozo y demás oficinas. Los que buscan una casa con mucho aire, luz y bien situada, deben adquirir ésta. El comprador dará 500 pesos de seña. Mas datos, Alsina 441. j21

Dos terrenitos incluso una esquina á una cuadra del Boulevard Rivadavia, calle Yapeyú y San Cárlos, con adoquinado pago por la primera, para venderse por lo que quieran dar. Liquidacion social. Títulos de primer órden.

El Domingo 26 de Julio á las 2 1/2 en punto venderé los mencionados terrenos de acuerdo con el siguiente detalle. Terreno esquina: Yapeyú adoquinado y San Cárlos se compone de 13.60 vs de frente por 16.15. Terrenito: San Cárlos entre Yapeyú y Castro Barros, se compone de 9.60 vs de frente por 23. El comprador dará 200 pesos de seña. Mas datos Alsina 441. j19

La buena casa calle Salguero 151, con adoquinado pago, gas, aguas corrientes y tramways á las 10 varas, barrio de familias, donde todo está edificado y se ostentan hermosas construcciones. Aprovechen los que quieran hacerse de una buena casa de poco precio. Edificio nuevo y elegante. Buena edificacion, mosaicos, cedro etc. Título superior.

El Domingo 26 de Julio á las 3 de la tarde venderé la mencionada propiedad edificada en terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo. Ad-corpus. El edificio se compone de 7 piezas, cocina y demás oficinas, cielos rasos de yeso adornados, zaguan decorado y pintado al óleo lo mismo que el frente y los patios, zaguan y patios de mosaico, puertas, ventanas, puertas del patio y celosías de cedro, puerta cancel de cedro con cristales grabados, tirantes de madera dura. En fin, es una casa bien construida. Mas datos Alsina 441. El comprador dará 500 pesos de seña. j19

Seis espaciosos lotes de terreno en la calle 2ª Córdoba entre las de Serrano empedrada y Malabia, rodeados de buena edificacion, á 100 metros de la Avenida Córdoba, la calle mas importante del barrio Norte, como que llega hasta la Villa Catalinas. Título perfecto. Escrituras matrices gratis.

El Domingo 26 de Julio á las 4 de la tarde venderé los mencionados lotes cuyas superficies varian entre 500 y 600 varas cuadradas. Por planos ó otros datos ocurrir Alsina 441—Los compradores darán 100 pesos de seña por lote. j21

Casa de gran renta casa nueva y bien edificada, en un paraje donde ni con linterna se encuentra una pieza desocupada, calle Lorea 332 y 334 al lado de Chile, rodeada de adoquinados y tramways tiene gas, aguas corrientes y las cloacas domiciliarias ya establecidas y funcionando, lo que quiere decir que el que compre no tiene que pensar en refacciones ni desembolso de ninguna especie, sino embolsar tranquilamente los 485 pesos que actualmente produce sin contrato y con buenos inquilinos. Se venderá aunque sea por la mitad de lo que vale pues el dueño quiere liquidarla para irse á Europa. Título superior.

El Domingo 2 de Agosto á las 3 de la tarde venderá la mencionada propiedad edificada en 9 varas poco mas ó menos de frente por 65 de fdo. ad corpus. Su planta baja tiene una gran sala para negocio á la calle, 13 piezas mas, construidas en cal y una pieza de madera. El piso alto edificado sobre bovedillas, tiene 14 hermosas habitaciones, 3 letrinas, patios de concreto, pisos de tabla en los dos pisos, gas, aguas corrientes y demas comodidades. El comprador dará el 5 ojo de seña cualquiera que sea. Mas datos Alsina 441. j21

J. Guosdenovich

Rematador — Calle Victoria 1516

Por órden de su propietario se suspende la venta en remate de los hermosos terrenos en Quilmes, quedando autorizado para vender los pocos lotes que quedan particularmente bajo las mismas condiciones del remate. Todo comprador á plazos entregará 100 pesos al contado y lo demás repartido en 36 mensualidades. Al que compre al contado se le descontará el 8 p% anual. j14v14ag

Judicial El Juéves 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderé en mi casa calle Victoria 1516, por órden del señor Juez de Paz de la seccion 4ª Dr. D. Tomás S. Cullen: 10 caños fierro estañado para respiradero de cloacas, 8 codos de fierro cortado para respiraderos de cloacas, 3 palanganas de barro enlozada para letrina, 1 palangana porcelana para letrina, 3 quintales de cañería de plomo usada de 3 pulgadas, 1 escritorio enchapado en nogal con estante para libros. j18

Antonino Diaz

Una preciosa casita, situada en la calle Constitucion [illegible]

Pontana y Garcia Quirno

[illegible]

Bravo, Barros y Cia.

Transferido para el Mártes 28 de Julio

Notable propiedad A plazos. Situacion de indiscutible importancia, y renta insuperable: 84 casas de familia y 4 almacenes, reunidos en una sola finca: calle Rivadavia 3648 á 3672, Pichincha [illegible] y Pasage Sarmiento entre Pasco y Castelli. Edificacion moderna, á todo costo. Venta por division de condominio con la base de ps. 150.000. Ad corpus.

El Mártes 28 de Julio á las 4 de la tarde rematamos la propiedad que indicamos conocida bajo la designacion de «Pasage Sarmiento» y que es sin duda alguna la que produce mas alta renta en Buenos Aires. Su terreno consta de 26 varas de frente á cada una de las calles Rivadavia y Piedad y 128.30 de una á otra, sin incluir la superficie del Pasage. La construccion es en cal y ladrillo, con techos de azotea, tirantes de fierro, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas, ventanas y balcones de último estilo y cuantos detalles exige la arquitectura moderna. Las casas son independientes, teniendo cada una su puerta de calle por separado. Todas dan frente á la calle y son mitad bajas y mitad altas. Las casas bajas tienen respectivamente cuatro piezas, cocina, patio, y oficinas indispensables, y las altas constan de cinco piezas con cocina etc. Hay en ellas gas y aguas corrientes, con sus cloacas correspondientes. Esta propiedad puede fraccionarse en lotes con ventaja; produce en conjunto 3.500 pesos m|n. de renta mensual, ó sea 42.000 pesos nacionales al año, lo que dá un 28 % sobre la base de 150.000 nacionales fijada para la venta. El pago se efectuará por cuartas partes: una al escriturar y las tres restantes á 3, 6 y 9 meses de plazo con garantía hipotecaria é interés de 10 ojo anual. Dada la situacion de la propiedad con frente al primer boulevard del municipio, lo reducido de la base, la comodidad de los plazos y sobre todo la renta que produce, sería inútil por nuestra parte insistir en señalar las grandes ventajas que ofrece su adquisicion para los capitalistas, rentistas ó especuladores. Títulos perfectos. Detalles y planos del edificio, San Martin 288.

Importante—El comprador entregará el 5 ojo á cuenta en el acto de firmar el boleto. j7

Finca central Judicial. Verdadera ocasion para los que buscan casas para vivir ó para renta, Avenida Mayo y calle Victoria entre Solis y Zeballos. Buen edificio y terreno de especiales dimensiones. Tasacion ps. 68.120 30|100. Base de venta ps. 45.413 53. (Con derechos de edificacion gratis)

El Miércoles 19 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos la casa calle Victoria Nº 1639 por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Luis F. Posse, encargado del despacho del doctor Luis Mendez Paz y por cuenta de la testamentaría de don Pedro Gesino, con la base de ps. 45.413 53 que representa las dos terceras partes de su tasacion. El terreno en que está edificada mide 9 metros 95 centímetros de frente al Sud sobre la calle Victoria é igual extension en el contra frente del Norte sobre la Avenida de Mayo por 45 metros 55 centímetros de una calle á otra, siendo su superficie de 453 metros 23 centímetros cuadrados (604 v. c. 29). La construccion es sólida, con paredes y reboques interiores y exteriores con mezclas en cal, techos de azotea, tirantes de madera dura, patios embaldosados, pisos de tabla machimbrados y cielo rasos de yeso en las habitaciones, puertas y ventanas á la calle de cedro, algibe con brocal de mármol y cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa. Consta de 8 piezas bajas y 3 altas, despensa, cocina y oficinas indispensables. Casas de esta naturaleza no necesitan muchos detalles. Basta indicar que tiene frente á la Avenida de Mayo, con pavimento de madera pago y con derechos de edificacion gratis, lo que de por sí constituye un ahorro considerable para el comprador, para señalar su importancia:

El terreno ha sido tasado recientemente en ps. 52.120.30|100, siendo la base para la venta menos que el valor del terreno. Pormenores á la secretaría del señor Modesto Benvenuto, tribunales ó á nuestro escritorio San Martin 288. NOTA—Exigiremos al comprador el 5 por ciento á cuenta, debiendo obligarse á escriturar dentro del término de 30 dias de la aprobacion del remate. j12

A comprar Dos lindas casitas en Barracas al Norte. Calle California entre Saut. Adelaida y via del Ferro Carril. A 4 cuadras de la Avenida Montes de Oca y otras tantas de la plaza Herrera. Buena construccion. Venta liberal. sin base. Al mejor precio.

El domingo 26 del corriente á las 3 p. m., rematamos las 2 casitas arriba mencionadas por separado. Están edificadas en un terreno de 17 metros de frente por 13 de fondo, hechas en cal y con todas las comodidades necesarias. Cada una tiene 4 piezas. Es ocasion de comprar una linda propiedad con poco dinero. Detalles San Martin 288. j21

Collet y Llambí

De 20 lotes de terreno, todos entre edificios á una cuadra de la calle Rioja y dos cuadras del boulevard Independencia y de la Plaza Euskara. Lindísima posicion los únicos á edificarse en esa manzana, comprendidos por las calles Estados Unidos, Europa, 1ª y 2ª Catamarca, empedradas, tramways, etc. Por liquidacion, sin base.

El Domingo 26 de Julio á las 2 p. m. remataremos estos lindos lotes de terreno, los únicos á edificarse en esa manzana, perfectamente situados y rodeados de empedrados y tramways y lindando con un colegio para escuela, con escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano señor Emiliano Pereyra. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por planos y mas datos á nuestra casa, San Martin 175. j17

Quinto gran remate de plantas de primer órden y provenientes de la grande y afamada quinta del Dr. Eduardo Costa en San Isidro y conocida por establecimiento de horticultura de Luis Perrollet y Ca.

El jueves 23 de Julio á la 1 en punto remataremos al mas alto precio y al gusto de los compradores un gran surtido de espléndidas plantas casi todas introducidas de Europa hace dos años, como ser: colecciones de palmeras, arecas lactanias pritchadias, cocos, phenix, chamerops, coníferas, cedros del Líbano, Himalayas y del Atlas, cupresus, pinos, criptomerias, wellingtonias, abeti, tuyas, araucarias, camelias, jazmines, bonapartea, yucas, ilidendrums, magnolias, castañas, ruscus, alas, eucaliptus y gran cantidad de arbustos de adorno. Espléndido surtido de frutales de todas clases. Esta grande y escojida coleccion de plantas podrá verse en nuestra casa San Martin 175 el dia antes del remate, excusamos recomendar á los amateurs no dejen de visitar el 22 y 23 del corriente nuestra casa, pues basta como referencias estas plantas de la tan conocida quinta del Dr. Eduardo Costa. Al mismo tiempo 10 barricas de tierra de castaña para plantas. En seguida 8 bancos para jardin. j18

Linda casita con cédula á 20 vs del Boulevard Rivadavia, atencion personas de poco capital, renta segura. Rodeada de tramways en todas direcciones. Preciosa ubicacion, con adoquinado pago, ad-corpus.

El Domingo 26 de Julio á las 4 p. m. rematamos esta espléndida casita situada en la calle Liniers 66 entre Boulevard Rivadavia y San Cárlos, edificada en un terreno de 9 vs de frente por 15 de fondo, con 4 lindas piezas en perfecto estado y cielos raso de yeso, pisos de tabla y demás comodidades, etc. Reconoce una hipoteca de 2000 cédulas serie A nacionales que el comprador tomará al precio de Bolsa y estilo de plaza el dia antes del remate. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. j18

Linda casita al Norte, á una cuadra de la plaza del Retiro, en el verdadero centro de la ciudad, rodeada de palacios. Preciosa situacion. Barrio ocupado por infinidad de familias conocidas. Ad-corpus. Sin base. Calle Santa-Fé 960 entre Suipacha y Artes mirando al Norte, edificada en 9 varas de frente por 28 varas de fondo, con 7 piezas bajas y 2 altas de servicio, cocina, 2 letrinas etc, mosaico en el patio y zaguan, pisos de tabla y cielos rasos zaguan y frente pintado al óleo, todo en perfecto estado, actualmente desocupada y pronta para habitarla.

El Domingo 26 de Julio á las 3 p. m., rematamos al mejor precio esta bien situada casa, ocasion única para los que buscan renta segura. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175. Para ver la casa de 1 á 3. j21

En el Boulevard Entre-Rios y 15 Avenida Entre Rios Boulevard Caseros y Patagones. Con cédulas A Nacionales. De 6 magníficos lotes de terreno en el paraje mas alto é higiénico de la capital. Barrio de inmenso porvenir, rodeado de tramways en todas direcciones, con empedrado pago, á un paso de la gran Estacion del Sud, Plaza de Armas y 29 de Noviembre, á una de la nueva comisaría. Oportunidad única para los que deseen asegurar sus economías y doblar el capital en pocos meses. Base las cédulas.

El Domingo 26 de Julio á las 2 p. m. remataremos al mejor precio estos lindos y bien situados terrenos, por liquidacion.

Los lotes con frente al Boulevard Entre Ríos reconocen 2000 cédulas A Nacionales papel y miden 10 por 40 varas y los lotes con frente á 19 A reconocen 1200 cédulas de la misma série y miden 10 por 22 varas. El comprador deberá tomar las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza el dia antes del remate. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis [illegible]. Todo comprador abonará el 10 por ciento al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. j22

Averías, averías, de 300 cajones [illegible]

Leandro Mattaldi

Extraordinario [illegible]

Risso Patron

Victoria 443

Lindo terreno con empedrado y gas al frente, á 100 mts del boulevard Santa Fé, Iala entre Guemes y Charcas, con 2000 cédulas B provinciales, sin base, por lo que den.

El Domingo 26 de Julio á las 3 pm, remataré esta bien situada fraccion, que mide 10.50 vs fte por 61 de fdo, á 80 mts del tramway y la misma distancia del boulevard Güemes, de 35 mts de ancho, con alameda en el centro, está avecindado con un cúmulo de casas edificadas á la moderna, que han formado un precioso barrio de familia, en que se distingue por su posicion elevada. Títulos superiores. Se exigirá 200 ps de seña. 1p

3 casas con 5000 cédulas A nacionales y 5 piezas cada una, calle 2ª Solis 618, 620 y 646. Con empedrado, gas y aguas corrientes al frente y 2 tramways á 50 metros. Dán 180 ps de renta. Sin base, por lo que ofrezcan.

El domingo 26 de Julio á las 2 p. m. remataré estas 3 lindas propiedades que se encuentran entre las calles de 1º y 2º Patagones, cada una de ellas tiene 5 habitaciones, inclusive sala y comedor que cuadran en los patios, frente á la moderna, con vereda de piedra, zaguanes de mármol, patios embaldosados, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, techos de azotea con tirantes de maderas duras, cocina, letrina y demás comodidades, han estado ganando 75 pesos mensuales cada una. Son casitas que son verdaderos chiches, por su distribucion y conclusion; sobre todo debe tenerse en cuenta que tienen hipoteca, de manera que se adquiere con muy poco capital, el barrio es especial, pues tiene todas las comodidades que se puedan desear, lindando con edificios valiosos por todos sus rumbos. Se exigirá 700 pesos de seña por cada casa. j12

Exposicion Mercantil

Casa especial en remates y comisiones Florida 46—JOSE BALSELLS y Ca.

Remates permanentes todos los dias lúnes, miércoles y sábados de cada semana. Surtido completo en muebles finos para menages de 20 familias, la casa se encarga de embalar y remitir á cualquier parte de la República todas las mercaderías compradas cobrando la mitad del importe de los embalajes. Se atiende cualquier pedido que se relaciona con nuestro ramo.

NOTA—La casa anticipa cualquier suma de dinero sobre menages ó cualesquierá objeto que le presenten valor. j30v31jl

Colosal remate de libros (8000 volúmenes!!! Libros de derecho, historia, filosofía, ciencias, literatura, etc., etc.

El mártes 21 del corriente y el viérnes 24 procederemos al colosal remate de una célebre biblioteca de obras y folletos americanos y europeos obras todas notables y muy escasas, entre cuyos autores figuran Alberdi, Angelis, Arenales, Azara, Bermejo, Wesmeister, Bustamante, Charlevoix, Humboldt, Iriarte, Lamas, Lamadrid, Dobrizofer, Fouler, Dean Funes, Gay Ockins, Monssy Paz, Pelissot, Pancel, Paraguayo independiente, Robertson, Sarmiento, Sociedad de Anticuarios del Norte, Zinny, Victor Hugo, Dumas, La Fontaine, etc. etc. etc. Su propietario, una de las inteligencias mas robustas y bien preparadas de cuantos extranjeros de distincion han arribado á estos países, ha anotado cuidadosamente casi todas las obras, lo que aumenta notablemente el mérito de ellas, por la importancia, número y variedad de las notas. NOTA—Pedir catálogos Florida 46 j17

José Fidel Lagos

El Juéves 23 de Julio á las 2 p. m. en el corralon calle Cochabamba 1839 entre Entre-Rios y Pozos, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, tres carros de cuatro ruedas en perfecto estado, guarniciones completas para los caballos de estos, un carro de dos ruedas mandado construir á todo costo, guarniciones para los caballos de este, doce caballos carreros de los cuales hay muy buenos cadeneros, metidos la mayor parte de la espléndida cría del «Espartillar» y otras cosas que indicaré el dia del remate. j15

Francisco Rayneli

Al Norte grande y hermosa propiedad, nueva, elegante, construida en cal, barrio de tono, calle Melo 143 entre Ayacucho y Junin, á 2 cuadras del Boulevard Callao, 3 de Santa Fé, es la localidad de los palacios, hay tramway, adoquinado, gas, aguas corrientes; la casa tiene 11 habitaciones y todas las comodidades necesarias, lindas columnas, hermosos corredores, gas, aguas corrientes, grandes patios, bonitas pinturas, cielos raso preciosos, celosías en todas las puertas, mármoles y palomar, mide 10 vs de frente por 69 1/2 de fondo. Recomiendo visiten esta soberbia propiedad, que por su situacion, construccion y comodidades será una adquisicion importante para las personas de buen gusto.

El Domingo 26 de Julio á las 3 de la tarde, aunque llueva, la venderé sin base. Exigiré 2000 pesos al firmar boleto. j21

6 lindos lotes de terreno para vender á cualquier precio, situados calle Constitucion y Colombres, todo poblado, donde se puede comprar con pocos pesos un terreno para hacer una casita y no pagar alquiler, la localidad es de porvenir y donde deben de comprar los pobres para asegurar sus pesitos, estos terrenitos son pequeños y hay esquinas. Aprovechen que es liquidacion de una sociedad.

El Domingo 26 de Julio á la 1.30 de la tarde los venderé sin base. Exigiré 100 ps al firmar boleto. j21

2 casitas muy bien situadas de pocos pesos, como para pobres, barrio muy lindo, entre boulevares, con tramway á la cuadra, calle Colombres entre Independencia y Estados Unidos, cada casita tiene 3 lindas piezas y demas comodidades, son propias para una corta familia ó para renta, pocas casitas así jamas están desocupadas, el barrio es de familias, hay á su al rededor hermosas casas.

El Domingo 26 de Julio á las 2.30 de la tarde las venderé sin base. Exigiré 300 ps al firmar boleto. Informes Victoria 551. j21

Máximo Gowland

Averías 190 barricas tierra romana. En la barraca del señor J. V. Gagliolo, calle Pedro Mendoza 1819 (Barracas al Norte). Por cuenta de los señores Heom Schlieper y Cía, cuenta de quien corresponda y con intervencion del señor Agente del «Lloyd Inglés» don Felipe Dorman, ex-Barcas «Gustav Metzlers» y «Anna Prechts» de Amberes.

El Juéves 23 del corriente á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura y dinero de contado la partida de tierra romana arriba mencionada. j21

Averías Atencion droguistas. 27 cascos cloruro de cal 190 kilos cada uno. En mi casa Bolivar 351. Por cuenta del señor Victor Boaro, cuenta de quien corresponda y con intervencion del señor Agente del «Lloyd Inglés» don Felipe Dorman ex-vapor «Downmores» de Liverpool.

El Viérnes 24 del corriente á las 2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado los 27 cascos cloruro de cal arriba mencionado, con poca avería. j21

En mi casa Bolivar 351. Atencion constructores de obras. 500 piezas caños, codos y traviesas de fierro para desagues. Por cuenta y órden de quien pertenezca.

El Viérnes 24 del corriente á las 3 p. m., venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la partida de caños de fierro arriba mencionada, con poca avería. j21

Ferretería En mi casa Bolivar 351. Por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de factura.

El viérnes 24 del corriente á la 1 1/2 p. m., venderé á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de artículos de ferretería, cuyo detalle en parte es como sigue: piedras de rueda para afilar herramientas, bulones surtidos, sierras, cucharas de albañil, remaches, redondelos, cigueñas, serruchos, visagras surtidas, cuchillos, fichas para banderolas, tornillos para, bancos, cerraduras, prensas etc etc—Al mismo tiempo: 20 toneladas fierro galvanizado, 25 id fierro negro asasslado. j21

Atencion fotógrafos una gran partida de tarjetas y sobres especiales para fotografías, en mi casa Bolivar 351.

El viérnes 24 del corriente á las 2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponde y en lotes á gusto de los compradores, un gran y variado surtido de tarjetas y sobres para fotografías. j22

Comestibles y bebidas. En mi casa Bolivar 351. El Viérnes 24 del corriente á las 12 m., venderé á la mejor postura y al contado un gran surtido de artículos de los ramos arriba mencionados, cuyo detalle en parte es como sigue: 100 cajones pasas uva, 50 cajones bacalao sin espina, 50 bolsas azúcar Tucumana, 50 bolsas arroz Bremen y Glacé, 30 bolsas yerba paraguaya, 15 tercios yerba paranaguá, 15 bolsas garbanzos, 100 bolsas porotos, 300 latas dulce membrillo, 40 cascos vino garnacha, 10 id id jerez y oporto, 5 cajones jamones, 35 cajones aceite varias marcas, 32 cajones conservas italianas y españolas, 400 cajones bebidas surtidas, 100 damajuanas anis y ginebra, 30 latas pimienta y café, 3 cajones naipes españoles, [illegible] vino priorato y seco, 15 bordalesas vino francés, 2 cajones latas peras [illegible], 10 cajones chorizos Bilbao, 30 cajones fideos italianos y otros artículos que estarán en la vista el dia del remate—Al mismo tiempo 300.000 cigarros varias clases. j21

Pedro Mones Ruiz

De dos lindas casas calle General Las Heras [illegible]

C. Garelo

Rematador público

Participa á su clientela y al público en general, que vuelve á ocuparse de remates de tierras y fincas. Se ocupa tambien de liquidacion de toda clase de casas de negocio y realiza mercaderías de almacen y tienda, para lo cual cuenta con buenos locales. Anticipando sumas de dinero que se soliciten. Los almaceneros y tenderos que quieran comprar ó vender sus negocios, ocurran á mi domicilio: 2639, General Viamonte 2639.—de 8 á 11 a m. j12

Judicial De la librería, mercería y tienda calle de General Viamonte 2649

El Juéves 23 de Julio á las 12 m, remataré al contado por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 5ª y perteneciente al juicio seguido por Spinedo contra Lustra, todas las existencias de esta bien surtida librería, mercería y tienda. j19

José B. Huergo y Cia

Judicial De artículos de perfumería, consistentes en frascos agua colonia lotion vegetal, agua florida, vinagre de toilette y aceite Legrand.

El sábado 25 de Julio á la 1 p. m. remataremos en la calle San Martin 224, dichas mercaderías con arreglo al siguiente:

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber que los martilleros públicos José B. Huergo y Cia., procederán á la venta de las existencias de artículos de perfumería pertenecientes al concurso formado á los señores Fernando Bianchi y sobrino. Los interesados pueden ocurrir á la secretaría del que suscribe, por mas detalles—Manuel T. Lugüé, secretario, Oficina Charcas y Rodriguez Peña. j19

Estéban Bonorino

Comestibles y bebidas En mi casa calle Belgrano 535 al 541. El Juéves 23 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, los artículos siguientes:

20 bolsas almendras, 500 cajas pastillas digestivas, 15 bolsas arroz, 50 caj aceite italiano, 20 bolsas azúcar, 100 docenas platos, 40 caj aceite en botellas, 30 bordalesas vino italiano, 20 id San Juan, 10 caj jamones, 300 damajuanas anis, 20 barriles cognac, 10 cascos ginebra, 100 mil cigarros de varias clases, 100 caj rhum, 200 caj cognac, 50 caj bitter, 40 caj ginebra, 20 caj fideos, 20 quesos Parmesanos, 50 tarros guindas, 10 caj quesos de Holanda, 20 bolsas higos negros, 30 tarros café, 40 caj fernet, 100 caj oporto, 300 tarros conservas, 10 fardos papel blanco, 20 cuarterolas vino priorato y muchos otros artículos. En seguida: 30 quesos Gruyere. j21

Por cuenta de quien corresponda, 45 bolsas azúcar blanca de primera.

En mi casa calle Belgrano 535 al 541.

El Juéves 23 del corriente á las 12, se rematará á la mejor oferta y á dinero al contado, la partida de azúcar arriba mencionada. j22

Evaristo Lopez

Importantísimo remate de una espléndida casa, calle de Garay 88 B número 248 entre 24 de Noviembre y Soria, á una cuadra de la Panadería Cooperativa y á dos del tramway de Riojo, 10 varas de frente por 35 de fondo, con siete piezas de material todas en cal, patios embaldosados, algibe, cocina etc.

El dia 26 del corriente á las 2 en punto, procederé á vender la propiedad arriba indicada sin base, por lo que den. Exigiré seña el 10 ojo. Títulos garantidos. Para datos al martillero Piedras 592. Se garante buen alquiler. j21

Una espléndida casa como para pobres y con 1400 cédulas série A, situada en la calle de Cochabamba 3180 entre 24 de Noviembre y Soria, á dos cuadras del tramway de Riojo, barrio de mucho porvenir y progreso. Rodeado de grandes edificios.

El Domingo 26 del corriente á las 3 p. m., indispensablemente remataré la casita anunciada, consta de 10 varas de frente por 64 de fondo, con cuatro ricas piezas de material y demás comodidades. Sin base y por lo que den. Ojo no faltar á la hora indicada. Para datos al martillero Piedras 592. Se exigirá el 10 ojo de seña. j21

Una casa con nueve piezas, 10 por 40, calle Ministro Inglés 1800 entre General Las Heras y Vicente Lopez, tramway al frente, todo empedrado, rodeada de grandes edificios y barrio de mucho porvenir.

El día 26 del corriente á las 4 p. m., procederé á vender en público remate. Sin base y por lo que den, la espléndida casa antes mencionada. Para datos al martillero Piedras 592. Se exigirá el 10 ojo de seña. j21

Félix Saenz

Judicial El Viérnes 24 de Julio á las 2 p. m. venderé por resolucion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, en los autos ejecutivos seguidos por la Compañía Limitada de Hipotecas de Tierras Nueva Selandia y Río de la Plata, contra D. Alberto Lambruschini por cobro de pesos, la hermosa casa del citado Sr. Lambruschini, situada calle Independencia 1425, tasada en 21084 ps. base para la venta 16.050 ps. m|n. Mide 7 mts 20 cents. de frente por 40 mts. 40 cents. de fondo, ó lo que resulte dentro de muros. El edificio consta de once piezas, lujosamente construidas. Véanse los detalles en el Boletín Judicial. Por informes á la Secretaría del Sr. Persiani en los Tribunales, ó al Rematador Independencia 826. Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. j19

Pascual Ramirez

Los muebles que adornan la casa calle Suipacha 536.

El Viérnes 24 del corriente á las 12 del dia remataré al contado y por lo que den, los muebles indicados, cuyo detalle en parte es el siguiente: Un juego de sala capitoné seda con fundas, uno idem dormitorio cedro doble, camas nogal completas, roperos de idem con espejos dos cuerpos, mesas centro y de luz con piedra, idem lavatorios, cómodas con idem, mesa redonda y espejo dorado, un rico piano Pleyer, un juego lavatorio y otro piano té eléctro-plata, tres cuadros al óleo de un metro dorado, sillas viena, alfombras, galerías completas. Informes al rematador Talcahuano 455. j19

Eulogio Peñalva

De la bien surtida Zapatería Andina calle Bolivar 330 (frente al Correo).

El Viérnes 24 del corriente á la 1 p. m. se dará principio á la venta en remate público de todas las existencias de dicha zapatería, pues su dueño despues de haber hecho la bolsa como zapatero, desea entrar al grémio especulador de los agricultores. He aquí un pequeño detalle de las existencias: 500 pares de botines medida para hombre, 70 zapatos idem idem idem, 75 pares botas idem idem, 280 pares botines idem para señoras, 132 pares botas idem idem, 147 pares zapatos idem idem, 412 pares botines idem para niños, 400 pares zapatillas surtidas. Gran surtido de calzado de fábrica por docena y de materiales franceses y del país, como ser: suelas, becerros, cabritillas, cabras, charoles etc etc. Gran surtido de hormas y herramientas, banquillas, arañas, picos y cañerías de gas, espejo, sofá, sillas, mostrador, armazon, vidriera etc etc—NOTA—La casa tiene contrato ventajoso y comodidad para familia, el paraje es inmejorable como para cualquier negocio. A la vez se venderá la contrata y se oyen propuestas particulares por el todo ó por parte, admitiéndose en pago cheques de cualquier Banco y dándose plazos. Mas datos ocurrir al escritorio comercial de Aréchaga, Peñalva y Coutiño, Rivadavia 934 altos ó al local de la Zapatería. j22

Belisario S. Garcia y Ca.

De muebles El domingo 26 del corriente á la 1 p. m. continuará el remate por liquidacion completa de la gran mueblería y fábrica Cangallo 3032 y 3036 y Ayacucho 194 y 196. Venta forzosa y al mejor precio. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 175. j21v26

F. Aragon y Cia.

En nuestra casa Corrientes 1189. De comestibles, bebidas y útiles de restaurant.

El Viérnes 24 á la 1 p. m. venderemos por cuenta de varios y al mejor precio los siguientes artículos: azúcar de Tucuman, vino francés en bordalesas y de San Juan tinto, dulce membrillo, queso parmesano, vino de chianti legítimo, cerveza negra, aceitunas manzanilla, vinagre, 50000 cigarros surtidos brisago, cavour, toscanos y otros, 1000 tarros conservas surtidas como ser: duraznos, peras y manzanas en almíbar, tomates al natural, harinas, etc. etc. anis en damajuanas, 100 cajones bebidas surtidas. Acto contínuo 30000 corchos surtidos y muebles de restaurant como ser: mesas, arañas, bancos, sillas y muchos otros. j21v24

Eduardo Fernandez

Judicial El Domingo 26 de Julio á la 1 p. m. Tiene 28,000 cédulas série A nacionales [illegible]

Ladislao Rua

Judicial [illegible] el 26 de Julio á las 2 en el Hotel «La Estrella del Sud» de San Francisco [illegible] señor Juez doctor don [illegible] testamentaría de don [illegible] número 214 en el plano del ejido de dicho pueblo midiendo 33 hectáreas, 74 áreas y 80 centiáreas tasado en 5000 pesos moneda nacional. No admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaría del escribano Máximo I. [illegible] en La Plata, Casa de Justicia. j12

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca, acreditándole por el valor escrito de las cédulas y pagando en efectivo el excedente, mas la suma que tenga amortizada. Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los diez dias de la aprobacion del remate.

Collet y Llambí

N. H. 5961—El mártes 28 de Julio á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa ubicada en la calle de Santa Fé nº 1669, entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, con 6 piezas de material y 2 de madera, edificadas en terreno compuesto de 7 mts 14 mts de frente al Sud por 43 mts 30 cts de fondo. Crédito hipotecario ps 20000, série E. Deuda atrasada ps. 4000. Base de venta ps. 24000. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre, ps. 536 240|1000. j2

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 16 de la capital de la república Dr. Angel G. Carranza Marmol, se hace saber á D. Manuel Prego, la providencia recaida en los autos que por cobro de pesos le sigue D. Juan Novié y cuyo tenor es el que sigue: Buenos Aires Julio 14 de 1891. Como se pide, notifíquese al demandado la providencia de f. por edictos que se publicarán por cinco dias en los diarios Boletín Judicial y La Prensa, y cítesele del mismo modo por edictos que se publicarán por quince veces en los predichos diarios, para que dentro de este término comparezca á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Carranza Marmol—Ante mí: Rafael M. Pader. Del mismo modo se hace saber al predicho señor Prego el siguiente auto: «Buenos Aires Mayo 26 de 1891. A sus antecedentes y hágase saber—Carranza Marmol—Ante mí: Rafael M. Pader»—Buenos Aires Julio de 1891—Rafael M. Pader. j23v8ag

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Andrés Etchevorría ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Julio 21 de 1891—Juan R. Palacios. j22v22a

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta capital doctor Luis A. Peyrel, se cita, llama y emplaza á los señores Hipólito Ostalaza y Cía, á fin de que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en el juicio de tercería de dominio deducido por don Miguel B. Bidart, en el juicio seguido contra dicho Hipólito Ostalaza y Cía. por Olascastet y Cía. por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio si no concurren—Buenos Aires, Julio 14 de 1891—Jorge F. Patiño, secretario—Charcas y Rodriguez Peña. j22v7a

Por disposicion del señor Juez de Paz de la 8 Seccion doctor don Julio V. Villafañe, se cita llama y emplaza á don Manuel Iñiguez para que en el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca por sí ó por apoderado á este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Juan Zacaría, bajo apercibimiento de lo prescripto en el artículo 80 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Julio 20 de 1891—Juan J. Plá, secretario. j21v8a

El señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don José Vicente Silva ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 18 de 1891—Alejandro Cajas, secretario. j19v18a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 11ª doctor Pedro A. Ceballos, se cita á Da. Ramona Pedroza, para que en el término de quince dias comparezca á este juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por Don Luis Zanchi contra Pedro Aguirre, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Secretario, Pablo Ferreira de la Cruz. j18v4a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Angel Garay, se cita y emplaza por el término de treinta dias á los acreedores de don Antonio Galarce, para que dentro de dicho término presenten al Síndico Dr. Daniel M. Escalada, los títulos justificativos de sus respectivos créditos—Bs. As. Julio 27 de 1891—José Luis Gimenez, secretario. j26v26jl

Se hace saber al doctor don Domingo del Campo, que en el expediente que le sigue el Banco Nacional por ante el Juzgado Federal de la Seccion de la Provincia de Entre-Ríos, á cargo del doctor don Manuel de T. Pinto, sobre reconocimiento de una firma como aceptante de una letra por valor de cinco mil pesos moneda nacional, se ha dictado la resolucion siguiente: Paraná, Julio 2 de 1891. Como lo pide esta parte cítese por edictos al demandado doctor don Domingo del Campo, para que en el término de quince dias contados desde la fecha de su publicacion que se hará en los diarios de esta Capital y de la República, se presente á reconocer la firma de la letra f. 1, valor de cinco mil pesos, bajo apercibimiento de darse por reconocida en caso de no comparecer. En cuanto á la inhibicion solicitada, el Gerente del Banco Nacional manifieste si acepta la responsabilidad de tal inhibicion y se proveerá—T. Pinto—Paraná, Julio 4 de 1891—Manuel J. Arce, secretario. j18v29

Por disposicion del Dr. D. Enrique Ruiz, Juez de Paz Letrado de la Seccion Judicial [illegible] de la Capital, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Picard, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Junio 27 de 1891—Escribano secretario, Genaro R. Alvarez, calle Juy 368. j30v1ab

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 14 de la Capital de la República Argentina Dr. José A. Carrillo, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Maxial, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Junio 22 de 1891. Lima 1061. Antonio E. Sagarra, secretario. j26v23jl

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de 1ª Instancia del Distrito del Hospital de esta Ciudad de Barcelona, en las diligencias de ab-intestato de doña Dolores Escolá y Rodeogas se cita á [illegible] José Puig y Escolá la muerte intestada de su expresada madre y se le cita y llama por medio del presente edicto, en virtud de su ignorado paradero, para que dentro el término de treinta dias contados desde el siguiente al del en que se verifique la última inversion del presente en los diarios de Buenos Aires y Rosario (República Argentina) comparezca en autos á usar de su derecho, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en derecho hubiere lugar. Barcelona, 19 de Diciembre de 1890—José Gili—Juzgado de 1ª Instancia del Departamento del Hospital, Escribanía de don José Gili y Riera. La publicacion del precedente edicto ha sido solicitado por don José Arau de Ferré Juez de 1ª Instancia del Distrito del Hospital de la Ciudad de Barcelona, por exhorto dirigido al señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República Argentina doctor don Angel Garay, por intermedio de la secretaría del que firma—Buenos Aires, Marzo 14 de 1891—Saturnino García. [illegible]

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Ignacio María Gomez, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren acreedores ó herederos con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don José [illegible], á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezcan ante su Juzgado por intermedio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—La Plata, Junio 22 de 1891. Antonio F. Quijarro, escribano secretario. [illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis F. Posse ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por [illegible], á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—Pedro Perez [illegible], secretario. [illegible]

Juzgado Federal de Paraná [illegible]